











## TRATADOPS

DE LA RELIGION Y Virtudes que deue tener el Prin-

cipe Christiano, para gouernar y conseruar sus Estados.

Delcoll de la Comme tiempo enseñan. Le Seve de Pranada.

E S C R I T O P O R E L .P.
Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de
I E S V S.

Dirigido al Principe de España D.Filipe nuestro señor.





1595

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, en la emprenta de P. Madrigal

Acosta de Iuan de Montoya mercader de libros.

# DE LA RELIGION Y Virtudes que deue tener el Principe Christiano, para gouernata y conservar sus Estados.

Telloll Wood Gorafier po enferma. de seuc de Prancha

ESCRATO POREL.P.
Refridaden via dela Compania de
i ESV S.

Dingido al Principe de España D Pilipe uni éto (chipe.

onA.

7271

## CONPRIVILECIO

En Mudrid en la emprenta de P. Madinal.

A coffe of lumber Montoya nedrander de lavos

## Suma del Priuilegio.

Tene este libro priuilegio por diez años concedido de su Magestad al padre Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesus, como parece por su original despachado por Pedro çapata del Marmol, y refren dado y firmado de don Luys de Salazar, y es su secha a quinze de Setiembre de mil y quinientos y nouenta y cinco años.

## TASSA.

Y O Pedro çapata del Marmol escriuano de Camara de su Magestad doy se, que los señores del Consejo, de pe dimiento y suplicacion del Padre Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesus, tassaron vn libro por el hecho, intitulado Tratado de las virtudes que el Principe Christiano ha de tener, que con licencia y privilegio de su Magestad se imprimio, a cinco blacas el pliego en papel, y al dicho precio y no mas mandaron que se venda y que antes es se venda ningun libro, se imprima esta tassa en la primera hoja de cada volumen. I para que dello conste, de pedimiento del dicho padre Pedro de Ribadeneyra, y mandamiento de los señores del Consejo di la presente. En Madrid a veinte y nueve dias del mes de Noviembre de mil y quinientos y noventa y cincoaños.

Pedro çapata del Marmol.

#### LICENCIA.

Y O Francisco de Porres Prouincial de la Compañía de Iesus en la Prouincia de Toledo, por particular commission, que para ello tengo de nuestro Padre Preposito General Claudio Aquauiua, doy licencia que se imprima vn libro, que se intitula Tratado de la Religion y virtudes, que deue tener el Principe Christiano, para gouernar, y conservar sus Estados, q el Padre Pedro de Ribadeneyra de la misma Compañía ha compuesto, y ha sido visto y examinado, y aprovado por personas graves, y doctas de nuestra Compañía. En testimonio de lo qual di esta, sirmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi osicio, en Iesus del Mote, à veinte y quatro de Marça de. 1595.

Francisco de Porres.

#### APROVACION.

Yo he visto este Tratado de la Religion y Virtudes q deue tener el Principe Christiano, compuesto por el P. Pedro de Ribadeneyra de la Copañía de Ieius, y no ay en el cosa cotra nuestra fanta Fè Catolica, antes es en su defensa: porque con mucha piedad, erudicion, y prudencia, deshaze las falsas y aparentes razones de Estado que proponen los hereges que llaman Politicos, y enseña el camino que han de seguir los Principes Catolicos: Lo qual (a lo que entiendo) es vna de las cosas mas importates que en este tiempo se pueden escreuir: y ansi me parece que es mucha razon se le de la licencia que pide, y que los Principes Christianos lean y fauorezcan mucho este libro. En Madrid a. 17. de Agosto. 1595.

El Doctor Pedro Lopez de Montoga.

## ALPRINCIPE

de España D. Filipe nuestro Señor.

As dificultades q tiene los Reyes para acertar en

su gouierno, sontătas y tă grandes, q si el mismo Señor q los haze Reyes, no los rige y tiene de [u mano, es impossible q dexen de dar al traues, y de hundir se à si ya sus Reynos. Es ta peligrosa esta nauegació, son ta a lterados estos mares, tan varios y tan contrarios los vientos, tan altas las rocas, y los baxios tan ciegos y t an mudables, y tantos y tan crueles los cosarios que la infestan, que para que la naue llegue al desseado puerto, es necessario que el mismo Dios lleue el gouernalle, y sea luz, guia, y amparo de los Principes. Porque quien sin Dios podra lleuar una carga tan pesada? tener en obediencia los pueblos? moderar voluntades tan libres y estragadas? unir coraçones tan contrarios? y enfrenar, y hazer à todas manos vn cauallo tan desbocado como el vulgo? Quien administrara justicia, conseruara la paz, resistirà al enemigo, humillara à los soberuios, leuantara à los humildes, reprimira à los grandes y poderosos, y defendera à los flacos è innocentes, dara vida à todo el cuerpo de la Republica, si el que es nuestra verdadera vida, no se la dà primero à el?Platon dize, que quanto mas crecia en edad, y mas atenta-

## Al Principe D. Filipe

Pla.ep.7. mente consideraua las leyes y costumbres, y condiciones Lib.t. de de los hombres,tanto tenia por mas dificultosa el arte de pæd.Cyri. gouernar.Y lo mismo dixo Xenosonte Filosofo y historialib. 2 .de dor grauißimo. Y S. Augustin alaba à Pythagoras, por ord. que no enseñaua à sus discipulos, el arte de regir y gouernar, sino quando estauan ya maduros con los años, y cultinados con la doctrina, y exercitados y perfein Apol. Etos en toda virtud. Y San Gregorio Nazianzeno, y in 2. Cor. San Iuan Chrysostomo llaman al arte de gouernar, ar-Ser. 15. te de las artes, y ciencia de las ciencias, y con razon. in Ascet. Porque como granisimamente, dize S. Nilo, El que gouierna los animales brutos hallalos quietos, y obedientes;mas el que rige hombres (por los varios apetitos, y passiones desenfrenadas que reynan en ellos)tiene mayor dificultad: y muchas vezes es aborrecido de los mismos à quien haze beneficio. Elser y poder del Rey, es The line. una participacion del ser y poder diuino: y assi requiere de regi. Prin.c., fauor del Cielo, y diuino, para poderle dignamente sustentar. Todo el mundo tiene oy puestos los ojos en vue-Stra Alteza, por las muchas partes que son menester para sostener la Monarchia, y lleuar la carga de tantos y tan grandes Reynos, como vuestra Alteza espera heredar, despues de los largos y bienauenturados años del Rey nuestro señor. Y no menos por la turbacion y calamidad de los tiempos que corren por nuestros peccados, de heregias, y errores inuentados por hombres amigos de simismos, crueles, viciosos y desalmados: que tienen

## nuestro Señor.

por propia ganancia, la perdicion agena, y por propio interesse, la destruycion de toda Religion y virtud. Entre los quales, la peor y mas abominable secta que Satanas ha inuentado, es vna de los que llaman Politicos, (aunque ellos son indignos de tal nombre) salida del infierno, para abrasar de una vez todo lo que es piedad, y temor de Dios, y arrancar todas las virtudes que son propias de los Principes Christianos. Esta secta es tanto mas perniciosa, quanto su malicia es mas encubierta: porque halagando, máta, y con beso de falsa paz, quita lavida. Quando el Piloto de la naue es traydor, y el soldado que milita debaxo de la bandera de su Principe, se entiende con los enemigos, y el que es tenido por fiel consegero trae sus tratos con otro Principe contrario, quien se podra guardar dellos? quien no caera en sus manos?quien si Dios no le tiene de la suya, no se engañara? Pues desta misma manera estos que llaman Politicos, haziendo profession de sabios consegeros, de valerosos soldados, y de prudentes y leales Gouernadores de la Re publica, aconsejan à los Principes tales cosas, y ponen tales como primeros principios para el gouierno della, que siguiendolos necessariamente se han de perder, y con nombre de conseruacion del Estado, arruynar sus Estados, y Señorios. Porque tomando una mafcara, y dulce nombre de razon de Estado(cuya conferuacion y acrecentamiento es el blanco en que los Principes comunmente tienen puesta la mira) todo lo que consultan,

## Al Principe D. Filipe

consultan, tratan, y determinan, miden con esta medida, y niuelan con este niuel. Y como si la Religion Christiana y el Estado fuessen contrarios só pudiesse auer otra ra zon para conseruar el Estado, mejor que la que el Señor de todos los estados nos ha enseñado para la conseruacion dellos: a si estos hombres Politicos è impios, apartan la razon de estado dela ley de Dios. En algunas Prouincias fuera de España se ha emprendido y estendido tato este fuego infernal, y va cundiendo y abrasando el mundo de manera, que temiendo yo que alguna centella salte en nuestros Reynos, he querido tomar este trabajo de escreuir de las virtudes que deue tener, el Principe Christiano (que es la verdadera razon de estado) y dedicarle à V. A. para que nos guardemos aun con mas recate desta nueua y peligrosa doctrina, como de infecion pegajosa, y ponçonosa Y para suplicar à V. A q quando Dios fuere seruido de darle estos Reynos, procure conseruarlos en la pureza y santidad de la Religion Catolica en que aora estan, y mande desterrar dellos todo lo que los puede amanzillar. Bien veo que para V. A. no es menester esta preuencion, a si pero su buena y piadosa inclinacion, como por auerse criado des deniño con leche de religioso Principe, y despues crecido con ella por la Christiana y prudente institucion de D.Gomez Dauila Marques de Velada su Ayo, y de Garcia de Loaysa su Maes tro: los quales el Rey nuestro Senor escogio entre todos los caualleros y letrados destos Reynos, para q siruiessen y ayu-

## nuestro señor.

y ayudassen à su M. à formar las costubres de V. A. y hazerle digno heredero de tal Padre. Pero pue sto caso que no sea necessario este auiso para V.A. por vetura aprouechara à otros Principes, q tengă del nece sidad: y en co sa de tan grande importàcia, ninguna diligencia se puede tener por demasiada. Dios ha hecho ta gramerced à V.A. y en V.A.à toda la Iglesia Catolica, q le ha dado por pro genitores los mas esclarecidos Principes q ha auido en el mudo, en paz, y en guerra; justos, prudetes, valerosos, cle mētes, y por estremo piadosos, y amigos de Dios, y en sus cosejos, y en sus obras enemigos de los Politicos, y desta falsa razon de Estado Porque en la casa de Austria ha auido muchos Principes gloriosos por sus grandes hazañas, y mas gloriosos por su gran bondad. Y en la de los Reyes Catolicos de España, ay tantas y tan excelentes obras, y memorias de piedad y Religion, q no caben en esta breue escriptura : y solo el nombre de Reyes Catolicos, es suficiete estimulo para q V. A. procure imitarlos: pues sus antepassados merecieron este glorioso titulo, por auer sido tan grandes desensores y amplificadores de la Fè Catolica. Porque dexado a los demas, devno dellos a fue el R ey don Fernando el Santo, escrive graves autores, q era tan grande el zelo q tenia de conseruar la limpia Marian. y entera, y sin mancha alguna de peruersa doctrina, q no de rebus se cotetaua de mandar castigar a los hereges, sino q el mis Hipan. mo quado los auian de quemar, ponia el fuego y la leña li.11.c.12 para hazer el sacrificio. Y por este zelo y las demas vir

tudes

## Al Principe D. Filipe

tudes merecio el renombre de santo, y la felicidad que tuuieron estos Reynos en su tiempo. A este santo Rey, deue V.A.imitar, y tener por espejo alos esclarecidos Reyes Ca tolicos don Fernando, y doña Isabel, sus reuisaguelos, que con sugran Religion y valor echaron a los Moros y à los Iudios de España, y establecieron en ella el oficio de la santa Inquisicion, y con el la pureza de nuestra santa Fè. y la Iusticia, y la paz, y la seguridad en que al presente biuimos. Y no menos al Emperador don Carlos nuestro señor su aguelo de gloriosa memoria: el qual siendo moço de veinte y vn años, hallandose en la primera dieta que como Emperador celebrô en la ciudad de Vormes en Alemania, y tratandose de las heregias de Lutero que estaua presente, y começaua a turbar la santa Iglesia, su Magestad declarò à todos los Estados del Imperio su mente en un papel que escriuio de su mano, en que dezia estas palabras, que se deurian escreuir con letras de oro para eterna memoria: y para que V. A. las tenga siempre en la suya, las quiero yo poner aqui. Bien sabeys (dize) que yo vengo de los Christianissimos Emperadores de la ilustre nacion de Alemania; de los Catolicos Reyes de España, de los Archiduques de Austria, y Duques de Borgoña, los quales todos siempre fuero obedientes hijos de la Iglesia Romana, hasta el postrero dia de su vida; y por tales se declararo: y fuero defensores de la Fè Catolica, de las fagradas ceremonias,

Sur.en su Cron. an 1521.

## nuestro Señor.

de los decretos y constituciones Apostolicas, y de todas las santas costumbres, para honra de Dios, y augmento de nuestra santa Religion, y saluacion de sus almas. Estos fueron nuestros progenitores: los quales quando murieron, por instincto de la naturaleza, y por herecia nos dexaron sus exemplos:para que procuremos imitarlos, y guardar esta sagrada y Catolica institucion, y morir por ella. Y assi, Nos como verdade ros imitadores de nuestros passados, hasta àora auemos biuido desta misma manera, con el fauor deDios, y estamos determinados d lleuarlos adelante, y de guardar inuiolablemente todo lo que nuestros aguelos y yo hasta aqui auemos guardado, y lo q està decretado en el Cócilio de Constácia, y en los otros santos Cócilios vniuer sales. Y esto co tata resolució y firmeza, q no dudaremos de poner nros Reynos, el Imperio, y to dos nros Estados, y Señorios, nros amigos y aliados, el cuerpo y la fangre, y la propia vida (fi fuere menester) para q la maldad de vn Fraylezillo herege y desatinado se ataje, y no passe adelante. Porque seria grandissima afrenta mia y vuestra si assi no lo hiziessemos: pues la ilustre nacion Alemana (la qual vosotros aqui representays ) siempre ha sido tenida por amicissima de la santa Fè Catolica, ++ 2

## Al Principe D.Filipe

y si aora huuiesse alguna mudaça y quiebra, no solamete en materia, ò sospecha de heregia, si no en qualquiera menoscabo de nía Religion, quedariamos machados, y en todoslos siglos ad uenideros co perpetua ignominia. Todas estas son palabras del Emperador não señor. Pues del Rey não señor mejor es callar, que hablar poco, auiedo tato à dezir. Pero el odio y aborrecimiento que todos los Politicos, hereges , y enemigos de Dios tienen a su Magestad, es grauissimo testimonio para conocer quan contrario es a sus consejos y obras: y para que V. A. los tenga por capitales enemigos suyos, pues vee que lo son de su Padre, y juntamente de Dios. Al qual suplicamos humilmente todos estos sus sieruos y capellanes de la Copañia de Iesus guarde à V. A. y le de luz, consejo, y valor, para que pueda dar buena cuēta de tantos y tan grandes Reynos como espéra heredar, para gloria de (u diuina Magestad, bien de los mismos Reynos, y honra, ensalçamiento, y eterna felicidad de V.A. Deste Colegio de la Compañia de Iesus, de Madrid, primero dia de Mayo, del año de 1 595.

Pedro de Ribadene yra.

da bor amidianta, de la finar de Cetol

#### Al Olimbiano

## Al Christiano y piadoso Lector.

deffer laber la atencion con que los

ICOLAS Machiauelo, fue hombre que se dio mucho al estudio de la Poli-cia, y gouierno de la Republica, y de aquella q comunmente llama razon de Estado. Escriuio algunos libros, en q enseña esta razon de Estado, y forma vn Principe valeroso y magnanimo, y le dà los preceptos y auifos que deue guardar para coseruar, y emplificar sus Estados. Pero como el era hombre impio, y sin Dios, assi su doctrina(como agua deriuada de fuente inficionada) es turbia y ponçoñosa, y propia para atosicar a los que beuieren della. Porq tomádo por fundamento, que el blanco à que siempre deue mirar el Principe, es la conseruacion de su Estado, y q para este sin se ha deseruir de qualesquiera medios, malos ò buenos, justos ò injustos q le puedan aprouechar, pone entre estos medios el de nuestra santa Religion, y enseña, que el Principe no deue tener mas cuenta con ella de lo que conuiene a su Estado. Y que para conseruarle deue algunas vezes mostrarse piadoso aunque no lo sea: y otras abraçar qualquiera Religion por desatinada que sea. Quien puede

#### Al Christiano

sin lagrimas oyr los otros preceptos que dà este hombre, para conseruar los Estados, viendo la ansia con que algunos hombres de Estado los dessea saber, la atencion con que los leen, y la estima que hazen dellos, como si fuessen venidos del cielo ( para fu coferuació) y no del infierno para ruyna de todos los Estados? Porq demas de hablar baxamente de la Iglesia Catolica y Romana, y atribuir las leyes y victorias de Moysen, noà Dios q le guiaua sino à su valor, y poder, y la felicidad del hobre al caso y à la fortuna, y no àla Religion y a la virtud. Enseña que el Principe deue creer mas à si que a ningun sabio cosejo: y que no ay otra causa justa para hazer guerra, sino la que parece al Principe que le es conueniente, ò necessaria: y que para cortar toda esperança de paz, deue hazer notables injurias y agrauios à sus enemigos: y q para destruir alguna ciudad ò Prouincia sin guerra, no ay tal como sembrarla de pecados y vicios: y que sedeue persuadir q las injurias passadas jamas se oluida, por muchos beneficios q fe haganal q las recibio. Que se deue imitar algú tyrano valeroso en el gouierno, y dessear ser mas temido q amado, porque no ay que fiar en amistad: y otras cosas semejantes a estas, todas dignas de quien el era, y de ser desterradas de los consejos de qualquiera

#### Lector. A

quiera Principe Christiano, prudente, y amigo de conseruar su Estado. Sembro al principio este mal hombre y ministro de Satanas esta peruersa y diabolica doctrina en Italia ( porq como en el titulo de sus obras se dize, sue ciudadano y secretario Florentin.) Despues con las heregias que el mismo Satanas ha leuantado, se ha ydo estendiendo, y penetrando a otras prouincias, y inficionadolas de manera, que con estar las de Francia, Flandes, Escocia, Inglaterra, y otras abrasadas con el fuego infernal dellas, y ser increybles las calamidades que con este incendio padecen, no son tantas, ni tan grandes, como las que les ha causado esta doctrina de Machiauelo, y esta falsa y perniciosa razon de Estado. Porque son tantos los dicipulos de este impio maestro, y tantos los Politicos que con nombre de Christianos persiguen a Iesu Christo, q no se puede facilmente creer, ni el numero que ay dellos, ni los daños que hazen, ni el estado lastimoso y miserable en que tienen puesta la Republica. Los hereges con ser centellas del infierno, y enemigos de toda Religion, professan alguna Religion; y entre los muchos errores que enseñan, mezclan algunas verdades. Los Politicos, y dicipulos de Machiauelo no tienen religion alguna, ni hazen diferencia que la roces + + 1

#### Al Christiano

religion seafalfa, o verdadera, sino si es a propo sito para su razon de Estado. Y assi los hereges quitan parte de la religion, y los Politicos toda la religion. Los hereges son enemigos descubiertos de la Iglesia Catolica, y como de tales nos podemos guardar: mas los Politicos fon amigosfingidos, y enemigos verdaderos, y domesticos, que con beso de falsa paz, mará como Iudas, y vestidos de piel de oueja, despedaçã como lobos el ganado del Señor, y con nombre y mascara de Catolicos arrancan, destruyen, y arruyna la Fè Catolica. La boz, es boz de Iacob, y las manos, son manos de Esau. Olocos y desua riados los que se dexan arrebatar desta corrien te,y llegan a vn punto de tan estremada miseria y ceguedad, que vienen à negar (fino con sus palabras, con sus consejos, y vanas razones de Estado) que no ay Dios, o que no tiene prouidencia de los Estados. Porque, que mayor desuentura puede ser, que no entender lo que entienden todas los hombres de entendimiento? que no oyr las bozes de todas las criaturas, que estan clamando (como dize san Augustin) Ipfe fecit nos & non ipfa nos? El Señor nos hizo, que nosotros no nos hezimos. Que no leer en este gran libro del mundo, lo que todos los Sabios del mundo, de todas las naciones, y de todos

#### Lector.

todos los siglos leyeron, y enseñaron? Bien dixo el Real Profeta. El necio dixo en su coraçon, que Psal. 13. noay Dios:porque esta esta mas fina, y dañosa necedad de todas, y tal, q el hombre que llega à ella no puede llegar a mayor baxeza, ni à estado mas lastimoso y miserable. Desuenturados son estos nuestros tiempos, y grandes nuestros peccados, pues assi han prouocado contra nos la ira del Señor, que permita que hombres en san gre ilustres, y tenidos en la doctrina por letrados, en la prudencia por cuerdos, en la aparencia exterior por modestos y pacificos, sigan à vn hombre tan desuariado, è impio, como Machiauelo, y tomen por regla sus precetos, y los de otros hombres tan impios y necios como el, para regir y conseruar los Estados, que da el mismo Dios, y guarda Dios, y sin Dios no se pueden conservar. Y digo que toman por regla lo que escriuen otros autores semejantes à Machiauelo, porque tienen por oraculo lo q Cornelio Tacito historiador Gentil escriuio en sus annales del gouierno de Tyberio Cesar, y alaban y magnifican lo que Iuan Bodino Iurisconsulto, y Mons de la Nue soldado, y otro Plessis Morneo, todos tres autores Franceses, en nuestros dias de esta materia han enseñado. Pero para mostrar el disparate de los

#### Al Christiano

que siendo Christianos toman por guias deste camino a hombres tan ciegos y descaminados como estos: basta dezir, q Cornelio Tácito fue Gentil, y idolatra, y enemigo de Christo nuestro Redeptor, y de los Christianos (de los quales como hobre impio y desbaratado habla vil y despreciadamente) y que no es justo que en materia de nuestra santa Religion, creamos à hombre tan cotrario a la Religion, y a nuestro mismo enemigo:ni que los Principes Christianos tomen por dechado y modelo de su gouierno, lo q hizo en el suyo vn Emperador ta vicioso, deshonesto, auaro, yeruel, y tá vituperado de todos los mismos historiadores Gentiles, como fue Tyberio. Pues q dire del Senor de Lanue, y de Plessis Mornéo, sino q el vno fue herege Caluinista, y el otrolo es, y ambos Politicos, ambos enemigos de Iesu Christo, en la vida, y enla doctrina, enlo q hiziero, y enseñaro? Que delas obras de Iuan Bodino, q anda en manos de los hőbres de Estado, y son leidas con mucha curio fidad, y alabadas, como escritas de vn varon do-Cto experimentado, y prudéte, y gran maestro de toda buena razó de Estado?no mirando que estan sembradas de tantas opiniones falsas y errores, que por mucho que los q las han traduzido de la lengua Francesa en la Italiana, y en

#### Lector.

la Castellana, las han procurado purgar y emendar, no lo há podido hazer tan enteramete, q no queden muchas mas cosas q purgar, y q emendar. Estas son las fuentes de q beuen los Politicos de nuestro tiempo: estas las guias q siguen, estos los preceptores q oyen, y la regla con q regula sus consejos: Tyberio viciosissimo y abominable Emperador, Tácito historiador Gétil y enemigo de Christianos: Machiauelo cosejero impio, Lanúe foldado Caluinista, Mornéo pro fano, Bodino(por hablar del co modestia)ni enseñado en Theologia, ni exercitado en piedad. Y por seguir a estos, dexá el camino derecho y llano, q la misma razon natural nos descubre, y Dios nos enseño, y su hijo beditissimo nos manifestô, y tátos y tá sabios Doctores nos mostra ro, y todos los buenos Principes Christianos anduuiero, y los malos dexaro, y echado por la falsa razo de Estado se despeñaro, y perdiero sus Estados, como en este libro se vera. El qual yo mouido de zelo de la gioria de Dios, y del bien dela Republica, en esta mi cansada vejez (despues de auer leydo, oydo, y visto muchas cosas en varias y diuersas prouincias, y tenido comunicacio y amistad coalgunos Gouernadores y varones pru detes, de quie podia aprender) me he puesto a es ercuir, para desengaño de los q sin mirar lo q ha

型制印

zen

#### Al Christiano

zen, se dexan lleuar desta doctrina, y para preuecion, y auiso de los q aun no han entrado en este ciego y inexplicable laberinto. A algunos por venturales parecera, que son muy diferentes las leyes de la Religion, y las de la prudencia ciuil y Politica: y que no puede bien enseñar a gouernar los Estados el que no los ha gouernado. Mas como yo no pretendo principalmente en este Tratado dar leyes del gouierno Politico a los Principes, fino enseñarles como deuen gouernar y conseruar sus Estados segun las leyes de Dios, y refutar los errores y engaños, de los que enseñan locontrario: no creo que ninguno co razon me podra reprehender, ni tener esta materia tan importante y necessaria, por agena de mi habito, y profession. Pues santo Thomas, y Egidio Romano, y otros religiosos y doctissimos varones no la tuuieron por agena del suyo, y escriuiero admirables libros del gouierno de los Principes. Y porq ninguno piese q yo desecho todala razon de Estado (como sino huuiesse ninguna) ylas reglas de prudécia, conq despues de Dios se fundan, acrecientan, gouiernan y co serua los Estados:ante todas cosas digo que ay razon de Estado, y que todos los Principes lade uen tener siempre delante los ojos, si quieren acertar a gouernar, y conservar sus Estados. Pero

que

que esta razon de Estado, no es vna sola, sino dos: vna falsa y aparente, otra sólida y verdadera; vna engañosa y diabolica, otra cierta y diuina: vna q del estado haze Religion, otra que de la Religió haze estado: vna enseñada de los Politicos, y fundada en vana prudencia, y en humanos, y ruines medios, otra enfeñada de Dios, q estriba en el mismo Dios, y en los medios que el con su paternal prouidencia descubre a los Principes, y les dà fuerças para vsar bien dellos, como Señor de todos los estados. Pues lo que en este libro pretedemos tratar, es la diferecia q ay entre estas dos razones de Estado. Y amonestar à los Principes Christianos, y à los consejeros q tienen cabe si, y à todos los otros que se precian de hombres de Estado, que se persuadan que Dios solo funda los estados, y los dà a quie es seruido, y los establece, amplifica, y defiéde a su volutad: y q la mejor manera de conservarlos, es, tener le grato y propicio, guardado su sata ley, obedeciedoa sus mandamientos, respectando a su Religion, ytomado todos los medios que ella nos da, ó que no repugnã a lo que ella nos enseña:y que esta es la verdadera, cierta, y segurarazon de Estado, y la de Machiauelo y de los Politicos, es falsa, incierta, y engañosa. Porque es verdad cierta è infalible, que el Estado no se puede apartar

#### Al Christiano

apartar bien de la Religion, ni conservarse sino Cic.primo conseruando la misma Religion: como lo ensede legib. nan los mismos Gentiles, y mucho mejor nue-Val. Max. Itros santos Padres, que fueron Doctores y lum-Amb.l.s. curso de la Iglesia Catolica, como en el disep.29.30 curso de nuestro libro se verà.

y. 3 1. Va diuidido este Tratado en dos partes. La Aug. ep. primera, de lo que deuen hazer los Princiso: Leo. pes con la Religion, como tutores, defensores, epist. 75. y hijos que son de la Iglesia. La segunda, de lo Greg.l. 2. que deuen hazer para el gouierno Politico, y ep. 6. Ber. temporal de sus Reynos: y las verdaderas y Corradu persectas virtudes con q para administrarlos bié Imperato- y conservarlos deuen resplandecer. Y porque rem.

escriuimos para gente graue, sabia, y ocupada, procuraremos con el fauor del Señor recoger las cosas mas principales que hazen à nuestro proposito, y resumirlas con breuedad en este Tratado: cercenando otras muchas que se podrian dezir, y se hallaran en los muchos libros que Plato, Xenofonte, Aristoteles, Cicero, Séneca Plutarco, santo Thomas, Egidio Romano, Fracisco Patricio, Chrysostomo Iauelo, yotros autores antiguos y modernos han escrito del gouierno delos Reynos y Estados, sino agradare lo que escriuiremos à los discipulos de Machiauelo, portener estragado el gusto: esperamos en Dios

#### Lector.

Dios que sera sabroso, y prouechoso a todos los que tienen limpio y sano el paladar, y dessean cumplir con la picdad Christiana: para los quales principalmente auemos tomado este trabajo.



Leckory

Dios que fera fabrot sy proucchofe a rodos los que rienen lampio y fano d paleder, y desfean complir conda piedad Cariffiana : para los qua-



## LIBROPRIMERO DELA RELIGION

y virtudes que deue tener el Principe Christiano, para gouernar y conseruar sus estados.

La cuenta que todas las naciones y Republicas del mundo tunieron con su religion. Capitulo. I.



S tangrande la Magestad de Dios, y tan natural, y tan arraygada en los animos de todos los hombres la reuerencia y acaramieto que se le deue, que en todas las Republicas, prouincias, y na-

ciones del mundo, por barbaras y ciegas que ayan sido, siepre se tuuo por el primero y mas principal, y necessario negocio el de la religió. No solamente por cumplir có esta obligacion tan precisa y tan natural, que tenemos todos de reconocer, acatar, y con deuido culto seruir à este gran Principe, y soberano Monarca de

A todo

## 2 lo Libro. I. de las virtudes

todo lo criado: pero tábien porq se persuadiá (y co razon)quo se podian coseruar sus Republicas, reynos, y estados, sino conseruadose enellos · Plutarch. la religió. Plutarco autor gravissimo y maestro lib. aduer de Trajano Emperador, dize estas palabras. En sus Colo- el hazer de las leyes, lo primero y mas importate es la opi nion de los dioses. Y por esto todos los legisladores ha consagrado à los dioses los pueblos à quie han dado leyes, Licurgo los Lacedemonios, Numa los Romanos, Ion los antiquos Atheniefes, Deucalion casi todos los Griegos, y si andunieres por muchastierras hallaras algunas ciudades sin muros, sin letras, sin Reyes, sin casas ni riquezas, y sin monedas, sin escuelas, y teatros: pero ninguno havisto ciudad q no tenga templos, y q carezca de dioses, y q no vse de rogatiuas, y plegarias, y jurametos: y q no haga sacrificios para alcancar de Dios lo bueno, y suplicarle q aparte della todo lo q es malo y danoso. Yo creo que antes se podra fundar vna ciudad enel ayre, y sin suelo, g poderse bien gouernar sin religion. Todo esto es de Plu-Instit. c. carco. Lactancio Firmiano dize, que toda la sabiduria del hombre cossiste en solo conocer 30. y reuerenciar a Dios. S. Augustin dize, que as si como los demonios no posseen sino a los que han engañado, assi los Principes injustos y seme Aug. de jantes a los demonios persuadian a sus pueblos lib. 4. c. con nombre de religion las cosas q ellos fabian ser falsas, por entender que co este vinculo los opo3 ata-

## del principe Christiano.

atarian mas estrechamente, y los tendria mas sujetos. En las historias de las Indias leemos q los Ingas que eran los Reyes del Piru, en con- Ioseph. quistando algunas tierras luego diuidia sus tributos en tres partes, y la primera era para los histor. de téplos, y para el culto de los dioses, juzgando q las Indias por este medio ellos les ganarian la voluntad, y conservarian mejor sus estados.

Los mismos politicos cotra quie escriuimos Lib. 1. de estan persuadidos desta verdad. Machiauelo q sus discur es el maestro de todos dize, q la religion es ne- sos.c. 11. cessaria para conservar el estado: y q Roma deue mas à Núma Popilio, por auer fundado en ella la religion, q à Rómulo q la fundò, y le dio principio colas armas: y q no puede auer mayor cap. 12. indicio de la ruina de vna provincia, qver me- Lib.4.c. nospreciado el culto diuino. Iuan Bodino dize, 7. de la q los mismos Atheistas (q son los que no creen Repub. queay Dios, ni tienen cueta con religio alguna) confiessan q no ay cosa mas eficaz y poderosa para conseruar los estados y las Republicas q la religion, y qella es el principal fundamento de la potencia de los Monarcas, y Señorias, y de la execució de las leyes, de la obediécia de los subdi tos, de la reuerecia y respecto q se deue alos ma gistrados, del temor de hazer mal, y de la amistad, y comercio y trato q ay entre los hobres. Y

enticu

A 2

que

## Libro. I. de las Virtudes

que por esto se deue tener gran cuydado, q vna cosa tan sacrosanta como la religion se guarde inuiolablemente, y no se ponga en disputa, por que della depende la conservacion, d'la ruina f. de la Republica. Pues es verdad lo que dixo Pa ff. dereli. piniano, Summa ratio est, quæ pro religione facit, que la suma y mas principal razon de rodas, es la q fauorece a la religion. Todo esto dize Bodino,

con ser autor no nada pio. Illoq somilim so.I

Pero la diferencia que ay entre los politicos y nosotros es, que ellos quieren que los Principes tengan cuenta con la religion de sus subditos, qualquiera que sea, falsa ò verdadera: nosotros queremos que conozcá que la religion Ca tolica es fola la verdadera, y que a ella fola fauorezcan. Ellos quieren que los Principes se siruan de la religion en aparencia, para engañar y entretener el pueblo, como lo hazen los Prin cipesinjustos, y lo dize S. Augustin: nosotros queremos que los Principes siruan de veras à la verdadera religion. Ellos quieren que el fin principal del gouierno politico sea la conseruacion del estado, y la quietud ciuil de los ciudadanos entre si, y que se tome por medio para esta conservacion y quietud, tanto de la religion quanto fuere menester.y no mas, nosotros queremos que los Principes Christianos entien

entiendan q toda la potestad q tiene es de Dios, y q el se la dio, para q sus subditos sean bienauentu rados acá con felicidad téporal(q es à lo q se ende reça el gouierno politico) y alla con la eterna, à la qual éstanfa temporal mira, y se endereça, como a su blaco y vltimo fin: y que ante todas cosas deue tener puestos los ojos en Dios, y en su santa religion, la qual quado se abraça y guarda puramé te, haze bienauenturados à los hombres para siem pre, y conserua los reynos y estados, y los mantie ne en obediencia, paz, y entera quietud: y quando no, faltandoles este fundamento en q se sustenta necessariamente han de caer. Pero todo esto dezi mos, que se ha de hazer de veras, y co puro y senzillo coraçon, amádo la religió por si misma, y no romadola por medio falso y engañoso para gouer nacion del estado, como enseñan los Politicos.

Que los malos principes tambien se siruen de la religion para mejor engañar como enseñan los Politicos. Gap. II.

Para declarar mejor esta diserecia q ay entre nosotros, y los Politicos entre los q de nobre y obras son Christianos, y los q teniedo solamete Bar.to. 43 el nobre, hazen ostentacion de la religion, y se sir uen della como de red para pescar lo que pretede su codicia y loca ambició, quiero poner aqui dos exemplos de dos hobres que biuieron en vn mis-

mo tiepo, y que nos representa muy al biuo lo q vamos diziedo. Ecebolio Sofitta fue maestro del Emperador Iuliano Apostata, y del muy fauoreci doy estimado. Este como fino Politico, en tiépo del Emperador Costácio se fingio Christiano, por conformarse co el Emperador, y devia mostrarse herege Ariano, porque tábien lo era el Emperador Muerto Constácio, se hizo Gétil, por q Iulia no lo era, para ganarle mas la volutad, renegando la Fê que Iuliano auia renegado. Murio Iuliano, y fucediole Iouiniano principe Catolico y piadoso, y Ecebolio como camaleon luego se transformo en la religion del nueuo Emperador, y se echò à la puerta dela Iglesia, pidiedo perdon à los Christia Lib. 3.c. nos, como lo dize Socrates en su historia, q es vn biuo retrato de los Politicos de não tiepo, los quales como dezid Iouiniano Emperador de los del Socr. li.3 suyo, No Deum sed purpura colunt, q no adora, ni creë en Dios, sino enla purpura, tomado la religió de los Principes para lisonjearlos, y ganar su gracia. El otro exéplo es de Cefario, el qual como dize su hermano S. Gregorio Nazianzeno fiendo honrado co cargos de grade autoridad del mismo Iulia no, y con palabras amorosas, y promessas combi dado para q le siruiesse, y apretado con amenazas, y tentado y cobatido co todo el artificio del mun do, nunca se dexò vencer, antes à la purpura yma gestad del imperio antepulo su ignominia y glo

riofo

II.

6.21.

In ord.in funer.fra Bris.

Bar. to. 4.

rioso oprobrio de la Cruz de Christo:porque co nocia los resoros de gloria q en ella estan encerra dos, y era de veras, y no en aparencia Christiano. Este exemplo de Cesario es de vn fino Catolico, el de Ecebolio de vn fino Politico y discipulo de Machiauelo, el qual en sus discursos dize estas zib.i.c. palabras. Los Principes devna Republicaso de vn reyno deut cofernar los fundametos de la religio q tiene, y co esto facilmete conservară su Republica religiosa, y por cosiguien Theo. If. te buena, y pnida. Y deue fauorecer todas las cosas q son en 3.6.2.7.8 Wiceph. fauor de su religio (aung las tenoa por falsas) y acrecentar las, y tanto mas lo deue hazer quato fueren mas prudentes y mas sabios de las cosas naturales. De manera, que quiere q el Principe fauorezca la religio aunq la tenga por falsa, para tener sugetos a sus subditos Socrat. E. con aqlla aparencia exterior. Que principe ay ta impio, y maluado, y enemigo de toda religió q no siga esta dotrina, y se sirua de la misma religion quado para la conservacion de su estado ve q es Enseb.li. menester, fingiedo ser lo q no es, y no fer lo q est 8.c. 16. Como lo hizo Maxécio, el qual fiédo Gétil, y vie Niceph. do q los christianos erá muchos, por notenerlos li.7.c.21 por contrarios en supretesson del Imperio, se les Euseb.li. mostro al principio fauorable y amigo, y hallan- 9. c. 10. dose mas seguro y señor, los persiguio con estra-li 7.c.17.
na crueza. Y Licinio q estava casado con Conso 39, 40. tancia hermana del gra Costantino viendo que su 44. cuñado eraChristiano se mostro à los principios 1450 ... espno A 4

muy beneuolo y amigo de Christianos, para ganarle mas la volutad, y por este medio ser nobrado de Constantino por su copanero en el Impe-Niceph. rio: y quando lo fue, se quito la mascara, y la Vullib. 11. c. peja se mostro Leon, haziendo carniceria de los 3.7.12. Christianos. Pues que dirè de la otra raposa Iulia Sozom. Apostata? con quata simulación fauorecio à los lib. 5.0.2 Christianos, honro a los Obispos, dio de mano à 9.5-Theo.li. los hereges Arianos, visito los remplos, reuerécio las reliquias de los santos, edifico vna Iglefia à S. Niceph. Maméa martyr, y hizotatas demonstraciones de lib. 10, c. Christiano có engaño, para entrar enel Imperio 8.2.4.y.5 sin resistencia, y poder mas facilmente destruir la Zonar, to Christianareligion? Que de Valente assi mismo 200.3. Socrat.li. Emperador al principio Catolico, y por todo el 3.c.1. .9 riempo q juzgo que le estaua bien muy obedien Marcel. marcel de S. Basilio, el qual des Marcel.

li. 20. 3. 21

pues engañado de Eudoxio obispo de Costantino

Theod. 11. plase hizo herege Ariano, y cruelissimo persegui

4. c. 11. 3 dor de la Iglesia Carolica la qual aborrecio dema 12. des vinera q dexando biuir à los hereges y à los Gétiles en sus sectas, à solos los Catolicos prohibio q no Nicepho. biniessen como Catolicos. Que de Anastasio Em li.6.c.26 perador, el qual viedo que Eufemio Patriarca de Zonar. to Constantinopla no le queria coronar, portenerle mo. 3. por sospechoso en materia de religion, hizo publi camete profession de la Fê, de palabray por escri 32. ce. to, y jurò de guardarla inuiolablemente, y co esto muy engadre.

engaño al Patriarca, y à los demas Catolicos q se le oponiani Que de Hunerico Rey de los Van Victor.li. dalos en Africa, y hijo de Genserico? quanta dissi 2. de perf. mulacion vso en los principios para engañar à vand. los Catolicos hasta establecer y assegurar su rey- de occid. no, y despues como los persiguio y procuro ani- Imp. quilar como lo escriue Victor Vicenseenel 2. Zonar.t. lib.de suhistoria Que de Leon. IIII. y de Miguel 3, cedr. Begue Emperadores de Oriente : Que de lorge Pio. 2.R. Pogibrácio Rey de Bohemia, y de otros Princi-30, pes que con capa y aparencia de Catolicos fuero branius hereges? Pero que es menester traer exemplos an Eps oltiguos y ya oluidados, para cofirmar esta verdad, muces.li. teniendolos biuos y presentes en Fracia, è Ingla - 3. hist. Bo terra, donde ay tatos politicos? Perodexemos los hem.y Co a ellos, y veamos lo que los Filosofos enseñan se cleo.li. 12 deue hazeracerca de la religion.

La cuenta que se deue tener con la religion, segun la doctrina de los Filosofos. Cap. 111.

A Ristoteles tratando de las cosas que son ne-Arist. por cessarias en una ciudad, y sin las quales nin lin.lib. 7. guna se puede bien gouernar, como son manteni c.8. mientos, artes, armas, dineros, &c. dize. Ante todas cosas se deue procurar lo que pertenece al culto de los dioses, que qual quiera principe se deue mostrar muy piadoso pa Lib. 5. c. ra con los dioses, porque co esto se asseguran los 11.

pueblos y no temen q les hara agrauios, ni machi nan contra el, porq juzgan q siendo religioso y amigo de Dios, tédra el mismo Dios en su fauor? Y los demas Filosofos graues y sabios nos ense-nan, q las cosas q quisieremos emprender las comencemos de Dios, y acabemos en Dios, y le pi-. . . damos graciapara bien começar, y mejor acabar? samblico El Filosofo Iamblico dize, que la naturaleza hu-citado por mana es tan flaca, que no puedetratar, ni hablar de cal. Rod. Dios fin el mismo Dios, y mucho menos cuplir y 116.9. hazer obras diuinas sin el. Mercurio Trimegisto Trimeg dize, q el ornamento y medida del hobre ante to das cosas deue ser la religion acopañada de la bon dad la qual entonces sera perfecta quando essoro cada con la virtud despreciare la codicia y desse de codas las otras cosas: por que cada vino resplandos ce co la piedad, religio, prudencia, y con el culto y veneracion de Dios, como quié esta alúbrado co la luz de la verdad, y con el conocimiento y vista della, y con la contança de lo q cree se senala entre los hombres, como el sol entre las estrellas por su claridad. Pitagoras nos enseña, que no ay me-In Epino llegarse a Dios. El diuino Platon dize, que no ay virtud que se pueda igualar à la religion y pie mundi co dad para con Dios: y que todos los hombres de stitutio- seso y razon tienen por costumbre en el principio de qualquier cosa acudir a Dios a pedirle" tol doug fauor.

fanor. Y en vna epistola dixo estas palabras: En Ep.8. ad todas las cosas que dezimos, o pensamos auemos de to-Dionis mar principio y començar de Dios. Y en ellibro de las propinleyes dize: Inuoquemos ante todas cosas a Dios, pa-Lib.4. de ra establecer nuestra ciudad, y supliquemos le nos oya, y legilat. nos sea propicio, y venga à nosotros benigno, para que nos dialog. 4. enseñe las leyes, y adorne la ciudad. Y esto dixo este Filosofo, con mucharazon, porque como Dios es el principio y fin de todas las cosas, y el que lascrio para su gloria, conuiene que todas miren a el, y que todas las acciones del hombre, que es el mundo abreuiado, comiencen por Dios, y acaben en Dios. Porque assi como alabamos la vid por la copia y abudancia de la vua que produze, y el vino por el sabor, y el cieruo por la velocidad, y la bestia de carga por las fuerças que tiene para lleuarla, y el perro por su sagacidad, osa dia, y ligereza assialabamos al hombre por la virtud, y por estar allegado y vnido con Dios, porq este es su fin,y su vltimo y summo bien,y su verdadera y perfectafelicidad, y esto se alcança por medio de la verdadera religion. Y el que tiene la cuenta que deue con ella, esse tiene a Dios propicio, y por amigo, y assi dixo Seneca. Si quieres Senec. in tener à Dios por amigo y fauorable, procura ser bueno, que el que le imita, esse le sabe bonrar y reuerenciar. Pero boluiendo à Platon, en otra parte escriue, Lib: de .ongov sups que hazla para tener propicios à los diefes,

· naup y

Cyri.

que no se pueden bien gouernar los Reynos, sino es con el fauor y gracia particular de Dios, porque dize, q assi como las bestias no se pueden bien regir ni curar por si, sin el hobre: assi el ho bre no puede ser bien gouernado, y encaminado à la felicidad por otros hombres sin Dios. Xenode pedia phonte Filosofo, y historiador grauissimo, escri-uio ocho libros de la institución del Rey Cyro, a quien pinta y pone por dechado y modelo de to dos los grades Reyes y prudentes gouernadores, en paz y en guerra, y dize, que quado Cyro se par tio para la casa de su aguelo Astiages, su padre Lib.8. de Cambises le dixo estas palabras: Vna cosa te enco-

pad. Cyri miendo bijo mio la qual quiero tegas siepre en la memoria, como vna joya de mucho precio, y dada de padre q tanto te ama: Sey muy amigo y deuoto de Dios, y nunca comiences cosa sin demadarle primero su fauor y ayuda. Porq los hōbres somos muy faltos, y ninguna cosa se esconde a la Sabiduria eterna, y a quien ella fauorece, todo le sucede bien, las quales palabras de tal manera se imprimieron enel coraçon à Cyro, que es cosa marauillosa ver quatas vezes repite Xenophonte el cuydado que tenia de la religion en todas las cosas que hazia: como procuraua aplacar à los dioses antes de tomar consejo y deliberar si auia de hazer guerra ò dexarla de hazer: y despues de auer determinado de hazerla, antes de començarla los facrifis cios que hazia para tener propicios à los dioses,

y quan.

y quando con el exercito entraua en tierra de los enemigos, el cuydado que ponia en ganar la voluntad de los dioses de la tierra, con ofrendas y dones, y despues de auer peleado y vencido en reconocer la victoria de su mano, y agradecersela. De manera, q pareceq el principio, medio, y fin de todas las empresas de este gran Rey, erala religion, aunque falsa, de sus vanos dioses. Isocrates Orador excelentissimo escri- or. 1 ad uiendo a Nicócles Rey de Cypre, y enseñan- Nicocle: dole con que medios auia de conseruar su Reyno, le dize estas palabras: Guardaras la religion como la recebiste de tus mayores, y antepassados: y picosa que el mayor y mejor sacrificio es, ser tu mismo bueno y justo, porque mayor esperança tienen los tales que hará algo bueno conforme a la voluntad de Dios que los que edificantemplos. La primera cosa que Dion escri Dion.or: ue en la institucion del Principe, es, que tenga gran cuenta del culto y acatamiento de Dios, y anteponga lo diuino a todo lo demas: y añade, Porque el varon bueno y justo à ninguno puede obedecer mas que à Dios, que es muy bueno y muy justo, y en esto sera malo y peruerso si piensa que Dios es impio, ò Lib. t. de que no sabe ni entiende todas las cosas. Ciceron di-nat. Deoze estas palabras, Quitada la piedad para co los dio-rum. ses juntamente se quita la fidelidad, y la conjuncion del genero humano, y aquella excelenti sima virtud de la justicia

## 14 Libro. I. de las virtudes

Di muljusticia para con los hobres. Horatio Poeta dize, q
ta neglepor auer los hombres tenido poca cuenta cola
rus Hespe religion, los dioses auia asligido à Italia, co gran rie mala des calamidades. Y Symacho varon Patricio y luctuosa. muy ilustre y eloquete, quexandose à Valentiniano Emperador de la poca cuenta q tenia ya ad Valet. los Romanos con su falsa religion, despues q la apud Am Christiana y verdadera florecia tanto, dize, q el año se auia secado y no daua fruto, por los facri legios: y quecessariamete auia de ser para dano 4: anno de todos, lo quitaua a la religio. Tito Liuio 383. Decad. 1. en persona de Camilo dize, que todas las cosas suceden bien à los q siguen y tiené cuenta con lib. 5. los dioses, y malalos q los menosprecia. Y aña-Lib. 11. de Cornelio Tácito, que deuemos coservar en la prosperidad el temor y reuerencia de Dios q annal. Lib. 14. tunimos enla aduersidad. Y Plinio Segudo dize, que nuestra vida cossiste en religion. Todo esto dizen los Sabios del siglo, alúbrados con sola la lumbre de la razon. Que lo q los santos y sapien tissimos Doctores de la Iglesia Catolica han es crito desta materia, es tanto, y tá excelente, que por presuponerse como cosa aueriguada, y no ser prolixo, no quiero traerlo aqui, sino referir Lib. 4. in por todos las palabras q dize Lactacio: Todos los males(dize) se multiplică y crecen cada dia à los hobres, porq dexanà Dios, que es el criador y gouernador defte mundo,

mundo, y contra toda la razon y justicia toma nueuas y impias religiones. Y no ay autor antiguo, graue, y prudente, q no sea deste mismo parecer, y no háble dela religió dela misma manera q los que aqui auemos alegado. Y pues escreuimos en nra lengua Castellana y principalmente para los q son de nuestra nació, quiero por remate deste capitulo referir lo q acerca desto dize el Rey don Aloso el Sabio enel prologo sobre la reco-pilacion de las siete partidas, q hizieron por su las Pares mandado muchos y muy sabios varones, por estaspalabras Dios(dize)es comieço, y medio, y acaba miento de todas las cosas, è sin el ninguna cosa puede ser: ca por el su poder son fechas, è por el su saber son gouernadas, è por la su bondad son matenidas. Onde todo ome que algun buen fecho quisiere comencar, principio deue poner, è ha de fazer a Dios, rogandole è pidiendole merced que le de saber èvoluntad, è poder, porque lo pueda bien acabar.

Del cuydado que la Republica Romana tuuo de su falsa religion, para conseruacion de su imperio.Cap.IIII.

No quiero tratar aqui particularméte de las Republicas que ha auido en el múdo, ni declarar el cuydado que cada vna dellas tuuo en acudir à sus dioses, y al culto de su fassa reli-

gion.

### 16 Libro.I. de las virtudes

gion. Ni quiero hablar delos Egypcios, q eran tan supersticiosos, y estaua tan engañados con sus errores, que querian padecer qualquiera tor mento antes que hazer mal al aue Ibis, ò al Aspide, ò al Gato, ò al Crocodilo, y si à caso le hazian mal, passauan por qualquiera pena para Libro. 5. satisfacion de su culpa, como lo escriue Cice-Tusculo. ron. Tambié quiero passar en silencio los Athe nienses que desterraron de su ciudad a Diagoras Filosofo, como à impio, y Athéo, porquetra Libr. de taua mal de sus dioses, como lo dize el mismo nat. Deo. Ciceron. Y diero la muerte à Socrates, porque introduzia nueua religion en su ciudad. Dexare las demas Republicas infignes q ha auido enel mundo, y solamente tratare de la Republica Romana, porque assi como fue la mas poderosa entre todas, assi fue la que mas se señalò en el culto y veneracion de sus dioses. Porque co In ferm. momuy biế dize sản Leon Papa, abraçò y junde sanct. tò Roma todas las falsas religiones que estauá Apostoderramadas en varias prouincias del mundo, lis Petro & Paul. por no dexar alguna en q no se ocupasse. Pues de la Republica Romanadize Ciceron estas pa Orar. de labras. Por mucho que nos queramos lisongear, no po-Arusp. demos negar que no somos tantos en numero como los respon. Españoles, ni de tantas fuerças como los Franceses, ni tan astutos como los Africanos, ni tan sabios como los

Grie-

## del Principe Christiano.

Griegos, ni tan auisados e ingeniosos como los Latinos: pero en la piedad y religion, y en la verdadera sapiencia que conoce que todas las cofas se gouiernan por la voluntad de los dioses inmortales, hazemos ventaja à todas las gentes y naciones. Y Valerio Maximo, dize. Siempre nuestra ciudad juz go qtodas las cosas se auia de posponer a la religion, aun aquellas que era de summa magestad, y por esto no dudaron los magistrados supremos de sugetarse, y scruir a las cosas sagradas y à la re ligion, entendiedo que vendrian a ser señores de todas las cosas, si fiel y constantemente sirvie ssen à la potencia yvoluntad de los dioses, y assi dize el mismo au- Ibidene: tor: No es marauilla que los dioses con tanta benignidad y fauor ayan siempre velado por amplificar y conseruar el imperio de los que siempre fueron tan escrupulosos en examinar y adelantar todas las cosas de la religion, por pequeñas y menudas que fuessen: Porque cierto que nuestra ciudad nunca desuio un punto los ojos del culto y observancia de las ceremonias y cosas sagradas. En el tiempo que la Republica Romana mas. florecia, escriue el mismo Valerio Maximo, que para mejor conseruar y amplificar su religion ordenò el Senado q diez hijos de los mas principales señores de Roma fuessen à Etruria (que es la que agora llamamos Toscana, y entonces era como la vniuersidad donde se enseñauan las ceremonias de la Religio) para aprender las Fauan que

Lib. r. c. 1. de cultu Dear.

ob wells

il . xel B.

Collins.

il rantico

\$4.6.7.

### 18 Libro.I.de las virtudes

que en Roma se auian de vsar Era tan grande Gellius el cuydado que se renia en Roma de lo que to ex var. li. caua a la religion que como efcriue Varro, fié-14.6.7. pre que se juntaua el Senado, la primera cosa q se proponia y trataua enel, era loque tocaua à la religion: y era esta ley tan inuiolable q por nin guna cosa por graue q fuesse, ni mas priessa q Alex. ab pidiesse, se trocaua este orden, para q fuesse sié-Alex.li. 4. C. I I . pre preferida la religió y culto de fus dioses, no Baptista solamente a las demas cosas, pero tabien à los Fulgos.li. mismos consejos publicos. Y aun añade Suesueto. in tonio, q Augusto Emperador ordeno q antes q oft.c.35. los Senadores se sentassen en sus lugares, cada vno delante del altar de aql dios en cuyo téplo se juntaua el Senado (porque no se podia juntar fino en algun templo) le hiziesse reuerecia, ofre ciendele vino, e incienso. Y esto porque (como Enlavida dize Plutarco) Iuzgauan q mejor se conseruaua de Marla Republica honrando y reuerenciando à los cello. dioses, quenciedo los exercitos, y las armas de los enemigos. Y auiendose hallado en vn capo dos arcas de piedra, en la vna de las quales estaval. Ma- ua el cuerpo de Núma hijo de Poponio, y en la xim.li. 1. otra catorze libros, siete en Latin, y siete en £.7. Griego, que trataua de la religion, mandò el Sena do guardar los siete en Latin, y quemar los otros siete libros Griegos porq le parecio q tirauan

## del Principe Christiano. 19

rauan à tener algo menos cuenta de la religió. Y por la misma causa (como escriue Arnobio) Arnob. fueron algunos Romanos de parecer, que por lib. 3. con decreto del Senado se devian mandar vedar los tra Gent. libros que Ciceron eseriuio de la naturaleza de los dioles, y los de la diuinacion, porque enflaquecian en el animo de sus ciudadanos la reuerécia y culto de sus falsos dioses, y aquella supersticion que tan arraygada tenian en sus entrañas. Porque como dize Valerio Maximo, no quisieron los antiguos que en Roma huuiesse cosa por la qual los animos de los hombres se entibiassen, o se apartassen vn punto del culto de sus dioses. Ciceron en el Lib.2. de segundo libro que escriuio de las leyes Roma-leg. nas, antes de declararlas pone por prohemio estes palabras, y comiença desta manera. Ante todas cosas persuadanse los ciudadanos que los dioses son señores y gouernadores de todas las cosas, y que todo lo que se haze, se haze por su imperio, y voluntad, y que hazen grandes beneficios allinage humano, y tienen gran cuenta de mirar quien es cada vno, lo que haze, como biue, con que voluntad y piedad se ocupa en las cosas de la religion, y hazen diferencia entre el bueno y el malo, entre el pio y el impio. Despues pone las palabras de la primera ley, diziendo: Quando fueren à los migos diofes

### 20 Libro.I de las virtudes

Annab

lib.g. com

IN GOK

dioses, vayan con la mente pura y pia. El que no lo biziere el mismo Dios le cassigara. Ninguno rega dioses par
ticulares, ni nueuos, ni estrangeros, ni los reuerencie, sino
aquellos, que con publica autoridad sueren tenidos por
tales. Porque parecio a los Romanos (como alli
lo dize el mismo Ciceró, y lo trae de Pitágoras)
que entonces reyna mas la piedad y la religion
en nuestros animos quando nos ocupamos en
las cosas diuinas, y que no ha de ser cada vno
juez de la religion, ni tomarla por su voluntad,
porque esto trae consigo gran consustion, y tur
bacion de la misma religion. Y en ellibro. 2 de
la naturaleza de los dioses, dize el mismo Ciceron estas palabras. El culto de los dioses mus huera

zib.2. de ron cstas palabras. El culto de los dioses muy bueno, nat. deo. y purissimo, y santissimo, y llenissimo de piedad consiste en venerarlos y reuerenciarlos con el coraçon, y con la boca pura, entera, y sin manzilla. Y en el tercero

Lib.3. de libro escriue, que Romulo con los auspicios, y mat. deo. Núma Pompilio con el establecimiento de la religion auian puesto los fundamentos de su ciudad, los quales nunca huuieran crecido tanto, sino fuera por la benignidad de los dioses inmortales. Y enel fin deste mismo libro concluye con dezir, que la ciudad de Roma estaua mejor cercada y guardada con la religion, que no co las murallas que tenia. Y por esta misma causa diziendo vno a Núma Pompilio, los ene-

migos.

25 Jun

apareja guerra contra ti, respondio el riyendo, Tyo sacrifico a los dioses: dando à entender que con el fauor del cielo mas que no con las armas se vencen y desbarata los exercitos de los enemigos, y se conserva la Republica.

De la excelencia de la religió Christiana.

P ves si la Republica Romana, y otras q fue-ron poderosas y tenidas por sabias, táto pre ciaron su religion, y tanto se esmeraro enel cul to de sus dioses, que eran falsos, viciosos, ridicu los, y viles (pues adorauan à Flora que auia sido ande al ramera, y à Prîapo deshonesto, y a Iupiter adul tero, y otros monstruos como estos) Que cuen ta deuemos nosotros tener, como nos deuemos desuelar, co quata piedad y diligencia nos deuemos ocupar los Christianos enel seruicio de nuestrograde, solo, y verdadero Dios? y en todo. lo q toca a la santissima y purissima religio q el milmo Señor nos enseño? Porq esta religio no nos ha sido descubierra con sola la lubre de la razon humana, ni con el estudio y dotrina de la Filosofia, pues estas son tan rateras, q no pueden llegar a su excelencia, y alteza: y la razo del hom bre es tan flaca y escura sin la lumbre de la Fê, que antes que resplandeciesse el Euagelio en el

B 3 mun-

#### Libro. I. de las virtudes

mudo, auia enel infinidad de sectas, y de dioses, y la filosofia era tá vana y confusa q no atinaua a conocer en q consiste el vitimo fin del hobre (q es la regla y medida de toda su vida) y auia tatas y tá diuersas ycotrarias opiniones entre los mis mos Filosofos, no solamete enlas otras cosas de menos valia è importácia, pero aun en esta de nfafelicidad q es importantissima, que Marco Cic de na Varro sapiétissimo varo refiere. 288. opiniones tur. deor. diuersas acerca del vleimo fin del hobre, como opinioni-bus diner ha venido del cielo, y la sabiduria eterna nos la sis philo ha enseñado, y el Vnigenito de Dios q està en Sophorum el seno del Padrenos la ha manifestado: el ha si-Aug.lib. do el maestro desta dotrina divina, y el solo lo 19. de ci- podia ser. Porq como dize S. Hilario de Dios, à wie. Dei. Dios solo se deue creer. Pues assicomo no ay na dieg sepa lo gesta enel coraçon del hobre sino 1. Cer.2. el hobre, assi no ay quie sepa lo que ay en Dios, sino el mismo Dios, y à quien el se digna reuelarlo. De aqui es que nra religió siente altissima mente de la magestad de Dios, porque el mismo Dios se lo ha reuelado, y confiesta q es acto puro, quiere dezir vna colată perfecta q nin. guna cosa se puedeañadir a sus perfecciones, q son infinitas, y cada vna dellas es el mismo Dios, y q para el no ay cosanucua, ni vieja, porq todas -11111111

6. I.

todas las cosas passadas y venideras le son presentes. Confiessa q es la primera causa, q mueuc todas las otras causas, y la primera verdad, dela qual depéden todas las otras verdades, y la primera bondad, q es fuete manatial de todo lo q es bueno, y la primera hermosura, por la qual todas las otras cosas son hermosas, y la primera y summa perfecció, de dode tuuiero principio todas las perfeciones de sus criaturas: las quales todas estan en el por otra mas alta manera, con otras infinitas q son proprias suyas. Finalmete todo lo q pertenece a la omnipotencia y gloria de la magestad de Dios, le atribuye la religion Christiana, yninguna cosa mas, nimayor, ni me jor se le puede atribuir de lo q ella confiessassi de su omnipotencia como de su sabiduria, y bo dad inmésa, e infinita. Y juntaméte nos enseña q este soberano señor, deue ser seruido con lim pio, entero, y perfecto coraçon, y amado sobre todo lo que se puede amar, y aborrecido el pecado sobretodo lo q se puede aborrecer, y ama do el proximo por amor del milmo Dios, co aql amor y afecto que el hombre ama à si mismo.

Y porque el hombre de suyo es flaco, y por sus solas fuerças no puede cumplir con la ley de Dios, y llegar à la cumbre de tan alta perfeccion, y la ley vieja aunque

mandaua lo que se auia de hazer, no daua espiritu y fuerças para hazerlo, y por esta causa era imperfecta, y de suyo mas ocasion de cometer pecados obrando contra ella, que ayuda para. guardarla, como dize S. Pablo, nuestra sagrada religion nos enseña que la ley euangelica no es: Roma. 7. como lade los Iudios, ni escrita en las tablas de

Exod.31 piedra como aquella, sino en los coraçones de los Christianos, porq es aglassieto y cocierto q Dios prometio de hazer co los hobres, poniédo su ley en sus coraçones, y escriuiendola en sus entrañas, para q los pobres suessen enseñados por Dios, y q es vna ley celestial y diuina, q enseña lo q deuemos hazer, y nos da volutad y fuerças para lo hazer. Y que los facramétos qte: nemos en nfa religion (los quales ninguna otra. ha tenido en el mudo) son los instrumetos q Iefu Christo não Redeptor instituyo, para darnos. este espiritu, y esta gracia. Porq los sacrametos. de la nueva ley no folaméte fignifica la gracia, mas la obran, y causan en el anima del q dignamente los recibe. Pues q dirè de la antiguedad? Que de la costancia y perpetuidad de nra santis fima Fê: La qual desde el principio del mundo. en todos los siglos ha sido la misma, y siempre vna, aunq en vn riepo mas declarada y explica: da q en otro? Digo q siepre sue, y es vna, porque Dios.

Dios queuelalos mysterios es vno, y la Iglesia a quien se reuela es vna, y la cabeça de la Iglesia por quié se reuelan (q es el summo Pontifice) es vno, y porq las mismas cosas reueladas q perte necen ala Fê, siepre son vnas, y núca se mudá, aunq se muden otras en la Iglesia, q no pertene ce à la Fê.Quie podra co légua no humana sino de Angeles explicar las otras excelécias y mara uillas de nra santa religió? Quiedeclararà el teso ro riquissimo de la sagrada escritura, q como vna mesa real està proueida de todos los manja res para pasto y sustento de todas las animas san tas, y para todos los ingenios, y entedimientos por eleuados q sea? Quien la doctrina tan pura y fincera, sin ninguna mezcla de error? Quié el fauor grade q promete a la virtud, y el disfauor y castigos q amenaça a los vicios? Quie la felici dad q promete, y da, pues no folaméte haze bue nos a los hobres, sino tábien biéaueturados, cu pliédoles el desseo natural que tenemos todos del summo bien, y vltimo fin? Quien la pureza de vida que causa en los q la professan? Quien las mudanças q haze en los coraçones, pues muda los lobos en ouejas, los leones en corderos, las. serpientes en palomas, y los arboles siluestres, y esteriles en arboles hermosos cargados de fru tos de vida eterna? Quien podra contar la infini dad 2115

dad que ha auido, y ay en la Iglesia Catolica de santos que en todo linage de virtudes ha respla decido, y respladece enel mudo, mas q las estre llas del firmamento? Que de niños tiernos vesti dos de puridad, è innocencia? Que de dozellas mas limpias q el sol, adornadas cola lauréa de su virginidad? Que de matronas tá cotinétes q merecierő ser dechado de toda virtud, y hones tidad? Que de moges, de Anachoritas, de Sacer dotes, de Leuitas, q siedo hobres en la naturale za, fuero mas q hobres por la gracia, y estado en la tierra co el cuerpo, fuero co el espiritu mora dores del cielo: Pues delos sagrados Doctores q en todas las prouincias y regiones del mudo há ilustrado la santa Iglesia Catolica? que Tulio, ò q Demostenes dignaméte podra hablar? O q rio de eloquencia no se agotara, en cotar el numero sin numero dellos? la sabiduria no humana sino celestial, la profundidad y agudeza de ingenio, la madureza y grauedad de juyzio, la excelencia y alteza de sentécias, la copia y elegan ciade palabras, el orden y disposició enlo q trá ta, la fuerça y euidécia delos argumétos q vían, agora sea impugnado à los enemigos de la Igle sia, agora respodiendoles, y defendiendo la ver dad? y sobre todo agl espiritu humilde, suaue, amoroso, y zeloso, y verdaderaméte diuino, co que

q todo lo q escriue esta empapado? Demanera q assi como la claridad del sol se conoce por los rayos de la luz q echa de si, assi la sabiduria incoprehensible de Dios respladece, y se echa de ver enlo q tatos, y tan grades, y ta sabios Docto res alubrados por el nos enseñaro. Y todo hasi do menester para cultivar nfos entédimientos porvna parterudos, y por si inhabiles, y por otra contados y atreuidos: para derribar la vana presuncio, y altiuez delos Filosofos: para couencer la maliciosa ignorácia, y ignoráte malicia de los hereges:para declarar la magestad soberana de los mysterios dela religió Christiana, y nauegar seguramete por elpielago profudissimo, y altis simo de la sagrada Escritura. De los fortissimos y valerossismos martyres mejor es callar, y co vn casto y deuido silencio horarlos, q quererlos alabar confa lengua muda: pues la de los Ange les apenas podra corar los exercitos sin quento dellos, la variedad de los tormetos, la atrocidad delas penas, la crueldad y linages de muertes q padeciero, y el esfueço y alegria co q padeciero.

Todos estos sanctos y bienauenturados marcyres son caualleros de la Iglesia Catolica. Todos estos sapientissimos Doctores son sus discipulos. Todos los Obispos y pastoson sus ouejas. Todos los religiosos y seglares, virgines, y casadas, principes, y plebeyos, niños

## 29 Libro. I. de las virtudes

y viejos, sabios, è ignorantes, y finalmete todos los q en qualquiera suerte, estado, y manera de vida han participado de la gracia y redempció de nro Senor Iesu Christo, y se han saluado por sus merecimientos, son platas hermosissimas deste parayso de deleites, dicipulos desta escuela de sabiduria celestial, soldados esforçados de esta milicia sagrada, corresanos escogidos de la corte de Dios, ouejas obedientes y másas deste aprisco, hijos verdaderos de la Iglesia Apostolica y Romana, y criados con la leche purissima de la religió Catolica. La qual rodeada de tátos y tan luzidos esquadrones, y teniedo a Dios por capita general es inuencible, y siépre ha sido, y es, y serà vencedora de los tyranos poderosos, delos hereges engañosos, del pecado, dela muer te, del demonio, y del infierno, cuyas puertas y poder jamas podrá preualecer cotra ella. Antes esta santa religion hasido tapoderosa, q por me dio de doze pobres pescadores ysoldados suyos, pudo echar de su Reyno al principe y tyrano del mudo, el qual se auia encastillado enel, ypor medio dela idolatria quitado al verdadero Rey y señor de su silla, y tomadole la corona de su di uinidad, y puestola sobre su cabeça. Y teniatan tyranizados à los hobres q le ofrecia sacrificios deshonestos, furiosos, y tan crueles q los padres -diracles, y caladas, principes, y plebeyes, nicos

-Sir y

## del principe Christiano. 29

facrificauan a sus hijos, y la potencia del crucificado pudo alimpiar lavierra, purgar la mar, y santificar el ayre inficionado con el humo de los sacrificios abominables, y desterrar del vniuerfo esta pestilencia, assolar los templos de los falsos dioses, derribar sus altares, quemar, y despedaçar, y arrastrar sus idolos, y derribar de su trono à este siero y sangriento tirano, como Dios lo tenia prometido por el Pro pheta Zacharias: y la manera con que se acabò zach. i3. vna hazaña tan grade, y vna vitoria tan gloriosa, fue, con la muerte de los que vencian, y con los milagros innumerables y esclarecidos que obraua el Señor que por ellos vencia: entre los quales, como muy bien dize el padre fray Luys Enel cade Granada tomandolo de san Augustin, el ma thecis. yor, sin duda de todos, fue la misma conversion Aug. de del mundo, y qualquiera hombre prudente di- Cin. Dei ra que es assi, si considerare que los predicado. lib.22.6. res del Euangelio, y de esta santa religion eran 5º (como diximos) vnos pocos, y pobres, y despre ciados pescadores, y que predicauan cosas arduas, y dificultofas para creerfe, y no menos para obrarse, porque predicauan los mysterios de la Trinidad, de la Encarnación, del fanto Sacra mento del altar, y que vn hombre crucificado era Dios, y criador del cielo y de la tierra, que fom

## 30 Libro.I.de las virtudes

son cosas que tanto sobrepujan, todo humano entendimiento, y juntamente enseñauan vna perpetua cruz y mortificacion, y que el hombre deue contradezir a todos sus gustos y apetitos, y negarle a si mismo : que son cosas tan contrarias y repugnantes a nuestra estragada y mal inclinada voluntad. Los hombres à quien predicauan eran deshonestissimos, y carnalissimos, y vnos brutos, y esclauos de Satanas: y los predicadores destadotrina tenian por contrarios y por enemigos a todos los principes, Emperadores, y Monarcas del mundo, que resistiá à la predicacion, y resistian con todo su poder, y con todos los generos de tormentos, suplicios, y muertes que el demonio que los mouia supo inuentar. Pero pelearon, y cayeron; resistieron, y fueron vencidos; mataron à nuestros soldados, y ellos con su muerte(o por mejor dezir verdadera vida)triunfaron desus matadores; y nuestra santa religion quedo señora del campo, y despues acà siempre lo ha sido, y lo sera, por virtud del que es su virtud, su amparo, y defensa, su gloria, su corona, y triunfo.

Pues siendo ellatal, no ha de ser seruida,

basilismo ordina mundo?

mo:

mento del altar, y cobnumbrabre erucificado era Dios, y criador del cielo y de la rierra, que

Los nombres que tiene en la sagrada Escritura, la religion Christiana por los quales se declara su excelencia, y que ella nos enseña lo que deuemos hazer.Cap, UI.

E stasmismas excelencias y gradezas de nãa Matt. 21.

fanta religion se sacan de los muchos y va Luc. 16. rios nombres de gran gloria y magestad, que la sagrada Escritura da à la santa Iglesia. Christo Matt. 5. nuestro Señor autor, y fundador, y esposo desta Matt. 13 Iglesia, la llama Reyno de Dios, Reyno del cie- Ibidem. lo, Ciudad puesta sobre el monte, Campo sem- Matt. 15 brado de trigo, Tesoro precioso, Plantel del Matt.20 Padre celestial, Viña del Señor, Aprisco y reba- 2.21. ño de sus ouejas. Y los sagrados Apostoles q sue Mar. 12. ron los principales predicadores deste reyno, y 10an. 10. ciudadanos desta ciudad, y labradores deste ca- 1. Petr. 5 po, y guardas deste tesoro, y obreros desta viña, AEt. 4.9 y pastores deste rebaño, la llaman manada de s. Dios, muchedumbre de los creyentes, casa espi 1. Patr. 2 ritual, real facerdocio, gente santa, pueblo ad. 1. Cor. 3. quirido y comprado con sangre, pueblo de Hebr. 20 Dios, sacado de las tinieblas, y llamado a la lum bre admirable, templo del Espiritu santo, casa, habitaculo, Iglesia, y ciudad de Dios biuo, colu nay fundameto dela verdad, cuerpo de Christo Ierusalem celestial, ciudad santa, esposa de Cor-

Mattb.4. 5.13. 22.

1. Tim. 3. Cordero, esposa de Iesu Christo, virgen casta y Eph.2. purissima, y con otros nombres que declará la 1. Tim. 3 santidad, la pureza, la hermosura, la excelencia Heb. 12. sos hagan con ella lo que el Señor tanto antes Apoc. 21. le avia prometido por Isaias, por estas palabras: 2 Cor. u. Los Reyes seran tus amos que te criaran, y las Reynas Isai. 49. tus ámas prostrados en tierra, y con el rostro humilde te adorarán, y lamerán el poluo de tus pies, y entenderas que yo soy el Señor, y que ninguno que espera en mi sera confundido. Siendo pues la religion Christiana ta alta,tan magnifica, y de tata magestad, y tenien do los Christianos y verdaderos hijos suyos ta grande certidubre y seguridad de nuestra santissima Fê, como tenemos (porque aqui hablan do con los fieles y Catolicos, suponemos por cierta y aueriguada esta verdad) deuemos desechar qualquiera falsa y peregrina opinio, y dotrina contraria à lo que enseña, y tomarla à ella por maestra, por guia, y por luz, de todo lo que auemos de creer, obrar, dezir, y hazeros leo O

> La luz corporal de tal manera nos alumbra, que co ella vemos primero la misma luz, y des pues las otras cosas visibles, assi nuestra santa religion, como luz espiritual y divina, primero

(c

se manifiesta à si con su misma luz, para que la veamos y conozcamos, y despues nos descubre y haze ver todo lo demas. Y como la regla que ha de reglar, y endereçar las otras cosas, primero ha de ser derecha y firme en si, assi la religio (que es el niuel y regla de todas nuestras accio nes, particulares, y comunes, domesticas, y publicas) deue ser primero santissima y rectissima en si, para poder endereçar lo torzido, y corregir lo que vaerrado. Y esta rectitud y santidad no se puede hallar, ni la ay, sino en sola la religion Christiana, por auer sido enseñada (como diximos) de aquel maestro, que solo es santo, y fuente de todarectitud y santidad. Por donde los Principes que quieren acertar, y saber lo que deuen hazer para con Dios, y para consigo mismos,para co sus Reynos y señorios, para con sus amigos y enemigos, no tienen necessidad de otro maestro, ni de otra guia, sino la de la religion Christiana: porque siguiendola no podran errar, ni tropeçar, ni dexar de ser felicissimos y bienaueturados los Reynosque fueren gouernados por ellos. Veamos pues lo que enseña esta santareligion à los Reyes y Principes Christianos acerca de la cuenta que deuen tener con la misma religion, y despues trataremos de lo demas.

Lo que la religion Christiana enseña deuen hazer los Principes con la mismareligion para conseruacion de sus estados. Cap.VII.

Nel Deuteronomio, despues de auer Dios L'enseñado à su Pueblo à quien aujan de elegir por Rey,y mandado que fuesse de su mismo Pueblo, y no de otro, de su misma creencia y religion, y no de otra, y el que el mismo Dios escogiesse, y no el que ellos por su antojo, ò aficion quisiessen tomar, enseña lo que el Rey assi eleto deue hazer, por estas pa-Deut. 17 labras. Despues que se huuiere sentado enel trono de su Reyno, trastadarà la recapitulacion desta ley, conforme al original que le daràn los Sacerdotes de la tribu de Leui, y tendra este traslado consigo, y le leera todos los dias que biniere, para que aprenda à temer à su Dios y Señor, y guardar sus palabras, y las ceremonias que se mandan en la ley. No se leuante, ni ensoberuezca su coraçon sobre sus hermanos, ni se aparte un punto de lo que le esta mandado, echando à la diestra, ò à la siniëstra, porque si asi lo hiziere, reynarà largo tiempo el y sus hijos sobre Israel. Todas estas palabras son del Espiritusanto, en las quales declara, que el primero, y mas principal cuydado que de-

uen tener los Reyesque reyná por el, ha de ser entender y cuplir su santa ley. Y para esto quie re que el Rey la traslade, para que auiendola es crito por su mano, y acordandose que fue escri ta por el dedo de Dios, mejor se le imprima en el coraçon, y que la lea cada dia, porque desto se le siguiran quatro prouechos marauillosos. El primero, temer à Dios, que es el principio de la Sabiduria, y de todos los bienes. El segundo, guardar sus mandamientos y ceremonias, porque assi guardaran los pueblos los suyos. El tercero no desuanecerse con el mando, y con la potencia, y soberania de Rey, y conocer que aquella persona y magestad que representa no es suya, sino de aquel cuyo lugar tiene. Y finalmente, la seguridad y establecimiento de sus Reynos para si, y para sus hijos: que es lo q los Reyes, y Principes comunmente dessean, y lo que los que no atienden à esto por la razon vana de estado pretenden alcaçar. Mandò Dios à Moysen que hiziefse Capitan general de todo el pueblo de Israel para despues de sus dias à Iosue, y despues de auerle declarado las ceremonias con que lo auia de hazer, le dize estas palabras. Quando Iosue huuiere de hazer alguna cosa, Eleázaro Saccrdote la consultarà primero con Dios, y segun

la orden que Eleázaro les diere, Iosue, y todo el pueblo

de Israel con el entrarà y saldrà. Dando à entender que antes de començar qualquiera cosa se deue encomendar à Dios, y conforme al mandato del Sacerdote gouernarse los negocios de la paz, y de la guerra, por la gran cuenta que en to dos ellos se deue tener con la religion. Muerto ya Moysen dixo Dios à Iosue: Esfuerçate y sey Iosue. 1. muy valeroso, y esforçado, para guardar y cumplir toda la ley que mandò Moysen mi sieruo, y no declines, ni te apartes della à vna parte ni à otra, porque assi entenderas todo lo que deues hazer.Mira que tengas delante siempre el libro desta ley, y que de dia y de noche pienses en elspara que guardes y cumplas todo lo que en el està escrito, porque assi entenderás sus caminos, y acertarás en ellos. Yo foy el que te lo mándo, esfuerçate, ten animozy sey robusto. No temas, nite espantes porque tu Senor Dios està contigo para todas las cosas que emprendieres: Desuerte, que quiere Dios que los gouernadores y capitanes generales de sus exercitos lean y rumié continuamente su santa ley, para acertar en sus consejos, è impressas, y para que les fuceda bien teniendo a fu Dios configo. Y assi el mismo Iosue estando ya viejo, yal cabo de su jornada, encomendò a todos los capitanes y gente principal del pueblo que lo hiziessen: y les encargo mucho, que tuuiessen siempre de lante

lante los ojos la ley de Dios, y la guardassen con summa diligencia, y añade estas palabras: Haziendolo asi el Señor Dios desarraygara delante de 10s. 23. vosotros las gentes grandes y poderosas, y ninguno os podra resistir; uno de vosotros perseguirà à mil de sus enemigos, porque vuestro Señor Dios peleara por vosotros, como lo tiene prometido, solamente procurad vosotros con grandissimo cuydado de amar à vuestro Dios y señor. El santo Rey Dauid, que tambien auia experimentado esta verdad, y la proteccion, que el Señor auiatenido de su persona, y de su Reyno, por auer el procurado de esmerarse tanto enla guarda de su santa ley, desseando que su hijo Salamon siguiesse sus pisadas, y fuessefauorecido del Señor, estando para morir, las postreras palabras que le dixo fueron estas: To me muero, y voy por el camino de 2. Reg. 2. todos los hombres, esfuerçate, y mira que seas varon y que quardes los mandamientos de tu Señor Dios, y camines por sus sendas, y guardes sus ceremonias, y sus preceptos, y juyzios, y mandamientos enteramente, como estan escritos en la ley de Moysen, para que assi entiendas todo lo que hazes, y qualquiera cosa en que pusieres la mano, y el Señor confirme sus palabras, y lo que me prometio quando me dixo, si tus bijos guardaren mi ley, y anduuieren en mi acatamiento en verdad, y con todo su coroçon, y con toda su anima

me siruieron, no faltarà de tu casta y generacion Rey que se assiente en el trono de Israel. Y al mismo 3. Reg. 3. Rey Salamon dixo Dios . Si andunieres por los caminos derechos, que yo te he mostrado, y guardares mis preceptos, y mandamientos, como los guardo Da-4.Re. 22. uid tu padre, yo te dare largos años de vida. Iosias fue vno de los mas santos Reyes, y mas agradable a Dios de quantos huuo en el Reyno de Iudà, el qual auiendose hallado en su tiempo vn libro en el templo, en que estaua escrita la ley del Señor, y las amenaças grandes que promete à los que no la guardan, yauiendolas oydo leer se turbò, y embiò luego a saber lo que Dios mandaua que el hiziesse, y aña dio estas palabras. Gran sana tiene Dios contra nosotros, porque nuestros padres no han guardado ni obedecido à lo que manda este libro. Por donde se vee que el primero, y mas principal cuydado de los Reyes y Principes deue ser el acudir à Dios, y guardar su santa ley, y procurar que todos sus subditos la guarden: y quando lo hazen assi, Dios les da prosperidad, y conconserua los Reynos, y haze que scan felices y bienauenturados acà temporalmente, y en el cielo sin sin. Porque como todos los Tofeph. Reyes que ay en la tierra no son Reyes proant.li. 4. prietarios, y supremos de sus Reynos, sino €.8.

Virreyes,

# del Principe Christiano. 39

Virreyes, y Lugar tenientes de Dios (el qual como dixo Daniel, muda los tiempos, y las Daniel, edades, y funda los Reynos, y los traspassa como es seruido) deuen mirar con atécion, y con siderar a menudo la instruccion y orden de su Rey y señor, si quieren acertar a gouernar con sormea su disposicion y voluntad. Que si vn Visorrey y lugarteniete del Rey gouernasse el Reyno a su gusto y voluntad, y no à la de su Señor, por mas acertado que pareciesse su gouierno, no lo seria, y mereceria que se le quitassen, y le castigassen seueramente por ello.

Por esto dixo la Sabiduria. Oydme, à Reyes, Sapien. 6

y entendedme, y los juezes de la tierra aprendan. Dadme oydos vosotros, que gouernays los pueblos, y os
complazeys enel mando delas naciones populosas, porque
la potestad que teneys el Señor os la ha dado, y la virtud del Altissimo que examina vuestras obras, y escudriña vuestros pensamientos, porque siendo minisstros de su Reyno, no aueys juz gado con rectitud, ni
guardado la ley de la Iusticia, ni caminado conforme
à la voluntad de Dios. Presto y espatos o os aparecera, por
que se hara juyzio durissimo, y riguroso cotra los que pre
siden y gouiernan à los otros. Todas las letras sagradas, y mas las historiales, y los Profetas nos en
señan esta verdad. Los libros de Iosue, de los

C 2 Iuezes,

juezes, de los Reyes, del Paralipómenon, y de los Machabeos estan llenos de innumerables exéplos de fauores q hizo Diosa los Reyes,y Principes, y juezes de su Pueblo quando lo gouernauan conforme a su ley, y tenian cuenta con su religion?y de castigos horribles quando se apartauan della, y boluia las espaldas a Dios, pero por no ser prolixo contentarme he con traer vn lugar solo, que es como vna breue sum ma yrecapitulacion de todolo que se dize acer

ca desto en la sagrada Escritura.

Quado vino Olofernes Capita general de Na Indith. 5 bucodonosor Rey de los Assyrios contra los Iudios, viendo quelos de Betúlia se ponian en resistencia, y que querian pelear contra el (lo qual no auian hecho otras naciones) quiso saber que gente era aquella, que Rey, que armas, que fuerças, que animo tenia, y en que se confia ua, para poderle resistir? pregutò esto a los Prin cipes de Moab, y Capitanes de Ammo, q tenia alli consigo, y el principal de todos que se llamaua Achior, aunque Gentil, despues de auer hecho vna larga platica de las cosas marauillosas q Dios auia obrado en fauor de su Pueblo, le respondio desta manera: Do quiera que ha entrado este pueblo sin arco, y sin slecha, sin escudo, y sin espada, su Dios ha peleado por el, y ha vencido, y no

ha auido quien le aya podido sugetar, sino quando se ha apartado del culto de su Dios y Señor. Y todas las vezes que han dexado à su Dios, y tomado otro, fueron despojados, y muertos à cuchillo, y han sido oprobrio de sus enemigos. Por tanto Señor examinad diligentemente si este pueblo tiene agora algun pecado contra su Dios, y si le tiene, vamos contra el, que su Dios os le entregarà, y le pondra debaxo del yugo de vuestro soberano poder.Pero si este pueblo no tiene ofendido à su Dios, no podemos hazerle resistencia, por que Dios le defendera, y nosotros no sacaremos sino verguença, y afrenta delante de todo el mundo. Esta fue la respuesta sana, verdadera, y euerda de Achior. Mas Olofernes, y los Princi pes y Capitanes de su exercito, se enojaron, y embrauecieron cotra el, y le quisieron matar, porque auia dicho, que si el Dios de Israel no estaua ofendido de su pueblo, el le defenderia de sus manos, y dexaron à Achior atado à vn arbol, con animo de vengarfe del, y hazerle pe daços quando venciessen à los Iudios, y assolas sen sus ciudades. Pero despues sintieron la verdad de lo que Achior les auia dicho, y pronosti cado, quando por mano de la santa Iudith Olo

fernes perdio la cabeça, y la vida, y todo su exercito fue desbaratado, deshecho,

- warmens warmed y confuso.

der, vanimo para emprenderlo pfuregaçõis-

## 42 Libro. I. de las virtudes

Que por lo que nuestra religion nos enseña de la excelencia y magestad de Dios le deuemos summa veneracion. Cap.VIII.

E sta es la summa de todo lo que nos ense-nan las divinas letras. En esto se encierra quanto el Espiritu santo inspirò a los Profetas, y predicò por los Apostoles, y publicò por los Doctores de su Iglesia, para enseñança de los Principes, è instruccion de sus vidas, y premio de sus trabajos, y fin y bienauenturança de sus desseos. Aqui està cifrado todo lo que se puede dezir a este proposito, que tengá la ley de Dios delante los ojos, que ella sea su espejo, su dechado, su vida, y su luz: con ella se aconsejen, co ella se acuesten, con ella se leuanten, con ella coma, con ella trabajen, y descansen, con ella hagan paz y guerra, den vida y muerte al que la mereciere. El primero y el postrero de sus cuydados sea guardar lo que Dios manda, y reuerenciar y seruir a su santissima religion. Porque con esto tendran de su parte a Dios, el qual solo da los Reynos, y rige los Reyes, y los alubra, y da colejo, para que sepan lo q deuen emprender, y animo para emprenderlo, y fuerças, è industria

dustria para executarlo, y buen sucesso à los negocios que se toman por su servicio. El es el que les prouce de riquezas, y tesoros en la mayor necessidad:el que descubre y castiga las tra mas, que se vrden y texen secretamente cotra los Principes: el que divierte, y corta las ocasio nes de gastos, y de guerras, y pone espanto à los enemigos, y les da vitoria contra ellos: y final mente el que como Rey soberano, y solo Mo narca del vniuerso, haze gloriosos à todos los Reyes, sus criados, y ministros que reynan por el. Esto es lo primero y mas principal q la mismareligion en general nos enseña. Pero vamos desmenuçando esto mas y desemboluiedo esta dotrina, y poniedo mas en particular lo q acer ca desto nos enseña esta misma religion. La qual parapersuadirnos esto que queda declarado, nos enseña en las diuinas letras el temor profundissimo, y la reuerencia humildissima, y elamor entrañable q deuemos tener a Dios nuestro Señor. Para esto nos manifiesta, que el es el que crio de nada los cielos, y la tierra, y todos los elementos, y quantas cosas espirituales y corporales tienen ser: Que es Dios to- Gen. I. do poderoso: Y que ninguno puede resistir Gen. 17. a su voluntad: Y que el que le quisiere resistir Gen: 50. quedarà confuso: Que es mas alto que el cielo, 10b.9.

Br. dax

## Libro. I. de las virtudes

y mas profundo que el infierno, y mas largo 10b. 11. que la tierra, y mas ancho que la mar : porq es inmenso, è incomprehensible, y co henchir to das las cosas, no es comprehendido de ninguna dellas. Que si deshiziere el mudo, yassolare las gentes, y arruynare todo lo criado, no ay quie le pueda pedir cueta, ni dezirle, Señor por que lo hazeis? Y q fi el destruyere, ninguno po-Iob.9. dra edificar, y si el cerrare la puerta, ninguno la podra abrir, y que todo lo quiere este gran Señor se haze enel cielo, y enla tierra, enla mar, Psal. 134 y en los abismos. Que le assisten y siruen innu merables exercitos de foldados, y Angeles, para executar todo lo que les fuere por el mádado. Dan. 2. Y las colunas del cielo tiemblan delante del. Y los truenos, y relampagos, y rayos van donde el les manda, y bueluen, y dizen, aqui esta-

mos. Y todas las criaturas miran su rostro, y Job. 38. obedecen a su voluntad. Enseñanos nuestra religion, q este Dios es sapientissimo, y vn pie lagoinfinito de sabiduria, quiene contadas to das las estrellas, y llama à cada vna dellas por su nobre, y sabe quantos granos de arena ay enla orilla dela mar, y quatas gotas de agua en la plu uia, quatos dias en todos los siglos, ytiene medi dala altura del cielo, y la latitud de la tierra, y

Eccles. 1. la profundidad del abismo. Y solo sabe las cosas passa-

passadas, presentes, y por venir, y penetra lo mas secreto de los coraçones de los hombres, y que para sus ojos no ay cosa oculta, ni escondi da. Enfeñanos mas que este grandissimo y poderosissimo, y sapietissimo Rey es riquissimo: que es suya la magnificencia, la potencia, la glo ria, la vitoria, la alabança, y q todos los tesoros son suyos, y el solo es verdadero Rey, y Rey de los Reyes, y señor de los señores: q solo es inui sible, è inmortal, y el qdalos Reynos, y los qui 1. Tim. 1. taa su volutad, y da el ceptro y la corona à quie 2. Parali. es seruido, y quando le parece viste de xerga y 29. de sayal à los Principes que andauan cargados de se da, y de oro, y de joyas. Enseñanos que es summamente bueno, y solo por su essencia y naturaleza bueno, y bien de todos los bienes, y principio y fin de todas las cosas: y que por esta sunatural è infinita bondad, sin tener nin guna necessidad de nosotros, nos crio, y comunicò el ser que tenemos, y nos hizo capazes de si, y à su semejança è imagen : y que auiendola nosotros afeado y borrado por el pecado, el por su sola piedad y clemencia, se vistio de nuestra fragil carne, y padecio infinitos trabajos y penas, y murio desnudo entre dos ladrones en vna cruz por nuestro amor, para pagar en su beditissimo cuerpo la pena que nuestras aiario culpas

## 46 LibroI.de las Virtudes.

culpas merecian. Y siendo Rey de gloria quiso dar su vida por la vida de su esclauo, sin tener necessidad del, ni tener otro motiuo para hazerlo sino su misma bondad, y mostrar qui es. Pues que temor se deue a vn Señor tan grade? que reuerencia a vn Rey tan poderoso que res peto a vn Principe soberano de infinita magestad? con que recato y circunspecion deuemos biuir en los ojos de qui e nos esta siempre mirado, y lee en nuestros coraçones todos nãos pensamientos, asectos, desseos, y cuidados? co que amorta dulce, tan entrañable deuemos ser uir a quien tanto hizo y padecio por nos?

La prouidencia que Dios tiene de todas las cosas, y mas particular de los hombres. Cap.IX.

E prouidencia tá cuidadosa q este Señortiene de todas las cosas que crio, y mas particular de los hombres, y aun mas regalada y paternal de los q le aman y siruen como deuen. Porque assi como Dios es causa eficiéte de todas las cosas, no solo para darles el ser q tienen, sino tambié para conservarles el quevna vez les dio, co tan gran dependécia que si vn punto cessas deste oficio

oficio todas las cosas se boluerian en aquella nada de que antes fuero criadas, assi es necessario que concurra con ellas en todos sus mouimien tos naturales, y estè por essencia en ellas, y las mueua, y enderece a sus fines, y co su prouidencia las abrace, y llegue de cabo acabo con forta leza, y las disponga con suauidad. Demanera, q Dios tiene prouidencia no solo de los cielos, sino tambien de la tierra:ni solo de las cosas altas, sino tambien de las baxas: de los Angeles juntamente, y de los gusanos: de los hombres y de las bestias: y no ay cosa tan vil y pequeña que no estè debaxo de la prouidécia del Señor. El qual dize que tiene cotados todos los Man. 6. cabellos de nuestra cabeça, y que no cae la ho- 2.10. ja del arbolsin su voluntad, y que el viste los cá Luc. 12. pos con la hermosura de las slores, y belleza del heno, y otras sentencias semejantes à estas, con que se confirma esta verdad. Y hasta Platon Filosofo la conocio, y enseño: y la persuadio comuchos exeplos de los buenos medicos Lib. 34: que curantodas enfermedades grandes y pe- de legib. queñas: de los padres de familias que tienen dial. 10. cuydado de todas las cosas de casa: de los buenos Gouernadores, que abraçan y comprehendé todas las cosas de la ciudad: de los Capita nes generales q son la vida y anima de todo su

exercito. Todala omnipotencia de Dios es menester para criar vna slor, y toda para criar el mas encumbrado Serafin que ay en el cielo, y no se requiere menos poder para lo vno, que paralo otro, como lo dize S. Augustin por estas Soli . c.9. palabras. Vuestra omnipotente mano, que siempre es vna, y la misma, crio los Angeles en el cielo, y los gusanos en la tierra; y no es mayor en los Angeles, ni menor en los gusanos. Porq assi como ninguna otra mano q la vuestra pudo criar el Angel, afsi ninguna otra pudo criar on gufa nillo.El criar el cielo, y criar la mas pequeña hoja del arbol, el formar el cuerpo humano, y hazer blaco ò negro vn cabello, yqualmete està reservado a vuestra omnipotencia, para la qual ninguna cofa es impossible. Porque no es cofa mas poßible para Dios criar el gusano q el Angel,ni mas impossible estender el cielo que la hoja del arbol, ni mas facil formar vn cabello que el cuerpo, ni mas dificil fundar la tierra sobre las aguas, g las aguas sobre la tierra. Esto es de S. Augustin. Pues assi como es menes ter el poder de Dios para criar qualquiera criatura por flaca y vil que sea, assi para conseruarla y encaminarla al fin, para el qual el Señor la crio, es menester su diuina prouidécia: la qual se muestra mas enel gouierno de los hombres, porque son como señores de las demas cosas q se criaron para su servicio. Y pues Dios tieneta particular cuenta con las plantas, flores, frutas, bestias,

bestias, peces, y aues, y otras cosas que crio para seruicio del hombre, mucho mayor la terna del hobre mismo, para cuyo seruicio las crio. Pues la prouidécia que tiene Dios del hombre, aunque no es siempre vniforme, y dela misma manera que la de las otras cosas que son siépre vnas, y las mismas (porque el hombre por tener libre aluedrio y ser señor de su voluntad, es va rio, y se muda de bien en mal, y de mal en bié, y assi ha de auer premio para el bueno, y castigo para el malo) siempre es muy atenta, y muy particular, y muy marauillosa. Y tiene el Señor tan menuda, y tan particular cuenta con cada vno de los hobres, como sino tuuiesse otra cosa que hazer, ni que gouernar mas que aquel solo hombre:como lo dize altissimamete el mismo glorioso y profundissimo Doctor de la Iglesia S. Augustin, hablado con Dios por las palabras Soli.c. 14 que por ser admirables me ha parecido poner aqui. Como presidis(dize) a todas las cosas, morando dentro dellas, y estais siempre en todo lugar presente, y te neis cuydado de todo lo que criastes, estais tá atento à lo que yo hago, y asi notais mis passos, y las sendas que lle uo, y dedia y de noche velais sobre mi, como si oluidado delcielo, y de la tierra, y de todas las criaturas que ay en toda esta maquina tan grande, y marauillosa, tuniessedes solamente cuenta comigo, y no la tuniesse de lo demas. SOW Porque

是阿萨

#### 50 Libro. I. de las Virtudes.

Porque la luz incommutable de vuestra vista no cre ce por mirar à vno solo, ni se disminuye por mirar à co sas innumerables y diuersas. Porque assi como vuestra vista comprehenda perfectamente todas las eofas juntas, asi comprehenda cada vna dellas, aunque sea diferente de las otras, con una misma persection: y considerà todas las cosas como cada vna, y cada vna como todas, y esto sin division, ni diminucion, ni mudança alguna vuestra. De manera que vos todo siempre me considerais à mi todo, y convna solavista por todo el discurso del tiempo, pero sin tiempo: con tanta claridad y perfeccion, como fino tuntes fedes otra cofa que mirar y considerar: y de tal suerte teneis puestos los ojos en mi, como si estuniesfedes oluidado de todas las demas cosas, y no tuniessedes cuenta conninguna dellas sino conmigo solo : porque siempre estais presente, siempre os ofreceis aparejado para ayudarme, si à mi me hallais aparejado para dexarme ayudar.Do quiera que yovoy,nunca Señor me dexais, si yo primero no os dexo à vos. Do quiera que estoy, no os apartais de mi, porque estais en todo lugar, para que do quiera que yo vaya os halle, y no perezca pues sin vos no puedo tener ser. Hasta aqui son palabras de san Augustin. Y esta verdad tambien conocio Epist. 54 Seneca con ser Gentil, quando dixo, No ay co-

Epist. 54 Seneca con ser Gentil, quando dixo, No ay cofa cerrada para Dios, siempre està dentro de nuestros Lib.de co animos, y presente à nuestros mas secretos pensamiensol. Y Boecio dixo, Que porque Dios solo

vce

vee todas las cosas, se puede llamar verdadero y solo Sol. Epicteto filosofo dize, Quando cerra redes las puertas, y mataredes las lumbres, y estunieredes en tinieblas.no os passe por la imaginacion pensar q estais solos, sino Dios está con vosotros, y no tiene necessi dad de lumbre para ver lo que hazeis.

Que la providencia de Dios es mas paternal para con los buenos Reyes, y por esto deue ellos ser mas zelosos de la religio. Cap. X.

M A S aunque Dios téga esta general pro uidencia de todos los hóbres q auemos dichosmuy mas especial es la q tiene de los ho bres buenos y justos, a los quales trata como amigos, y hijos regalados, y assi Plutarco refirien do vna sentencia de Hermogenes acerca de la prouidencia q los Dioses tienen delos buenos, dizeestas palabras. Los Dioses q lo sabe todo, y pue todo, de tal manera me ama, y tienen tanto cuydado de misq de nochè y de dia les estoy presente, y saben qualquiera cosa q hago yquiero hazer, y me endereză y signi fică el fin q ha de tener las cosas. Y mas abaxo. Todas Epicur. las cosas son de los dioses, y todas las cosas son comunes entre los amigos, ycomo los buenos son amigos de los dioses, siguese q los ama, y que no pueden dexar de ser felices. Pero mucho mas clara y admirablemete dize

citie

in lib. no posse sua-

#### 52 Libro. I. de las virtudes

Eccle.15 Dize el Espiritu santo. Los ojos del Señor estan pues tos sobre los que leteme, el es su gouernacion poderosa su lugar de resugio, escudo de su desension, amparo contra el calor del estio, sombra para el medio dia, socorro en sus peligros, y ayuda en todas sus caydas, el es el que leuanta sus animas, alumbra sus entendimietos, y el que les da:

Psal. 36. salud, vida, y bendicion. Y el Profeta Danid dize. El Señor tendra cuydado deregir y endereçar los passos del justo, y quando cayere no se quebrantarà, porque el pondra debaxo su mano (o que almohada tan blanda) para que no se lastime. Y en otro lugar, Muchas son las tribulaciones de los justos, mas de todas ellas los librarà el Señor, porque el tiene contados los huessos dellos, de tal manera que ni uno solo sea quebrado. Y no so lo los huessos de los justos tiene contados el Señor, mas tambien todos sus cabellos, como el mismo lo dize en el Euagelio, para que ni uno

Matt. 6. solo se pierda. Por esta tan especial y regalada
Lac. 12. providencia del Sessor para con los justos se lla
ma el en las letras sagradas pastor que los rige,
y Rey que los desiende, y maestro que los enseña, y medico que los cura, y amo que los trae en
sus braços, y guarda q vela sobre ellos, y padre
y madre que los ama tiernamente, y los prouee
con abundancia, y esposo dulcissimo de sus ani
mas, y con otros nombres, como estos, para declarar lo que los justos y sieles sieruos tiené en

esta

esta providencia del Señor. Pues siendo esto as si, como deuemos corresponder a tal prouidecia? Con que ansia y vigilancia deuemos seruir a tal Señor?con que ternura y afecto amar a tan buen padre?a tan dulce madre?a vn esposo tan

leal, y tan amorofo y suaue?

Y si el Señor vsa desta tá especial y paternal prouidencia con vn hombre particular q le sirue(qualquiera q sca) q hara co los Reyes y Prin cipes que desuela en seruirle, y son medio para q sus subditos y vassallos le siruan, y co su zelo y poder arranca de sus Reynos los vicios, y platan las virtudes, desfauorecen y castigan à los malos, y fauorece y premian à los buenos, y vir tuosos? Y en fin son ministros de Dios, para que el sea alabado, glorificado, y reuereciado de los buenos por amor de la virtud, y de los malos por temor de la pena? Santo Thomas en vn 0pus. 20 opusculo que escriuio al Rey de Cypre del lib. 1.c.9. gouierno de los Principes, prueua eficazmate Y Egidio que los buenos Reyes y Principes hade alcan Romano çar mayores y mas excelétes premios de Dios de reg. q la otragente comun. Porq si el premio se de- Prin. li.i. ue a la virtud, mayor premio se deue à la mayor part. 1. c. virtudey tales la q pudiedo hazer mal, no le ha-130 ze, y en medio de tatas ocasiones y llamas no se quema: mayor es la que no solamente sabe regirse

#### 54 Libro.I.de las virtudes

regirfe afi, y á su familia, y a vna ciudad, o pueblo, pero se estiéde y dilata en gouernar bie los Reynos, y diferetes y varias prouincias, y nacio nes, y no como quiera, sino como vn artifice supremo, y architecto, del qual depédé todos los manuales, y artifices inferiores: y como vn Capi tá general q rige y aliéta a todo el exercito, y es la salud, la vida, y anima del. y como otro sol en el múdo, yvn Dios enlatierra, cuyo vicario y mi nistro es el buéRey, y assi le mirá y respetá las gé tes como a Dios, a quie el representa, mirado, y conseruado el bié comú, como lo haze Dios. To do esto q he dicho de la prouidécia q Dios tiene de todas las criacuras, y especialmete de los hobres buenos, y Reyes fieles, lo he traydo porq es el fundaméto en q deue estribar el gouierno y conaça del Principe piadoso, q esta colgado de Dios, y echado en sus braços, y reposa en su di uina prouidencia: y para deshazer las marañas delos Politicos, q de tal suerte enseñan a gouernar los estados, como siel Señor no tuuiesse pro uidencia dellos, y el mudo segouernasse a caso, o cofolala malicia yastucia humana. Ylosmalos Principes q sigué esta peruersa dotrina, como no conocea Dios por padre, notiené enel la costáça q deue tener los buenos hijos, y por esso buscan otros medios para la coferuació de sus estados,

regirle

in-

injustos, y desproporcionados, y juzgan que Dios les faltara o, q no les darà lo q dessean, o q se lo dara tarde, y escassaméte, y no a la medida de su codicia, y q mas breue y cuplidamente lo podrá alcáçar por otros medios humanos fun dados en su prudécia y industria. Pero el Princi pe Christiano q esta persuadido de la Magestad inmesa del Señor, y del seruicio y reuerecia q se le deue, y dela prouidécia coq el rige y adminif tra los Imperios, y conserva los Reynos y señorios, tomado de su parte los medios justos y lici tos, ycolgado desta prouidécia del Señor fiase de sus promessas, y descasa debaxo de su proteció: porq sabe q todos los estados son suyos, y q el los da, y el los conferua, y q fin el ninguna sabiduria ni potencia humana los puede coferuar. Quado Dios acude a sus interos, hazele gracias, quando no le acude, tiene por coueniente qual quiera successo q viene encaminado por aglla fuete de sabiduria y bodad, la qual estima en ta to q le parece cosa indignissima y feissima ofen derla, ydexarla por todos los estados ê imperios Inli.nos del mudo. Y hasta Plutarco dixo q los q niega la posse sua. prouidécia de Dios se priua de aql gozo inesable Vini secu que la creéy sian en ella: y Clemente du Epic. Alexandrino dize q es miserable cosa ser elho- In orat. bre priuado deste socorro y regalo de Dios.

ad Gente

Qual

Qual sea la verdadera felicidad de los Reyes, y premio de sus trabajos. Cap. XI.

P Ero aqui se ha de advertir y explicar que premios son estos tan grades que los buenos Reyes con su loable y justo gouierno mere cen y alcançan de Dios. Son por ventura grandes tesoros, ricos estados, Reynos poderosos, copia de matenimietos, salud, fuerças, vida larga, vitoria de sus enemigos, paz, honra, y gloria, y aquello que el mudo llama felicidad, y los Politicos tienen por su summo bie, y por el bláco y fin de todo su gouierno? Todos estos bienes fuele nuestro Señor dar con abundancia à los Reyes y Principes Christianos quefielmente le siruen quando les conuiene: pero si en ellos se remarasse su galardon, no serian bienes tá grádes como son, sino muy cortos, baxos, y de poco valor. Y muchas vezes no auria diferencia del Catolico al herege, del buen Rey al malo, del Christiano, al pagano, si por solos ellos. se huniesse de medir su felicidad: pues el Señor. los reparte a los vnos y los otros, para declarar la poca estima que dellos deuemos hazer. San Augustin hablando desta materia dize estas. palabras. No llamamos nofotros felices à algunos Bm-

Aug. de cinic. Dei lis e 24

pera-

peradores Christianos, porque imperaron largos años, ni porque muriendo en paz dexaron el Imperio a sus bijos, o por auer sugetado à los enemigos de la Republica, o castigado los vassallos rebeldes, y sos segado los alborotos, que se leuantaron contra ellos:porque estos bienes, o consuelos desta vida miserable, tambien los han recebido algunos infieles, è idólatras que no tienen que ver co el Reyno de Dios, cuyos ciudadanos son los Emperadores Christianos: lo qual con grade misericordia ha hecho el Señor, para que los que creen en el no desseen ni le pidan estas cosas, como si fuessen summos bienes. Mas llamamos los felices si gouiernan con justicia, si entre las lenguas de los que los alaban, y honran y siruen, con tanta sumi sion, no se desuanecen, ni se oluidan que son hombres. Si emplean toda la potestad que tienen principalmente para dilatar y amplificar el culto y reuerencia de Dios : sabiendo que la recibiero del, y que son ministros y criados suyos. Si teme, aman, y reuerencian al Señor. Si aman mas aquel Reyno del cielo donde no temen tener compañeros, que este de latierra que no admite compañía. Si son tardos en vengarfe, y faciles en perdonar. Si executan estavengança no por satisfazer a su saña, sino por la necessidad que tiene della la Republica para su buen gouierno y conseruacion, y el perdon que hazen no es para que la maldad quede sin castigo, sino por la mayor esperança de enmienda. Si los castigos rigurosos, que muchas vezes no se pueden escusar, los ablandan y mitigan con la suauidad

c.8.

dad de la misericordia, y con la abundancia de otros beneficios, si son tanto mas castos quanto son mas libres. y dessean y procuran mas ser señores de si mismos que de los otros, y mandar y sojuz gar a sus desenfrenados apetitos, mas que ser señores del mundo, y si hazen todo esto no por codicia y apetito de gloriavana, sino por amor de la vida eterna, y si por sus peccados ofrecen continuamente à Dios el sacrificio del coraçon contrito y humillado, y misericordioso. A estos tales Emperadores Christianos llamamos a boca llena felices y bienauenturados, agora en esperança, y despues cumplidamente, quando el Señor les diere lo que todos esperamos. Todo esto es de san Augustin. Santo Thomas prueua con Tho.opus. 20.li.10. muchas razones, que el fin del buen Rey no deue ser riquezas, ni honra, ni gloria tem-Egidio de poral, ni otra cosa alguna de las que da Dios reg. Pri. à los Reyes buenos, y a los malos: pero que

su fin, y su premio verdadero, deue ser el mismo Dios, y aquella bienauenturada eternidad que esperamos los Christianos : la qual con tanta mayor abundancia se comunicarà à los buenos Reyes, quanto ellos mas que otros representan y siruen al Rey de los Reyes. En los Concilios de España que el Doctor Garcia de Loaysa Maestro dignissimo del Prin cipe don Felipe nuestro Señor ha sacado à luz, è ilustrado con sus eruditas annotaciones,

Co

se pone vna exortacion que hazen los Obispos al Rey ( que con razon llamaron cami- Enelprin no Real) en la qual hablando del premio que cipio de deuen esperar los Reyes, se ponen al cabo los Concientes palabras. O quan bienauenturada es la vida de los Reyes justos, la qual aqui resplandece con la abun dancia de las cofas teporales, y en el ciclo goza para siem pre de la compañia delos Angeles. Aqui se sustenta co los regalos de latierra: y alla es adornada con ropas de gloria. Aqui va acompañada de muchedumbre de caualleros; allà de esquadrones y exercitos de espiritus celestiales. Aqui se recrea con la multitud de los hombres: allà, con la de los Angeles. Aqui la milicia y soldados le obedecen: allà el mismo es soldado del grande Emperador. Aqui va vestido de purpura: allà de gloria. Aqui trae corona Real, y allà es coronado de gozo, jubilo, y sempiterna alegria. Aqui le llaman Principe, y hijo del Rey: pero allá es confirmado eternamente por Rey. Y la diferencia que ay de la estrecheza y baxeza del Reyno temporal de la tierra à la grandeza y excelencia del Reyno celestial, essa ay de los bienes que aqui posse et buen Rey à los que posseera en el cielo. Todas estas son palabras que se dizen en aquella exor tacion al Principe.

Esto es lo que nuestra santa religion nos enseña, de la grandeza, magestad, poder, sabiduria, y bondad de Dios, y de la prouidencia

mb.

que tiene de todas las cosas, y mas de los hombres, y quan regalada y paternal es la con que Buelprin cuyda de los buenos, especialmente de los Reyes que se desuela en seruirle, y agradarle, y como los fauorece y prospera, y en que consiste la verdadera felicidad dellos: lo qual todo los obliga por mil titulos à no desuiar vn punto los ojos de la ley de Dios, à amarle, y respetarle, y seruirle como a supremo y soberano señor, y por no ofenderle auenturar todos los estados, Reynos, y señorios y aueres del mundo. Porque perderlos por el, es ganarlos, y ganarlos sin el, es perderlos:antes sin el, ni se puede ganar, ni coferuar, ni dexarse de perder. Obligalos a ser defésores dela Fê catolica, protectores dela Igle sia, horadores delos prelados y sacerdotes, fieles ministros y executores dela diuina volútad, cu chillo delos hereges, verdugo de los malos, pre mio y cosuelo de los buenos. Obligalos a repre sentarnos a Dios, a poner su primero y mas prin cipal cuydado en q el sea seruido y reucreciado, guardada y acatada su sanctissima religio, y assi lo dize el cócilio Magútino, por estas palabras. De tal manera es el Emperador vaso de misericordia apa rejado para la gloria, si teniedo verdadera humildad de coraço, sujetare la alteza y soberania real à la santa reli-

gion, si se preciare mas de seruir con temor à Dios, que

Con. Ma gunt.sub Arnulpho.c. 2.

de

de mandar a los pueblos con soberuia. Si acompañas e la benignidad con la potestad, y exercitare la justicia con mi sericordia; si de tal suerte se acordare que es hijo de la Igle sia, que tenga por granbien, y por su Reyno, y señorio el mirar por la paz, y por la tranquilidad de la Iglesia, y ser uirla y ayudarla por todo el mundo. Y añade. Porque mejor se gouierna, y mas se dilata el imperio del Principe Christiano, quando tiene cuenta de mirar por el estado Ec clesiastico, que quando haze guerra en qualquiera parte que sea para conservar la seguridad temporal. Todas estas son palabras de aquel santo Concilio.

La cueta que todos los buenos Reyes tuuieron siempre con nuestra santa religion, y que las ceremonias con que son coronados los enseña à tenerla. Cap.XII.

Elos buenos Reyes y principes Christianos, y por ello fueron fauorecidos y prosperados de Dios. Constátino Emperador, que el primero que fundò la religion Christiana enel Imperio sozom.li. Romano, y abrio camino à los demas, mudó las 1.c. 3. Aguilas del guion y estandarte Imperial en la Cruz, y con ella mandò batir y cuñar las monedas, y poner vn globo del mudo en la mano der echa

derecha de sus estatuas, y sobre el globo la mis Niceph . ma Cruz, para q se entendiesse q el mudo auia 16.7.6.43 sido vencido por la Cruz, y en las monedas de oro su imagé con las manos leuátadas al cielo, como quié pedia socorro a Dios, y dio su nobre Enseb. à la ciudad de Constantinopla, y la dedicò a Ie vir. Coft. su Christo, y le cosagrò enella, como en su cabe li. 4.c.15. ça a todo su Imperio. Y esto para darnos a en y.16. tender q todas sus vitorias yfelicidades las reco nocia de Iesu Christo, y q el y todo su imperio se auia de emplear en su seruicio, y en amplificar el culto de su santareligió. Y en vna carta q escri uio a Celso Vicario de Africa dize estas palabras. Cef.Bart. Ninguna cofa es mas conueniente para mi, y para hazer 10.3.anno el oficio q deue vn buĕ Principe,q defechados los errores, 316. y cortadas todas las temeridades, procurar q todos sirua a Dios todo poderoso covna simplicidad senzilla y cocor Bar.to. 3. de,y con el deuido culto y reuerencia. Y en otra carta anno. 318 q escriuio a los Obispos de Palestina claramete confiessa q todas sus vitorias las deuia a Dios, y al conocimieto y culto de su santa y verdadera religio. Y (como lo escriuio en su vida Eusebio) Euseb.de ninguna cosa tá encarecidamete encomedo a sus hijos, como q hizie sé mas cueta del conoci víque ad mieto de Dios y de su santa religio q de todas las riquas, y del mismo Imperio, y los exortana 41. que tuuiessen grande amor y reuerencia a la Iglesia

Iglesia de Dios, y les mandaua que enteraméte y sin fingimiento fuessen verdaderos Chri. Nouel. stianos. El gran Theodosio Emperador dize, Theo.de Entre los otros cuydados que tenemos del bien de la R Iudais. publica ninguno juz gamos que nos toca tanto, ni es tan proprio de la Magestad Imperial como la guarda de la verdadera Religion. Porq si esta se conserua en su ente reza, con ella se abre camino a toda la prosperidad y feli cidad de nuestro Imperio. Y como dize Nizepho- Niceph. ro,a la hora de su muerte la cosa que más enco lib. 13. mendò a sus hijos, fue, q guardassen en su pure c. 1. histo. za la santa religió, porque có ella tendrian paz, eccles. vencerian à sus enemigos, y Dios les haria triufar dellos.Los Emperadores Theodosio y Valé cyr. epi: tiniano escriuiedo a S. Cyrilo, dize, q la sirmeza y establecimiento del Imperio depede de la reli gió Catolica, y q estas dos cosas está tá vnidas y encadenadas entre si, que ciedo la religio, ne cessariamete ha de crecer el Imperio, y meguá do, ha de méguar: y tabien faltado el Imperio, Epist.31. la religion ha de faltar. Y esto es lo q S. Leo Pa- adPulch. pa dixo escriuiendo a Pulcheria Emperatriz. citatur. No puedē las cosas humanas estar seguras, si la autoridad 23. 9.5. del Rey, y la dela Iglesiano se hermanan: para desender a Res aute vna, y amparar la religio. Ylo q S. Bernado dize No omnes. entre mi anima enel cosejo delos q dize, q la paz y liber- Epi. 243: tad de lasIglesias puede danar al Imperio y estado, ò la prospe=

#### 64 Libro.I. de las virtudes

prosperidad y grandeza del imperio à las Iglesias, Y prueua que Christo nueltro Señor, fue juntamente Rey y Sacerdote, y el pueblo Christiano se llama, Real Sacerdocio, y los escogidos parael cielo, Sacerdores y Reyes, para declarar-Euag. li. nos esta vnion. Zeno Emperador llama en sus 3.6 . 14. editos y ordenanças a la religió Catholica, fun Niceph. damento, basa, y presidio del Imperio Roma-Lt. 16.C.12 no, madre perpetua, è inmortal de su cetro. Y dize estas palabras: Si Dios todo poderoso, nuestro Señor Iesu Chisto tuuieren por buenas nuestras alabanças, y el culto con que le seruimos, no solo caeran, y se desharan todos nuestros enemigos, pero los demas hombres su getaran voluntariamente su ceruiz a nuestro Imperio, y tendremos paz y los bienes que se siguen della, y ayre pu ro y saludable, y frutos de la tierra en abundancia, y las demas cosas necessarias para lavida humana. Iustinia-Nouel . 4 no Emperador dize, Nosotros con todo cuydado, y de Epis.et prouidencia tenemos cargo de las Iglesias, por las quales cler. creemos, que Dios sustenta nuestro Imperio, y desiende la Republica por su clemencia. Y en otra parte dize, Sinosotros procuramos con tanto cuydado que se guarde Constit. las leyes ciuiles que Dios nos encomendo, para la feguri-123. dad de nuestros subditos, con quanto mayor cuydado de-In auth. uemos procurar que se guardenlas reglas sagradas y las de ordin. leyes diuinas que se han escrito, y establecido por la salud episco.do cleric. col de nuestras almas. la.10.

12:3.17.

En el tercero Cocilio Toledano en quesehizo la reduccion de los Godos Arianos à la vnion Coc. 201. de la Iglesia Catolica, el glorioso Rey Recaredo 3. que fue autor de tan gran bien dize estas palabras. Si con todas nuestras fuerças auemos de procurar reformar las costumbres, y refrenar la demasia y furor delos insolentes, y de conseruar la paz, con quanto mas cuydado y solicitud deuemos dessear, y atender a las cosas diuinas, y leuantarnos a las cosas sublimes, y auiendo librado a nuestros pueblos de los errores, manifestarles la luz clara y serena de la verdad?Y en el. 4. Concilio Toler. 8. assi mismo Toledano se ve la deuoció y piedad del Rey Sisenándo, y la humildad con que prof trado enel suelo pide co lagrimas à los Obispos y padres del Concilio, q le encomiéden a Dios, y determinen y establezcă rodo lo q juzgare q couiene para bié de la Iglesia: y lo mismo hizo el Rey Recessuínto enel Cocilio. 8. Y el Rey Er caro. Sig. uígio en el. 12. Y el Rey Egíca en el. 17. Carlos de regno Magno dize. Si nos resamos de nra liberalidad co los Ital. li.4. ministros de la Iglesia, y sieruos de Dios, y procuramos co descëder con suvoluntad, entendemos q nos aprouecha pa rala grădeza y magestad de nro imperio, y lo que vale mas q̃ todas las dignidades, para alcaçar el premio eterno.

No quiero alargarme en traer mas autoridades y dichos de otros Principes Christianos en confirmació desta verdad, de los quales los po-

liticos

liticos de níos tiépos se muestrá, ò ignorantes, o menospreciadores, sino dezir q para entéder la obligacion q tienen los Principes de acudir à la religió, basta ver el juraméto q hazé los Em peradores, y Reyes en su coronacion, y q tomã la possessió de sus Reynos, por mano de prelado y ministro Ecclesiastico. A este blaco mirá las ceremonias y solenidades q se vsan enlas co ronaciones delos Reyes: para esto se coroná en las Iglesias, y al tiépo q se celebra la Missa, y se poné delate del altar: y en algunas partes los vis Toler. S. ten de sacerdotes, y los Obispos les da el ceptro y corona, y les tomá jurameto, y echá maldicio nes à los q le quebrataré:para q sepa q Dios les da aqlla real dignidad, y q se la da por mano de su esposa la Iglesia, para q la amen y siruá, y defiédá, y amparé su sata religió. Carlo Sigonio es Sig.li. 4. criue el juraméto q hizo el Emperador Carlos Magno quado el Papa Leon III.le coronò, por estas palabras. En el nobre de Christo, yo Carlos Empe rador delăte de Dios, y del bie aueturado Apostol S. Pedro prometo de ser protector y defensor destasanta Iglesia Ro mana, y de procurar su viilidad con el fauor de Dios, en quato supiere y pudiere. Y en el Pontifical Romano se pone el juraméto q deuen hazer los Empera Pătifical dores, ylos otros Reyes el diade su coronacion: y el de los Reyes es en esta forma. To. N. que co el

22.6:32

de rec .

Ital.

fa-

fauor de Dios tego de ser Rey prometo delate de Dios, y de sus Angeles, de hazer y guardar de aqui adelate la ley, jus ticia, y paz de la Iglesia de Dios en todo lo q supiere y pudiere, co el respeto siepre q deuo a su misericordia: y de la manera q con el cosejo de mis fieles subditos yo entediere ser mejor. Y assi mismo de horar à los prelados de las Igle sias, coforme à los sagrados Canones, como es razo, y cofer uar inuiolablemëte todo lo q los Emperadores, y los otros Reyes ha dado, ò restituido à las Iglesias, y dar à los Aba des, Codes, y los otros mis vassallos la honra coueniete se gun el cofejo de mis fieles consejeros. AsiDios me ayude, y estos santos Euangelios de Dios. El Rey de Francia Le sacre en el jurameto q los Fraceses llama del Reyno, du Roy de entre las otras cosas que jura, la primera es, q la de Fraçe Iglesia de Dios co su fauor se coseruarà perpetua Hist. An mête en verdadera paz. Y el Rey de Inglaterra gli.in Ri chardo. 1. hincado de rodillas delante del altar, y puestas las manos fobre los fantos Euangelios jura q to dos los dias de su vida horarà, y reuerenciara a Guaguin. Dios todo poderoso, à la Iglesia Catolica, y a sus reru Polo ministros. Y hasta Isabel q aora reyna en Ingla-nicarii to. terra hizo este jurameto el dia de su coronació, I.p. 226. para ser admitida por Reyna, y engañar mas fa Orichocilmente à los Catolicos, v destruyr nuestra san 261 865 172 Chimara: ta religió. Lo mismo hazé el Rey de Polonia, de Bohemia, de Vngria, y otros q dexo, por dezir Bonfi. D. el vso delos Reyes antiguos de España, quado se 4.lib.10.

coronauan, y aun se vngian, (como se saca del duodecimo Cocilio Toledano, y lo notò en sus annotaciones el Doctor Garcia de Loaysa. En el sexto Concilio Toledano, se hizo vn decre-

In annot. in co cil.Tol. 6. 6.3.

to que dize assi. Nosotros publicamos esta sentencia, q es muy razonable y azradable a Dios, y de cofentimiento del Rey, y grandes è ilustres varones del Reyno, ordenamos, que qualquiera que de aqui adelante huuiere de ser Rey, no se assiente en la silla Real, antes que entre las otras cosas jure que no dexarà habitar en su Reyno a nin guno que no sea Catolico, y si el tal Rey quebratare éste ju ramento sea maldito, y descomulgado delante de Dios, y ceuo y materia del fuego eterno, y lo mismo todos los Chri stianos que consintieren con el. Y en el Concilio To-

6. 10.

Tol. 8. c. ledano. 8. se mada, que el que ha de ser Rey sea defensor de la Fè Catolica, y q particularmente haga guerra contra las heregias que en su tiempo turbaren la paz de la Iglesia. No se contentauan los Emperadores y Reyes con hazer ellos el juramento que auemos referido, perotambien mandauan a sus Capitanes generales, y gouernadores q hiziessen juramento de guar dar y defender la Fê Catolica en esta forma. To juro y llamo por testigo a Dios todo poderoso, y a su vni genito hijo lesu Christo, y al Espiritu santo, y à la gloriosa y siempre Virgen Maria, y à los santos quatro Euangelios, que tengo en las manos y à los Angeles S. Miguel

y (410

Mouel. const.8.

# del Principe Christiano. 69

y san Gabriel, q en este cargo q me han dado, yo me aure con pura cociencia, y servire sinceramente, &c. Y q yo soy de la misma comunio, y se co la Iglesia de Dios Catolica, y Apostolica, y q nunca jamas en cosa alguna le serè contrario, ni permitire en quato yo pudiere q otro le cotradiga.Y sino guardarè estas cosas sea yo asligido de todas las miserias del mundo en estavida, y en la otra delante del juyzio espantoso de nro gran Señor Dios, y saluador nro Iesu Christo, y tenga parte con Iudas, y la lepra de Giezi, y el teblor de Cain vegan sobre mi, demas de las penas q estan establecidas en las leyes de los Emperadores en q no guardado las caera. Y au Pedro Blesense escriue Pet. Bleq los noucles soldados recebian la espada del al- sens.epis. tar, para q entendiessen q era hijos dela Iglesia, 49. y q les daua aqlla espada para q co ella horassen à los facerdotes, defendiesse los pobres, castigas sen los malos, y amparassen y librasse su patria.

Que la raz on enseña à los Reyes la cuenta q deuen tener de la religion. Cap XIII.

E sto mismo que auemos prouado có el vso de todas las Republicas y naciones del mú do, è ilustrado có la luz de la sagrada Escritura, y confirmado con la pureza y excelencia de nía santa religion, y con los dichos de los santos, y con los juramentos de los mismos Reyes, nos enseña, y predica la razó natural: la qual, si con

E 3 los

los vicios y passiones no se escurece, podra mos trar este camino a los Reyes, y alumbrarlos, y guiarlos, para que entienda q esta obligados co mo Reyesà amar y temer à Dios sobre todas las cosas, y tener mas cueta co el culto y reuere cia q se le deue, q co todo lo demas. Porq prime ramente por ser vnoRey, no dexa de ser hobre: antes està obligado à auetajarse enlo q es propio del hobre, tato mas sobre los otros hobres, qua to mas participa de la excelécia de la humana

Opus.20.

li.2.c.16. naturaleza, como dize S. Thomas. Lo q es propio del hobre, y mas del Christiano, es, conocer y amar al súmo bié sobre todas las cosas, q son buenas por participació deste súmo bié. Por q si el objeto del amor es la bodad, quato fuere ma yor la bondad, tanto se le deue mayor amor, y amor infinito à la bodad infinita, q es origé, fué te, y raiz, regla, y medida de todo lo q es bueno enel cielo y enla tierra: y es bodad de si, y por si misma, y q no pede de otra bondad, antes todas las demas cosas q son buenas peden della. Pues siedo esto assi, como podra amar al súmo bié el q no tiene cueta co la religion q enseña à amar al summo bié? como seruirà a Dios, el q se oluida, y menosprecia la ley y mádamiétos de Dios? como aborrecerà la impiedad, el que se abraça con ella, y no tiene cueta co el culto del Señor,

antes

antes le buelue las espaldas, y se quiere seruir del, para su loca ambicion, antojos y desuarios?

Esta es razo natural, y comu a todos los hobres; mas otras ay mas propias de los Reyes, y q por la misma razo q vno es Rey, le obliga a dar vas sallaje, yreconocer, y seruir al q le hizo Rey, y sie do ygual en la naturaleza co los otros hobres le leuato sobre ellos, y le colocó en el trono, y le hi zosu Visorrey y Lugarteniete enla tierra. Porq assi como es cierto q el Rey no se hizo hóbre, ni formó el cuerpo, ni tomo el anima q tiene por su volutad, sino q Dios le dio aql ser, assi es cer. tissimo q tápoco el se hizo Rey, ni escogio por padres los Reyes q le engendraron, ni nacio el primero entre sus hermanos, ò auiedo muerto los mayores, quedo el biuo para fer Rey, ni alcá çò el Reyno por sus merecimieros è industria, porq Dios haze los Reyes, y da el cetro a quie es seruido. Pues siedo esto assi, como podra el Rey pagar a Dios ésta táseñaladamerced, sino co se ñalados feruicios?como deue procurar horar al q̃ assi le honro?y auentajarse en conseruar y am plificar la gloria del qassi le auentajò, y sublimò sobre todos los demas? y assi dize Agapito à Iustiniano Emperador. Pues que tienes la mas alta y sublime dignidad de todas, hora sobre todos à Dios que te hizo merecedor della : porq à semejaça del Reyno de

Agapito.

### Libro. I.de las Virtudes.

C.II.

C. 2 I.

de los cielos te dio el ceptro y mado de la tierra para q en

señes à los hobres a guardar justicia, y refrenes à los q se leuantă cotra el obedeciedo à las leyes de Dios, y mădando a tus subditos justamēte. Y antes de Agapito escri 5. Polyt, uio Aristoteles, que el Principe deue ser muy cuydadolo, y solicito en el culto de los dioses, para q los subditos le reuerencien, y se fien del, y que assi como deue ser mas sabio quodos, assi deue ser mas piadoso q todos. Y sino ay Rey sin Reyno, ni puede auer Reyno ni Republica sin justicia, como lo prueua S. Augustin, y nosotros enel.2.lib.co el fauor del Señor lo diremos. Que Principe se podra tener por verdadero Rey, y no portirano q noguarda la justicia? Ysi la justicia es virtud q da a cada vno lo q es suyo, y a César lo q es de César, y a Dios lo q es de Dios, como guarda justicia el Principe q quita a Dios lo q es suyo? Sera poruétura injusto el q quita(como di De cinit- ze S. Agustin) la heredad, ò la casa a su verdade-Dei.li.19 ro dueño, q la coprò co sus dineros, y la da al q no tiene derecho, ni accion alguna à ella, y no se ra injusto el q quita a Dios q le crió y formó, el señorio q tiene sobre s,y se entrega a sus enemigos?el que priua aquella altissima Magestad de la gloria, culto y reuerencia que se le deue?

> Otra razon es, por el daño q haze el Rey à la Republica, quado no teme ni sirue à Dios co-

> > mo

Senece.

mo deue. Porq el Rey enel Reyno es como el pi loto enel naulo: y afsi como quado vn marinero particular yerra, haze poco daño al nauio, mas quado el piloto rige mal el timon, corre peligro de hudirse: assi quado un hombre particular es ruin, no haze tato dano al comú, como a fi solo: mas quado el Rey lo es, da al traste con todo el Reyno, y hunde el nauio dela Republica: como el mismo Agapito Diacono lo dize al mismo Iustiniano Emperador. Si el Pastor no vela, como se podrá escapar las ouejas de los lobos hábrientos, q de todas partes las rodea? Si el medi co yerra en la cura, quien sanarà al enfermo? Si el Capita general es couarde, q animo tédra el exercito? Si la fal no tiene sabor, como le darà à los majares? Si el Sol se escurece, quien alubrarà el mudo? Y si el anima no viuifica el cuerpo, de donde podra el tener vida y salud? Pues teniédo el Principe todos estos nobres y oficios, coqua to mayor cuidado q sus subditos deue acudir a Dios, y pedirle su gracia para cupsir có ellos? A vn arbolillo pequeño no le pedimos sino q a su tiempo de alguna fruta, y aunq no sea perfecta, no nos marauillamos: mas elarbolya grande y crecido, deue dar leña para el fuego, sombra en q reposen y descasen los casados, gra copia de fruta co que muchos se susteten, y tener fuerça para

Epift, 30

Seneca.

para refistir à la furia de los uietos. Pues esta mis ma es la diferécia que ay entre el Principe, y el hobre particular. Por esto dixo Seneca. Por el mis mo caso q à Cesar le son licitas todas las cosas, muchas co sas no le son licitas: su vigilacia destedelas casas de todos, sutrabajo el descaso, su industria el regalo, su cuydado el descuydo yquietud delos demas. En el puto q se dedico al bic del mudo, dexó de ser suyo, y à manera delos planetas ą nunca esta quedos, y siepre haze su curso ta cocertado y prouechoso, el se obligo a no reposar, ni hazer cosa para si. Elto dize este graue Filosofo, para enfeñar quáto es mayor la obligació del Principe q la delos subditos: ysilo es en las otras cosas, porquo lo sera en la mayor y mas importate de todas, q es el amor y temor de Dios, y el zelo de la religió? Especialmete q(como diximos)ningu Rey es

Rey absoluto, ni indepediente, ni propietario, si no teniére y ministro de Dios:por el qual reynan los Reyes, y tiene ser y sirmeza qualquiera potestad. Y assi S. Ambrosio hablado co Valetiniano Emperador le dize: Asicomo todos los hobres ă biut debaxo del Imperio Romano, milită y sirut à vo sotros los Emperadores y Principes de la tierra, así vosotros sois soldados de Dios todo poderoso, y militais à la sa grada Fê. Esto es lo q cofiessan y protestan los mis mos Reyes, quado enel principio de sus letras y prouisiones reales dize. N. porla gracia de Dios Rey

de

Epist. 30.

de las Españas, o de Fracia &c. dando a entender q la propiedad de todos los Reynos, es de Dios, y q el da la administració dellos a quie es seruido. Y porque el Rey Nabuchodonosor no qui so conocer esta verdad, se trocó, y anduno siete años por el capo, como bestia, hasta q la conociò y se humillò, y dixo estas palabras. Acabado el plaço q Dios me auia señalado, Yo Nabucodonosor alce los ojos al cielo, y mis sentidos me fuero restituidos, y be dixe al Altissimo, y alabe al Señor q biue para siempre, y le glorifique, porq su poder es poder que no tiene fin, y su Reyno es eterno. Yodos los moradores de la tierra delante del son como sino fuessen: porq como le plugo assi lo ha he cho enel cielo y enlatierra, y no ay quie pueda resistir a su volutad, ni dezirle porq lo hiziste? Assi q toda buena Dani.c. 4. razon nos enseña, q el Virrey deue gouernar el Reyno, como se lo mada su Rey, y el ministro hazer el negocio q esta a su cargo, a volutad de su Señor, y pues la volutad de nro gra Rey y senor està ta expressa en las diuinas letras, y el ma da q el primero y mas principal cuydado de los. Reyes sea el dela religió, y delo quoca a su culto y veneració(como arriba queda prouado) este lo deue ser, siquieren cumplir con su mayor obligacion. La qual es tan estrecha y precisa, q ella misma da vozes, y clama, q es mal ministro, y deslealel q no lo hazeassi, y qle hade to-

mar residencia, y serà castigado grauemente por ello. Y aun elta es ocra razon para mouer à los Reyes a hazer lo q deuen, y a desuelarse en seruir al Señor, y procurar quodos sus subditos le firuan con fe verdadera, buena conciencia, y puro coraçon: el saber, digo, q si assi lo hizieren será prosperados y fauorecidos de Dios, en esta vida co bienes téporales, y en la otra co los eter nos: y q buscado primero la hora y gloria de su Rey, y anteponiendola (quando parece q se encuentra) à la suya, y a sus interesses, el se los acre centarà, y les coseruarà, y aumentarà sus Reynos, y quado hizieren lo cotrario fe los destruy rà, como en el capitulo figuiente se dirá.

Prueuase con algunos exemplos glos Principes q siguen la razon falsa de estado desstruyen sus estados y señorios. Cap. XIIII.

Opus. 20 MY grauemente dixo S. Thomas, que la sabiduria, y la potencia son hermanas li.2.c. vlr. y compañeras de la verdadera religion, y q en faltando la religion necessariamente ellas han de faltar. Lo qual es gradissima verdad, no solaméte porq las prouincias y reynos en q florece la religió, florecen juntamente en la sabiduria, y poder: pero porq qualquiera Principe q se desuia desta regla, y en sus consejos mira mas a la falfa HERIT

del Principe Christiano. 77

falsa razon de estado que à la ley de Dios:neces sariamente ha de perder el estado, la prudencia, y el poder. Desemboluamos algunos exem plos de Reyes, y Principes en este capitulo, los quales queriendo gouernar sus Reynos y estados con prudencia humana, y con esta falsa razon que llaman de estado, mas que con la ley y acuerdo de Dios, se arruinaron: y por el mismo camino que pensaron conservar sus estados y

Reynos, los perdieron y acabaron.

Ieroboá criado de Salamo fue hecho Rey de los diez tribus q Dios quitò à Roboan por los 3.Re. 13. pecados del Rey Salamo su padre, como el mismo se lo auia amenaçado, y embiadole al Propheta Achias Silonita, y amonestadole q si qria perpetuar el Reyno de Israel en su casa guardasse con gran vigilancia sus mandamientos, y caminasse por las sendas dela justicia yverdad... Y auiédolo de hazer assi, y acordarse que de vn pobre criado de Salomon Dios le auia leuantado à tan alta dignidad: y q como el Señor auia quitado a su amo el Reyno por sus pecados, tam bien se le quitaria à el si le ofendiesse : oluidado de todo esto, y desuanecido con su grandeza, y desseoso de conseruarla y perpetuarla para sus descendientes, busco otro medio humano sacado de la razon falsa de estado, el qual fue su total oxid

#### 78 Libro.I. de las virtudes

total ruina y destruycio. Parecio a Ieroboan, q siendo Roboa el legitimo heredero de Salamo, y el natural Rey y señor, el pueblo siépre le ten dria aficion, y se inclinaria mas a seguirle, q no a el y q si se juntasse à esto el ir el pueblo à orar y sacrificar enel téplo, q con tata magnificécia auia edificado Salamon (como Dios lo madaua) seria ocasion para o trocado el coraçó boluiesse à la obediencia de Roboan, y le matassen a el, y perdiesse la vida, yel Reyno. Y por otra parte q no podia el mandar al pueblo q no fuessen a sa crificar à Ierusalé, porque esto lo lleuaria mal. Pues que remedio? Digalo la razon de estado. El remedio fue apartar el pueblo del templo de Dios, y de las idas y venidas de Ierusale: y porque no podia conservar el Reyno sin religion, y ceremonias, y sacrificios, ponerlo en otras partes donde teniédo la gente lo q auia menester, no tutiesse necessidad de ir a Ierusalem, y se ol uidasse de Roboan, y au de Dios. Para esto man dò fabricar dos Bezerros de oro, y diofelos por dioses, y puso el vno en Bethel, y el otro en Da, para mayor comodidad del pueblo. Hizo sus Sa cerdotes, y no de la tribu de Leuî, instituyò sus fiestas y solenidades a semejança de las q Dios auia ordenado: y finalmete con esta representa cion de falsa religion, peruirtio su Reyno, y le 19303 hizo

hizo oluidar de la verdadera religion, y culto q el Señor le auia dado. Este fue el cosejo y la traça de Ieroboan, esta fue la razo politica de estado que el hallò para perpetuar el Reyno en su casa: pero veamos como le salio. Despues q el Se nor le auiso co vn Profeta, y se le seco la mano co la qual le quisotener, porq le reprehedia, y se hizo pedaços el altar, y vio otras señales y otras amenaças del Señor, ciego y arrebatado de su ambició, no se arrepintio ni boluio à Dios, y assi fue castigado, y desarraigado el y toda su casa de la tierra por este pecado, como lo dize la sagrada Escritura por estas palabras. Por esta causa 3. Reg. 13 pecò la casa de Ieroboa, y fue arracada y assolada desobre la haz de la tierra. Y Nadab hijo de Ieroboa q rey nò dos años en Ierufalé fue muerto por Baasa, 3.Re. 15. el qual passò a cuchillo toda la posteridad de le roboã, y no dexò a vida hobre della como Dios se lo auia amenaçado por el Profeta Azía. Este fue el fin del cofejo q tomo Ieroboi por razon de estado, queriedo coferuar sin Dios, ò por me jor dezir cotra Dios aquel Reyno q el mismo Dios por su bella gracia le auia dado. Veamos aora otro exéplo de otro Rey bueno y al princi pio fauorecido de Dios, y despues descofiado, y por la desconfiança castigado del mismo Dios. 2. Paral. En el libro del Paralipomenon se lee, que 16.

migo,

#### 80 Libro.I.de las virtudes

Asa Rey de judà fue muy piadoso, y su coraçon entero para co Dios, y que el Señor en pago de su obediencia y zelo que tuuo de la religion le dio muchos años paz, y no permitio q sus encmigos le hiziessen guerra, y se leuantassen contra el: y que vna vez que Zarà Rey de Ethiopia vino contra el con vn exercito innumerable de vn millon de hombres, Asa se boluio al Señor, y le suplicò que le fauoreciesse, y Dios le oyò, y fa uorecio de tal suerte que hizo gran matança en los enemigos, y los anichilo y despojò sus reales, y destruyó sus ciudades, y dize el texto sagrado, que fueron desbaratados, y deshechos los ene migos, porque el Señor los heriay su exercito peleaua contra ellos. Esta vez le fucedio muy bien al Rey Asa, porque negocio con Dios, y tu uo su confiaça en el. Mas otra vez haziendole guerra Baasa Rey de Israel que estaua confederado con Benadab Rey de Siria y era gentil y muy poderoso, temio Asa que si los dos Reyes se juntauan contra el, no podria el solo resistirles, por no ser tantas sus fuerças, y oluidado de las que Dios le auia dado contra Zarà Rey de Ethiopia, y delas prédas que tenia para confiar en el, se determinò por razon falsade estado de apartar co negociació y maña a Benadab Rey de Syria de la amistad del Rey de Israel su encmigo,

migo, y traerle y confederarle configo. Y para que lo hiziesse de mejor gana(porq el interesse y vtilidad suele ser muy poderosa en el consejo de los Principes) le embio grandes tesoros, y dones. Y porque su hazienda no bastaua para tanto gasto, se aprouechó de las riquezas y teforo del Templo: y co esto el Rey de Syria dexò la amistad del Rey de Israel, y le hizoguerra, y socorrio al Rey Asa, y el quedò libre del peli gro que tenia, y muy contento por el buen con sejo de estado que auia tomado, y porque auia rompido el vinculo y amistad que tenian los dos Reyes sus enemigos, y hermanadose y hecho liga con el vno contra el otro. Pero el Senor que vee los coraçones, y quiere que confie-2. Paral. mos en el, embio al Rey Asa el Profeta Hana-16. ni que le dixesse, que porqueauia tenido esperança enel Rey de Syria q era Gentil, y no en su Dios, el Señor le auia quitado de las manos vna gran vitoria que le diera contra el mismo R ey de Syria. Porque sino se huuiera confederado con el, huuiera venido à hazerle guerra en fauor del Rey de Israel, y fuera vencido y desbaratado del Rey Asa:como antes lo auía sido el Rey de Ethiopia, cuyo exercitoera mas fuerte y mas copioso que lo podia ser el del Rey de Syria. Y anadio el Profeta. Porq los ojos del Señor contem-

contemplan toda la tierra, y dan la fortaleza a los que con perfeto amor y coraçon creen en el, y assi neciamente has hecho, y por este peccado de aqui adelante biniras desassos for fegado, y se leuantaran muchas guerras contra ti. Elto es lo que dize el Espiritu sancto para enseñarnos quanto mas vale el consejo que se to ma con Dios, que todas las razones de estado fin el. Yla culpa de Asa no fue buscar ayudas y so corros(que estas con prudencia Christiana se pueden y deuen buscar) sino buscarlas de Rey idolatra y gentil, y enemigo de Dios, y fiar mas de su poder, que del de Dios, y confederarse co el, y para ganarle la voluntad ofrecerle y presen tarle los tesoros del templo, y sanduario del nor que vee los coracones, y quiere que cronos el sant.

Despues que los Phariseos y Principes de los Iudios vieron el milagro que Iesu Christo nuestro Redéptor auia obrado de la Resurreccion de Lazaro, y que por el y por las otras obras admirables que cada dia hazia todo el pueblo se yua tras el, entraron en consejo, y Ioan. 11. dixeron que hazemos? como dormimos? no veys que este hombre haze muchos milagros? si le dexamos y no le atamos las manos todo el mundo creera en el, y vendran los Romanos contra nosotros, y contra nuestra ciudad, y facilmente la tomaran, y destruy-

ran, porque no aura quien la defienda, siendo como es este hombre, y los que le siguen tan contrarios y enemigos della, y de nuestro santo templo. Pues que remedio hallaremos para tanto mal? que muera vno para que no muerantodos, y con la muerte de vno asseguremosnuestras vidas, y las de nuestras mugeres, y hijos: y assi concluyeron por razon falsa de estado, de quitar la vida al autor de la vida. Que ganaron por esto? como les salio este consejo? Murio Christo en vna Cruz, y por medio de su benditissima passion creyò todo el mundo en el, y en vengança de su muerte ordenò Dios que viniessen los Romanos, y que cercassen, y apretassen, y entrassen la ciudad, y la assolassen demanera que no quedasse della piedra sobre piedra, y que se hizies-se en los Iudios vno de los mas graues y horri bles castigos que se ha hecho en el mundo: como las historias que tratan dello lo testisican. Desuerte que por el camino que pensaron conseruar su ciudad, la perdieron, y el con sejo que tomaron por razon de estado contra Dios, fue su destruycion y su cuchillo. Y si hu uieran mirado al Señor, y considerado que aquel hombre era santo, è inocente, yque ressplandecia con grandes y singulares milagros, y que v affe-

## Libro.I. de las virtudes

y que por medio dellos Dios conuertia las gen tes, y las traîa a su conocimieto, y que pues esta era obra de Dios, quando todos creyessén enel, y le siguiessen, el mismo Dios, debaxo de cuyo amparo y protecció biuian: los defenderia, hu uieran creydo en Christo, y recebidole por su Rey y Messias, y saluadose à si, y à su ciudad.

## Prosigue el Capitulo passado. Cap. XV.

Exemos las sagradas letras, y digamos algunos pocos exemplos de lo que despues ha sucedido. Elinfame y detestable Vitiza Rey Arçobif- de España, despues de auer dexado la rienda à po do Ro sus apetitos, y trocado la falsa clemécia que al drigoli. 3 principio prometia, en vna verdadera y estracap. 15.9 ña crueldad despues de auer quitado co su exéploy con sus palabras y leyes el freno de la ho Hisp.li.6 nestidad, y vergueça a todo su Reyno, y la obediencia al Papa, y el respeto y reuerécia a Dios, sumido y anegado en vn profundo abismo de maldades, y atormentado del verdugo de su ma la conciencia, començo à temer que su Reyno no se leuantasse contra el, y que las ciudades y plaças fuertes no se rebelassen y tomassen las ar mas para quitarle la corona, de la qual era tan codicioso, como indigno. Para atajar este daño, y affe-

Marian. de rebus C. 19.

y assegurar este peligro, por razon falsa de esta do, mandò derribar los muros de las ciudades, y desmantelar las villas cercadas, y mas fuertes de su Reyno, diziendo, que en el auia gran paz, y que donde el estaua no auia que temer, pero verdaderamente para assegurar su corona. Mas como el era indignissimo della, yel consejo q tomò tan peruerso y contrario a Dios, y a toda razon, no le salio bien: porque fue priuado del Reyno, y de la vista, y acabó miserablemente, y dexò el Reyno tan desproueydo, flaco, y defarmado, que no pudo hazer resistécia a los Mo ros, quando en tiempo del Rey don Rodrigo successor de Vitiza entraron y sugetaron a España: queriedo não Señor por peccados del mal Rey, y del Reyno, castigarle co el duro yugo, y miserable y larga seruidumbre de tantos años.

El Duque Carlos de Borgoña, que llamaron el animoso y osado, traya guerra con Renáto Felipe Co Duque de Lorena, y ya casi le auia despossey do mineo en de su estado, y teniedo cercado a Nanci cabeça su histodel, entendio que Ludouico vndecimo Rey de cob. Me-Francia su enemigo, queria embiar su exercito yer.li.17. para socorrer aquella villa, dela qual dependia la de sus an summa dela victoria, y el buen progresso de o-nales. tras q esperaua, y no pudiedo por otro camino diuertir al Rey, y apartarle de la amistad del Du F 3 que

40]

the spiles

253 OTHERS

- the Alfred

ceb : Me-

rendian.

2.4.

que de Lorena, por razon de estado le entregó à Ludouico Conde de san Paulo, que era Code-Rable de Francia, y vn señor principal y poderoso, q le auia seruido en grades cosas, y sido gra ministroy colejero del mismo Rey de Fracia:y caydo de su gracia, y temiendo su yra, se auia puesto en las manos de Carlos debaxo de su fè y palabra, paraq le amparasse. Porque estáua el Rey Ludouico tan enojado contra el Code, y ta desseoso de castigarle, q por ninguna otra cosa queria desistir desu intento, y dexar de socorrer a Nansi, por el deudo y aliança q tenia co el Duque de Lorena, sino por la entrega del Con de (q por ella tabien por razo de estado posponia las obligaciones quenia de fauorecer al Du que de Lorena.) Entregose el Code, y cortarole la cabeça en Paris el año de 1475. Pero notá los historiadores q desde aql punto, núca à Carlos le sucedio cosa prospera, antes todas le fueron aduersas:y el año siguiente fue desbaratado,y muerto delos Suyzos. Porq como el cofejo que tomò de entregar al Code auia nacido de la fal fa razon de estado de los Politicos, y no de la ley de Dios, assi el mismo Dios le dexò, y castigò co tan desastrado y lastimoso sucesso.

Ludouico Esforça q llamaro el Moro, Duque dino.li.3. de Milan, queriendo establecer aquel Estado q por malas mañas auia quitado a Iuá Galeazo su

fo-

sobrino, y vengarse del Rey don Alonso de Na poles, por razon falsa de estado, vrdió, y tramo y texió vna tela, quado quiso destexerla no pu do, y le costò el estado, la libertad, y la vida. Soli citó a Carlos 8. Rey de Francia q entrasse co po deroso exercito en Italia, y q hiziesse la empresa del Reyno de Napoles, y despojasse al Rey D. Aloso, y ofreciose de seruirle, y ayudarle. Vino el Rey Carlos, tomó el Reyno de Napoles (auq presto le perdio) y arrepentido Ludouico, juntandose con los otros Potetados de Italia pretédio a la buelta estoruar el passo al Rey:el qual al fin passó con aglla reñida Batalla del Táro, de la qual tan diferentemete hablan los historiadores Fraceses è Italianos. Y lo q ganó Ludoui co deste su cosejo fue, q perdio su Estado, y fue védido de sus mismos soldados, y preso en habito de Esguizaro de los Franceses, y puesto en vna Iaula de verro, dode acabo miserablemete su vida, dexadonos vn exéplo memorable para escarmieto de todos los Principes, q en suscosejos no mirá à Dios. Pues el q estaua távfano, y pagado co su gradeza y prosperidad q se llamaua hijo dela Fortuna, quado ella le boluió las es paldas, y le derribo de lo alto de su rueda incostante, y presurosa, conoció q no tiene firmeza, y q quato mas se nos rie, mas nos engaña.

4 Iun-

Iútemos co los exeplos destos Duques, el de otro Duque mas moderno. Iua Federico Duq de Saxonia, desseò mucho (a lo q yo he entedido) sa car el Imperio de la casa de Austria, porq le pa recia que se yua haziedo hereditario en ella.Co municò este su desseo co Martin Lutero, el qual le acolejó, q si queria mudar el estado, mudasse la religion. Siguiendo este mal consejo, tomo al mismo Lutero por instrumeto de su maldad, y começò à alentarle, y fauorecer su secta y errores, y à peruertir la religió Catolica en su Estado:y no cotentandose co esto se rebeló cotra el Emperador don Carlos V. fu legitimo señor: y le hizo guerra, y pretendio echarle de Alema nia. Lo q ganó deste cosejo, y loca razo de Esta do, fue q el Emperador le vécio, y prédio, y quitó el Estado, y le priuó de la dignidad de Elector del Imperio, y la dio y traspasso perpetuamete al Duque Mauricio primo del Duque Iua Federico, y à su casa q oy dia la possee.

Los Reyes de Frácia Francisco. I. y Enrico II. su hijo, con ser Principes Catolicos, trayendo guerra, muy reñida có el Emperador Carlos V. Rey de las Españas, por razon de Estado, el vno se cofederó có el Turco, y procuró q có sus ar madas infestasse las marinas, y costas delos Rey nos del Emperador, y el otro hizo liga con los

here-

hereges Protestantes de Alemania cotra el mis Genebr. mo Emperador (como lo escriue los mismos his in Chron. toriadores Fraceses) Lo q ganaron destas ligas y li.4. año cofederaciones fue, q las armadas del Turco no 1548. hiziero efeto importate contra el Emperador, y el tiempo q estuuieron en Tolon destruyero toda aqlla comarca, y tomaron noticia de los puertos y fuerças de Francia, para seruirse della quando la quisiessen assaltar: y los Protestates y Principes de Alemania hereges q se rebelaron contra el Emperador, fueron humillados y ven cidos. Y por estas cofederaciones, y amistades con los Turcos, y co los hereges, y por otros pe cados níos ha permitido nío Señor qvn Reyno nobilissimo, poderosissimo, y Christianissimo, este tan miserableméte assigido, y abrasado con vn tal incédio de fuego infernal, q ni con oraciones, ni con lagrimas, ni co los rios de san gre q en tatas guerras mas q crueles se ha derra mado, hasta aora no se ha podido apagar. Antes le ha acrecentado, y crecido co lo q el Rey Enri que el III.hijo de Enrique el II. y nieto de Frácisco el I. hizo, quando por esta engañosa razó de estado, mando matar a Enrique de Lorena Duque de Guisa, y asu hermano el Cardenal Luys de Lorena, en la Assembléa de Bles éste año passado de.1588. pensando q con la muerte and rot other in which or with a for mer abuted go rand de:

de estos dos hermanos, y valerosos Principes, allanaria las dificultades de todos su Reyno, y se ria temido y obedecido de todos su repugnancia y cotradicion. Pero como el cosejo que tomo su de Politicos y Machiauelistas, y no regulado co la ley del Señor, por su justo juyzio, vino a morir el mismo Rey Enrique por mano de vn pobre frayle, moço, sumple, y llano, de vna herida que dio con vn cuchillo pequeño en su mismo aposento, estado el Rey rodeado de criados y de gente armada, y co vn exercito poderoso, con el qual pensaua assolar detro de pocos dias la ciudad de Paris. Ha auido en el mudo exeplo como este, tan nucuo, ta estraño, y jamas oydo de los nacidos?

Estraño exéplo es este, pero no lo es menos el q

le sigue, el qual quiero poner aqui, como le escri ue vn autor Fráces, hablado có este Enriq III. Remostra Rey de Frácia, de quien acabamos de hablar, y

ce.p.173. pintadole muy al biuo el estado de su Reyno, y exortádole ante todas cosas à tener cueta co la religió, le dize. Pero el exeplo quas deueis tener en la memoria, es el dela Reina de Escocia via buena hermana, la qual auiedo muerto por traició, violecia y crueldad desu persida tia Isabel de Inglaterra, por la hora de su Dios, en la prosessió constate de la religió Catolica, no puedo tener la sino por verdadera martyr. Y no obstante esto deuemos cosiderar en su vida vna cosa muy notable, que pudo ser cau

Sa

sa de sus grades trabajos, y es, q estado en su Reyno de Es cocia tolerò las heregias cotra el parecer de los buenos Catolicos, yno quiso q matasse al bastardo Stuard, q era cabe ça dellos, por seguir el cosejo de los Politicos: y assi luego le fue pronosticado, q suvida pagaria por la vida del bastar do como pago aŭa algunos años despues. Que es exeplo me morable y mucho para temer, pues Dios siepre es el mismo, y zeloso desu gloria, y su mano siepre todo poderosa. Todo esto dize este autor. En este exepso se vee quan difereres son los juyzios de Dios, y los delos ho bres.Porqla Reyna de Escocia quado por razo de estado, dissimuló co los hereges de suR eyno, ellos era muchos, y poderosos, y ella muger ymo ça, y sin experiécia, y siguio el cosejo de los q te nia, à su lado, y le deziã, q era mejor vsar dbladu ra, q perderlo todo: q sontodas cosas q en níos ojos la pudiera escusar. Mas el Señor q es zelosissimo de su honra, y no quiere q los Reyes(a quie el ha horado sobre los otros hobres) se des cuidé enella, castigò por vna parte co justicia à laReyna, quitadole el Reyno, y la libertad, y afli giedola co ta larga prisio, y co vn tratamieto in digno de su real persona: y por otra vso co ella de misericordia rematado sus trabajos, covn fin tá glorioso, como fue dar la vida por su sátissima Fèsypor aqlla misma religio, q ella co menos co stácia al principio auia defédido. Pero fi esto se hizo enel leñoverde, q se hara enel seco y co los Prin-

### Libro. I.de las Virtudes.

Principes quo tiene otro Dios, sino esta falsa ra zo de estado: los quales pierde sus Reynos, por tener mas cuenta con ella que con Dios, por el qual reynan todos los Reyes, y sin el qual ninguno puede reynar, ni tener buen consejo. Por que quando el Principe le buelue las espaldas, el permite que los de su consejo no vea lo que le està bien, è que el Principe no siga el buen 1.Reg. 17 consejo que le dan, como lo hizo Absalon, con

Architofel: porque por voluntad de Dios (como dize la sagrada Escritura) se desbarato el Isai. 19. consejo de Architofel, que era prouechoso, porque el Señor queria castigar a Absalon. Y por esso dize por Isaias, que el anichilaria, precipitaria, y desharia el consejo de Egypto, porque no ay consejo contra el Señor. Y creo yo que no ay oy Rey, ni Principe, ni Republica de Christianos que aya seguido esta razon falsa de estado, y hecho mas caso della, que de lo que Dios manda, que no le ayafalido al rostro, y pagadolo con las setenas: aunque ò se dissimu-Ia,ó no se aduierte. Porque los hobres comunmente pensamos que los açotes y castigos de Dios nos viene acaso, ò los atribuimos à otras cosas improprias e impertinentes, auiendolas de atribuir a nuestros pecados, que son la ver-dadera causa dellos

Que los Principes q se gouierna por la ley de Dios,mas que por la falsa raz on de esta do son fauorecidos de Dios. Cap. XVI.

equentine el palacio del Emperador, vieron los D'Or el contrario vemos que los Principes que tienen puesta la mira en Dios, y co su fanta religion y obediencia niuelan sus delibe raciones, y empresas, mas que con otros interesses y fines particulares, el mismo Dios los fa uorece y prospéra, y da felices successos: como los dio a los Reyes santos y fieles sieruos suyos, que se cuentan en la sagrada Escriptura. A Dauid,à Ezechias, Iosaphat, Asa, Iosias: y alos que despues del Euangelio creyeron en el, y tomaron por regla de su gouierno, y de la conseruacion de sus estados la ley del Señor, y la guarda y defensa de susanta religion. Que Emperador Ang. de huuo mas religioso, que el gran Constantino, cinit. Dei ni mas glorioso en sus guerras y vitorias? Qual li.5.c.24. fue mayor la piedad del Emperador Theodosio, à su felicidad? Pues que dirè de sus hijos Ar câdio, y Honório, quantas vezes fueron fauore cidos del Señor, por auer tenido mas cuenta có fu santa religion, que con la falsa razon de esta- sozom. do? Arcádio nego à Gayna Capitan poderoso, 11.8.04. Ariano, y barbaro, vna Iglesia, que pediapara ncios que

### Libro. I. de las virtudes

que en ella se juntassen en Constantinopla los Arianos, posponiedo qualquiera peligro de esta do al culto de Dios: el qual le amparò demanera que yendo de noche los foldados de Gayna a quemar el palacio del Emperador, vieron los Angeles q estauan en suguarda, y atemorizados boluiero atras, sin poder executar su mal inten to. Alarico Rey delos Godos vino sobre Roma y hizo nobrar à Attalo por Emperador, y auiédo grá peligro q los Gétiles de Roma(que eran muchos) y los Donatistas de Africa (q no eran menos) siguiessen la boz de Attalo, Honorio q era el verdadero Emperador, por tenerlos coté tos hizo vna ley por razon de estado, dádoles li bertad de cosciecia, y luego se perdio Roma: yre conociedo su engaño Honorio, la reuocó, y luc go Dios tomò la mano por el, y deshizo al mif mo Alarico y a los otros tyranos q se auia leua tado cotra el:para q se entediesse q con la religio cae y se leuata el Imperio, como lo escriue Pau

zib.7. c. lo Orosio, y lo noto en sus anales Cesar Baronio No fue menos fauorecido del Señor Theodosio

Bar. to. 5 el menor, nieto del gra Theodosio y su herma año. 411. na la castissima dozella Pulcheria, q largosaños

SIGN

gouernaro el Imperio de Oriente cotan extre mada felicidad, q parecia q andaua a porfia ellos à hazer seruicios à Dios, y Dios à hazerles bene

ficios.

ficios. Y muchas vezes quádo los enemigos erá muchos, y los apretauá por tátas partes, que ni Sozo.li.9 el consejo, ni las fuerças del Imperio parece q c.3. podian resistirles, el Señor (cuyos son todos los Bar. 10.5. Împerios)milagrosamete los desbarataua, y co- ann. 400 fundia, porque confiauan en el Iouiniano, y Valentiniano fuero soldados de Iuliano Apostata, y deuiendo por razon de estado seguir la Ant. 2.p. volutad de su amo, para subir yvaler, no quisie histori. 9. ron, antes como fieles y valerosos Christianos to.5. §. 9. le resistieron, y tuniero en mas la Fe q professa ti.li.6. c. uan q la gracia del Emperador: el qual por ello 35. los desterrò, y castigò. Pero el Señor q (como dize Theodorero) es justo juez y liberalissimo Pau. Dia remunerador de los q de veras le sirué, los leua co.li. 1. c. tò a la gradeza del Imperio Romano, sucedien 1. do vno tras otro al maluado Emperador Iulia-Li.3.c.13 no, de quié auian fido desterrados Que diré del Emperador Carlos Magno tá deuoto para con Dios, tahumilde para co la sede Apostolica, ta magnifico para colas Iglesias y sus ministros, y por esto tá magnanimo y vitorioso en las guerras, y felicifsimo enel difeurfo de su vida, y en la administració del Imperio: Que de Hugo Ca péto, q por la deuoció, y reuerecia có q auia hó Gaguin. rado los cuerpos delos santos Vuelerico, y Ri-lib. 5. en chério, merecio ser sublimado en el Reyno. 13ugo Ca Ro- poto.

### 96 Libro.I.de las virtudes

Roberto Rey de Francia hijo del mismo Capeto, que con su piedad, y limosnas establecio en su casa ya ha seyscientos años la corona de Francia? y los muros de las ciudades de los enemigos, que resistia à las armas y machinas, cediay caiana sus oraciones. Que de Rodolpho Conde de Habspurg, que por suadmirable deuocion y piedad merecio ser orige y fun dador de la casa de Austria, la qual està ta esten dida que con su grandeza abraça el mundo, y es madre fecundissima de tantos y tan ilustres Principes, Reyes y Emperadores? Porq auiendo este Conde vna vez ido à caça, y apartadose de sus criados, topò en el campo, vn clerigo solo, que yua a pie, y lleuaua el santissimo Sacramento del altar à vn pobre enfermo que biuia por aquellos capos: y el buen Conde luego se apeò de su cauallo, y hizo subir enel al cle rigo, y le cubrio con su capa aguadera (porque llouia) y en cuerpo, y apie, se fue co el acompa ñando al Señor, hastallegar a donde estaua el enfermo. Y fue tanto lo que agradò al Rey de los Reyes y señor detodos los Imperios ésta su humilde, y deuota piedad que le hizo padre de tantos y ta gloriosos Principes, como despues acà ha auido en la casa de Austria (como diximos.)Toda razon de estado considerada por si

sin respeto à la religion, deuia persuadir a nues tro Rey do Ramiro, q teniendo los Moros tan tas fuerças como tenian, y el tan pocas, no rom piesse los conciertos que auiahecho con ellos el mal Rey Mauregato, y que le diesse las cie donzellas, que el les auia prometido, pero no quiso:porq juzgó que era cosa indignissima de Rey Christiano entregar al lobo infernal las 3. part. de innocentes corderas, y consió que el Señor cu- la Chron. ya era aquella causa la defenderia, como lo hi- de Espazo, por medio del Apostol Santiago Patron de na folio. España, dando con cuidéte milagro la vitoria 2320 à los Christianos en aglla memorable batalla del Clauijo. Quan bienauenturados fueron los Reynos de España en los tiempos que Reynaron en ellalos Reyes piadosos, y zelosos del cul to de Dios?Del Rey don Fernando el Magno? del Rey don Aloso tábie el Magno? del Casto? de los otros Alonsos? Del Rey don Fernando, q por la excelencia de sus virtudes llaman el santo?en cuyo Reynado, que fue de. 35. años no hu Enla cro uo en ellos hambre, nipestilécia, ni guerra, sino nica Gecontra los Moros, en la qual siempre salio ven- neral 'de cedor. Bien podemos poner en esta cueta à mu España. chos de los Reyes de Portugal, v particularméte al primero de todos que fue el Reydon Alãso Enriquez, en la Iglesia deuotissimo, en la

paz justissimo, en la guerra fortissimo, y siempre zelador de la gloria del Señor, y puesto en sus manos, y seguro, debaxo de su sombra y preteccion. lood ama oup concience col ollele

Garib.li. 16.t. I.

Murio el Rey de Castilla do Enrique el III. dexando a su hijo el Rey don Iuan el II. en la cuna. Temianse las armas delos Moros, y algunos mouimientos del Rey de Portugal:y pa ra resistir à las vnas, y componer las otras, auia necessidad de Rey que con su prudencia y valor lo supiesse y pudiesse hazer. Pusieron muchos señores los ojos en el Infante don Her nando hermano del Rey muerto, y tio y tutor del hijo biuo: juntaronse los Grandes, y pre guntando el Condestable don Ruylopez de Aualos por quien alçarian la boz de key de Castilla? aunque por razon de estado pudiera el Infante don Hernando aprouecharse de la ocasion, y voluntad de los Grandes, y de la necessidad del Reyno, y del exemplo delo que otras vezes se auia hecho en el, no quiso sino que se diesse la corona a quien de derecho le venia, y respondio al Condestable. Por quien sino por el Rey don Iuan mi Señor y sobrino? Antepo niendo la fidelidad al Reyno que le ofrecian. Mas el Señor por ella le honrò de tal manera, que despues le dio la corona de los Reynos

de

de Aragon, y Sicilia: y a sus hijos, y nieros las de los Reynos de Napoles, y de Nauarra, y la misma de los Reynos de Castilla, q el para si no auia querido: y lo que vale mas que todos los estados, el ser, y la fama, y nobre de excelentissi mo Principe. Pues q dirè de los Reyes don Fernado su nieto, y de D. Isabel hija de su sobrino el Rey D. Iua? Reyes verdaderaméte Catolicos, y de esclarecida memoria, quado mandaro salir los Moros, y los Iudios de los Reynos de España?los quales tuuiero mas cuenta co conferuar y amplificar en ellos la pureza de nfa fanta religion, q no con la falsa razo de estado, ni co las rentas reales que saliendo ellos necessariamente se auian de menoscabar, y disminuyr. Pero este servicio que estos gloriosos Reyes con tan ta piedad, y tan desinteressadamente hizieron à Dios, el mismo Dios auentajadamente se le pagò, limpiando estos Reynos de toda fealdad è inmundicia de falsas sectas, y conservandolos hasta aora en la entereza y puridad de la Fê Catolica, y en justicia, y paz, y dandoles otros Reynos, y descubriendo por su mano vn nueuo mundo, contantos y tan grandes tesoros y riquezas, que es vno de los mayores milagros que ha auido en el'. Y el mismo Rey Catolico don Fernando recono-

G 2 ciò

### 100 Libro. I.de las Virtudes

ciò, y confessò, que todas sus prosperidades y vitorias auian nacido del zelo que Dios le auia dado de conservar y amplificar su santa religion, con echar a los infieles de España, è instituyr en ella el Santo Oficio de la In-Ann.lib. quisicion: como en la historia del mismo Rey 8.c.34. y Catolico don Fernando, lo dize Geronimo Çu li. 20 . c. rita. Yel mismo autor escriue, que en vida del Rey Enrique el IIII. quando no se soñaua que la Infanta doña Isabel huuiesse de Reynar, Fray Thomas de Torquemada frayle de santo Domingo su confessor la conjurò en nombre de nuestro Señor, que quado Dios la ensalçasse en ladignidad Real, bolueria por su gloria, y mandaria proceder contra el delito de la heregia y apostasia, de tal manera, que aquel se tuuiesse

49.

El Emperador don Carlos V.nieto dignissimo de tales aguelos, y gloriosissimo, y valerosis simo Principe, tratando de hazer guerra à los Principes, y ciudades del Imperio, q se le auia re belado, tuno grandes dificultades en aquella jornada. Porque por vna parte se le representa uan las fuerças de los enemigos, que eran poderosos, y estauan armados, y apercebidos, teniendo su Magestad muy repartido su exercito, y diuidido en varias y muy distantes prouin cias

por el mas principal de todos los negocios.

cias:y por otra se le ponia delante la injuria de nuestra Religion, la qual sus mismos enemigos auian dexado, y perseguian con desacato de Dios, y de la Magestad Imperial. Pero en fin aunque en su secreto consejo(à lo que persona graue me ha dicho) no faltò quien por razon de estado con muchas y muy graues razonos le quiso persuadir que dexasse aquella dificultosa y peligrosa empresa, pudo mas en el pecho del Christiano Emperador, el zelo de la religió Catolica, para empréderla, que los vanos y aparentes temores que le ponian, para dexarla. Y como el se mouio por Dios, y confió enel, assi Dios le dio felicissimo sucesso, y tan señalada vitoria de todos los hereges sus enemigos, q se puede tener por vna delas mas excelétes que jamas el alcançò, con auer alcançado tantas, y ta esclarecidas. Y el mismo Emperador la recono ció del Señor (como las demas) quado vecido el Duque de Saxonia co humilde reconocimiero y piadoso agradecimiento dixo agllas palabras de Iulio Cefar, Veni, vidi, y no como el vici, mas Deus vintivine, vi, y Dios vencio. Y por esso el Papa Paulo III. deste nobre escriuiedole, y dado Geneb in el parabien de tă insigne vitoria, le llamó en sus chroni.li. letras Apostolicas, Emperador Maximo y For slei.li.19 tissimo. Y por concluyr este capitulo con vn y sur.año

### 102 Libro.I.de las virtudes

exemplo bié fresco, y sabido de Esteuan Battoro q de vn pobre cauallero vino a ser Vayuoda, de Transiluania, y señor de aquel Estado: en el qual fue muy combatido de los hereges, que ay en el (que son muchos) para q los fauoreciesse y diesse libertad, y el por razo sola de estado, y de los Politicos, lo huuiera de hazer, paratenerlos gratos, y estar mas seguro. Pero como era Principe Catolico tuuo mas cueta co la reli gion, y por esta fidelidad Dios le escogio (en co perécia de otros muchos y muy grades Principes)por Rey de Polonia, y le dio muchas ymuy ilustres vitorias, y le hizo glorioso en toda la tierra: porque mas principal cuydado era sanar las llagas de los hereges, y animar à los Catolicos, y coleruar y propagar la verdadera y Apol tolica doctrina, y có ella el amor y temor fanto del Señor:el qual cuple muy bié lo q dixo al Pro I. Reg. 2. feta Samuel, To glorificare al que me honrare, mas los qmemenospreciaren, seran deshorados yviles. Destos exemplos estan llenas las historias, y podriamos aqui traer muchos mas, si los q auemos referido no fuessen suficientes, para enseñarnos la verdad q enel principio deste capitulo propusimos.

Que el Principe Catolico deue cuydar de la religion g professă sus subditos. Cap.XVII.

Por

P Ortodo lo que hasta aqui auemos dicho queda prouado, que el primero y mas principal cuydado de los Principes Christianos deue ser el de la religion:y que la falsa razon de estado de los Politicos que enseña a seruirse della quando les estuuiere bien para la conseruacion de su estado, y no mas, es ímpia, diabolica, y contraria à la ley natural, y diuina, y al vso de todas las gentes por mas barbaras que sean, y al juyzio de todos los sabios Filosofos, y al vso de los prudentes, y loables Principes, y destruydora de los mismos estados, que por esta razon de estado quieren conseruar. Pero no para aqui la impiedad de estos ministros de Satanas, mas passa adelante, y enseñan que los Reyes y Principes temporales no deuen atender à la Fê y creencia que sus pueblos tienen, sino a conservarlos en justicia, y paz, y gouernar la Republica de tal manera que cada vno siga la religion que quisiere, con tal que sea obediente à las leyes ci uiles, y no turbe la paz de la misma Republica, como lo hazian los Gentiles, que admitian las sectas de los Filosofos, aunque fuessen contrarias entre si, y aprouauan todas las religio- Decinie. nes por mas desatinadas que fuessen, como de Deili.18 los Romanos, lo dizen San Augustin, y San c.57.

SHE

h And

serm. 1. Leon Papa. Y aun Themistio Filosofo Gentil de SS. Pe (como escriue en su historia Socrates) quiso tro & persuadir al Emperador Valente, que era hepau. rege Ariano, que agradaua mucho a Dios la socr.li. muchedumbre, y variedad de las sectas, y relibar. to. 4. giones, porque por ellas era seruido y reueren año. 375. ciado en muchas maneras, y mejor se conocia Ant. 2. p. la dificultad grande que ay en conocerle. Esta hist. ti. 9. es la libertad de conciécia que enseñan los Poc. 6. S. 4. liticos de nuestros tiempos: esta la que há abra Enel inte cado los hereges Luteranos de Alemania: esta rim de esta la que han pretedido algunos rebeldes à Dios, año de. 26 y a su señor natural en los Estados de Flandes.

Pareciendoles que la Fe deue ser libre, y que es don de Dios, y que la experiencia enseña, que por suerça no se puede conseruar, y que como en muchas tierras y prouincias de Christianos se permite que biua Iudios entre Christianos, tambien se pueden permitir hereges entre Catolicos, contal que biuan en paz y quietud: que es el blanco a que el Principe deue endereçar su gouierno, pues es teporal y politico, sin tener (como dixe) mas cuenta con la religion: y por esto alaban aquel dicho de los Donatistas (quid Imperatori cum Ecclesia?) Que tiene que ver el Emperador con la Iglesia? que reprehende san Augustin. Pues por esto quiero yo tratar aqui este

Lib. 2.6. gustin. Pues por esto quiero yo tratar aqui este 92. cotra punto mas en particular, y mostrar q no deue literas. Pe el Principe Christiano permitir hereges, y hotil:

bres

bres de varias y cotrarias sectas en sus Estados, si quiere cumplir bien con el oficio y obligacion de Catolico Principe: y que es impossible que hagan buena liga el Catolico y el herege en vna misma Republica, y que no sucedan por elta mezcla grandes alteraciones, y rebueltas: que son la ruyna y destruycion de los Reynos y Estados. Y puesto caso, que por lo que auemos tratado hasta aqui, consta que el oficio mas principal del Rey es mirar por la religion Catolica, y conseruarla en su pureza, todauia es bien que lo declaremos mas, por ser cosa que tanto importa. Y porq ante todas cosas auemos de examinar lo que cerca deste punto nos enseña nuestra santa religion (que como diximos es nuestra luz) veamos lo que nos dizen las sagradas letras, y los santos Doctores dela yglesia, que con el espiritu y sabiduria del cielo las interpretaron.

Leemos en la diuina Escritura, q los Reyes Deut 17 de Israel eran coronados teniedo en las manos el libro de la ley de Dios: para que entendiessen que su primero y mas principal cuydado auia de ser la guarda della; y no permitir la liber tad de religió, ni q cada vno acerca della biuief se a su voluntad. Antes mandaua Dios que el Deut. 18 que no fuesse obediente al Sacerdote, muriesse

#### Libro. I. de las virtudes

por ello, y que los falsos Profetas fuessen desarraygados de la tierra. Leemos que todos los Reyes piadosos y amigos de Dios tuuieron siempre gran cuydado de apartar de su Reyno todo lo que podia ser estoruo para la religion, y para el culto del verdadero Dios: co molo hizieron Ezechias, Iosaphat, y Iosias, y por ello fueró alabados y prosperados del mis mo Dios. En el Apocalypsi reprehende san Iua al Angel, ô Obispo de Pérgamo, porque tenia 10.7.11.2. consigo algunos que seguian la doctrina, y erro cor. epist. res de los Nicolaistas: y al Obispo de Thiathy-Gaudetij. ra, porque permitia que Iezabel engañasse à los sieruos de Dios. San Augustin hablando contra los hereges dize assi. Mientras vosotros no quisieredes obedecer à la Iglesia que predicaron los pescadores, y plantaron los Apostoles, con mucha razon todos los Reyes juz gan que a ellos les incumbe tener cuydado que ningun herege le haga guerra sni se rebele tract. xi. contra ella. Y en otro lugar. Algunos se maravillan que los Principes Christianos tomen las armascontra los hereges destruidores, y discipadores de la Iglesia Catoli ca. Entiendan pues los que assi se marauillan, que si no lo hiziessen no darian buena cuenta a Dios del seño. rio q les dio. Aduierta vuestra caridadlo que digo, que es proprio oficio de los Reyes Christianos procurar glasanta Iglesia, cuyos hijos son, tenga en su tiempo entera paz y

quie-

C.12.

in Ioan.

quietud. Y el mismo san Augustin dize estas palabras. Que hombre de seso aura que aconseje, o diga à Epist. so los Reyes, no tengays cuenta en vuestro Reyno de saber quien es amigo, à enemigo de la Iglesia de vuestro Senor : porque no es vuestro oficio, ni a vos pertenece proueer, o castigar eso, ni saber quien es piadoso, o quien es sacrilego. A quien esto dixesse, podriamos nosotros preguntar, si se puede dezir à los Reyes que no tengan cuenta de saber, quien en su Reyno es honesto, ô adultero: porque si por las leyes se castigan los adulteros, porque no se castigaran los sacrilegos? Y en el mismo lugar dize el mismo san Augustin, que todos los Reyes que biuieron en tiempo de los Profetas, y no vedaron y defarraygaron del pueblo lo que se auia introduzido en el contra la ley de Dios, fueron reprehendidos: y muy alabados los que auian hecho lo contrario. Y declarando aquellas palabras pfal.2. que dize el Rey Dauid, hablando con los Re- 10.1.epif. yes, Servid al Señor con temor, dize, Que el Rey 50.9 to.7 tiene dos personas, la vna de hombre particu- contra lilar, y que como tal sirue al Señor, biniendo teras Pebié, y otra de Rey, y que como tal le sirue, pro-tal.li.z.c. hibiendo y castigando seueramente todo lo q 92. es contrario a su religió, y a su ley, como lo hizieron todos los buenos Reyes. Y escriviendo selvent from to the charge of contract the second a Bo- get on the

#### 108 Libro. I. de las Virtudes

Tom. 2.
epist.7.in
appedice
ex edit.
Cantia.

a Bonifacio le dize, que hazer bien, y pudiendo no prohibir el mal, es como dar consentimiento, y aprouar el mal que se haze. Celestino Papa escriuiendo al Emperador Theodosio el menor, entre otras admirables razones le dize citas palabras. Mayor cuydado aueis de tener de la Fê, y mas caso aueis de hazer della, q del Reyno, y mas deue ser solicitavra Clemencia en conseruar la paz delas Iglesias, qla seguridad de todos vuestros Estados. Porque siendo el primer cuydado del Principe conseruar lo q mas agrada à Dios, todo lo demas se le añade con felicidad. Abraham por la Fe tan excelente hinchio el mudo del ref plador y gloria de sis prosperidad. Moysen libertador del pueblo se armò de zelo contra los gse auian apartado del culto de Dios. A Dauid guardo el Señor, porque guardaua sus mandamientos, y le sugeto todos sus enemigos. Con estos exemplos se arme vuestra Magestad, y con su Fe, obediencia y virtud guarde el culto que se deue al Senor, y la paz vniuer sal de la Iglesia. Porque lo que hiziere, y trabajare por la quietud de la Iglesia, y por la reuerencia de nuestra santa religion, todo sera para la salud de su Im

Trae es-perio. Y escriuiedo el mismo Papa à Cyrillo Alctas episto xandrino acerca de los errores de Nescorio, le las Casar dize, Sin discultad se puede esperar la tranquilidad de Bart t. so la Fe Catolica, pues vemos que los Christianos Principes enel año trabajan tanto por ella. No tiene poca sucresa, especialmen Theodos. te en las causas diuinas, el cuydado del Rey que se emplea

en el

en el seruicio de Dios, el qual rige los coraçones de los que fielmente Reynan. Nicolas. I. Summo Ponti - Bar-10.5. fice respondiendo a cierras preguntas de los año. 431. Búlgaros, dize, que el principal oficio delos Re yes, es, arrancar las heregias, y conseruar la Re- Cap. 18. publica, sin ningun menoscabo. San Leon Pa-pa escriviendo a Leon Emperador le dize, Con Epis. 75 gran cuydado, ò Emperador deues considerar que Dios te ha dadola potestad del Reyno, no solo para que gouier nes el mundo, mas particularmente para que con ella defiendas la Iglesia, y reprimas la os adia de los malos, y am pares lo que estabie establecido, y quitadas todas las cosas que nos turban, restituyas la verdadera paz à los pueblos. San Isidoro dize, Entiendan los Principes se- Li.3. sen glares que han de dar cuenta à Dios de la Iglesia, que el c en.c.53 les encomendo, para que la defiendan. Porque aora se aumente la paz y la diciplina de la Iglesia, por el cuydado de los buenos Principes, aora se menoscabe por la negligen cia de los malos, el Señor que les dio la potestad, y les encomendo su Iglesia, les pedirà estrecha cuenta de lo que huuieren hecho. Anastasio Papa I I. escriuiendo à Anastasio Emperador le dize. Lo que mas encarecidamente encomiedo à vuestra serenidad, es que sivi nieren a sus piadosos oydos las causas delos Alexadrinos, son su autoridad, sabiduria, è Imperiales mandatos. los haga boluer à la Fê Catolica

y sincera.

Prueua-

#### 110 Libro.I.delas virtudes

Prueuase lo mismo con exemplos de algunos Emperadores. Cap. XVIII.

E Sta dotrina figuieron todos los piadosos Principes, y Emperadores. Costátino Mag li, to,tisto no mando cerrar los templos de los idolos, y q lib. 4. de sola la religion Christiana se guardasse y obedeciesse en todo su Imperio, como lo dize Optá Pag. Li.2.con- to Mileuitáno, y hizo leyes contra los Arianos, tra Par- como lo escriue Sozomeno. Y Costate, y Conf men. tantino hijos del mismo Constantino, guarda-Lib. 2. C. ron lo mismo, y imitaro a su padre en esto co-Epift. 166 mo lo escriue san Augustin, y Rufino. Y Costancio Emperador hermano dellos, aunque li.10.6.5. era herege Ariano hizo vna ley en que man-Li. 16.11. daua lo mismo, y en otra ley dize, que se goza-2.de Epis ua y gloriaua de la Fê, porque sabia que la Reco. & cle publica se conseruaua mejor con la religion, l. 16. que con las armas, y con el culto de Dios, mas que con el sudor y trabajo de los Principes. De Graciano dizefan Ambrosio estas palabras.

Epis. 26. Bien sabe aquel juez eterno à quien vos confessays, y en quien piadosamente creeys, que mis entrañas se regalan con vuestra Fe, convuéstra salud, y con vuestra gloria: y que no solamente hago oracion por vos, como Obispo, sino tambien por el amor particular que os tengo. Porque aueys dado paz y quietud à la Iglesia, y cerrado

cerrado las bocas, y plegue a Dios que no menos ayays ce rrado los coraçones de los hombres impios, y maluados: y esto aueys hecho co no menor autoridad de la Fe, q de vra c. Theo!. procurò arracar totalmete la idolatria del Im- 2. de fid. perio, entendiedo q por este solo camino le po Cath. dria coseruar. Valetiniano el moço Emperador resistio valerosamete à los Romanos que le suplicauan restituyesse el culto de sus falsos dio- Carol. Sises, y la libertad en la religion, de lo qual le gon.li. 9. alaba san Ambrosio. San Iuan Chrysostomo, de occi. persuadio con grande eloquencia al Empe- In orat. rador Arcadio, que perdiesse antes el Imperio fun. que dar vna Iglesia en Constantinopla que le pedia Gayna, para q los Arianos celebrasse en sozo.li.8 ella, y amenazaua de destruir el Imperio sino c.4. se la daua: y el Emperador tuuo fuerte. Y querié do el Capitan barbaro hazer quemar el palacio del Emperador, los soldados que venian a poner fuego vieron los Angeles que se lo estorua ro(como se dixo arriba) Y el mismo S. Iua Chry fostomo con la comparación que le truxo de la corona Imperial, quenia el Emperador enla cabeça, y estaua adornada de piedras riquissimas, y de inestimable valor, (la qual dixo perderia su precio, y resplandor si se le juntassen pedaços de vidrio, y piedras de poca estima,)

le persuadio, que no consintiesse que en la coro Baron.to. na y Iglesia Catolica de Dios se mezclassen Cas.año de tolicos con hereges, porque los hereges, o se 400. auian de conuertir, o echar de la ciudad. Y assi Metaphr. lohizo Arcadio y echò de su seruicio, y castigò in Vila a muchos ministros suyos, que siendo hereges Chrif. se fingian Catolicos por gozar de su gracia. En Marcus Diac. in tiempo del Emperador Theodosio hijo de Arcadio algunos Christianos quitaro ciertas sinaactis. 5 gogas à los Iudios, y el Emperador por consejo Porphy ry Epi. de algunos ministros y priuados suyos las man-Gazesis. dò boluer. Supolo aquel gran Symeon Stylita, que era en aqual tiempo respetado como vn milagro de santidad, y escriuio al Emperador vna carta reprehendiendole grauemente, y diziendole, que si mandaua boluer sus sinagogas à los Iudios, el Señor le castigaria rigurosamente:y tuuieron tanta fuerça las palabras del santo que Theodosio mandó reuocar lo que antes auia mádado, y priuò de sus oficios y digni dades à los que le auian dado tan mal consejo. El mismo Theodosio escriuiendo al Concilio Theo. vit. Ephesino, dize estas palabras. Aunque tenemos gra cuydado de todas las cosas que tocan al bien de la Repu c.26.Eua blica, pero mucho mas de las que juz gamos, que son pro er.li.1.c. blica, pero mucho mas de las que juz gamos, que son pro desta fuente se deriua à los höbres todos los otros bienes. Mar-

Marciano Emperador muy estrechamere ma- Asta Edó que ninguna cosa que vna vez fuesse estable phe. edir. cida en los Concilios se pusiesse en duda, sino Pelito.i. que se obedeciesse enteramente. Theodorico c.32. Rey de Italia con ser Ariano dize a san Iua Pa C. de sum pa estas palabras. Yo juez soy Palatino, pero nunca de ma Trin. xare de ser vuestro dicipulo porque entorces (m) xare de ser vuestro dicipulo: porque entonces serà acerta- th l. nem. do lo que hizieremos, quando serà conforme à vuestras casiod. ordenaciones y reglas. Carlos Magno hablando co Variar, ad los Obispos, les dixo, Hemos querido rogaros que co Ioan.Pagran cuydado y vigilancia procureys lleuar al pueblo pam. de Dios por los pastos de la vida eterna, para que asi co- In profu mose ha dignado, honrar y engrandecer tanto nuestro lorum. Reyno, assi tenga por bien de conseruarle y defenderle con su proteccion para siempre. Y en su testamento, la cosa que mas encomendo a sus hijos fue, que todos tuuiessen gran cuydado de la Iglesia, y la amparassé, y defendiessé, como el y su padre Pi pino, y su aguelo Carlos Martélo lo auia hecho. S. Luys Rey de Fracia (como se escriue en su vi- Nauel. da) estado para morir, vna de las cosas q mas en Gen. 28. carecidamete madò à Filipe su hijo, y sucessor, p.648. fue quarrancasse los hereges y scismaticos de su Reyno Esto mismo pretendieron hazer en España los Reyes Catolicos don Fernado y doña Ysabel, quando echaron della los Iudios, y los Moros, por conservar la pureza de nuestra santa religion

## Libro.I.de las virtudes

religion, sin tener respecto a sus interesses temporales, como queda referido. Y como estos exemplos podriamos traer otros de Emperadores, y Reyes, y Principes Christianos, y poderosos, los quales entendieron que no podiancumplir bien con la obligacion de su oficio, sino conservando la pureza de la religi on Porque la potestad espiritual, y la potestad temporal son hermanas, y como miembros de vn cuerpo, (ò por mejor dezir,) la porest espiritual, es como el alma, y la temporal como el cuerpo. Y assi como el anima en el hombre es la parte mas excelente y superior, y la que da viday ser al cuerpo, assi la potestad espiritual excede en gran mane-Lib.2.epi ra a toda la potestad de la tiera. Por esso como dize san Gregorio, el Reyno de la tierra deue seruir al Reyno del cielo, y los Reyes que son ministros de Dios, y lugartenientes suyos, no deuen consentir en sus Reynos cosa que sea contraria a su santa ley. Especialmente, que como la Fe es vn vinculo y ñudo con que esta atada la santa Iglesia, es necessario, que auiendo division en la Fe, luego se siga la ruyna de la misma Iglesia. Y demas desto la libertad de creer loque el hombre quiere, es muy perjudicial, y danosa, porque

Stol. 61.

que es libertad para errar , y errar en vna cosa peligrosissima. Porque como la Fê verda-dera no puede ser, sino vna (como diximos)todo lo que discrepa, y se desuia della, es engaño, ceguedad, y error, y el coraçon del hombre sin esta verdadera Fê, es como vna na ue sin gouernalle, que qualquier viento la arre bata, y qualquiera ola se la lleua. Y assi dixo Epist. 66 san Augustin. Que est peior mors anime, quam li- Cap. 3. ha bertus erroris? Que peor muerte puede tener el anima, betur. que la libertad de errar? Por esta causa en el gran munica-Concilio Lateranense, que se celebro en tiem mus. de po de Innocencio tercero, en el qual se jun-haret. tò la flor de todo el mundo, y la Iglesia Griega con la Latina, se manda seuerissimamente, y so graues penas à todos los Principes, y Porestades, que dessarrayguen à los hereges de sus tierras, y que juren de hazerlo assi. Y el Concilio Toledano octavo les ordena, que Conc. To hagan guerra à los hereges que en su tiem- let. 8.c. 10 po infestan la santa Iglesia (como queda declarado.) Por donde se vee, que es verdad lo que propulimos, que este es el oficio, y y la principal obligacion de todos los Reyes Christianos, y que ellos son guardas y defensores de la religion Catolica, y ministros de

o booler

H 2

#### 116 Libro. I.de las Virtudes

Dios para executar todo lo que para su amparo y desensa sucre necessario, y para castigar, y reprimir à todos los que la quisieren inficionar y turbar.

Que de tal manera deuen los Principes seglares fauorecer las cosas de la religion, que no se haga juezes dellas. Cap.XIX.

P Ero antes que passemos adelante, aqui se ha de aduertir, que de tal manera deué los Reyes y Principes seglares fauorecer y defender nuestra santa religion, que quando se ofreciere alguna duda, ò graue dificultad en los negocios de la misma religion, no se hagan juezes, ni quieran determinar lo que no es de su oficio. Guardas son de la ley de Dios, mas no interpretes: ministros son de la Iglesia, mas no juezes:armados estan para castigar al herege, al rebelde, al sacrilego, y al q persigue, ò inquieta la Iglesia, mas no son legisladores, y declaradores en las cosas Ecclesiasticas de la diuina voluntad. Vamos declarando, y apoyando esta ver dad, la qual aun algunos Principes Gentiles en tendieron y guardaron: pues se escriue de Alexandro Seuero Emperador, que tuuo tá grande respecto

Lampr.in Alexan.

respecto à los Augures y Pontifices, que los dexaua gouernar las cosas tocantes à la religion li bremete, y las q el mismo Emperador auia juz gado y determinado, si ellos las juzgauan diferentemente:passaua por ello, y queria q fuessen obedecidos. Pero veamos lo q acerca desto nos enseña el Espiritu santo en las sagradas letras. Enel Deuteronomio manda Dios, que si huuic re alguna dificultad grande, se acuda al Sacer-Deut. 17 dote, y se siga lo q el determinare, y que muera el que no le obedeciere. El Profeta Aggeo di ze, Esto manda el Señor de los exercitos, pregunta à Agg. 2. los Sacerdotes la ley, Y Malachias Profeta dixo, Mala. 2. Los labios del Sacerdote guardaran la ciencia, y dela boca del se deue buscar la interpretacion de la ley porque es Angel del Señor de los exercitos. El qual mandato Ioseph. (como dize Iosepho)no queria dezir, sino que antiq lib. el Rey auia de hazer mas caso de las leyes de c.8. Dios que de su saber y prudencia, y gouernarse por el parecer del Pontifice, y de los viejos. Por esto dixo Christo nuestro Redemptor al pueblo de los Iudios, que los Escribas y Phariseos se auian sentado sobre la Catedra de Moy sen, y q hiziessen todo lo q della le enseñassen. Matt. 23 El Rey Iosaphar distinguiendo muy bié entre el oficio del Sacerdote y del Rey, declaró esta verdad, quando dixo, que en los negocios de Dios.

#### 118 Libro.I.delas virtudes

Dios, y tocantes à la religion, se acudiesse al 2. Parali. summo Sacerdote, y Pontifice, para que el de29. clarasse las dudas que se ofreciessen, como interprete dela ley de Dios. Y esta es la causa por que queriendo el Rey Ozias incensar el altar le dixo el Pontifice. No es tu officio, ò Rey Ozias ofrecer inciens o al Señor, sino de los Sacerdotés. Y porfiando el Rey a querer incensar sue herido de Dios con la lepra, y echado del templo, y aú Saul sue reprouado de Dios, y priuada su casa del Reyno, por auer vsurpado el oficio Sacertal. Todas sus ouejas encomendo Christonues Matt. 23 tro Redemptor a san Pedro, como a su vnico lega. 21. Vicario y summo Pastor, para si las apacentas.

Ivan. 21. Vicario, y summo. Pastor, para q las apacentas se con el saludable pasto de la verdadera y Catolica dotrina, y a los sucessores de Pedro principalmente, y à los demas Obispos y perlados portenece enseñarlas, como a Pastores, y à los Principes seglares, como à ouejas ser enseñados: porque al mismo san Pedro dixo el Señor, que el auia rogado al Padre eterno por el, para que no desfalleciesse su Fê. Demas de las

Lus. 32. sagradas letras nos enseñan esta verdad la cos tumbre y vso vniuersal de la santa Iglesia, y los decretos de los summos Pontifices, y la autoridad de los santos Doctores, y los exemplos de los buenos Reyes, y la misma razo. Porq desde

que

qcomençò la santa Iglesia a tener Reyes Christianos, en las dificultades y controuersias Eccle siasticas que en ella se han ofrocido nunca jamas se acudio a Emperador, ò a Rey, ò Principe seglar, para que las decidiesse y determinasse, sino al Summo Pontifice, y à los Concilios y juntas de los Obispos, como a juezes puestos para ello de Dios como se puede ver en el discurso de la Iglesia por todos los siglos, desde el primero hasta el presente. Lo qual yo no hago aqui, por no cansar al lector sinnecesfidad: vealo quien quisiere en el Padre RoBelar.

berto Belarmino de nuestra Compania en el de verbi primero tomo de sus eruditissimas controuer- Dei inter fias. Y seria gran locura y atreuimiento, co- pr.li.3. c. mo dize san Augustin, dezir, ò escreuir, que 6.7. y. 8. no es bien hecho lo que la Iglesia vniuersal Aug.epi. siempre ha vsado, y vsa. Ni tampoco quiero traer aqui los decretos de los Summos Pontifices que han establecido y confirmado esta verdad, como san Dámaso Papa escriuiendo a Estephano, y Innocencio primero escriuiédo à los Concilios Cartaginenses, y Mileuitano, S. Leon Magno en la epistola. 84.a Anasta sio, y en la. 89. que escriuio à los Obispos de la Prouincia de Viena. Y Gelasio à los Obispos de Dardánia, y el gran Gregorio en una que H 4

#### Libro.I.de las virtudes T20

escriuio à los Obispos de Francia, y es la . 52. del lib.4.y todas enseñan que las causas mas graues, e importantes especialmente las que pertenecen a la Fê, estan reservadas al juyzio de la Silla Apostolica. Solamente quiero referir lo que Gelasio Papa dize en vna Epi stola que escriue a Anastasio Emperador, por

Anast.

Epist. ad estas palabras. vos sabeys hijo clementissimo, que aunque con la dignidad temporal soys señor, y Reynays sobre los hombres, estays sugeto à los Prelados y ministros, de las cosas diuinas, y dellos aguardays los remedios de vuestra saluacion: y que en recebir los diuinos Sacramentos, y en la manera con que os aueys de disponer para recebirlos, os deueys gouernar por ellos: porque assi lo dispone nuestra senta religion, y que os conozcays en esto por inferior, y no por superior, y sabeys muy bien que en estas cosas deueys obedecer al juyzio dellos, y no quererlos tener a vuestra voluntad. En tiempo del Emperador Aureliano se ofrecio va pleyto entre los Catolicos, y Paulo Samofareno herege, sobre cierta casa que queria la vna parte, y la otra tomar para vna Iglesia, y acudieron al Emperador para que la juzgasse, y el con ser Gentil mandò, que se diesse la casa, y Iglesia a la parte, que el Obispo de Roma, y los Sacerdotes de Italia juzgassen se devia dar. Porque como dize

Eu-

Eusebio, entédio, que el Obispo de Roma era Lib.7. e. el supremo juez de los Christianos, y a quien to 24. de se caua aquel juyzio de la Iglesia. Constatino Em historia. perador conocio esta verdad tan claramente, q aujendo los Donatistas scismaticos apelado de Euseb. hi la sentencia que auia dado Melchiades Papa en stoli.10. vna juta de dezinueue Obispos en fauor de Ce c.s. ciliano Obispo de Cartago Catolico contra Donato herege, Constantino se escandalizo, y escriuio à los Obispos estas palabras. Piden mi juyzio, aguardando yo el juyzio de Christo, mas yo digo la verdad. De la misma manera se deue estimar el juyzio de los Sacerdotes, como si el mismo Christo juz gase. Porque ellos no puedensentir, ni juz gar mas de lo que aprendieron de Christo. Pues que pretenden estos hombres maluados ministros de Satanas, buscan los juyzios seglares, dexan los del cielo? Trae esta epistola el Tois año de 3130 muy docto y diligente historiador Ecclesiastico Cæsar Baronio. Y Oprato Mileuitano hablado desta misma apelacion, dize: O furiosa, y rauiosa osadia, assi apelaron como se suele hazer en las causas de los Gentiles. Y san Augustin dize, que el Empera Epis. 48. dor fue mas modesto que los Donatistas, remitiendo aquella causa à los Obispos (q era causa del hecho, y no dela Fe) y si la juzgó, fue vécido de las importunidades de los mismos Donatiftas, y pidiedo despues perdon à los Obispos, coobad mo

#### 122 Libro. I.de las Virtudes

mo lo escriue el mismo S. Augustin en vna epis Epistol. tola por estas palabras Porquo se atrenio el Christia i 62.9 i 56 no Emperador juz gar del juyzio de los Obispos, que auia juntado en Roma, pero señalo otros Obispos q lo juz gasfen, y ellos tornaron otra vez à apelar al Emperador de lo q los tales Obispos auian juz gado. Enlo qual el Emperador condecedio co su importunidad, y despues de los Obispos juz gò de aquella causa co intencion de pedir perdon à los santos obispos de lo q auia hecho. El mismo Costa-Extat in tinofue tápiadoso y religioso Principe, q no sola appendi - mente mado, quesse obedecidos los Obispos ce adopta enlas cosas que denassen cocernietes à las Iglele. Pari- sias, pero tabié en las seglares, y q no se pudiesse sijs nouis retratar. Y en efecto se vee por las historias Ec fime edi- clesiasticas, y exeplos de los santos Obispos, q as si se guardaua, y q demas de excomulgar, y apar C. Theod. tar dela comunió de la Iglesia à los qlo merecia, de epissiu mádauan y castigaua à los mismos juezes segla dic.li. 16. res, como lo prueua el mismo Cesar Baronio, enel.5.to.de sus anales co el exeplo del santo Sy Euseb. de nesso Obispo de Ptolemayda, y de S. Agust. v se vie. Cost. saca de una epistola suya, q escriuio a Marcelili.4.c. 27 no Tribuno, en q le dize, Sino oyes al amigo que te Sozom. ruega, oye al Obispo que te da consejo. Aunque pues hablo li.1.c. 9: co Christiano, yen tal causa bie puedo dezir sin arrogacia, Baront,t. 3. año: 314 q deues obedecer al Obispo que manda. Y por bolucrà Constantino, desta misma piedad nacio, q aca-2.326. bado

bado el Concilio Niceno, como dize Eusebio, escriuio vna Epistola atodas las Iglesias, en la qual al cabo dize estas palabras. Siedo todo esto assi abraçad co animo alegre como un don de Dios o os embia del cielo, el decreto deste Cocilio, porq todo lo q se determina enlos santos cocilios y jutas delos Obispos deuemos ente der q nos viene por la divina volutad. Y el mismo Eusebio dize, q Costátino firmaua los decretos del fuvida. concilio para quitar à los Gouernadores de las Prouincias ocasió de hazer agrauios, porq muy bien sabia, que los sacerdotes del Señor tenian muy firme ycierto juyzio! Y conforme à esto dixo S. Ambrosio. Costatino no hizo leyes algunas to- Epist.303 cătes ala Iglesia, antes dexò à los Sacerdotes q juz gasse libremete delas cosas Ecclesiasticas. Y assi en vna epis tola, q el mismo Costátino escrivio à la Iglesia de Alexadria en fauor de Athanasio, dize estas palabras. To he recebido à vro obispo Athanasio de buena gana, y habladole como avaro de Dios, pero a vosotros to ca juz gar esto, y no a mi. Y aunq se holgò quado en tédio q Ario se auia coformado co lo q el coci- Athan. lioauia decretado, aunq lo hizofingidamete) no apol.2. quiso q se admitiesse à la comunió có los Catoli cos hasta que los Obispos le aprouassen ( comolo escriue Sozomeno) y el mismo Constan-Hist. lib. tino solia dezir (como lo refiere Eusebio en su 2.c.26. vida) Vosotros Obispos dentro de la Iglesia, yo fuera and the last

#### 124 Libro.I. de las virtudes

fuera de la Iglesia soy constituy do Obispo de Dios, dando aentéder, q aunque el Rey: no es Obispo, ni se puede llamar Obispo ni ordenar, y cosagrar, y determinar, y disponer como juez, y superior legitimo las cosas de la Iglesia, pero que deue ser en su manera como Obispo, para fauorecer yanimar a los Obispos, y mandar executar lo q ellos santamente determinan, y darles braço y poder para que sea obe decidos, y castigados los cotumaces y rebeldes, y la santa Iglesia tenga paz y quietud.

Lib. d. de

in vides

### Prosigue el capitulo passado. Cap. XX.

T Sto es lo que hizo el Emperador Constan-L tino, veamos lo que hizieron los otros Ca-Miceph. tolicos y sabios Emperadores. El Emperador Calist. li. Valentiniano el viejo es muy alabado, por II.C. 30. no auerse querido jamas entremeter en las co Sozom. sas Ecclesiasticas, juzgando que excedian su po li.6.c.7. Ruf.li. 1. testad, y porque siendo importunado que des. z.hift. xasse juntar Concilio para determinar algunas cosas de la Fè, respondio estas palabras. Ami q soy vno del pueblo no me es licito escudriñar curiosamete estos secretos, mas los Sacerdotes, a cuyo cargo estan, junvense entre si, en el lugar que quisieren. Y el mismo Em-

Emperador Valentiniano con sus compañeros mandó que Chronopio Obispo pagasse cierta pena pecuniaria, y q se repartiesse à los pobres, conforme a vna disposicion de vna ley, q man-daua, q no pudiesse el Ecclesiastico apelar de la lib.11.ti. sentencia de los juezes Ecclesiasticos à los jue-36. quozes seglares, como lo auia hecho Chronopio, de ru appel. la qual ley haze mencion san Ambrosio, habla-1. 19. do con Valentiniano el moço, y dize que las pa-Ep. 32. labras de la dicha ley eran estas. En la causa que to ca à la Fe, ò algun orden Ecclesiastico, aquel deue ser juez C. Thred. ā es youal enel oficio, y semejāte enla potestad. Que es dezir, como escriue el mismo S. Ambrosio, q los sacerdotes deué ser juezes de los sacerdotes. Casar El mismo Valetiniano escriuio al Clero de Mi Bor.to.4. lan estas palabras. Bien sabeys enseñados de las diui- año. 386. nas letras, que tal deue ser el Pontifice. Pues elegid talper Pan. Dia sona que nosotros que tenemos el Imperio con razon, ba- con.in ad xemos y sugetemos nuestra cabeça, por cuya orden haga-dicionib. mos penitencia de nuestros pecados. Graciano su hijo ad Eutro siguio este mismo estilo, como parece de vna tium. epistola que escriuio al Concilio de Aquileya, tom. 1.in enel qual se hallo san Ambrosio, y en ella dize concel. estas palabras: No se pudo hallar mejor medio para Aquil. aueriquar la verdad, que nombrar por juezes de las dudas que se han mouido à los mismos Prelados, que son los interpretes dellas: para que los mismos desaten las dudas y dife-

#### 128 Libro. I. de las virtudes

y diferentes opiniones, que tienen a su cargo, enseñarnos la verdadera dostrina. Y por esto S. Ambrosio le alabô tanto en el Cocilio de Aquileya, diziedo, In cocil. q no auia querido el Emperador hazer injuria Aquil. à los Sacerdotes, sino q los mismos Obispos q eran interpretes de Dios fuessen tabien los jue-Theod. li. zes. Y el mismo Graciano queriédole dar el ti-5.c.2. tulo de Pontifice Maximo (como lo auiá tenido otros Emperadores)no le quiso aceptar, ò por mejor dezir le dexò despues, diziendo q al mac. Theod. las cosas sagradas, como lo escriue Sozimo. Soci. l. 4 Theodosio hizo ley en q manda, q las causas Ec 1.3.de E- clesiasticas sedecidan, y juzguen por los Obispisc. ind. pos, y dize en ella estas palabras. Por esta nuestra ley perpetua mandamos, q los Obispos, y los otros ministros de la Iglesia no sean llamados à los tribunales de los juezes ordinarios ni extraordinarios: ellos tiene sus juezes, y no tienen q ver co las leyes publicas en lo q toca à las le yes Ecclesiasticas, que se deuen juz gar por la autoridad de los Obispos. Y el mismo Theodosio, y Honorio respondieron a Filipe Prefeto de Ilyrico, que si fe ofreciesse alguna duda acerca de los sagrados canones no se entremetiesse el, ni diesse pa recer en ella, sino que la remitiesse al juyzio de los Obispos, y à la jura d los Sacerdotes. Y el mis mo Emperador Honorio reprehédiédo al Em-

perador Arcadio suhermano por auerse entre Cæfar metido enlos debates y cotrouersias q huuo en Bar.to.5. Costatinopla entre los Obispos q fauorecian a año.404. Theophilo, y los q seguia y defendia la parte de ex epift. S. Iua Chrys.le dize estas palabras. Disputadose en de promp tre los Obispos en materia de religio, el juyzio es delos Obis taex Bipos, porq a ellos toca la interpretació de las cosas diuinas, blioth.va y anosotros la obediecia. Y el mismo Emperador Ho ticana. Cafiod. Va norio embiado a Marcelino Tribuno, y su nota riarum.li rio(q era como secretario suyo)para q en Africa br. 6. for. jútasse los Obispos Catolicos, y a los Donatistas, 16. y assistiesse à la disputa, o coloquio q auia de tener entre si, para ver si se podia cocertar en ma teria de religió, no quiso q tuniesse oficio, ni no bre de juez, porq siedo lego no lo podia ser, si-no de Conocedor, o Comissario, para dar a cada 5. año del vno su lugar, y co la autoridad Imperial assistir, señor. 411 demanera que no huuiesse desorden, ni ruydo, ni agracio de la vua parte ni de la otra: como consta de los mismos actos de aquella In ordt. collacion, y lo notò en sus annales Cesar Ba-lines la tonio. En la rebuelta que huuo en el Clero, merite. of B. S. ypueblo de Roma, quando muerto Sózimo Papa fue elegido en su lugar Bonifacio, y Eulalio pretedio vsurpar aquella santa silla, no qui so el dicho Emperador Honorio determinar por si qual delos dos fuesse el verdadero Papa, fino

Baron.to. si no conuocò a los Obispos y Clerigos, para q ellos lo determinassen: porque sabia bien que 5. año aquella era causa Ecclesiastica, y que no pertenecia a su tribunal. Y su sobrino Theodosio el Cyril. to. menor en vna Epistola que escriue al Concilio 4.epif.19 Efesino, embiando co ella a vn cauallero de su casa llamado Candidiano, dize, q especialmente le auia mandado que no tratasse cosa tocate phe . edit à la religion, y à la Fe, y añade la razon por estas pelt.c.32 palabras. Porque a ninguno que no sea de la orden de 20.1. Bar.to.5. los santos Obispos, es licito entremeterse, y querer tratar año.431. de las cosas Ecclesiasticas El Emperador Marciano en el Concilio Calcedonense dixo, Los Sacerdotes de Dios claramente han definido, y nos han enseñados. lo que se deue guardar en la religion. Y en la oració q hizo al Concilio, dize, que auía venido à el, no para mostrar su poder, sino para costrmar la Fê, ylo que huuiessen determinado los Padres, como lo auia hecho el Emperador Constantino. Basilio Emperador en la octaua synodo habla In orat . ad concil. desta manera. De vosotros que soys legos, aora tenhabita. gays dignidad, aora no, no tengo mas que dezir, sino que Act.s. en ninguna manera os es licito hablar ni tratar de las cosas Ecclesiasticas, porque esto toca à los Patriarcas, à los Pontifices, y Sacerdotes, que tienen oficio de pastores y go uernadores, y potestad para santificar, atar, y desatar, y las llaues que Diosles ha dado para ello, y no a nosotros que

que deuemos ser apacentados, y tenemos necessidad de ser santificados, atados, o desatados. Alli mismo dize este Emperador, que los Emperadores Costantino, Theodosio, y Marciano, y los demas que fuero Catolicos, y sus predecessores, nunca firmaron en los Cócilios, fino despues de todos los Obis pos. Theodorico Rey de los Godos co ser Aria no, enla quarta Synodo Romana, que se celebrò siedo Papa Symmacho, no quiso entremecarol. si
terse en aquella causa, por ser Ecclesiastica: ande occid. tes respondio, que al Concilio tocaua ordenar imp. lo que se auia de hazer, y a el solo el reuerenciar habetur lo que se huuiesse determinado. Por lo qual se dist. 17. vee lo que los Reyes y Emperadores Christia- concilia. nos y cuerdos há juzgado siempre, y hecho en §. ad hac los negocios puramente Ecclesiasticos. Y sino bastassen estos exéplos podriamos traer otros muchos mas modernos: pero dexemos los, y veamos lo q acerca deste punto dizé los santos.

Prueuase lo mismo por autoridades de santos, y por razones. Cap. XXII.

S S I mismo vemos, que quando algun A Principe Christiano ha querido torcer, y salir deste camino real y seguro, los santos Pontifices, y Doctores de la Iglesia Catolica, le

#### 130 Libro I. de las virtudes

Epist.ad

han reprehendido por ello,y se lo han afeado. S. Athanasio llama Antechristo al Emperador Constancio por auer vsurpado la potestad espiritual:y dize que era aqlla abominació de deso lacion, que profetizó Daniel: y prueua q la Igle sia jamas tomó autoridad de los Emperadores, ni huuo quien acosejasse à los Principes cosa ta fea, por estas palabras: Quien des de el principio del mundo aca oyò dezir, que el juyzio de la Iglesia tomò su autoridad del Emperador, ò quado jamas se tuuo este por juyzio? Muchos concilios antes de aora se han hecho, y mu chos juyzios de la Iglesia:pero nunca ninguno de los padres se atreuio à persuadir al Principe tal cosa, ni Principe que se entremetiesse en las cosas de la Iglesia. Y no solamente san Athanasio llama Antechristo a Constancio por esto, sino tambien Apostata, perro, verdugo', hijo de perdicion y pe stilencia, bestia que tenia los miembros y el cuerpo de hombre, y el animo de fiera, idolatra, comparale a Achab, y à Antiocho, y à Herodes. Dize, que era vn abismo de todos los males, cabeca de toda maldad, incentiuo de los hereges, raiz de amargura, guarida de todos los blasfemos, destruidor de la religió, téplo de todos los demonios, y peor q el traidor de Indas:y finalmete que era tan peruerso y mal uado, q solo el demonio se le podia comparar. Osio obispo de Cordoua escriuio al mismo Em

Atha. Epif.adfol.

pera-

perador, q no se entremetiesse en las cosas Ecclesiasticas, sino q las aprédiesse de los Obispos: pues Dios a el leauia encomedadoel Imperio, y à los Prelados lo q es propio de la Iglesia. Y lo mismo respodio al mismo Emperador Leócio In verbo Obispo de Tripoli, y martyr glorioso, como lo Leontius dize Suidas. El Presecto de Valéte Emperador Ariano, estado en la ciudad de Edessa exhortaua Theod. li. delate del pueblo a vn Sacerdote por nobre Eu 4.c.16. logio, q comunicasse con el Emperador, y el le respodio. Piensa por ventura el Emperador de auer al căçado co el Imperio, la dignidad de Sacerdote. Nosotros tenemos Pastor y Prelado a quie sigamos. S. Ambrosio Epist. 23. hablando con Valétiniano el moço, q engañado de los hereges Arianos queria juzgar de las cosas Ecclesiasticas, le reprehede por ello, y le dize. Que cosa puede auer mas gloriosa para el Emperador que llamarse hijo de la Iglesia? porque el buch Emperador esta dentro de la Iglesia, y no es sobre la Iglesia. Y siendo llamado del Emperador para que delante del disputasse con Au ep st. 33. xencio herege, dize. Si se ha de disputar de la Fe, à adsorore. los Sacerdotes pertenece esta disputa, como se hizo en el tiempo de Constantino, que no quiso hazer leyes de cosas ecclesiasticas, sino que los Sacerdotes libremente las juz gaffen. Y en vn fermon g hizo al pueblo dize: Finalmente mandanme que de la Iglesia. Respondo,

ni yo la puedo dar, ni a ti Emperador te conuiene recebirla. Sino tienes derecho para hazer agrauio à la casa de qualquiera hombre particular, piensas que le tienes para quitar su casa à Dios? Dizë me que todas las cosas son licitas al Emperador, porque todas son suyas: y yo respon do Note canses Emperador, ni pienses que tienes algu de recho en las cosas divinas. No te engrias, ni desuanezcas, mas si quieres imperar largo tiempo, sugetate à Dios, por q esta escrito Da a Dios lo q es de Dios, y a Cesar lo que es de Cesar. Al Emperador pertenecen los palacios, al Sa

Epest. 32 es de Cesar. Al Emperador pertenecen los palacios, al Sa cerdote las Iglesias, a ti te ha sido encomendada la potestad, y la desensa de los muros de las ciudades, y no de las

o. auia mandado que se tornasse à edificar vna synagoga de Iudios que auia quemado los Christianos, le dize san Ambrosio. Si te parece que no merezco ser creydo, manda que se junten los Obispos que te pareciere, y tratese de lo que puede hazer el Emperador sin perjuyzio de la Fe. Si en los negocios de tu bazienda

tomas

tomas consejo con tus contadores, con quanta mas razon deues cosultar à los sacerdotes en materia de religio? Y el mismo S. Ambrosio dixo à Theodosio, que, La purpura haze Emperadores y no sacerdotes, distinguie do, y haziedo diferecia delos oficios de los vnos año. 388. v de los otros. Enseñado desta verdadera y santa dotrina este glorioso Emperador, en vn edicto q hizo dize estas palabras. De tal manera, y co tal teplança nos gouernamos, q reuereciando la peticion q nos ha sido presentada, no queremos, ni deseamos que se in libello añada cosa alguna en lo q toca à la Fe. Porquo ha auido Marcelijamas hobre ta defuariado y profano, qestado obligado à ni & Fas seguir à los Doctores Catolicos quiera el enseñarles lo que stinischif deue seguir Seuero Sulpicio escriue en su historia, qS. Martin dixo aMaximoEmperador, Que betur des era cosa nueua y nuca oyda, y aborrecible, q el Principe se criptum. glar se hiziesse juez de las cosas ecclesiasticas, como se hizo el mismo Maximo enla causa de Priscilia lib. 2. sano, yde sus cosortes, los quales mado matar, auf cre histo auia apelado à el del cocilio de Purdeos, por lo rieinfin. qual fue reprehedido: y Ithacio q los avia acusa do, y perseguido, fue depuesto de su Obispado. Caro. Sig. No porq Priscilianoysus copaneros no merccies li.y. de oc seaglla pena, sino porq Maximo auia vsurpado cid. imp. la juridició agena, y juzgado la causa Ecclesiasti 4. anno. ca q no le tocaua. S. Hilario escriviedo a Costá-38;. cio Emperador dize. Prouea ymade praclemecia d'o dize

Libro. I. de las virtudes

Hilar. ad dos los juezes a quie ha encomendado el gouierno de las Constant. Prouincias, y a quie pertenece solo el cuydado y la quiein li. imtud de los negocios publicos, q se abstençã de los negocios perfecto ad eunde Ecclesiasticos, y no se entremetan en ellos. Y Lucifero Obispo de Cáller en Cerdeña, escriuiedo al mis In tract. mo Emperador, dize, Como podeis dezir, q vos tede non co neis potestad para juz gar de los Obispos, à los quales sino ue.cu hæobedeceis por sentecia de Dios ya estais condenado? San ret. Gregorio Nazianzeno en vna oració dize. Voso-Ora. 17. sotros q sois ouejas no querais apacentar a vros Pastores, adciues ti ni entremeteros enlo quo os toca, bastaos q seais bie apace more per tados, no juz queis vros juezes, ni deys leyes a vuestros culjos. legisladores. Y hablado con los Principes dize: Quereis oyr vna boz libre, y entender q la ley de Christo os ha sujetado a mi potestad, y a mi tribunal? Tambie no-/u/cipitis

sotros imperamos, y con Imperio mayor ymas perfecto.

Pues oyd otra boz mas libre, y sabed q̃ soys ouejas de mi manada, y rebaño. Y S. Chrysostomo dize. O Reyes

Chrysoft. teneos dentro de vros limites, por q otros son los terminos de verbis y lindes del Reyno, otros los del Sacerdocio, cuyo Esair ho Reyno es mayor que el vuestro. El Rey tiene cargo de mil.4. las cosas dela tierra, mas la potestad del Sacerdote haba xado del cielo: al Rey estan encomendados los cuerpos,

al Sacerdote las animas, que es mayor principado. Por esto el Rey inclina su cabeça, y la pone debaxo de la ma no del Sacerdote. Y enel Testaméto viejo los Sa

erdotes vngia à los Reyes: y enel Nueuo, como dize

dize S. Ambrosio. Impéria à Sacerdotibus datur non Turpătur. Que los Sacerdotes dan los Imperios y no los vsurpa y toman para si. San Gregorio Papa escriuiendo à Maximo Obispo de Salona que estaua infamado de simonia, y de otros gra ues delitos, le manda venir à Roma para que alli seexaminey juzgue su causa. Y porq Maximo se escusaua con dezir, q los Emperadores man dauan que se viesse en Esclauonía dode el estaua, responde S. Gregorio estas palabras. Quanto à lo que dezis que los Emperadores mandan que vues tro negocio sevea ay, nosotros no sabemos tal, ni q aya Li . 5.epi otro madato, sino que vengays. Pero si por vetura estan sto. 25. do los Emperadores tan ocupados en el gouierno de la Republica que Dios les ha encomendado, les han dado à entender lo que dezis, y sin aduertir lo que mandauă han mandado esso: sabiendo nosotros, y todo el mundo, q son Principes piadosissimos, y ama la disciplina, y quie ren que se guarde la orden, y se reuerencien los sagrados Canones, y no entremeterse en las causas de los Sacerdotes, executaremos concuydado lo q couiene à sus animas, y al bië de la Republica, y lo q el temor del terrible y espă toso dia del juyzionos mada executar. To esto es de S. Gregorio. Con esto cocuerda lo q sabiamente 2. oro. pro notò Damasceno, que quando el Apostol S. Pa blo va poniedo los grados duersos q Dios tiene 1.Cor. 12 en su Iglesia, y nobra primero à los Apostoles, Ephes. 4.

imagini -

v def-

# 136 Libro.I.de las Virtudes

y despues à los Profetas, y Euangelistas, y à los demas, no pone entre estos grados à los Reyes, ni enel primero, ni enel postrero, ni en ningun lugar. No porque no se les deua todo respecto y obediencia, (que el mismo S. Pablo nos enseña, q se les deue) mas para darnos a entender q enla Iglesia no es su oficio gouernar las cosas

Ecclesiasticas, sino los negocios seglares.

Demas de las autoridades y exemplos q aue mos traydo para confirmar esta verdad, la misma razon la prueua, y enseña. Porque auerigua da cosa es en buena Filosofia, que ninguna cosa tiene mas virtud para obrar, de la que recibe de sus causas: y como todas las causas del gouierno de los Principes seglares sean naturales y humanas (porque la causa eficiente es la election del pueblo, y la inmediata sinal es la paz y tranquilidad temporal de la Republica) siquese que no se pueden ellos estender a cosa q sea sobre natural, y diuina, porque excede su potestad: la qual (como diximos) depede de causas naturales y humanas. Y por esto el Apostol. San Pedro llama la potestad seglar humana cria

ay verdaderos Reyes infieles, y Gétiles, porque el ser Rey en quanto Rey, no es cosa que tega dependencia de la Iglesia, ni conexion necessa, ria con ella, aunque si el ser Rey Christiano. Tabien el conocimieto, y la luz q es menester para gouernar bien las cosas téporales es muy diference de la que es necessaria para el gouierno de las espirituales. Para las temporales se requiere luz y prudencia humana, y para las espi rituales espiritual y diuina: y puetto caso que la vna luz y la otra, se deriua del Padre de las lum bres, pero ay grá diferécia entre ellas: y el Señor da à los Principes Ecclesiasticos y seglares la luz q han menester para el gouierno que les en comendo. Al Principe seglar la prudencia y luz humana, para q administre sus Reynos y estados con paz y quietud téporal, que es el blanco a que mira su gouierno. A los Pastores Eclesias ticos otra superior, ymas auentajada luz, para entéder las sagradas Escrituras, penetrar los di uinos mysterios, resoluer las dudas y dificultades espirituales, alumbrar las animas de sus oue jas, y soltarles los peccados, y encaminarlas pa ra el cielo, y disponerlas para que seá capaces de la gracia, y santificación, y fructo de nuestra redempcion. Porque sin esta luz celestial y diuina, ni ellos podrian apacetar bien su grey, ni la

# 138 Libro.I.de las virtudes

ridad que tiene, por auersela el Señor prometido hasta la fin del múdo. Y como los Principes seglares no la han menester para su gouierno politico, no sela da el Señor. Porque assi como enel cuerpo humano ay varios y diuersos miébros, y cada miebro tiene su particular oficio, y exercicio, assi ay diferetes oficios y grados en la Iglesia de Dios, como dize el Apostol: y el Se 1. Cor. 12 nor les reparte sus dones coforme el oficio q ha dado a cada vno. Trata esta materia entre otros autores, muy graue y doctaméte Thomas Esta pletóno Theologo Ingles enel. 5. lib. y controuers. 2. de los principios da la Fè.

Porg los Principes seglares no siendo juezes de la Iglesia, hazen leyes que pertenecen à ella? Cap. XXII.

Y Si alguno preguntare, por que los Emperadores, Reyes, y Principes seglares, no pudiedo entremeter se en las cosas que fon puramente Ecclesias secomo que da declarado) há hecho leyes y decretos tocates à los Sacerdores, re ligiosos, Iglesias, y monasterios, como se vee en el Codice de Theodosio, y de Iustiniano, y en las Nouellas y Costituciones de muchos Princi

pes, y enlas sancciones del Reyno de Frácia, y Partidas del de España, por q parece q repugna el hazer tatas leyes de cosas Ecclesiasticas, y no po derse entremeter en ellas? A esto respondo lo q dixo el Emperador Costantino à los Obispos, Vosotros soys Ohispos dentro de la Iglesia, y yo lo soy fuera de la Iglesia: para dar a entender, que à los Prelados Ecclefiaíticos toca juzgar, definir, y or denar lo q se deue creer, y hazer, en todo lo que pertenece a nía santa religio, y à las personas y cosas Ecclesiasticas: en las quales el Principe se glar no tiene voto, ni poder (como diximos) pe ro tienele para apoyar lo q por los Prelados fue re establecido, y fauorecerlo, y mandarlo guardar so graues penas, y castigar seueramete à los q no obedeciere: y desta manera sera a su modo Óbispo fuera de la Iglesia haziedo guardar lo q ella ordena. Y para q mejor se entédiesse q los di chos Principes no hazia leyes corra la Iglesia, si no en fauor de la Iglesia, ni su intéció era dar for ma à los Obispos de lo q auia de ordenar y juzgar, sino hazer guardar lo q ellos como Pastores auia ordenado y juzgado, y co su braço poderoso amparar, defender, y madar executar los ma datos y ordenaciones de la Iglesia: en sus mismas leyes y constituciones, dizé vnas vezes (como bié lo noto Anastasio Germonio) q lo que

Christian

De sacre vu immu nit.l.2.c. 1.G.11.

man-

1. r. C.de sum. Tri. mada es coforme à los sagrados canones, yprece et fid. ca pros delos SS. Padres, orras, q es coforme al pre cepto del Apostol, otras, q porq assi lo mada las thol. 1.9.C. de reglas sagradas, otras, q se proceda segu la forma epifc. & canonica, o segu los sagrados canones. Y no hu cler. uiera puesto la mano los Principes en semejates Nouel. materias, si los Obispos y los mismos Cocilios 123.5.om no se lo huuiera rogado y encargado, como se nibus Li. r.iur. faca de los Cocilios Cartaginese. 5. y Africano orit. c.28. Y por esta misma causa los Emperadores 1.3. tit. 4: Valétiniano y Marciano escriuieron à Paladio c.18.legu Prefeto, qualesquiera costituciones y Visigott. Cariba. 5 prematicas sanciones de los Principes q fuesse corralos canones Ecclesiasticos se tuniesse por Afric. 28 nulas, y de ningu valor y firmeza. Y no solamere sub Boni- las costituciones, pero qualquiera estatuto, ò co fa. 1. c. stubre contraria a la libertad dela Iglesia, quiso 25. 26. 9 el Emperador Federico quipso iure fuesse nula. Con esto queda prouado, q los Reyes Christia nos (de los quales hablamos) deuen defender y L. 12. C. de sacros. amparar la İglesia Catolica, y que no se pueden eccle. entremeter ni vsurpar el juyzioy difinicion de Auth. casa. C. las cosas Ecclesiasticas, que à ellatoca: porque sodens. son proprias de los superiores Ecclesiasticos, a quiéDios las tiene encomédadas y reservadas.

Antes de acabar este punto que auemos declarado, quiero aduertir à los Principes

manage.

-Delta

Christia.

Christianos y piadosos vna cosa de summa im Carol. Si portancia, y es, que quando para cumplir con gon. libr. la obligacion de su oficio, y con lo que deue à 12.de oc Dios, y a su santissima religion pusieren la ma-cid. imp. no en algunas cosas Ecclesiasticas, no para disinirlas y juzgarlas, sino para fauorecerlas y enca minarlas, miren mucho a quien las encomiendan.Porq algunas vezes la intencion del Princi pe es santa, y pura, mas no lo es la de sus ministros:antes algunas vezes dan ocasió a su Principe, y hazen que no se crea, que el agua es limpia, y clara en su fuente, porq se vec correr tur bia y cenagosa, tomádo la color de la tierra por donde passa. El Emperador Theodosio el menor fue Principe muy religioso, deuoto, y pio, y tan dado al culto y reuerencia de Dios, q el mismo Dios le fauorecio muchas vezes milagrofa mente, y desbarato los exercitos que venia con tra el, y le dio vitorias contra sus enemigos : y algunas cosas notables y de mucho regalo y fauor del Señor, que acontecieró en su tiempo se atribuyeron a sus merecimiétos y oraciones (co mose dixo arriba. )En su tiempo se leuanto la heregia de Nestório Arçobispo de Costantinopla, que dezia, que no se auia de llamar Madre de Dios la gloriosa Reyna de los Angeles nra Señora. Huuo desta blasfemia grandissimo escandalo

# 142 Libro. I. de las Virtudes

candalo, y turbacion en toda la Iglesia Catolica, y con razon, y para sossegarla el buen Emperador Theodosio procurò que se juntasse en Epheso Concilio general, como se hizo, presidiendo enel S. Cyrilo Alexandrino ( a quien el Papa Celestino cometio sus vezes) y otros Lega dos embiados de Roma. Para assistir en su nom bre en este santo y vniuersal Concilio ( que es vno de los quatro Cocilios œcumenicos que S. Gregorio Papa dize, que reueréciaua como los santos quatro Euagelios) embiò el Emperador a vn cauallero principal llamado Candidiano, mandadole expressamente q no se entremeties se en las cosas Ecclesiasticas, sino q las dexasse difinir à los Obispos(como diximos) y q los siruiesse, y diesse fauor, para q con toda libertad y quietud decretassen lo q el espiritu santo les inf pirasse.Fue en aql santo cocilio codenado Nestório, y priuado de su Iglesia: pero el y algunos pocos Obispos q le seguian tuuieron tales manas (como suelen los hereges) que ganaron a Candidiano, y por su medio informaro como quisieron a Theodosio, y le persuadieron lo que les parecio, y procuraron que ningunas de las cartas, que los Obispos Catolicos le escriuiessen llegassen a sus manos, ni el pudiesse saber por otra parte la verdad. Assigiose

el piadoso Emperador con las falsas nueuas quele dieron, y desseando saber de rayz la verdad embiò nueuo Comissario, ò Embaxador congran potestad al Concilio, para que se informasse puntualmente de todo lo que passaua, y le auisasse. Y si el primero fue malo, este segundo fue peor, porque se confederò con Nestório, y con Cádidiano, y demas de escriuir a su Señor mil métiras, prédio al santo Legado de la Sede Apostolica Cyrilo Obispo de Alexádria, y le tuuo muy apretado, y mádó a todos los Obispos ( quacabado ya el Concilio se querian boluer a sus casas) que ninguno saliesse de la ciudad de Epheso. Y por abreuiar, siendo el Emperador piadosissimo, y desseosissimo de acertar, y de seruir à la Iglesia Catolica, fue tan grande la astucia de los hereges, y la infidelidad y maldad de los ministros del mismo Emperador: que estuuo como preso, y detenido todo el Concilio, hasta que Theodosio sabiendo la verdad le dio libertad, y mandó que se executasse lo que se auia determinado en el, y que Nestorio y sus sequaces, y los ministros q le auian engañado fuessen castigados, y priuados de sus cargos y dignidades, como se vee en las historias Ecclesiasticas de aquellos tiempos, y enla Apologia de Cyrilo, y en las Revise actas

#### 144 Libro.I.de las virtudes

actas del mismo Concilio Efesino, que trae Cedel Impe sar Baronio. Lo qual he querido referir aqui, pa rio de The ra que mejor se entiéda el artificio y engaño de odosso. 24 que perpetuamente vsan los hereges, echando del se-sus culpas à los juezes que los condenan, y castigan: y el recato que deue guardar el Principe Christiano assi en el tratar de las causas Ecclefiasticas, como en el mirar de quien las sia. Pero boluamos à lo que auemos començado, y prouemos, que simpossible, que catolicos y hereges hagan bue na mezcla, y formen el cuerpo de vna Republica con entera paz y quietud.

Que es impossible que hagan buena liga hereges con Catolicos en vna Republica. Cap.XXIII.

Nestra santa religion es como vna Reyna hermosissima, y de grande Magestad venida del cielo, que no admite fealdad, ni diuersidad de opiniones, ni cosa que no sea celes tial y diuina (como lo declaramos y prouamos arriba) Y assi como entre los miembros no ay mas de vna cabeça, y entre los planetas mas de vn sol, y enel cuerpo mas de vnanima, y en el Reyno

Reyno mas de vn Rey, y enel exercito bié orde nado mas de vn Capita general, y en todo el mú do mas de vn Dios: assi es impossible que en el mundo espiritual de la Iglesia aya mas de vna Fe,y de vnareligion, por la qual ella esta abraçada con Christo, como Rebeca con su Isaac, y co mo Rachel con su Iacob, y como Reyna excelentissima con su Rey. Quien puede con esta Reyna y virgen purissima juntar vna ramera tan suzia, impura, y abominable como es la heregia? Quien ofrecer en el mismo incensario fuego sagrado y profano? Quié poner en el mis Leuir. 10 mo téplo el arca de Dios, y el idolo de Dagon? L. Reg. 5. yà Christo con el Antechristo? Si Christo es Dios no sigamos a Baal, y si Baal es Dios, para q seguimos a Christo? No se pueden bien juntar (como dize Tertuliano) las baderas de Christo De corocon las de Satanas, ni los rayos de la luz con las na mil. tinieblas, ni vna anima deuerse à dos señores. Y como dize S. Cypriano, que tiene que ver lo De vnita amargo con lo dulce las tinieblas con la luz? La te Eccle guerra con la paz?la lluuia con la serenidad? La sie. esterilidad con la fecundidad: la sequedad con las fuentes? y la tempestad con la bonança? El Gen.4. que quiere ser justo como Abel, deue apartarse de Cain, aunque sea su hermano, yel que quie- Gen. 19. re ser saluo, salir de Sodoma con Loth, y como

### 146 Libro.I.de las virtudes

Gene. 21 Isac, No jugar ni burlar con Ismael: y como la cob huyr de Esau: y como el pueblo de Israel sa lir de Egypto para ser libre de la dura seruidubre de Faraon, y de la copania y mal tratamieto

Exo. 13. de los Egypcios que le oprimia. Porque destos y. 14.

Deus. 33 sen à la tribu de Leui, y se escriue enel Deutero nomio por estas palabras. El que dixo à su padre y à su madre, no os conozco, y a sus hermanos quien soys?

y no conocieron a sus propios hijos. Estos tales guardaro

epist. 31. verdad lo q escriue S. Ambrosio al Emperador Valentiniano, q es de mas fuerça el parentesco espiritual, q el corporal. Y Plus est mente conecti qua corpore copulari. Mayor es la vnion de las animas

que el ayuntamento de los cuerpos

Lucgo q el pueblo salio de Egypto le mando Dios q no tratasse ni comunicasse co los Cana neos, Gebusseos, y Amorreos, y q no se juntasse co ellos, ni se casassen ni tuuiesse q ver co los in sieles: antes mada q les haga guerray destruyan sus ciudades, y maten à los falsos Profetas, para enseñarnos el odio y aborrecimieto q deuemos tenera todos los q son enemigos de Dios, y con trarios a nra purissima religio. Porq Dios y Sa tanas, Christo y Belial (como diximos) no se pue 2. Cor. 6. de jutar, ni el siel co el infiel, ni beuer el caliz de

Christo

Christo, y el caliz dlos demonios: y como el mis mo Christo dixo, El que no esta por mi, està con- Matt. i2. trami, y el quo coge comigo, derrama. Y por esto Ichudixo al Rey Iosaphat Al impio ayudas, y tienes amistad con los que son enemigos de Dios? por este 2. Parali. pecado merecias la ira del Señor. Y assi la merecie-19. ron, y fueron castigados por estas amistades sacrilegas Amasias, y Asa: porq comodize S.Cy rilo Patriarcha de Gerusalem, la amistad co la 2. Paral. ferpiente, es enemistad co Dios. A este proposi 16.9. 25. to se me ofrece lo que cuenta Niceforo Calixto en su historia de las reliquias de santa Glice ria martyr. Dize este autor, q del cuerpo desta santa solia manar continuamete vn vnguento precioso, y q auiedo el Obispo coprado vn va-To de plata q se vendia publicamete (el qual sin saberlo el auia seruido al demonio, para encan tamétos y hechizos) le puso debaxo del cuerpo de la santa, quitando otro de metal, por parecer le mas decente para recoger el viguento q del distilaua: mas en poniendole, dexò de distilar, porq no quiso el Señor q el olio sagrado se juntasse co cosa profana, y assi se lo reuelò despues de muchas oraciones y lagrimas al Obispo, el qual quito lucgo el vaso q auia puesto, y puso el que auia quitado, y con esto boluio a manar como de antes manaua. Grauemente dixo remil-K 2

### 148 Libro. I. delas virtudes

In argu- Marsilio Ficino escriuiendo sobre Platon, que mento dia es parte de impiedad tener familiaridad y colog. 10. de municacion con los que por sus maldades está leg. excomulgados, y apartados de los diuinos oficios:porque estando ellos inficionados no pueden dexar de inficionar à los que llega à ellos. Cyp. epi. Diuinamente notò san Cypriano, que para mos trar Dios la saña que tenia contra los q se auian 76. apartado de su templo, y seguido el falso culto que el Rey Ieroboan les auia enseñado, embiado vn Profeta q reprehendiesse al mismo Rey de su idolatria, y le amenazasse con el castigo q sobre el auia de venir, le mandó que no comies se ni beuiesse con ellos, y q por no auerlo guardado fue despedaçado enel camino de vn Leo. Amb.epi Y san Ambrosio escriuiendo a S. Vigil Obispo Sto 24.11. de Trento y martyr glorioso, enseñandole lo q 2.edit Ro deuia hazer para cumplir perfetamente el ofimalib.9. cio de santo Prelado, le dize, que procure ante epil. 70. todas cosas que la Iglesia no sea cuerpo comú, edit. com y que se mezclen los Christianos con los Gen-999 80 73 8 . tiles. Y san Gregorio Nazianzeno reprehende a Nectario sucessor suyo enel Arcobispado de Constantinopla, porque permitia en ella algunos hereges. Y la color que los enemigos de S, Iuan Chrysostomo tomaro para echarle de su

Iglesia, y desterrarle, sue porque dezia que era

-TEM

remif-

remisso en condenar y prohibir los libros de

Origenes.

Quié puede traer enel seno (como dize el espi ritu santo) la serpiéte sin ser mordido della?o to car la pez, y no ensuziarse?o comer ydormir en vna cama con el q esta apestado, sin q por ello se le pegue el mal?ay por ventura tanta y ta na tural enemistad entre el lobo, y el cordero quá ta la deue auer entre el Catolico y el herege?co mo dize Pedro Venerable: Con que cara, con q cons lib. 2.de ciencia puedo yo llegarme al altar del Señor, co que fren miras 15. te hablar con la piadofa Madre del Saluador, auiendo ha lagado y hecho caricias à sus enemigos?Los Iudios tu-Ioseph.an uieron al principio amistad con los Assyrios:y tiquit. poco a poco vinieron a tomar sus costubres, y à imitarlos enla doctrina, y al fin por castigo de Dios fueron dellos mismos destruydos, y los sa grados Profetas temiédo este castigo, se lo pro fetizauan. Ario en Alexandria con su comunicacion y hypocresia engaño à setecientas donzellas, que auian hecho voto de castidad, y las inficionó con su veneno: y para que ellas no inficionassen à otras, fueron desterradas con el mismo Ario de la ciudad, como lo escriue san Epiphanio. Todos los sagrados Concilios nos Epiphan. predican que no rezemos con los hereges, q no hare s.69 comamos, ni nos emparentemos, ni tenga-

K 3

mos

#### Libro. I. de las virtudes 150

Epift. ad Epis. Orietis. Vex felas inftit. Ca tit.

30.01

mos que ver con ellos, y assi dixo san Fabia Pa pa, apartados deuen ser de nosotros todos los q estan fuera de la Iglesia, con los quales no po demos comer, ni comunicar. Las leyes ciuiles instit. Ca no permiten que el Herege pueda ser testigo, tol. de si ni hazer testamento, ni heredar, ni tener cargo, manc.ti. ni oficio publico, como se vee en el C.de Theo 23.31.46 dosso, y en el de Iustiniano. Constantino Empe Titul. de rador dize en vna ley. Los privilegios que auemos hæreti. concedido por causa de la religion, à solos los Catolicos C. Theo.l. deuen aprouechar, pero los hereges y scismaticos, no so-16.ctIns. lo queremos que no gozen dellos, pero que sean apremiain eodem dos con diversas cargas y servicios. Y en vna carta hablando con los mismos hereges les dize. O enemizos de la verdad y de la vida, autores y confejeros de la muerte.Todas vuestras cosas son contrarias a la verdad, y llenas de torpes y feos maleficios, y atestadas de sueños, con los quales fabricays la mentira, y hazeys guerra à los inocentes, y quitays la luz à los fieles. Porque con una capa de falsa piedad inficionays todas las cosas, y con llagas crueles y mortales heris las conciencias sanas, y por dezirlo assi, quitays el Sol de los ojos de Euseb.en los hombres. Y va diziendo otras muchas cosas, y suidali. al fin manda, que ni en publico, ni en casas

3.c. 61:7 particulares no se puedan juntar. Theodosio el mayor mandó, que todos los subditos del Imperio siguiessen la Religion que el principe

de

de los Apostoles S. Pedro auia enseñado, y Dámaso Papa en Roma, y Pedro Obispo de Alexandria enseñauan:y que los q no lo quisiessen hazer fuessen castigados. Y Iustiniano mandó, que passados tres meses, no huviesse en su imperio Herege, ni Pagano, sino solos los Christianos Católicos. Honorio, y Arca - C. Theo. dio, hizieron vna ley contra los hereges Mani lib. 16.11. cheos y Donatistas, en que dizen: Este linage de de hæret. bombres no queremos que tenga que ver con las le-1.40. yes y costumbres comunes: y queremos que su heregia se tenga por publico delito: porque lo que se haze contra la Religion cede en injuria de todos, y que sean priuados de sus bienes, y de qualquiera liberalidad, y sucession que les venga por qualquier titulo. Y si alguno Roll roll fuere conuencido de heregia, mandamos que no pueda Lowell ! donar, ni comprar, ni vender, ni cotratar, y que se estien da esto hasta la muerte. Porque si en el crimen de lesa Magestad es licito acusar la memoria del difunto, con razon el herege deue passar por este juyzio. Por tanto por qualquiera escritura, agora sea testamento, aora codicilo, aora carta, aora por qualquiera otra manera que declarare su vitima voluntad, el que suere conuencido auer sido herege quando murio, sea nula e inualida la escritura, y los hijos no le puedan heredar sino se apartare de la maldad de su padre. Y en la ley 64 Theodosio y Valétiniano mandã q sean echa-

## 152 Libro I.de las virtudes

dos de las ciudades, para q no seã cotaminadas por la presencia de tan mala gente è inficiona das consu contagion, y en la.l.65. dizen que no los deuen dexar lugar alguno, en el qual à los mismos elemetos se haze injuria. Y en otra ley manda, que no entren en las ciudades, ni traté con la gente honrada y honesta, y que se les cie rrela puerta, para q no puedan entrar ni hablar con los dichos Principes. Y los Emperadores C. Theo. Honorioy Theodosio enla ley. 42. dize, que no li. 16. tit. quieren tener en su palacio y seruicio à ningude heret. no que no sea Catolico: porque no quiere que Bart.t.s. por alguna manera le sea conjunto el que està año del se apartado del en la Fe y religion. De los Conci-Nor. 408. lios Toledanos consta, que los Reyes de Espa-Conc. To na antes de affentarse en su silla Real juraua de ed.6.c.3 no permitir en su Reyno à ninguno que no y.8.c. 10 fuelle Catolico, y que estauan obligados à perseguir à los hereges que turbauan la paz de la Cap.12. santa Iglesia, como lo diximos arriba. Pues siendo todo esto assi, como podrá biuir en vna Republica en paz y quietud con los Catolicos, los que por todas las leyes diuinas y humanas estan excluydos y

condenados?

Theodofoy Valiniano menda of lon ceta-

e malard do la maliter Y enla lev 64

20b - - 10s

Prue-

Prueuase esto mismo por autoridades y exeplos de santos. Cap. XXIIII.

No se puede facilmente explicar lo q enca recen los santos el aborrecimieto q el ver dadero Catolico deue tener al herege, y el cuy. dado y espanto con que se deue apartar del, y lo que ellos mismos hiziero para enseñarnos esto con su exéplo. Los santos Martyres Alexadro, y Cayo fueron códenados à muerte con ciertos hereges Marcionistas, y pidieron por señalado beneficio à los verdugos q no los matassen con aquellos hereges: para que su sangre no se mez classe con la sangre de hombres q estauan apar tados de la sinceridad de la Fe.El. 45. canon de Can. 45: los Apostoles manda q el Obispo, Presbytero, Apostolo ò Diacono q orare co el herege sea excomulga- rum. do:y si le permitiere hazer alguna cosa como a clerigo, que sea privado y depuesto. Y san Cle Lib. 6. e. mente Romano criado à los pechos del Principe de los Apostoles san Pedro, exorra los fieles pe de los Apostoles san Pedro, exorta los fieles à huyr la comunicació y trato cólos hereges. S. Cypriano escriuiendo à Cornelio Papa le dize, In tit. de q los hermanos huyga la comunicació y trato non coue. de agllos cuyas palabras cuden como cancer, y cu haret. q estentá apartados dellos, como ellos la estan de la Yglesia. Y en el libro de vnitate ccelesie, dize,

### Libro.I.delas virtudes

dize: Apartaos (yo os ruego) de semejantes hombres, y cerrad vuestros oydos a las palabras de muerte que vo In tra. de mită por sus bocas. Lucifero Obispo de Caller en non coue. Cerdena escriuio à Costancio Emperador Aria novnlibro sobre esta materia, y prueua q los Catolicos no se deué juntar y comunicar con los hereges, y dize estas palabras: Como podemos nosotros q somos sieruos de Dios jutarnos con vosotros q soys sieruos del demonio? mandando Dios que estemos ta apartados devosotros, como lo esta la luz de las tinieblas, y la vida de la muerte, y lo dulce de lo amargo, y los sanctos Angeles q está siepre alabado y manificado la ele mēcia de Dios, de los otros malos Angeles , y apostatas q arde y arderan eternamete en el infierno. Y S. Hilario escriuiendo contra los Arianos, que querian contra A que comunicasse con Auxencio Obispo Herege Ariano dize, Para mi nunca Auxencio sera & Aux. otro que vn viuo demonio, nunca yo le tendre en otra figura, porque es Ariano. San Augustin dize: Qualc. Schifquiera Catolico aborrece y buye de aquellos con quien la ma. 24. q. Iglesia no comunica. No queremos tener parte con los q hazen parce por si, y no estan vnidos con el cuerpo de to dala Iglesia. Y es esta tan grande verdad, que los fieles y finos Christianos, aun en el nombre de Christianos procurá apartarse delos hereges: y de aqui vino q antiguamente, quando coméçaro a crecer las heregias en la Iglesia, como los here-

rianos.

hereges se llamassen tabien Christianos: los q lo eraaderechas tomaron nobre de Catolicos, sympro: para distinguirse delos hereges: y viendo q algu miani. r. nos hereges para engañar mejor se fingian y lla sympho-mauan Catolicos, inuentaron el nombre de Or rianum. todoxos, para ser conocidos por el San Cypria Li.devni no, dize, q el herege de la misma manera singe tate Eccle ser Christiano q el demonio ser Christo:pero q sia. assi como el demonio no es Christo, aunq enga ña con el nobre de Christo, assitampoco el herege no es Christiano. Y san Iua Chrysostomo In Mate. escriuiendo contra los hereges Arianos dize, c. 12. ho-Ariano es, luego diablo es, y prueua que es peor el herege que el pagano, porque el pagano por ignorancia blasfema a Dios, y el herege asabiédas persigue la verdad. S. Ambrosio dize, q los Defide hereges son mas abominables q los mismos Iu lib.3.c.3. dios que crucificaron la carne de Iesu Christo nuestro Redemptor. Y Tertuliano dize, que Lib.de pa ay gran diferencia entre los pagonos y here-tientia. ges, porque los paganos no creyendo creen, y los hereges creyendo, no creen. Quiere dezir, que puesto caso que los Gentiles no crean lo que enseña nuestra santa Fe, pero que creé al gunas cosas que la lumbre de la naturaleza les muestra. Pero los hereges diziendo, q creen, yfingiendo que son fieles Christianos, no creen 10

## 156 Libro I de las virtudes

lo que la fanta Iglesia n\u00eda madre nos enseña: y lo mismo confirma S. Augustin enel libro de la Lib. 1.c. ciudad de Dios, y escriue, que es peor el herege 25. q el Pagano, porque peor es desamparar è impugnar la Fe q el hobre ha tenido, q nunca auer 2.2.q.10 la tenido. Y por esto santo Thomas determina, que es peor la infidelidad del Christiano, q sehi Epist. 14. zo herege, q la del Iudio, ò Gentil. San Ignacio discipulo de S.Iuan Euangelista alaba en gran manera à los de Epheso, porque no auian querido dar passo por su ciudad à ciertos hereges q yuan camino. El fanto Paphuncio viendo que 8000 li.2 Maximo Obispo simplemente, y sin mirar lo 6.24. que hazia estaua entre algunos hereges, se fue a el, y le tomo por la mano, y dixo. No consentire yo, que vn Obifo tan venerable como vos, se siente en la catedra de la pestilencia, y aunque no sea mas que de palabra trate y comunique con los abominables hereges. San Alexandro Obispo de Alexandria condenó à Ario, y escriuio vna epistola auisan do à todos los fieles que se guardassen del cosoer.li.i. mo de pestilencia en la qual dize estas pala-Cap. 3. bras. Porque muy justo es, que nosotros que so-Baron. t. mos Christianos huyamos de todos los que hablan mal 3.4no 318 de Christo, como de enemigos de Dios, y destruydores de las almas, y que guardando el precepto del Apostol San Iuan, no los saludemos, para que no seamos partici-

participes desus peccados. Sat Athanasio fortissimo è inuencible capitan de la Iglesia Catolica padecio innumerables y grauissimas persecucio nes, y tempestades de los Arianos, por no aucr querido jamas tratar con ellos. Y el mismo escriue, que el pueblo de Alexandria queria an- Epi.ad se tes estar malo y con peligro, y morir sin absolu-lir. cion, que recebir la de los Sacerdotes Arianos: y que siendo algunos açotados por ello dezian, Biennos podeys açotar a vuestro plazer, que Dios serà el juez. Y mas dize, que san Antonio Abad à la hora de su muerte dezia a sus dicipulos, Huyd la ponçoña de los scismaticos y hereges, y imitadme enel Athana. odio que siempre he tenido à los que son enemigos de lesu en su vide Christo. Y Marcelo Obispo de Ancyra passo mu chas persecuciones y calamidades co el mismo san Athanasio de los Arianos, por no auer querido comunicar con ellos, ni hallarse en la dedi cacion de vn templo sumptuoso que auia edificado en Gerusalé el Emperador Costátino: por no tener ocasió de tratar có ellos, como lo escriue Sozomeno. Vna ciudad entera de Africa Li.2,c.3x se despoblò por no tener por Obispo a vn here ge. El pueblo Samosaténo nunca jamas quiso comunicar con Eunomio, que con nombre de Obispo auia entrado en su ciudad, despues de auer desterrado della al santo y verdadero Obis

一旦可忘

#### 158 Libro I. de las virtudes

Theod.li. po Eusebio, porq Eunomio era herege Ariano, 4.c. 14. y fue tan vniuersaly tan constante el aborrecimieto q todos le cobraron, q no huuo hombre ni muger, moço ni viejo, pobre ni rico, labrador ni ciudadano, cauallero ni oficial, que le qui fiesse hablar, ni entrar en la yglesia donde el esstaua. S. Eusebio Obispo de Verceli, fue desterrado y perseguido de Constantino Emperador herege Ariano, y se determino antes morir que comer por mano de vn Obispo herege q Euseby. pretendio por este camino publicar que el San Bart. t. 3. to y Catolico Obispo se auia conformado co el año. 356. en la fe, para engañar con esta mentira à otros. In ora.19 Nona, porquunca puedieron acabar co ella que in funer. mirasse la casa de los Idolatras, ni passasse cerca patris. della:ni diesse la mano,ni jutasse su rostro co el de alguna muger Gétil, por mas horada y parié ta suya quesse. Y en la oració. 27. dize q deuemos aborrecer a los hereges como a vna deftruycion de la Iglesia, y veneno de la verdad, no teniedo odio alas personas, sino lastima à su Dial.li.3 error. De S. Martin escriue seuero Sulpicio que yédo,a Treueris dode estaua Máximo tyrano, por coplazerle y librar de la muerte a ciertos Capitanes de Graciano Emperador, y à los pue blos de España de vna grá calamidad que se les 2p2-

aparejaua, comunicó vn solo dia con algunos Obispos que seguiá la parte de Ithacio Obispo descomulgado: y q aunq fue tan piadosa la cau sa, despues le peso mucho, y la llorò, y le aparecio vn Angel que le dixo, que hazia bien caro, sien llorar y lastimarse de lo que auia hecho, pe- gon. 1.9. ro que no desconsiasse ni desmayasse. San Ge- de occid. ronimo dize. Nosotros en nuestro monasterio tenemos imp. gran cuydado de exercitar la hospitalidad, y recebimos con grande alegria a todos los huespedes que vienen a nuestra casa: porque tememos que Maria y Ioseph no hallen lugar donde albergar, y que desechado el Señor Russi. li no nos diga, Huesped suy, y no me acogistes. A solos los 3:0-5. hereges no recebimos, à los quales solos vosotros recebis. El Abad de S. Eligio en Frácia, en el tiepo q los hereges Albigéses la inquietaux y pretédieron en la his inficionar, por no comunicar co ellos, tomo el toria de. satissimo cuerpo de Christo não Redeptor dela los Albi-Iglesia, y co else partio della, y dela ciudad, y hu genses. yò de dode los hereges estaua. Las historias Ecle siasticas está llenas de semejátes exéplos, q no refiero aqui por auerlos escrito en el libro de la Tribulació, y enla segudaparte de la historia Li. 2.c.8 Ecclesiastica de Inglaterra. Pero quiero anadir Li.3.c.15 aquilo q to camos arriba, q por mas cruel y peli grosa siera tiené los Catolicos al herege quo al Gétil Lo qual parece q da à entéder Tertuliano quando

#### 160 Libro.I.de las Virtudes

quando hablando con los Gentiles les dize: No sotros nauegamos, y guerreamos, y nos espaciamos en el In Apole. campo, y compramos, y vendemos con vos. Y hablan do de los hereges anade. Mas los otros estan aparta dos de nuestra oracion, y conuersacion, y de todo el comercio de la vida humana. Y no es marauilla, porque con ser el vinculo del matrimonio taestre cho è indisoluble, y que con sola la muerte se puede desatar, si el vno de los casados fuesse he rege, y quisiesse peruertir al otro, y persuadirle que dexasse la religion Catolica, podria, y deuria el talapartarse del otro, por no ponerse en peligro de apartarse de Dios. Y aun el Padre F. Li.s.c.7. Alonso de Castro en el libro de justa hæreticorum punitione, y el Obispo Simancas en sus tit. 46. de Catolicas instituciones, asirman q la muger Ca tolica no esta obligada a pagar la deuda conju 73. gal al marido herege. La razon desto es ser la he regia vn resuello de Satanas, y vn fuego del infierno, y vn ayre corrupto, y pestilente, y vn cacer que cunde y se estiende sin remedio, y vna enfermedad tan peligrofa, y aguda, que penetra las entrañas, y corrompe è inficiona las animas, y no solamente mata con el tacto como la biuora, ni con sola la vista como el Basilisco, ni con el huelgo solo como el Dragon, mas de todas estas, y otras muchas maneras, todo lo destruye,

truye,acaba, y consume: y no ay otro remedio sino huir, ni otro refugio sino apartarse, ni otra seguridad sino estar milleguas de mal tan con tagioso, ponçoñoso, è infernal. El qual con nobre de Christo, mata à Christo en nuestros coraçones, y con pretexto de la Fê, destruye la Fê, Lib. 1. de como dize S. Ambrosio: y no con poder y suer fide.c.s. ça, sino con maña y artificio penetra las entranas de los simples, como lo escriue san Basilio. Epis. 70. Y por esto la Emperatriz Placilla muger del gra 2.71. Theodosio, entendiédo que Eunomio herege procuraua hablar, y tener familiaridad con el Emperador su marido, y temiendo que con su sagacidad, y agudo y deprauado ingenio le podria peruertir, ò enflaquecer, con gran prudencia procuró diuertir y escusar la platica, y que el Emperador del to lo cerrasse los oydos à los sil uos de la venenosa serpiéte, como lo escriue So. Li.7.c.6. zomenoen su historia. Lo qual no se puede hazer en aquella Republica, en que estan mezcla dos los Catolicos con los hereges: ni biuir en en paz, y concordia los que no la tienen, ni la pueden tener en el negocio mas importante de todos, que es el de la religion. Porque como admirablemete dize Celestino Papa escriuiendo à Nestorio herege: Para que estan contigo los que ya estan codenados? sos pechosa cosa es ver cosas cotrarias juntas

## 162 Libro I.de las virtudes.

In act. co
cil. Ephe. juntas con mucha hermandad, yà los huuieras echado de
edit. Pelt. ti (habla de los hereges Pelagianos) site desagradassen, y
to. x.c. 2. los aborreciesses, como toda la Iglessa los aborrece. GelaBar to. 5. sio Papa, en vna epistola q escriue a Anastasso
año 430. Emperador herege le dize, No es possible que admi
tiendo y dando entrada al que esta preso de la maldad,
no se aprueue juntamente, y se tega por buena su maldad.
Por vras leyes (dize) los que saben los delitos, y no los des
cubren, y los receptores de los ladrones, y salteadores de
camino, son castigados colas mismas penas q los mismos
delinquentes: y no se tiene por libre de culpa, el q puesto
caso que no la comete, recibe à los culpados, y tiene familiaridad con ellos. Y deste mismo parecer es S. Gre
Ora. 46. gorio Nazianzeno en aquella oracion, ò episto
la que escriue à Nectário.

Que ninguna cosa dela Fe se puede tener por pequeña, y quantas, y quan grandes son las que los hereges destos tiempos impugnan. Cap.XXV.

Y No se puede dezir lo que algunos Politicos dizen, que va poco en las cosas en que los hereges de nuestros tiempos se aparta y di sentra fieren de los Catolicos, y que no es razo por co sentra Mons de sa ta pequeñas y menudas hazer tanto ruydo. Y que seria bié, q cada vna de las partes cedies

ratiture .

se algo de su derecho, y se concertassen y suesse à vna como lo dize en sus discursos militares, el soldado Caluinista Mons de la Nue, Vlsi- Theo. his. las Obispo de los Godos los engaño con dezir li.4.c. 32 les que entre los Catolicos, y los Arianos no auia diferencia en la Fê, y en la substancia, sino en la palabra con que la misma cosa se significa ua:y creyedo los Godos que esto fuesse verdad, se peruirtieron. Pero no ay cosa tan pequeña, ni menuda en las cosas de la Fê, q por ella no deua morir mil vezes el verdadero y fino Catoli-co. Los Arianos turbaró el mudo, y perfiguiedial. conron crudaméte à los Catolicos, porque no quetraLucif. rian consentir q se mudasse vna sola palabra en sozo. lib. el symbolo, y en lugar de omusió dezir, omiu-3.6.17. sion, que no ay diferencia sino de vna letra; en Theod. li. lo q toca à la boz, aunq la ay gradissima en la sig 2.c. 18.9 nificació: y los Catolicos fuero tá costantes enla pureza de su Fê, que quisseron antes padecer to das las calamidades y miserias del mundo, que condescender co los hereges en vnatilde, men vna jota, con la qual se menoscabasse nuestra fanta religion. Y fan Geronimo dize, que por auerse enel Concilio de Arimino, quitado esta palabra homusió por engaño de Valente, y Vr-Sacio hereges Arianos, estuuo la Christiandad en grandissimo peligro, creyendo algunos obil Obis-

## 164 Libro.I.de las Virtudes

Obispos Catolicos, q co quitarse del symbolo aquella sola palabra, auria paz y concordia en-

la Iglesia.

Rogando el Prefecto de Valente Emperaday Na- dor Ariano à san Basilio que no suesse tá térco
zianze.
ora.20.in
laude Ba
dar vna sola palabra, sino que se ablandasse, y
acomodasse al tiempo, y estimasse en mucho la
amistad del Emperador, le respondio aquel san

Theo. li.4 6.17.

mal neif.

tissimo varon estas palabras. Los que se han criado con el manjar de las sagradas letras, no consiente que se mude ni una silaba de los dogmas y palabras diuinas, antes si es menester abraçã con gran voluntad qual quiera genero de muerte por ellas. Y añadio, que el estimaua mucho la amistad del Emperador qua do estaua acompañada con la piedad, mas quan do discrepaua della, la renia por muy danosa. Y como el Prefecto le llamasse loco por esto, respondio el fanto. Esta locura desseo stempre tener yo. Y amenazadole co la muerte, dixo: Pluquie se à Dios que yo la mereciesse Finalmente, dandole el Prefecto aquella noche de tiempo para dormir sobre aquel negocio, y tomar mejor acuerdo, dixo: To sere mañana el que oy soy, tu mira que no te mudes. Tan grande constancia tuno este santissi mo y doctissimo Doctor en no querer permitir que se mudasse vna sola letra de lo que avia fido

sido establecido enel Concilio Niceno. Y san Chrysostomo dize, Quad in vobis est, pacem cu om In illud nibus habētes, No des à nadie, sea Iudio, sea Griego oca Rom. 12. sion de division, à discordia. Pero si vieres que se haze al guna cosa contra la piedad, no antepongas la concordia à la verdad, antes por defenderla, da la vida animo samente. San Pablo escriuiendo à los de Galacia les dize, que ni por vna hora, ni por vn punto, no Gala. 2. auia querido rendirse, ni consentir con los falsos hermanos que sembrauan la mala dotrina en el campode la santa Iglesia. Y esto es assi, au quando fuessen pocas, ò de poca substăcia(aunque en la Fê(como dixe)ninguna lo es sino de mucha)las cosas en que los hereges de nuestros tiempos contradizen à la Iglesia Catolical pero son tantas, y tan substanciales, que no pueden ser mas. Porque estos monstruos infernales no se han contentado con abraçar algunos de los desuarios que los otros hereges han enseñado: pero han recogido, y juntado en vno todos los errores de todos los hereges passados, y añadido de su cabeça otros nueuos, que no podian caber en hombre de entendimieto: para echar por el suelo los fundamétos de nuestra religió, y escurecer los mysterios divinos, y turbar las fueres de la gracia, y apagar si pudiessen la lum bre resplandeciente del Euagelio, y extinguir L 3 qual-

#### Libro I.de las virtudes 166

qualquiera cétella de luzy verdad. En el myste rio profundissimo de la santissima Trinidad, en el de la Encarnacion del hijo de Dios, en el del Sacramento inefable del altar, en todos los otros Sacramentos, en la materia de la gracia, y del libre aluedrio, en la justificación del pecador, en los merecimientos del justificado, en el perdon, remission, è indulgécia de los pecados, en la adoracion de las imagenes, y veneracion è intercession de los santos, en la tierra, y en el cielo, en el Purgatorio, y enel infierno, enlos ho bres, y enlos Angeles, y enlos demonios, en las criaturas, y enel mismo Criador han inuetado tantos, y ta perniciosos, y desatinados errores, q no se puede cotar: ni es bie q aqui se refieran, por no inficionar los ojos, o los oydos de los q leyeren esta escritura, o la oyeré. Pero q son me nester mas argumétos, y mas razones parapro uar q no se puedé bien jutar en vn cuerpoy Re publica hereges y Christianos, pues basta pa rasu costrmació poderar los nobres q da el Espiri tu santo à los buenos Catolicos, y los q da à los hereges? Christo não Redeptor y sus Apostoles 1. Per. 2. 5 llama à los fieles Christianos hijos de Dios, criados de Dios, hijos de luz, hijos de promissio, san

9.9. 1. Car. 3.16 tos, santiscados, Reyes, y sacerdotes de Dios, sie 2.Cor. 6. les téplos, y herederos de Dios, y herederos co Christo.

·land

Chro. Pues como estos tales se podra jutar, ybi Rom. 8. uir en copania co los q el mismo Espitu S. enlas Matt. 7. sagradas letras llama falsos Profetas, lobos car 2.24. niceros vestidos de piel de ouejas, cabritos lasci Matt. 7. uos, sébradores de zizaña, perros, bestias, Ante Mar. 25 christos, engañadores, obradores astutos, minis Philip.3. tros y hijos del diablo, hijos de tinieblas y de in fidelidad, enemigos de la cruz de Christo escla uos de su vietre, vasos de ira y de ignominia, ho 2. Tim. 3: bres descaminados y apartados de la fê, y que atiendena la doctrina de los demonios, amadores de si mismos, codiciosos, altiuos, soberuios, blasphemos, desagradecidos, maluados, inquietos, incontinétes, traydores, hinchados, qtraen mascara de piedad, y son enemigos de toda pie dad, y cada dia van de mal en peor, errado y ha ziendo errar à los otros, despreciadores de los Principes y naturales señores, fuetes sin agua, y nieblas lleuadas de los vientos, para las quales está aparejadas lastinieblas, animales brutos, ar boles sin fruto, y dos vezes muertos y arranca- 2. Per. 2. dos, ondas del mar furioso y alterado, y estrellas Indas. erradas, y guardadas para la terrible rempestad del infierno? Pues como podran vnirse estos co aquellos, y biuir juntos debaxo de las mismas que en esta fanca religion, plos figrados Doctorus,

DIV

4 Que

#### 163 Libro. I. de las virtudes

Quelis hereges deuen ser castigados, y quan perjudicial sea la libertad de consciencia.
Cap.XXVI. Cap.XXVI.

Podria dezir alguno, qua q el principe deuc procurar quodos sus subditos biuan debaxo de vna misma Fê y religion, y que no aya diferentes sectas ensus estados, mas que lo deue procurar con medios suaues, y con su vida y exemplo, y no con espantos y penas. De este parecer es Iuan Bodino, en el.4. libro de su Rezib.4. c. publica : el qual quiere que los Principes no castiguen à los hereges, ni apremien à sus subdi tos, para q sigan la religion q ellos sigué, sino q procuren atraerlos con su buen exéplo, y co sua uidad, como dize q lo hizo Theodofio Empera dor Catolico con los Arianos, y Theodorico Rey de Italia Ariano con los Catolicos, y lo ha ze oy dia el Turco. Y los hereges destos tiépos enseñan que no se pueden castigar los hereges por serlo, aunq algunos dellos han hecho y escrito lo cotrario: y Caluino hizo justicia de Mi guel Serueto porque era herege: y el, y Beza su discipulo escriuieron, que se deuian castigar los hereges. Pues para deslindar bien este punto, se s.Th.2.2 ha de presuponer, q la verdad que nos enseña q. 10.4r.8 nuestra santa religion, y los sagrados Doctores,

7.

y to

ytoda buena razon, es, que los infieles que nun ca fuero Christianos de qualquier secta q sean, no deué ser copelidos a tomar la Fe, porq la Fê es libre, y do de Dios, y quando el Señor la da, ha de ser aceptada voluntariaméte. Pero los he reges, y los otros q fuero baptizados y aceptaron esta Fê, estan obligados a guardarla, y a cúplir lo q prometieron en el Bautismo, y puede y deuen ser apremiados con penas para q lo ha l.hacscrigan, y castigados seucramente quando no lo hi ptura de zieren:pues aun los Iuriconsultos dizen. Copelli condit. et bærede facere id guod facturum se iurare visus est. En demonst. las diuinas letras manda Dios que muera el q no quisiere obedecer al Sacerdote: y llama à los Dent. 17. hereges, lobos, y ladrones, y cácer. De lo qual sa Matt. 7.3 can los santos, que se háde matar como lobos, para que no perezcá las ouejas: y ahorcarse co- Ioan. 10. mo ladrones para quo roben las almas : y cor- 2. Tim. 2 tarse como cacer para q no cudan, ni inficione las partes sanas de la Republica. Yassi el glorio so y sapientissimo Doctor de la Iglesia san Ge-Hierony. ronymo declarando aquellas palabras de san in Paul. Pablo, Vn poco de leuadura lleuda toda la massa, ad Gal.s 24.9.30 dize assi.En apareciendo la centella se ha de apagar, y resecada la leuadura apartarse de la massa, las carnes podridas cortarse, y la oueja roñosa desterrarse del rebaño : para que toda la casa no se abrasse co el fuego, y la massa no se ragen

# Libro. I. de las Virtudes

corrompa con la leuadura, y el cuerpo no perezea con la contagion, y todo el rebaño no se pierda co la roña. Ario fuevna centella, y porq no se apagò luego q se descubrio, leuantò una llama y vn incendio tan grade q abraso to Augusti. do el mundo. Esto es de S. Geronimo. S. Augustin epist. 50. dize: Quien duda sino q es mejor q los hombres se mueuă a seruir a Dios mas por ser enseñados co la buena do trina, q por temor de la pena y apremiados del dolor? pero no porq aquellos son los mejores, estotros se deuen dexar. A muchos aprouechò el auer sido primero como forçados con el temor, y con el dolor, para oyr despues de buena ga na la dotrina, ò para poner por obra lo q antes auia oydo. Todas estas son palabras de S. Augustin, el qual Lib.2. re se retrata, por auer sentido en algun tiempo tract.c.; que los hereges no deuian ser apremiados con fuerça: y claramente enseña que deuen ser castigados, y que nunca la Iglesia tendra paz has ta que ellos sean desarraygados: assi como la ca sa de David no la tuuo hasta que murio Absalon. Y prueua esto con muchos lugares de la sa grada Escritura, y con muchas razones, las qua les podra ver el que quifiere en la epistola. 481 Lib.3. in que escriuio a Vincencio y en la 50. a Bonifacio, y en la 129. à Olimpio. Eusebio Cesariense escriue en la vida de Constantino, que à mu-Epist. 93 chos aprouecho su seueridad para reduzirlos à ad Turib. la santa Iglesia. Y san Leon Papa dize: Con gran razon

fine.

razon los santos Padres en cuyo tiempo se leuanto esta abominable heregia, trabajaron por todo el mundo que ear, habe tar in g su impio suror sue se desterrado de la Iglesia: y los Principes del mundo de tal manera aborrecieron esta sacri-Dr. Ry lega locura, que mandaron en sus leyes vsar de la espada contra su autor, y contra muchos de sus discipulos. Y este rigor aprouecho mucho à la blandura de la Iglesia, la qual aunque se contenta del juyzio Ecclesiastico, y hu 14. C. ye los castigos sangrientos, toda via con las seueras leyes de los Principes Christianos, se ayuda y essuerça: por que algunos toma el remedio espiritual, por temor del cas tigo temporal, Y san Gregorio alaba a Genadio Lib.i. epi Patricio y Exarcho de Africa, porque co gran sto.72. zelo perseguia con las armas à los hereges, y le extre de exhortaque assi lo haga. Y enel derecho Cano heret. e. 23.5. fin. nico se manda que sea priuados de sus sillas los Obispos q fueren descuydados en limpiar sus c. qui podiocesis, y arrancar dellas las zizañas de las he q.3.c.qui regias. Y los Iurisconsultos dizen, que los ma-vinis, 23 gistrados q pueden castigar à los hereges y no q.s.c.ita los castiga, deue ser tenidos por fautores de here corporis. ges, y por excomulgados, y por sospechosos de heregia. Y la Iglesia privade sus Estados, y Rey-negligere nos a los Principes q en ellos coniente à los here error.83. ges: porque como se dize en vna Epistola que dift.c.falos Obispos Orietales escriuiero à Agapito, Qua cientes. do los bereges no se vedã, o se permite juntar, lo mismo es 86. dist.

commune

que

#### 172 Libro I.de las virtudes

que tener por mas verdaderos los errores dellos que las cap. habe verdades de la santa Iglesia. Y es sentencia de san tur in. 5. Gregorio Nazianzeno. Esto mismo mandaron generali los Emperadores Christianos con las leyes que Syn.act.i. establecieron contra los hereges, y lo confirma ron co las obras, penádolos, desterrandolos, y fi nalmentequitandoles las vidas: como lo hizo Constantino, Theodosio, Valentiniano, Arca-In. C. Theod. ii. dio, Honorio, Iustiniano, y los otros sabios y de hære. piadosos Emperadores (como queda referido) c.Inft.L.4 teniendo por cierto, que por este castigo el. de hæret. Señor fauoreceria su Imperio, y le prosperaria Veale el co perpetua felicidad. Y assi lo dize Theodosio 4.715. toel menor en vna ley q hizocotra Nestorio, por mos de Baronio. estas palabras. Porg haziendo esto, nãa santissima reli gion se conferuara enlos animos de los hobres pura y ente ra, y la felicidad de não Reyno establecida co la religion cada dia florecerà mas. Y por el corrario los Empe radores Theodosio, y Valetiniano dize en vna lev No es cosa segura para nos otros no hazer caso de vna Maria Nouel. tis injuria tan detestable cotra Dios, y dexar sin castigovna 2.de Ma maldad, co la qual no solamete los cuerpos de los o son en nichæ. gañados, sino tabielas animas son amazilladas sin reme dio. Y esto con mucha justicia y razo. Porg como dize S. Augustin: Iusto es q los Reyes delatierra sirua à Christo haziedo leyes por Christo, y en fauor desu santa Epist. 48 ley. Y anade. El terror y espanto de la potestad teporal quando

quado es cotra la verdad, para los justos valerosos es vna gloriosa prueua, y para los flacos es una tetació peligro sa: pero quando predica la verdad à los que van fuera de camino, es vna prouechosa amonestacion para los cuerdos, y para los locos vna inutil aflicion.

Si el q hazemoneda falsa es quemado, por Tho. 2. 2. que no lo serà el que haze y predica dotrina fal quar.3. sailiel que falsea las letras del Rey merece pena de muerte, que merecerà el que corrompe la sagrada Escritura, y las diuinas letras del Senor?muerte por justicia la muger que no guar dò la Fê à su marido, y no morira el que no guar dò la Fê a su Dios y el que mata a otro, y le quita la vida corporal, muere por ello, y el herege que mata las almas no merece por ello ser cas- Lib.quod tigado? Galeno dize, que por tres cosas se deue mores ani à los facinorosos quitar la vida. La primera, por mi sequi que no hagan dano à los buenos, quitadoles las tur tempe vidas, las haziendas, y las honras. La fegunda, pa corp. ra que con el castigo de vnos pocos escarmien Aloso de ten muchos, y yà que con su vida fueron perni- castr. de ciosos, sean con su muerte prouechosos. Later- inst . hecera, porque à los mismos que mueren les co-ret. panit. uiene el morir, para que no crezcan en su mal lib. 2.c.12 dad. Y estas tres razones, y otras muchas militan en los hereges, que son los mas facinorosos, y peores de todos. Assi, que muy justo es q

## 174 Libro.I.de las virtudes

el Principe Christiano baga seuera justicia con tra los hereges, como fiépre despues quiuo fuer ças la Iglesia en ella se ha vsado: y q entieda q co mumete todos los medios suaucs, y blados q co ellos se vsan, les sirué de poçona, para endurecer fe y hazerse mas obstinados. Como lo dize san Episto.7. Gregorio Naziazeno hablado de si mismo por adolym- estas palabras. Las canas tabie aprede, y à lo queo mi vegez no es tal, q merezca el nobre de prudencia, y fer crei da. Co tener yo muy conocida la impiedad delos hereges q sigue à Apolinar, y juz gar que no se deuia sufrir su locu ra, todauia pensaua que con mi bladura los podria aman far. Mas la experiencia me ba enseñado que yo imprudentemente los he hecho peores de lo que eran antes: y con esta blandura que he vsado sucra de tiempo he hecho dano à la Iglesia : porque los hombres maluados no se ablandan con la blandura, ni se dexan vencer con la hu

Cornel. Pap. Li.i.cpi. mitido à penitencia algunos, ellos auian víado 3.de modo que in

pum.

recipiendislapsis ebserua. bat.

mal della, y hechofe peorest ul noo mod solois Bien es que procure el Principe primero co sus exemplos, y con los otros medios suaues des terrar de su Reyno qualquiera infecció de mala dotrina: y q haga diferécia de los q por su sim plicidad son engañados, y delos q por su mali-

manidad. Hasta aqui es de Nazianzeno. Y exhor

ta à Olympo q castigue los hereges. S. Cypria

no dize, q auiedo el porsu mucha facilidad ad

cia

cia son engañadores: pero sino bastaren, vse de penas asperas y rigurosas, y para hazerlo sin rui do, y sin dano de los Catolicos, deue atentamen te considerar como està su Reyno, y si son muchos, ò pocos los hereges q ay en el Porq quan T 2.2. q. do todo el Reyno, o la mayor parte es de here- 10. arti. 8. ges, y no se puede arracar la zizaña sin arracar ad.1 y ar. el trigo, à sin graue peligro de revoluciones y ". guerras, la prudécia Christiana enseña à dissimular, por no hazer mas daño q prouecho: se gu la dotrina de S. Augustin, el qual dize. Non propter malos boni deseredi, sed propter bonos mali toleră to.7.li.3. c.9. cotra disunt. Que no se ha de desamparar los buenos epift.Par por los malos, sino por los buenos tolerarse los me .habemalos. Y assi el Emperader Iustino a petició y tur. 23.9, ruegos del santo Papa y martyr Iua el. I. y delos 4. cu quis otros Embaxadores q fuero co el embiados del q: y c.non Rey Theodorico, q era Ariano, por no darle potest. ocasiode destruir las Iglesias delos Catolicos en epist. 48. Italia, no quito en Costatinopla à los Arianos Tho. 2. 2 q.10.ar.8. las q tenia, como lo escriue Paulo Diacono. Au que el mismo S. Iua Papa estado ya preso y fati gado del Rey Theodorico, en vua carta q escri Rom.li.6 uio desde la carcel à los Obispos de Italia, les di c.8. ze, qel quado estuno en Costatinopla auia cosagrado todas las Iglesias delos Arianos, q auia po dido, ylos exhórta à hazerlo enfus Obispados, y silo

no

## 176 Libro I.de las virtudes

no dexar de hazerlo, por mas qTeodorico ame nazasse de destruyr à sangre yà suego toda la Caro. Si-tierra. Pues quando ay este peligro, yjusto tede occid. mor, vaya se el Principe poco a poco procuran Imp. y el do alúbrar a los ignorátes, y reduzir à los desca Breniario minados, y ganarles la voluntad. Pero siendo el Romano. Reyno Catolico, y pocos los hereges que le tur ban, su oficio es procurar por todas vias, que el cancer no cunda, y se estieda à las partes sanas,

y se pierda toda la Republica.

Y aunque es verdad que la Fê es do de Dios, no por esso dexa de ser acto de nuestro libre aluedrio, y merecedor de castigo el q la quebran ta:porq tambié la castidad, y las otras virtudes fon dones de Dios, y nopor esso se dexa de casti gar el adultero, y el homicida, y el ladró. Y Dios nuestro señor suele conservar con varios modos sus dones, y entre ellos es vno el castigo, co el qual vemos que muchos se detienen en sus maldades, y muchos de los mismos hereges se Epist. 48 convierten, como lo escrive Sant Augustin, y lo diximos arriba. Y si algunos por ser obstinados se dexan de conuertir, y no temen las penas, no por esso se deuen dexar : como no se dexa la medicina porque algunos no se dexan curar, como dize el mismo Doctor. Y sila Fê es libre, ha lo de ser para el que nunca se obligò à clla,

9.50.

ella, y no para el que en el bautismo la recibio, y prometio guardarla, porque este tal(como di ximos)puede y deue ser compelido a cumplir lo que prometio. Porque como dize el mismo Epis. 50. fan Augustin, Dios dioal hombre el libre alue ad Bonif. drio, pero de tal manera, que si hiziesse mal pa &li.2.co deciesse mal, y anade, Porque no forçarala Iglesia à tra epi. 3. los hijos perdidos, para que bueluan à ella, pues los hijos Gauderij. perdidos han hecho fuerça à los otros, para que se perdies c.11. sen?Y en otro lugar dize, hablando con Petilia-Contra li no herege, Si algunas leyes se han hecho contra voso-teras Pe-tros, no soys forçados por ellas à hazer bien, sino deteni-til.li. 2.c. dos para que no hagays mal. Porque ninguno puede ha- 83. zer bien, sino por su voluntad, y amando el bien que haze, y esto està en su libre voluntad. Lo que de Theodolio trae Bodino para persuadir que el Princi de Christiano deue dexar biuir à cada vno en la secta que quisiere, y atraerle à la suya con su exé plo, es tallo. Porque del cicliue sociates, que hist.c. 7. luego que sue bautizado, para pacificar la Igle. Nicepho. plo, es falso. Porque del escriue socrates, que soc. li.9. sia, que estana turbada co las heregias de Ario, li.12.c. 8. echo della à Demophilo Obispo, y otros que no se quisieron reduzir à la Fe Catolica : y que por esta buena obra Dios le fauorecio, y se le su geto Athanarico Capitan de los Godos. Y Sozo Trip.li.s. meno dize, que publico vn edicto, en que man daua, que todos sus subditos abraçassen la reliob gion

## 178 Libro.I.de las virtudes

gion que auia predicado San Pedro y enseñaua Lib.7.e.4 San Damaso, y Pedro Alexandrino. Y Theodo Li.5.c. 16 reto escriue que Theodosio vedó q los hereges no se juntassen entresi, y hizo muchas y seue-Lib.s. de ras leyes cotra ellos: y San Agustin alaba a Theo Cini. Dei dosso porque luego en el principio de su impe-.626. rio, començo à socorrer a la santa Iglesia, q estaua afligida por el fauor que Valente Empera dor auia dado a los Arianos: y hizo leyes cotra ellos, y los reprimio, como lo diximos arriba. Ni ay para q alegar el exemplo de Theodorico Rey delos Ostrogodos Ariano, porqen su tiem po eran muy muchos los Catolicos, y no tuuo tan limpias las manos de la sangre dellos, que no hiziesse morir por causa de la religion al san Pan. Did. tissimo Papa Iua. Il y al sapiétissimo Seuerino de gestis. Rom.li.6 Boécio, y à Symacho, y à otros Caualleros y ge te principal: y por la crueldad qvso coellos fue castigado de Dios, y su anima sue condenada à eternos tormetos, yhuuo reuelacio dello, como Dial.li.4. escriue S. Gregorio. Andres Erstébergeth Alema escriuio vn libro erudito y pio en q prueua 6.30. copiosamente que la libertad de conciencia es la destruicion de toda la religion y piedad, y contraria a la naturaleza, y a todas las leyes diuinas y humanas, y a la paz de la Republica, y conservacion de los estados, y a la certidumbre M de gion

de la Fêy de la Iglesia: y que no puede auer cola mas pestilencial que dexar el Principe que cada vno crea lo que quisiere, y no cuydar de la reli gion y creencia desfus subditos, como lo dize el padre Antonio Poseuino de nuestra Copania. thec. se-Lo qual estan grande verdad, que hasta Theo-lett. 1. 1. doro Béza co auer sido vna furia infernal, y dig no discipulo de su maestro Caluino, conuecido della escritio en vna epistola. Que permitir la libertad de consciencia, y dexar que cada vno se pierda à su volútad, es vna dotrina endiablada. Esto he tocado breuemente remitiendo al Belarmi. lector que quisiere ver esta materia tratada mas to. 1. li.3.

copiosamente à lo que della ha escrito el padre c.18. Roberto Belarmino assi mismo de nra Compañia, y el padre fray Alonso de Castro, y otros Castr. de autores. Esta es la obligacion precisa del Prin-iust. hare cipe Christiano para cuplir con Dios, y con su tic. puniley, y con su Fê, y con el cargo preeminéte que le dio el Señor, y aun para conseruar sus estados en paz, y quietud: la qual suele faltar con la diuission de sectas y opiniones, y leuantarse gran des alborotos y alteraciones, que fon las que destruyen y acaban todos los Estados, y señorios, como en el capitulo siguiente se vera. Pero quanto el libre fedeferfrena par la he-

a Dios

oud , yp 2 M lano yugo y fugecion c deue

#### Libro. I. de las virtudes 780

Que las heregias son causa de reuoluciones

y perdimientos de estados. Cap.XXVII.

N Y verdadera y gravissima es aquella sentencia de S.Gregorio, que La conserva cion de la Republica ciuil pende de la paz de la Iglesia, para lo qual entre otras ay dos razones. La primera, porque como la ley de Dios nos enseña q obedezcamos a nros Reyes y Principes, enlas cosas que no fueren contrarias à la misma ley de Dios: el que fuere obediente a Dios, necessariméte lo ha da ser à su legitimo Principe: porq Dios assi se lo ordena, y la obediécia que dà à su Rey, es parte de la obediencia q deue à Dios. Los Moscouitas hazen y padecen por su Principe cosas terribilissimas, y passan por vn tratamiento peor que de cautinos, y esclavos : porq estan persuadidos q esta es la voluntad de Dios. De los Arsacénos se escriue, que por auerseles assentado, que no podian hazer cosa mas agradable a Dios q obedecer a su Principe absoluta mente en quato les madasse, se echaua co grade facilidad y alegria de una torre alta abáxo, y se hazían mil pedaços, quado su Principe se lo ma daua. Tato podia con ellos aglla falsa persuasió. Pero quando el hobre se desenfrena por la heregia, y pierde el santo yugo y sugecion q deue

a Dios

Baptista Fulgof.

n to inche

a Dios, no es mucho que como cauallo desbo Euseb. de cado y sin freno juntaméte pierda la obediécia li ric. ri a su Rey. Constácio Clóro padre del grá Cons. sozo.li.x tantino fue muy valeroso y prudente Principe, c.6. y queriendo vna vez prouar algunos soldados Caro. si-Christianos suyos les dixo, que los q quisiessen gon. li. 2. sacrificar a sus dioses, se quedassé por soldados de occid. y amigos suyos y los q no, se fuessen de su seruicio, y le hiziessen gracias, porq no los manda ua matar. Huuo algunos dellos que sacrificaro, y otros q no quisieron sacrificar : y Constancio despidio à los q auia sacrificado, y se quedò co los q auian sido costantes en su Fê, diziendo, q aquellos serian amigos verdaderos y leales: por que el que estraydor a su Dios, tambien lo serà à su Principe. Y no es desemejate à esto lo que hizo Theodorico, con ser herege Ariano. El Caro. Sig. qual viendo q cierto criado suyo, a quie el fa- lib. 16. de uorecia, por lisongearle, y darle gusto, auiatro occid. im cado la religion, y de Carolico se auia hecho Ariano, le dio de puñaladas, diziendo, quera im Bosius li. possible q guardasse lealtad al hombre, el que soin la auia quebrantado à Dios.Por lo qual se vee q aun estos Principes por ser varones sabios, y prudentes (aunque el vno era Gentil, y el otro herege)entendieron q el q es desleal à Dios, tábielo serà a su legitimo Señor. Y el fortissimo damenta guMle rucea muy en carecidamente.

#### 182 Libro I.de las virtudes.

Theo.hif.

th. I faile

Boliss U.

martyr San Hormisda dixo al Rey de Persia,
que le exortaua que renegasse de Iesu Christo,
que le exortaua que renegasse de Iesu Christo,
que negasse a Iesu Christo, que
era Señor y gouernador del mundo, con mas fa
cilidad le negaria y quitaria la obediencia à el,
que era hombre mortal como los demas.

De la deslealtad pues y desobediécia nacé las re beliones cotra los Principes, los alborotos y diui siones delos Reynos, y el incedio y assolamieto delas Republicas; yno puedeser menos. Porq co mo la discordia en las cosas de la Fê engédra dis cordia enlos animos, y volútades delos qla pro fessan: desta discordia y corrariedad no pueden dexar de brotar alteraciones, y guerras ciuiles, como malos hijos, de mala madre, y malos efectos, de mala causa. Y estado el Reyno dividido, y la Republica puesta en vádos y parcialidades, necessariamete ha de perecer: pues es verdad infalible log dixo Christo não Redeptor, gel Rey no dividido y discorde necessariamete ha de ser assolado. Por esto el Emperador Theodosio el menor, estado la ciudad de Costatinopla y bue na parte de su Imperio partido en sectas por la heregia de Nestorio, escriuio vna epistola à agl grade y admirable varo Simo Stylita (q en aquel tiépo florecio co vn rarissimo exéplo de santidad)enla qual le ruega muy encarecidamente,

q pida à Dios la paz y vnio de la santa Iglesia, y añade estas palabras. Porq esta divisió y discordianos Act.coc. aflige demanera, q creemos, y tenemos por cierto, q ella ha Ephesin. aftige demanera, q creemos, y tenemos por cierio, quia na edit. Pelt. sido la fuete manatial, y la primera, y mas principal rayz to. 5. c. 15. de todas niras calamidades. Pero q es menester pro- Baro. t. 5 uar esta verdad co autoridades de santos, d razo 410.432 nes, sino leer las historias antiguas, q está llenas delos alborotos y reuoluciones q se ha causado en diferetes Reynos, y prouincias por lamezcla y cofusion de varias religiones, y las muertes y ruinas q dellos se han seguido?y lo q han hecho los Gétiles, y los Iudios cotra los Christianos, los Arianos, y los Donatistas en Oriéte, y en Africa cotra los Catolicos: y abrir los ojos para coside rar, porvna parte la paz yquietud de q al presete gozá los Reynos y Republicas q há tenido la ma no fuerte para castigar a los hereges:y por otra los daños q la dissimulació de los Principes en negocio de religió ha causado en el mudo, y los Reynos y Prouincias q está perdidas y arruynadas por esta mezcla, y cofusió de religiones? No quiero hablar de las calamidades de Alemania la alta y baxa, ni contar aqui la miseria de Bohe mia, Polonia, Trasiluania, Hugria, Inglaterra, Es cocia, y de las demas Prouincias Septentrionales inficionadas desta pestilencia: boluamos los ojos solamete al Reyno de Francia, q co auer si touant-M4

## 184 Libro I.de las virtudes.

do Christianissimo, poderosissimo, y obediétis simo a su Rey, todo el tiempo que coseruó ente ro y puro en la Fè Catolica despues que por nues tros peccados se abrio en el puerta a la heregia, y por la via de goujerno y desta falsa razó de esta do se permitio alos hereges predicar y hazerlos exercicios de su falsa religió, està destruydo có ta lastimoso incedio, como vemos y lloramos.

Ni ay para que nadie diga q en algunas prouincias, y ciudades ay judios mezclados entre Christianos, y q la santa Iglesia los toléra, y q en Alemania biué quieta y pacificamente entre si, Luteranos y Anabaptistas, y otros hereges de cotrarias y diuersas sectas. Porq si la Iglesia en al gunas partes toléra a los Iudios, es porq núca re cibiero la Fê, ni fuero Christianos: y porqla religion que ellos siguen, Dios la instituyo para cierto tiepo limitado, y sus ceremonias fuero figuras y sombras de los misterios de nuestra ley euagelica. Y enlos libros del viejo testameto ha llamos y leemos nosotros las profecias de nro Saluador Ielu Christo, y co ellas conuecemos a nros enemigos: y finalmente los judios agora ef tã abatidos, apocados, y no peruierté a los Chrif tianos como hazelos hereges. Nitápoco se pue de dezir q ay paz entrelos mismos hereges de di uersas sectas: porque en la misma Alemania se leuan-

Sur. año

Serie she

17872

Lingsh

inh sich

leuataro los villanos cotra los Principes, y les mouiero guerra, en la qual muriero mas de cie I 526. mil villanos, y muchas ciudades y Principes del 2 31.2.46 Imperio se rebelaró contra el Emperador Car bulk. Sage los V.y los Cantones de los Suyzos Catolicos y hereges pelearo algunas vezes entre si por cau sa de la religió: y los Principes del Imperio no quieré tener en sus Estados hobres de diferéres sectas. El Duq de Saxonia echa del suyo à los Cal uinistas: el Palatino à los Luteranos: en Genéua no admité à ningu Catolico: en Inglaterra, per sigué à qualquiera q lo es con los tormentos, y muerces q sabemos. Y demas desto aora parece q tienen paz, porq no ay enemigo defuera q les Bularate haga guerra: pero quado le huuiesse, y se les ofre ciesse la ocasió, y fuesse necessario tomar las armas, entoces se echaria mejor de ver, la flaqua y diuisió q la diuersidad de religió en ellos auia causado. Y dado q en todos los siglos passados siepre las heregias ha sido perniciosas y turbulétas, pero núca tanto como las de nío tiempo: porq las fectas delos Caluinistas (que ya son mu - [4] SECT ceper allo chas) son tan reboluedoras y perturbadoras de toda paz y quietud, q a manera de vn furioso è PROJEKS impetuoso toruellino, o de vn fuego infernal, do quiera q entrá todo lo arrácan, abrasan, y co tins Law sume, como mas copiosa y particular mete se de a beli Co lingini clara Louises fire

#### 186 Libro I de las virtudes

Hollisen. clara enel libro intitulado Incédiú Caluinisticú in hift. impresso el año de. 1584. Y no solamete arruina Anglia los Reynos y los tálá co su peruersa y sediciosa d2n.1554 Idems in dotrina, pero procura quitar las vidas à los Rehift. Scoyes y Principes q se les oponé: y enseñan q alsi se tie anno deue hazer, yq el no hazerlo es cotra el euagelio 3567. de Iesu Christo. A la serenissima Reyna de In-Historia glaterra Maria quiso vn herege matar a traició des trosco vn pistolete, y fue castigado por ello. La otra bles du pa is bas.l.s. Maria Reynade Escocia susobrina, sue primero an. 1565. indignissimamétetratada de Iacobo Bastardo Enlahif. su hermano, y despues sacrificada y muerta en de Flades Inglaterra, por mano de vn verdugo, co espáto y ano 1575. lastima de todo el múdo. A Madama Margarita Enlas adı duquesa de Parma, Gouernadora de los Estados ciones de Surio año d Flades, amenazo vn herege hobre baxo y soez, 1585. q sino cocedia lo q los de su secta le pedia, seria Yenla hi co fu dano, y peligro de fuvida. En el mismo peli Storiacur gro sevio despues Alexadro Farnesio Duque de Regnia Parma su hijo: y antes del el señor don Iuan de Ang. Fla Austria, hijo del Emperador Carlos V. siedo el driæ defe vno y elotro Gouernador delos mismos estados sione sus-A Ernesto Arçobispo de Colonia, y al Principe cepit ano 1586. D. Fernado su hermano, y ambos hermanos de Fray Mi-Guillelmo Duq de Bauiera, tābie hā procurado chael Ille matar, para quitar al Arçobispola possessió del tius. L.z.y Arçobispado de Colonia. Que dirê de los Chris A.belli Co tianislonien sise clara

tianissimos hermanos Reyes de Frácia Frácisco yCarlos IX? Quantas vezes tomaron las armas cotra ellos? quatas los quisieron matar? Que del valeroso y Catolico Principe Francisco Duq de Guisa traspassado y muerto a traició por Poltró to herege dicipulo de Theodoro Béza, por insti gació d'suinfernal maestro, para quitar del Rey no y Iglefia de Frácia el pilar q la fostenia: Final mete esta es la dotrina q enseñan estos infernales maestros, enlos pulpitos, en las catedras, en sus cociliabulos, ensus libros impressos: para qui tar la vida à los Principes q los resisté, y animar a qualquiera maluado y atreuido a poner las ma nos enlos q deué ser reuereciados y obedecidos, por estar en lugar de Dios. Y el Señor lo permi te, para q los mismos Principes y Reyes Chris tianos se despierte y vea mejor su peligro: y mo uidos del, castigué con mayor cuydado y seueridad no solamente à los q son enemigos decla rados de Dios, sino tambié de sus estados, de sus coronas, y vidas. Y esta es la primera razon, por que la conseruacion de la Republica depende de la paz de la Iglesia.

Prosigue el capitulo passado, y declarase la otra razon porque los hereges son causa de turbaciones. Cap. XXV III.

03

A otra razó, y la mas principal destas reuo L luciones es, por f Dios não Señor (como diximos)es Rey soberano, yRey de todos los Rey nos, y el q los da y quita à su volutad. Y quado el Rey de la tierra le conoce por ministro del Rey del cielo, yalça los ojos a el, y se desuela en guardar susantaley, y en procurar que sus subditos la guarden, el Señor le fauorece, y le da la mano, y conserua en obediencia, y paz y quietud su Reyno: y assi lo leemos muchas vezes 2. Paral. en las historias sagradas. Del Rey Ezechias 29.9. 31. se dize, que quebrò las estatuas, y los idolos, y que Dios le prosperò, y le ensalçò, y le hizo esclarecido, y rico de grandes tesoros. Del 2. paral. Rey Asa, que Reynó quietamente, y no huuo guerra en su tiempo, porque Dios le da-2. Paral. ua paz : y por auer despues faltado, le dixo el Señor, que de alli adelante se leuantarian guerras contra el. Del Rey Iosaphat que por 2. Paral. auer seguido las pisadas del Rey David, y guar dado la ley de Dios, el Señor le magnificó, y le dio infinitas riquezas: y à los Reyes vezinos tan grande espanto y pauor, que ninguno se atreuio à hazerle guerra. Y por el contrario, quando el Principe se oluida de Dios, y confia de si, y tiene mas cuenta con su interesse temporal, que con la voluntad

C.14 .

16.

de Dios, creyendo, que por su industria y razon de estado podra mantener y acrecetar su Reyno, el mismo Dios le buelue las espaldas: y permite, que de donde jamas se penso se le leuanten guerras, y enemigos, y que dellos sea vencido, y sus mismos vassallos le quiten la obediencia que antes le dauan por obedecer a Dios.

Embio Valente Emperador Ariano contra los Godos a vn Capitan suyo gran Catolico q Hist. Tri. se llamaua Trajano, y sue dellos vencido. Quan li. 8, c. 13. do boluio, el Emperador le reprehendio, mote- Theo.li.4 jandole de couarde, y el respondio. To Emperador c.29. no fui vencido, mas tu perdiste lavietoria: porque dexaste a Dios, y hazes que el fauorezca y ayude a los barbaros tus enemigos. Y yédo el mismo Emperador Va lente ala guerra contra los Godos, le salio al en cuentro vn Santo Moge que se llamaua Isacio, Theo.li.4 y con grande libertad le dixo. Donde vas, no tenie- c.30. do en tu fauor y ayuda a Dios, contra el qual hazes quer Niceph.l. tu has mouido a muchos que blasfemassem sus farto nommovita Ibre: dexa pues de hazer guerra a Dios y el hara que cesfen las guerras, contra ti. Valentiniano el moço engañado de su madre Iustina, fauorecia à los Arianos: y lo que gano fue, que salio huyendo de Milan, porque le perseguia Maximo Tyrano, q se auia hecho Emperador. Y el gran Theodo-Pruf

### 190 Libro I.de las virtudes

Theo.li. 5 sio escriuio a Valétiniano, que no era maravilla 6.14.9.15. que el padeciesse aquella afficion, y siedo el ver Caro.Sig. dadero Señor huyeste de su criado, y tyrano q li.g.de oc yuatras el armado, y se viesse en tan grande aprieto, porque auia impugnadola verdadera religion, y fauorecido, o dissimulado co los enecid Imp. Enag.li.3 6.14. migos della. Zenő Emperador fue reprehendido y seueramente castigado deDios por auer he cho vn edicto q llamaron Pacificatorio, por el qual pretedio concordar a los Catolicos co los 1210.2.11 hereges, y con vnaimaginaria y falsa paz concertar y vnir dos cosas tan contrarias que no Eneas Syl pueden tener concierto. Vinces lao. XII. Rey mi. histor. de Bohemia, dexando por esta falsa razon de es prohe. c. tado hazer a los hereges lo q querian, sevino su 35. 36.9 Reyno a turbar demanera, q le fue necessario al Rey tomar las armas, aunq tarde, para defen derle:y desamparado de todos, fue priuado jun taméte de la vida, y del Reyno. Boleslao Princi M. Srome pe de Polonia cocedio a los pueblos de Prussia roli. 6. hi q biniessen en su idolatria, y dexasse la Fe Chris sto. Polo. tiana que antes auiá tomado: y hizo esto mouido de vn rico presente que le embiaron, y de q le prometieron que le guardarian obediencia, y fidelidad : y lo que sacò desta concession y razon de estado (como notan los historiadores de Polonia) fue que despues los mismos Pruf-

Prussios tomaro las armas contra el, y le desba rataron, y rompieron su exercito, con muerte y estrago de mucha parte de la nobleza de Polonia: y tuuo otras muchas calamidades y miserias en su Reyno, en castigo de aquel pec-cado. Nicesoro Constantino Emperador, porque secretamente fauorecia à los Manicheos, sabelic. ò dissimulaua con ellos, por justo juyzio y castelle. tigo del Señor sue muerto de los Búlgaros. Y 6. Gessulpho Duque de los Longombardos, por-caro.sig. que para tener paz y quietud en su estado dexa- de regn. ua biuir al Catolico como Catolico, y al Aria-Ita. lib.2. no como Ariano, y concedio à los vnos, y à los chron. año otros Iglesias, fuemuerto con su exercito, por 607. mano de Caiano Rey y Capitan general delos Auaros, el qual destruyò el Ducado del Friuoli, y à la propia muger de Gessulpho, (que por la esperança de casarse coel le entregò la ciudad) despues de auerla afrentado la hizo colgar en vn palo. Porq Dios q quiere ser seruido de los Reyes leal y puraméte, con este castigo y açote riguroso quiso que escarmentassen los demas.

No sin causa dixo el Señor por Moysen à los Num. 16. de su pueblo, apartaos, apartaos delos tabernaculos, y tiedas de los hombres împios, y no toqueys cosa q pertenezca à ellos: para q no scays castigados con ellos. En el libro de los Reyes, di

ebor

### 192 Libro I.de las virtudes.

ze el Espiritu santo hablando de los pueblos de 2. Reg. 17 Samaria, que temian a Dios, y que juntamente feruia à los idolos, y anadeluego, Y por esto embio Dios sobre ellos muchos Leones para que los despedaçassen y matassen. Y por esto la ciudad de Paris cabe ça del Reyno de Francia, tiene por blason y ti-Geneb.in tulo muy antiguo estas palabras. Vn Dios, vn Chron. Rey, una Fe, vna Ley, Las quales tiene escritas en pag. 162. los lugares publicos de la ciudad, y esculpidas en las paredes, y pintadas en sus vidrieras, y aú texidas en sus tapicerias. Es tan graue peccado este de los Principes que dissimulan, o son floxos en las cosas de la religion, y en quitar a sus pueblos los tropicços que tienen para preuaricar en ella, que dize el Espiritu santo en el libro del Ecclesiastico, hablando de los Reyes de Eccle. 49 Iudà, estas palabras dignas de gran consideracion Todos los Reyes, quitando a Dauid, y Ezechías, y Iosias, han peccado. Porque los Reyes de Iudà han dexado la ley del Señor, y menospreciado el temor de Dios, entregaron su Reyno à otros, y su gloria à gente estrangera. Las quales palabras ponen grande admiracion.Porque Dauid y Ezechias tambien peccaron, y grauemente, Dauid cometiendo homicidio y adulterio, y Ezechías haziendo oftenta-Isai.39. cion por vanagloria de sus tesoros, y por sus peccados fueron grauemente castigados. Y con tode

todo esso, dize la sagrada Escritura, que no pecaron. Pero la causa de dezir esto el Epiritu santo, es, porque estos pecados de Dauid, y de Ezechias (con ser tan graues) cotejados co los de los otros Reyes, que ò fueron idolatras, ò permitie ron la idolatria, y fueron descuydados en la religion, no son tenidos por pecados. Pues quan graue y quan abominable sera delante del Senor aquel pecado, en cuya comparacion el adul terio, el homicidio, y la soberuia, no se tienen por pecado?

Los castigos que nuestro Señor da à los Prin cipes y Republicas contaminadas de he-

regia. Cap.XXIX.

C Iendo pues tan detestable maldad delante del Señor el permitir las heregias, o no quitar los estoruos, para que los Reynos le siruan y le reuerécien con la verdadera y santa religió, Thomas y le reuerécien con la verdadera y santa religió, Bozio de (como queda declarado) q serà induzir al pue-blo con su mal exemplo, con falsos predicado signis Ec clesia.li. res, con amenazas, con penas y tormentos, pa- 5.c. 11. ra que dexe la verdadera religió, y siga a Belial? signo. 16. Que sera ser estropicço y escandalo de los fieles, el que auia de ser suamparo, y defensor? Que castigo merece el Principe, que con nombre de Christiano haze guerra à Iesu Christo, y llaman MIGH dole

Veale

### 194 Libro.I.de las virtudes

dosehijo de la yglesia, pone fuego a la yglesia? Las historias estan llenas de exéplos de los Prin cipes, que por ser hereges fueron grauissimamente castigados de Dios, y priuados de sus estados y señorios acabaron miserablemente sus dias: los quales no quiero yo de proposito referir aqui, ni traer à Constancio, y à Valente Em peradores, y à Hunerico Rey de los Vandalos, à Basilisco enemigo capital del Concilio Calcedonense, el qual fue despojado del Imperio por Zonar.t. Zenon:ni al mismo Zenon, que sue enterrado biuo por mandado de Ariadne su muger : ni a Ibidem. Eraclio, que auiendo sido primero Catolico y zo., Pau valeroso Principe, despues que se hizo herege lo Biaco- perdio muchas nobilissimas prouincias en Orié no.li.7.c. te,y murio de vna enfermedad vergonçosa: ni 1. 2 Zo- quiero hablar de Anastasio, a quien aparecio

mar. vna vision de vn hombre seuero y terrible, con vn libro en la mano, el qual abrio el libro, y hallando en el el nombre de Anastasio, le dixo. Por

3.

776.

nlob

Car. Sigo. tus errores y Fe peruersa, quito de tuvida catorze años. 1.7. de oc Y assi los borrò, y despues le matovn rayo. Tãsid. imp. poco quiero tratar de Constantino Copronymo

que fue de tal manera herido de Dios, que daua bozes y dezia. Biuo soy entregado al fuego quo se pue Sigib.año de acabar. nide Filipico impugnador de las ima-

gines que fue priuado del imperio, y quitado su

nom-

nombre de las monedas y escrituras publicas, y madado borrar de la Missa:ni de Leon assi mismo Emperador q perdio el Imperio Occidental, y dio ocasion para que Gregorio III. summo Pontifice le traspassasse a Alemania: ni de Iorge Pogibracio, qperseuerando en su obstinacion y Ionio. liperfidia, fue anatematizado del Papa, y perdio el Reyno de Bohemia y la vida. Y en nfos dias firi. acontecio lo mismo à Christierno Rey de Dina Geneb.in marcha, que dexô la Fê Catolica, y fue priuado chro. anni del Reyno, y de la libertad. Dexemos estos exé- 1532. plos, porq fon muchos y muy fabidos, y folamé te digamos q demas de castigar Dios à los Prin cipes malos, con defastrados fines, tábien castiga a sus Reynos, y a las prouincias, en las quales la heregia es fauorecida por la impiedad del Principe, ò permitida de industria, ò sustentada por negligencia, descuydo, y disimulacion.

Los Godos al principio fueron Catolicos, y vn Obispo dellos que se llamaua VI silas se hallò en el Concilio Niceno, y despues por engaño de algunos Arianos seperuirtio, y inficionò a los Godos: y entrando la heregia començo luego la diuision y discordia entre ellos, y vinieron los Hunnos y guerrearon contra ellos, y los ven- car. sig. cieron, y los echaron de las tierras quian toma de occid. do, y posscian. Quadolos mismos Godos viniero imp.li. 8.

aEspa.

N<sub>2</sub>

terras

### 196 Libro.I.de las Virtudes

a España y la sojuzgaron, los hereges Priscilia nos la auian inficionado, y podian mucho en Lib.2. sa- ella: como consta de la historia de Seuero Sulpi ere hist. cio, y de vna epistola de san Leon Papa. Al tiem epist. 93. po que los Vandalos ocuparon a Africa, y se hi zieron señores della, los hereges Donatistas la auian estragado y peruertido: y quado los Fra cos entraron con mano armada en las Galias, la heregia de Vigilancio las auia inficionado: y quando los Normandos despues acometieron la Francia, y la rindieron, y destruyeron, y sojuz garon, tambien se tenia muy poca cueta con la religion. Pues que dire de Bretaña, que aora llamamos Inglaterra? Gildas el sabio antiquissimo y verdaderissimo escritor dize, que al tiempo que los Britanos llamaron en su ayuda à los Anglos contra los Pictónes, y Escótos, estaua toda aquella Isla arruynada cola heregia de Pe lagio: para cuyo castigo permitio Dios, que los Anglos boluiessen las armas contra los que los auian llamado en su fauor, y los sugerassen, y echassen de su patria, quedando ellos señores della, y llamandola Anglia de su nobre. Y crecieron las heregias despues tato en Inglaterra, que altiempo que san Gregorio Papa embio à Augustino, y à los otros santos Monges sus copañeros para predicar la Fe Catolica en InglaaElpa. terra,

terra, no hallaron Obispo ninguno que fuesse Catolico, auiendo nueue Obispos de hereges. Quando Alboyno Rey delos Longobardos en trò en Italia, y ocupò Venecia, la ribera de Genoua, y la Galia, que llaman Cilaspina, y del nóbrede los Longobardos, oy se llama Lombardia: auia en aquellas tierras muchos errores y desobediencias contra el Concilio Constantinopolitano, y el Calcedonense. Pues que dire de aquel triste y desuenturado tiempo en que el impio Mahoma vino al mundo, para arruynarle y destruyrle? Quantos errores y heregias auia entonces en Oriente, contra nuestra santa Reli gion? Porque como el Emperador Eraclio era herege, fauorecia, ò no castigaua à los q lo era. Y por cocluyr este capitulo, Costantinopla fue to mada y destruyda delos Turcos el año de 1453. en el mismo tiepo q por la muerte de Iua Paleó logo Emperador, y del Patriarca de Constantinopla (que poco antes en el Concilio Florentino se auia coformado y vnido con la Iglesia Ro mana) los Griegos no haziendo caso de los decretos fantissimos de aquel Concilio, se desunie ron de su cabeça, y boluiero las espaldas à Dios. Y mientras florecio en Grecia la religion, florerecio su imperio: y en faltando la religion, faltò el Imperio, y entro el captiuerio, y seruidúbre, y N 3 10 CH

### 198 Libro.I.de las virtudes

en nfos dias, la prouincia de Liuonia (que era de los caualleros de nía señora de los Theutónicos)fue tomada del Duq de Moscouia el año de 1558.luego q perdio la Fê, y se abraso cô la here gia Luterana: y Vngria y Trasiluánia cosirman y nos predican esta verdad. La qual queda costr mada con autoridad del Espiritu santo, q en las diuinas letras nos la reuelò, y con la dotrina de los santissimos y sapientissimos Doctores de la Iglesia q nos la enseñaron: y con los exéplos de los mas exceléres y piadosos Principes q ha auido enel mundo: y con los castigos que ha dado Dios à los que se han apartado della, y echado por caminos torzidos, y desbaratados. Y no menos por la razon y experiencia que nos predica que Christo y Belial, Catolico, y herege no se pueden juntar: ni dexar de auer turbaciones y discordias en la Republica en que ca da vno siguiere por su antojo la religion: y que el Principe Christiano no deue permitir que nadie lo pueda hazer, ni q aya en sus Reynos li bertad de conciécia, si quiere no perderlos, y cu plir con la obligacion de Principe Christiano. Esto es lo q en este puto nos enseña nra santa re ligion, y no solo la religion, pero tambié la bue na razon, la qual siguiendo Mecenáte grandissi mo priuado del Emperador Augusto le aconse-

jò,

del Principe Christiano jò (como lo escriue Dión) q no permitiesse q en la ciudad de Roma entrassen dioses forasteros: Lib. 52. y que con suplicios y penas apretasse a los q seguian otras fectas, para que se amoldassen al cul to Romano de los dioses: dando por razon, la

quietud y seguridad de su Republica è Imperio.Pero passemos adelante, y veamos como tábien enseña nuestra religion à sugetarse à la correcion de la misma Iglesia, quando algun Prin cipe, como hombre, cayere en alguna culpa

graue que merezca correcion.

Que la religion Christiana enseña à los Prin cipes lo que deuen hazer quando por algunpeccado graue son castigados de la Igle fia. Cap. XXX. Hel sel no roldono com

- Ambien enseña à los grades Principes ésta T misma religion, q si algunavez como hom bres caveré en algun graue delito, sereconozca y humillen, y se sujete à los canones Ecclesiasti cos, y á la censura y correcion de la Iglesia: y que entiendan que no pierden autoridad ni vn punto de su grandeza por abaxarse, è igualarse en la penicencia con los otros hombres, (aunque sean sus subditos) si con ellos son iguales en old

de posmir.

#### Libro. I. de las Virtudes

la culpa. Toda la grandeza y potécia de la tierra es asco y vasura delante de Dios, y el que reconoce à Dios en su ministro, facilmente se le ren dirá y acceptará su correccion : sabiendo que quanto mas se humillare por Dios, tanto sera de Dios mas enfalçado. Que por esto bailo y salto el santo Rey Daviddelante delarca, y dixo a Mi 2.Reg. 6. chol su muger, que por ello le reprehendia. To bailare y saltare delante del Señor, que me escogio por Rey, y sere aun mas vil de lo q he sido, y humilde en mis ojos: porq aßi parecere mas glorioso en los ojos del Señor, y de todo el mudo. Y reconocio su culpa quando fue reprehendido de Natá y se humillò, y hizo pe-Amb.li. nitencia: y assi dize san Ambrosio. Pecò Dauid, co mo suelen pecar los Reyes, mas hizo penitecia, llorò y gide Apomio, lo qual no suelen hazer los Reyes. Desto tenemos logia Danid paulò algunos exéplos en las historias ecclesiasticas: post ini -Eusebio Cesariense escriue en la suya, que Filipe Emperador fue Christiano, y biuio en riem po de san Fabian Papa y martyr, y que queriendo un dia entrar en la yglesia, le mandó el Papa li.6.c. 29 que no entrasse, hasta que huuiesse hecho publi ca penitencia por ciertos pecados graues que auia cometido: y que el Emperador con grande humildad le obedecio, yeumplio su peniten Tert. lib. cia publica. La qual como dize Tertuliano, era de pænir. confessar su pecado alli delante de todo el pue-

blo,

tium.

blo, estar apartado de los demas fieles, y en el lu gar propio de los penitentes, vestirse de saco y de cenizatodo el tiempo que le era mandado, y con el habito y trage moltrar llanto y tristeza, echarse a los pies de los sacerdotes, pidiedo misericordia, y rogar a los otros Christianos q estauan presentes que se la alcançassen del Senor. Y aun de Theodoreto se saca que solia el peni- Theodor. tente venir a la yglesia aprisionado y atado como malhechor que se presenta al juez. Pero el que quisiere ver mas en particular las cosas que hazia los publicos penitentes, lealas en el Padre Roberto Belarmino, q las trata co la erudició y diligencia q suele. Bien sabida es la historia de Theodosio Emperador, Principe no menos glo rioso enla deuoció y obediécia de la Iglesia, q en el valor y vitorias q alcanço de sus enemigos. El qual auiedo hecho matar con enojo à muchos pæni.li. 2 de del pueblo de Thesalònica, y queriendo entrar cap. 22. en la Iglesia de Milan, el costantissimo y santis mo prelado Ambrosio le salio al encuerro, y co paulino palabras grauissimas, y de grande magestad le en la vida mandó quo entrasse, hasta q reconociesse supe de s. Am cado, y hiziesse publica penitétia del. Y el Empe brosio. rador le obedecio, y no osó entrar en la Iglesia, antes se boluio a su palacio, y estuuo llorando y gimiendo enel ocho meles cotan grande sentilo v miento

#### 202 Libro I.de las virtudes.

miento y dolor que ponia admiracion, y deuo Theo.li.5 cion à los que leen esta historia en Theodoreto cap. 17. que la escriuio particularmente.Porque(dexan do lo demas por euitar prolixidad) dize este au tor, que estando vn dia deshaziendose en lagri mas el Emperador, llegò a el vn gran priuado suyo q se llamaua Rufino, y le preguntò la causa de su dolor? y q el Emperador soltado au mas larienda à las lagrimas, le respondio estas pala bras, Tuno sientes mis males, ni mis danos, mas yo gimo y lloro mi desuentura. Porque considero con quanta facilidad pueden entrar en el templo de Dios los pobres, y los criados, y rogar al Señor en el: y que para mi está tã cerradala puerta, no solamente del templo sino tambien la delcielo. Pues Christo nuestro Señor dixo à los sacerdo Matt. 16 tes, todo lo que ataredes en la tierra serà atado enel cielo.

Y diziedole Rusino que el acabaria co Ambro sio que le absoluiesse de la excomunion, respo dio el Emperador, No lo harà, porque yo conozco que es tan justa y tan puesta en razon la senteciade Ambrosio, que no querra quebrantar la ley de Dios, por respeto de la potestad Imperial. Finalmente passados los ocho meses del llanto, vino el Emperador à la puerta de la Iglesia, no para entrar por suerça en ella, sino para pedir perdon y misericordia à S. Ambrosio. El santo le reprehedio, como atyrano, y quebratador de las leyes Ecclesiasticas, y el

y el Emperador con marauillosa humildad le respondio, To no quiero quebrantar las leyes que tiene establecidas la Iglesia, ni entrar por fuerça en ella: pero ruegoos, que me desateys, y absoluays de sus censuras, y que os acordeys de la clemencia del Senor, y no me cerreys la puerta que el abrio a todos los que se arrepienten de sus peccados. Aqui dixo san Ambrosio. Pues que penitencia mostrays vos de un delicto tan atroz? que medicina aueys aplicado à llaga tan grande y tan dificultosa de sanar? Esso toca à vos (dixo el Emperador,) y el darme los remedios, y a mi el acceptarlos. Y auiendo obedecido à todo lo que le mandó el valeroso Obispo, y siendo absuelto por el, entrò el fidelissimo y gloriosissimo Emperador en la Iglesia, y prostrado y tendido en el suelo, y mesandose los cabellos, y hiriendose en el rostro, y regando la tierra con rios de lagrimas, començo a pedir perdon de sus peccados, y a dezir aquellas palabras del Real Profeta Da-Psal. 118 uid. Mi anima està abraçada con la tierra, viuificadme Señor como lo aucys prometido. O Principe verdaderamente glorioso, y muy esclarecido Emperador, que tambien supiste conocer y estimar la grandeza de Dios, y la obediencia que se deue a sus ministros: y qua justo es q se les humille la cubre y Magestad de toda la

Ro-

fo-

### 204 Libro. I. delas virtudes

soberania, y monarchia de la tierra. Por cierto que el que considerare este hecho co la deuida poderacio, y le pesare cojusto peso, juzgarà q sin alguna duda fue mucho mas ilustre vitoria para Theodosio el auer vécido a si mismo co este deuoto rendimiento, y piado sa sugeció, q aueral cançado tantas y tan excelétes vitorias, y auer triufado tantas vezes de sus enemigos. Por q mu chos Emperadores triunfaron de los suyos, como Theodófio:y muy pocos se humillaron à la Iglesia, y triunfaron de si mismos como Theo dó lo. Y como muy bié dize el gloriosissimo pa dre S. Augustin, Quiso Dios & Theodosio Emperador Aug. ho- hiziesse penitencia publica delate del pueblo, para q todos tomassemos exeplo de bazerla, quando fuesse menester:y ni el pobre, ni el rico, el oficial, ni el cauallero y señor, no teganverguença,ni se afreten de hazer lo q hizo el Empe rador Pero dexemos ya este exemplo (enel qual por ser tan señalado nos auemos detenido) y passemos à los demas.

mil. 49.

Prosigue el capitulo passado. Cap.XXXI.

L'Emperador Orthon III. hizo matar à Crescécio hobre principal q se auia leuata do contra el Papa: auiédole dado antes su palabra q no le mataria. Confessosse despues con S. -01

Ro-

Romualdo Abad que florecia en aquel tiempo con gran fama de fantidad) y el le mandò en pe nitencia yr à pie, y descalço a S. Miguel del Mó te Gargáno, que està en el Reyno de Napoles enla prouincia de Apúlla. Y el Emperador obe decio, y truxo à rayz de sus carnes vn cilicio to da la quaresma, y durmio sobre vna estera, y cú plio otras penitécias: como lo escriue Pedro Da mia Cardenal y autor muy graue, y de agl mis mo tiempo en la vida de san Romualdo, y lo Tom. 3. trae Lorencio Surio, y Carlos Sigonio haze mé 19. de 18-cion dello.

De Otthon IIII. que tambien fue excomul reg. Ital. gado por Innocécio Papa III. y priuado del Im lib. 7. perio: escriue Alberto Crantizo Aleman, que despues que esta la Iglesia, nunca tuuo quie tud, ni prosperidad: y que à la hora de la muer. Car. Sig. te tuuo tan grande dolor, que mando à sus cozi lib. 16. de neros que le pisassen, y pusiessen los pies sobre reg. Ital. su cuello, teniendose por la mas vil y abatida criatura del mundo.

Enrique. II. Rey de Inglaterra dio ocasion con sus palabras que algunos criados suyos, y hombres desalmados matassen al bienauenturado Arçobispo y Primado de Inglaterra santo Thomas Cantuariense: y aunque el no lo mádo hazer, antes tuuo pesar dello, pero para satisfa-

zer

#### 206 Libro. I. delas virtudes

zer el escandalo del Reyno, y sugetarse a las ce suras de la santa Iglesia, dexando su vestidura Real hizo penitencia publica, y quiso ser açota do sobre sus espaldas desnudas publicamete co mo hijo verdadero de la Iglesia, q conocia y llo raua su peccado, y se sujetaua a la correcion de su madre: estimando en mas ser hijodellaque Rey de Inglaterra. Y por ser exéplo dignode sa berse, y de grade admiració, quiero poner aqui las circunitancias con q vn escritor de aquel mismo tiempo pinta esta penitencia del Rey. Euerard. Desde la Iglesia de san Dustano (dize este autor) enla vida q fue el Rey descalço, hastala Yglesia mayor do Thomas, de estaua el cuerpo de santo Thomas: llegado a la puerta se postró, y hizo oració, entrado, regò comuchas lagrimas el lugar dode fue muerto el santo Potifice: y dicha la confessio delate del sur. tom. Obispo, cograteblor y reuerecia se acercò a su 6. 29. De sepulchro, deshaziedose en lagrimas, y haziedo derramar muchas a los circustantes: y desnuda dose las espaldas fue açotado cinco vezes de los Obispos, y despues de los moges q era mas de 80. dádole cada vno tres golpes co la diciplina sobre las espaldas, y assi fue absuelto soleneme te, estado sobre el suelo descalço, y ayuno toda la noche cográ sentimieto, ternura y deuocio. Y por esta deuoció y penitencia Dios le hizo grades

cemb.

des mercedes, y alcanço victoria de sus enemigos por la intercession del mismo Santo Thomas:como lo escriue Eduardo en la vida de San to Thomas Canturiense, y Guillelmo Neubrigense en su historia autores Ingleses de aquel

tiempo.

Iuntemos con este exemplo de vn Rey de Inglaterra otro de Edgardo Rey del mismo Reyno: el qual arrebatado de la ciega passion del amor, auiendo cometido vn sacrilegio encierto monasterio de monjas, y estendiendo su mano (a la costumbre de la tierra) para honrar y saludar à Dostáno, que tambien era (como santo Thomas) Arçobispo Cantuariense, el Arçobispo no le quiso dar la suya, y le mando que por espacio de siere Assos no pusiesse la corona Real sobre su cabeça, y que edificasse vn monasterio de monjas: y el lo hizo todo como le fue mandado.

El Rey Iuan assi mismo de Inglaterra, auié-Polydor. do sido excomulgado del Papa por el maltrata Angl.hi-miento que hazia a los clerigos, y agrauios à las sto.li.zs. Iglesias, auq estuuo duro al principio, y no quiso obedecer, pero despues (viedo q sus subditos por temor de las céluras se apartauá del, y no le queria seguir)se rindio, y sugerò, y hizo lo que le fue madado: puesto caso que viedose desaho-

gado,

#### 202 Libro I.de las virtudes

gado, boluio a sus violencias, por las quales sue muy satigado y assigido, y murio miserablemente.

El Rey de Aragon don Pedro que ganò el Reyno de Sicilia, y le quitò á los Franceses, fue excomulgado de los Summos Pontifices Marti no IIII.y Honorio assi mismo IIII. por ser el directo dominio de aquel Reyno de la Iglesia, y auerse apoderado el Rey don Pedro del, con tra la voluntad de los Papas, que en aquella sazon la gouernauan. Hallandose el Rey apunto de muerte, delante de muchos Prelados y religiosos y señores de su Reyno, dixo. Que puesto caso que el nunca auia tenido intécion de ofen der à la Iglesia, sino de seruirla, ni de hazer cosa que mereciesse la rigurosa sentencia, que la Sede Apostolica auia pronunciado contrael, pero q como fiel y Catolico Principe, que sabia q qualquiera sentencia de excomunion justa, ò in justa se deuia temer, auia mandado que en sus Reynos se guardasse el entredicho, que por esta causa se auia puesto en ellos. Y pidio con gran deuocion y ternura al Arçobispo de Tarragona, que le absoluiesse de la excomunion : pues estaua aparejado de jurar y prometer por su Fê Real, q estaria à lo que por derecho y justicia fuesse determinado sobre aquel hecho por la Scde

Sede Apostolica, y ir personalmente al Papa, y mostrar su innocencia, y dar razon de si: mostrandose en esto tan obediente y humilde hijo de la Iglesia, como enlas muchas guerras y ba-Geroni-tallas que tuuo se mostro valeroso, y de coraço mo curi-tallas que tuuo se mostro valeroso, y de coraço tali.4.de essorçado. Filipe Rey de Francia se aficiono à sus anna vna señora que se llamaua Bertráda, y estaua ca les.c. 71. sada con Fuscon Conde de Angiu, y dexando à la Reyna sumuger se caso con ella. Mandole el Papa que dexasse la amiga, y boluiesse à hazer vi da con su legitima muger: y tomò todos los me dios blandos y asperos para reduzir al Rey Filipe, y quitar del Reyno aquel escadalo: y como no bastassen(porque el pobre Rey con el amor estaua fuera de si)el Papa Vrbano II.le excomul gò, y mandò al Reyno de Frácia que no le obe deciesse. Hizo el Rey grandes amenazas de quitar la obediencia al Papa, y no le valio: fingiò querer ir à Roma a pedir perdon para ablandar al Pontifice, y saliole en vano: (porque el Papa estuuo fuerte, y constante) y finalmente el Rey se rindio, y sugetà à la Iglesia, y obedecio à sus censuras, viendo que eran justas, y que no solo los Prelados y Obilpos, mas todo el Reyno las tenia por tales, y las obedecia con la reuerencia que era razon. En lo qual se vee la fuerça q ellas tuuieron, y deuen tener en los que son verda-6070 deros

Lib. 3

6.de Re-

Pap yrio Masso.li.

3.en Lu-

donico. 7

pub.

deros hijos de la Iglesia, como lo dize en sus annales de Francia Papyrio Massonio, y anade, q tuuo mas fuerças la religion, que el ceptro, y la corona, y el nombre y magestad Real.

Innocencio Papa excomulgò a Luys VII. Rey de Francia, y puso entredicho en su Reyno, por cierta desobediencia y contumacia del Rey: y en tres años que duró el entredicho, no huuo persona Ecclesiastica, que admitiesse al Rey à los oficios diuinos, ni le quisiesse dar el cuerpo de Christo nuestro Señor. Quan grande era la deuocion del Reyno de Francia en aquel tiempo? quanta su piedad? quan humilde la obediécia, y reucrécia à la Sede Apostolica?Por este mismo respecto y justo temor de la excomunió, pidiendo el Emperador Federico, (que estaua excomulgado) por muger a vnahi ja del Duque de Austria, nunca el Duque sela quiso dar, ni la donzella casarse con el, tanta era la reuerencia que se tenia à las censuras de la Iglesia.

Sig.li. 18. deregno Italia.

Acabemos este capitulo con dezir la pepenitencia que hizo Bolesláo Rey de Polonia, por auer mandado matar à Sbigneo su hermano: y aunque lo hizo por la desobediencia, faus to y vana presumpcion de su hermano, y por instigacion y consejo de los suyos, que siguie-

ron

ron la falsa razon de estado, dize Martin Cromero Obispo Varmiense, diligente y elegante Lib.5.hi-autor de las cosas de Polonia, que sue tan grande el arrepentimiento y dolor que tuuo Bolefláo de la muerte de su hermano, que no contentandose co auer hecho muchas y muy grandes limosnas à los pobres, y dado ricos dones à las Iglesias, y à los Sacerdotes, y auer limpiado con vna fuente de continuas lagrimas aquel peccado, y andar cubierto de ceniza y de cilicio, y lauar los pies asquerosos à los pobres men digos con sus propias manos, y hecho tantas co sas en satisfacion de aquella culpa, que la gente de su Reyno quedaua admirada: el solo no quedaua satisfecho: porque todo le parecia poco. Y que ayuno toda vna Quaresma a pan y agua, y truxo el cilicio à rayz de sus carnes, y acopañado de algunos pocos Sacerdotes y criados suyos, como va hombre particular se fue a pie, y gran parte del camino descalço a visitar la se pultura de san Gil, y despues hizo otra peregrinacion tambié a pie para visitar el sepulcro de S.Esteuá Rey de Vingria: llorando en todos los santuarios q hallaua en estos caminos, y repartiendo grades limosnas, y dexando en todas las partes espantada y edificada la gete, y rastros de su humilde penitencia, y marauillosa piedad.

Lo

#### 212 Libro I.de las virtudes

Lo que se deue temer la excomunion. Cap.XXXII.

Preguntarà por ventura alguno, por q estos Emperadores y Reyes tan poderosos se hu millaron tanto, y se sugetaron à la censura y co rreccion de la Iglesia, pues no auia sucrça en la tierra que los pudiesse compeler a hazer loque hazian? A esto digo, que la causa era, porque co nocieron, que aunque andaua cubiertos de oro y purpura, y eran seruidos y adorados del mun do, no eran mas que vn poco de poluo y ceniza, y que tenia sobre si otro Rey soberano, que es Rey de los Reyes, y juez de los biuos y de los muertos, y el que como dize Iobi: Quita el cinto de oro à los Reyes, y ciñelos lomos dellos con con

Psal. 75. pedaço de soga. O como dize el santo Rey Dauid:

Prima del resuello, y de la vida à los Principes, y es

terrible y espantoso à los Reyes de la tierra. Y con la
luz y suerça que el mismo Señor les daua, se su

getauan à el, y a sus ministros, como a padres y

juezes suyos: porque sabian que lo que hazian

con ellos, lo hazian con Dios, cuyos sugartenie

tes, y vicarios eran. Por esto escriuiendo S. Am

brosso à Theodosso, y exortadole a hazer peni

tencia por auer hecho matar a tantos hombres

que no tenian culpa en Thessalónica (como di
ximos)

ximos) despues de auerle traido algunos exemplos de Reyes, le dize estas palabras. Todo esto he Ambrof. dicho no por confundirte, sino para prouocarte con el Epist. 28. exemplo de estos Reyes, a quitar de tu Reyno este pe- lib.5. cado. Quitale humillando tu anima al Señor, hombre eres, y vino te la tentacion, vencela. El pecado no se quita sino con lagrimas y con penitencia. Ni Angel, ni Arcangel puede perdonar pecados, solo el Señor lo puede bazer, y no los perdona sino à los que bazen penitencia. Yo te aconsejo, ruego, exorto, y amonesto: porque me pesa, que tu que eres un raro exemplo de piedad, y clementi simo sobre manera, y no podias sufrir que un hombre innocente padeciesse, aora no se te de na da, que tantos innocentes ayan perecido. Aunque ayas sido felicissimo en las guerras, y en las otras cosas seas. diono de alabança, siempre tuniste por tublason, y por tu mayor ornamento, y gloria, la piedad. El demonio ha tenido embidia de lo que en ti era mas excelente, y ad mirable: vencele mientras que tienes facultad de poderle vencer. No añadas à tupecado otro pecado, ni Turpes lo que por auerlo vsurpado ha hecho daño à muchos. Todas estas son palabras de san Am-Inoratio brosso à Theodosio: al qual el mismo santo do. alaba despues de muerto, diziendo: To le ame, porque el amaua mas al que le reprehendia, que al que le lisonjeaua. Dexò los ornamentos reales, llorò en la Iglesia publicamente el peccado que auia cometido, en-0 3 ganado

### 214 Libro I.de las virtudes

gañado de otros, pidio perdon con lagrimas y gemidos. Los hombres particulares tienen verguença de hazer penitencia publica, y no la tuuo el Emperador, antes tuno tan gran sentimiento de su peccado, que no huuo dia que no le llorasse, y tuniesse dolor de auerle cometido. Y Arcádio Emperador hijo de Theodosio, imitando el exemplo de su buen Genadio, padre, auiendo el y la Emperatriz Eudoxia Nicepho- su muger sido excomulgados por el santo Paro,y Gli- pa Innocencio primero deste nombre, con la carta menor de todos, y peccador, a quien Dios ha encocio para mendado el trono de su gran Apostol san Pedro, d ti, y Arcadio. à Eudoxia, os aparto y echo fuera de la Iglesia, y de Bart. to. 5 la communicación de los fieles, para que no podays paraño. 407. ticipar de los mysterios sagrados, y puros, de Christo nuestro Redemptor. No se embrauccio, ni se enojò: antes se humillò, y se rindio, y respondio al Papa, dandole satisfacion, y pidiendo perdon y absolucion de la excomunion, con tan grande modestia, arrepentimiento, y obediencia, que merecio alcançarla. Aunque la Emperatriz murio detro de pocos meses, y Ar cádio no biuio mucho tiempo despues. De aqui vino poruentura la deuocion q Theodosio hijo de Arcadio, y nieto de Theodosio el Magno tuuo à la Iglesia, y el respeto gradissimo à la ex comu-

comunion. Porquiendole excomulgado cier-Tripar.li. to religioso, porq no ania podido alcançar del 10.6. 27. Emperador cierta cosa q pretedia, no quiso comer el bué Emperador, hasta q el Obispole em bio adezir, q no tenia que temer, y vino a absol uerle el mismo q le auia excomulgado. Y puesto caso q à algunos pueda parecer q fue demasiadamente escrupuloso Theodosio en este he cho, la verdad es, q por esta reuerencia y santo temor q tuuo a su Iglesia, Dios não Señor le to- Theod . l. mò debaxo de su protecció, y le fauorecio, y de- 5.c. 36. fendio cotra los barbaros que le quisiero opri & Nicemir, y co señales y prodigios del cielo deshizo pho.li.14. los exercitos dellos, como adelante se dirà.

El conocimiento pues de su propia vileza, y Bar. to.5. la estima que tenian estos Principes de las cen suras dela Iglesia, era la causa destepiadoso y de uoto rendimieto. Porque no ay duda sino q la excomunió, y cenfuras de la Iglefia, fon el arma mas fuertey poderofa que ella tiene, para humi llar à los altiuos, y domar à los fieles rebeldes, como lo dize el sacrosanto Cocilio Tridentino. sess. 25. Porque como divinaméte dize el glorioso mar c.3.de re tyr y eloquentissimo Obispo san Cypriano: for. Mandaua Dios matar à los que no obedecian à los Sa-li.1. epist. cerdotes, m à los juezes que à la sazon juz gaux pero ma 62. tauanlos con la espada en eltiempo que tenia fuerça la leftiacir-

#### 216 Libro.I.de las virtudes

circuncision de la carne: pero aora que la circuncision es espiritual, con espada espiritual se deuen cortar, y castigar los soberuios y contumaces, siendo echados de Tertul. la Iglesia. Y por esto Tertuliano llama à la excomunion, Censura diuina, y prejuyzio del dia del juyzio. Y Origines dize, que los excomulgados son comparados à Satanas. Y muchos santissimos y grauissimos Doctores encarecen sobremanera lo mucho que se deue temer la excomunion: y entre ellos san Augustin dize estas palabras. Lo que dize el Señor que tenga-mos por ethnico, y por publicano, (que quiere dezir excomulgado) al que no oyere, y obedeciere à la Iglesia, propheta-

er abre a

-TID

rum.c. 17 es cosa mas graue que si fuesse herido con la espada, ò abrasado con el fuego, o despedaçado de las fieras. Lo qual si se mirasse con ojos limpios, y se considerasse con la ponderacion que seria razon, hallariamos que despues del estar en desgracia de Dios, y del peccado mortal, (que la justa excomunion presupone, ) ninguna cosa deuriamos temer, ni huyr mas que la misma excommunion: pues por ella somos apartados, y cortados como miembros secos del cuerpo de la santa Iglesia, y priuados de la comunion, y participacion de los fieles nuestros hermanos, y de los facrificios y sufragios de la Iglesia, y de los otros innumerables y celestia-

lestiales bienes, de que participan los que por Fè y caridad estan en ella vnidos con Dios. Por el peccado de Acham que estaua anatemati- 10s.7.
zado, dixo Dios à Iosue, que no seria mas con su pueblo, hasta que le hundiessen, y quitassen de sobre la haz de la tierra. Y llamase anatematizar el descomulgar con solemnidad, por que anathema en Griego quiere dezir vna cosa apartada, y guardada que no se ha de tocar: y por esso las cosas sagradas y dedicadas à Dios se llaman, Andthema, como cosas que estan yà apartadas y guardadas para Dios, y que por esto no se pueden profanar y conuertir en otros vsos. Y los excomulgados assi mismo se lla-man, Anáthema: porque estan apartados de la rus Gra-comun conversacion de los otros hombres, y cus apud desechados, y como entregados a Satanas pa Gagnaia ra no comunicarlos, ni tener que ver con ellos. & Theo-Y ay Doctores que escriuen que en la primitiua Iglesia el demonio se apoderaua visible-par.u. mente de los cuerpos de los descomulgados, y los atormentaua y afligia, para que se reconociessen, y como dize el Apostol san Pablo,

(del qual lo sacan) Vt spiritus saluns fieret, 1.Cor. 5. para que su spirituse sal-

we de cion cambien And offences Y Placerco eferi-

SIRIU

#### 218 Libro. I. de las Virtudes

El caso que hizieron los Gentiles del ser apartados de las cosas sagradas. Cap. XXXIII.

No solamente la religion Christiana ha hecho siempre gran cuenta deste apartamiento, y como desinembramiento que se haze por medio de la excomunion: pero tambien los Iudios y Gentiles tuuieron por grauissimo castigo el apartar de las cosas sagradas á los hombres facinorofos, y huian dellos como de pestilencia. Y assi los Romanos quando condenauan a alguno, como à tray dor, mandauan que ninguno le pudiesse dar agua, ni fuego: por las quales cosas entendian todas las que son necessarias para la vida humana: y so mismo hazian los Griegos, (de los quales lo tomaron los Romanos,) echando de sus plaças, templos y sacrificios à zib.3, of los que auian cometido algun graue delicto contra su Republica. Y los Athenienses teniá In Leuit. sus censuras y detestaciones publicas ( como dize Ciceron ) y templo particular para ello, pha.in ho como escriue Hesychio, y del qual haze mencion tambien Aristophanes. Y Plutarco escri-Opuf. de inuidia et ue que los mismos Athenienses despues que mata

de sacris Ecclesia minift.li. 8.C.3.

fic.

ris.

odio.

Aristo-

mataron à Socrates cobraron tan grande abo rrecimiento contra los que falsamente le auian acusado, que se apartauan y huían dellos, sin quererlos hablar, ni tratar : hasta que aburridos y deseiperados de pura pena se murieron. L. 9. pro-Platon en el libro de sus leyes, entre las otras pe finem. penas que pone contra los Parricidas, dize, que deuenser anathematizados, y apartados de todas las cosas sagradas: y que qualquiera que con los tales comiere, à beuiere, à en qualquiera cosa comunicare no deue entrar en el temtemplo, ni aun en la ciudad, antes de auerse purificado, y purgado de aquella mancha. Y De bello Iulio Cesar escriue de los Druydas Sacerdores de los Gallos, ò Franceses, que eran tan acatados, respetados y obedecidos, que à los que ellos excomulgauan todo el pueblo los tenia por împios, yfacinorosos, yhuian dellos, sin que rerlos ver ni hablar. Y Plinio hablando del Rey de la Isla Taprobana escriue, que quando el Rey cometia alguna cosa sea, ê injusta, Lib. 6. c. le castigauan con la muerte: la qual ninguno 22. se la daua, pero apartauan se todos, y huian del, sin auer nadie que le quisiesse hablar : y con esto el mismo Rey, como desamparado y deses perado se moria. Y otros exemplos como estos aura de Gentiles, que nos dan à entender, q co-

Gall.l. 6.

#### Libro I.de las virtudes

nocian la necessidad, q ay de vna espiritual y su rior potestad:y quan grave cosaes ser apartado vn hombre del comercio, y couerfacion de los hobres. Pero assi como los Gentiles no atinaua en el conocimiento de vn Dios verdadero q la lumbre de la naturalezanos enseña, y por esso tenian muchos dioses: assi tapoco acertauan en establecer la porestad espiritual a la qual pertenece el culto diuino. Pero dexando aparte à los Gentiles, y boluien

Hebr.

Hom.25. do al vso de la santa Iglesia de Iesu Christo, san inepis.ad IuaChry sostomo nota muy bien, q el Apostol san Pablo da licencia para que el fiel Christiano comunique con el Gentil è infiel, y se la qui ta para que no coma con el excomulgado. Y es cosa mucho para notar el caso que la santa Igle sia haze de la excomunion, pues el viernes Saco haziendo oracion perticular por los paganos, in fieles, y Iudios, por folos los excomulgados no ora agl di , co ser dia de universal redepcion. Y por etta causa quado el Papa Gregorio. VII.excomulgó a Enrico IIII Emperador, y cruelisimo enemigo y perseguidor de la Iglesia, y los chie Ec-Principes Catolicos de Germania le desampara eleste. c. ron, y el se embrauccia, y amenazaua à todos que se auia de vengar dellos: tuuieron fuer-

te los Principes, y pudo mas en ellos la re-

ligion

la religion, que las vanas amenazas del Empera dor, y respondieron a sus Embaxadores: Que mientras que el Emperador les auia maltratado en sus honras, y haziendas, ellos le auian sufrido y obedecido, por guardar la lealtad que deuian a su Principe: mas aora que estaua excomulgado, y cortado del cuerpo de la Iglesia, ellos no podian tratar con el, sin perjuyzio de sus almas, y mas querian perder su gracia, que la de Dios. Y perseuerando este Emperador en su desobediencia y excomunion, fue despojado del Imperio, y de las infignias Imperiales, y reduzido a tá estrecha miseria, que pidio al Obispo de Espira, que le diesse de comer en la Iglesia de nuestra Señora, que el mismo Emperador auia edificado, y no lo alcançó: y muriendo en breue, estuuo su cuerpo cinco años sin enterrar sigon. li. plir con las censuras de la Iglesia. Assi que no sigon. li. plir con las censuras de la Iglesia. Assi que no sigon. li. lital. es marauilla, que los Reyes y Principes Chriftianos que deueras lo son, y quieré ser tenidos por tales, hagan lo que hizieron los que arriba referimos:no por la fuerça temporal que note mian, sino por la fuerça con que sus proprias conciencias los apretauan con el temor de las censuras de la Iglesia: y por el espiritu y vigor del cielo que les daua Dios. El qual para darnos

### 222 Libro I.de las virtudes.

aentender esta verdad, y declararnos el caso q deuemos hazer de la excomunion, algunas vezes ha obrado grandes milagros, por medio della, aora castigando à los que estauan excomulgados, y menospreciauan la excomunion, aora haziendo otras marauillas, como en el capitulo siguiente se dirà.

Algunos castigos y milagros que ha hecho Dios contra los excomulgados. Cap. XXXIIII.

Otario hijo de Lotario Emperador engaña-I do de su torpelasició, acusando, primero sal saméte à su legitima muger Theoberga, y hazié dola codenar de ciertos Obispos, la dexò, y se ca so co Valdrada, mas el Papa Nicolas primero deste nobre, varon santissimo, y de grá valor le 2.9.1.6. excomulgò, y priuò de sus sillas a Theogaldo Arçobispo de Treueris, y à Gunthario Arçobis po de Colonia, porque auian consentido en el delicto del Rey Lothario. El qual auiendo ydo à Theogal - Roma à Adriano Papa successor de Nicolas, pa dum.y.c. ra impetrar la absolucion, le fue mandado, q el pracipue. y los señores principales de su Corte que el daua por testigos de su innocecia, para coprouar la, se comulgassen, y assi lo hizieron, pero to-

que Lothavius y c. scelus, v 11. qual.3

dos murieron dentro de vn año, y el mismo car. sig. Rey murio boluiendo de Roma, camino de libres. de Placencia. Algunos historiadores escriuen, que reg. Ital. por auer Filipe el hermoso Rey de Francia Nauc. Ge menospreciado las censuras de la Iglesia, y per- ne.29. seguido al Papa Bonifacio octavo tuvo desas- in fine. trado fin, y fue muerto de vn jauali, y que ninguno de sus tres hijos que Reynaron des- Meyer. li pues del, vio succession en su casa: y las tres br.u. anmugeres dellos, y nueras de Filipe, fueron naliu Fla acusadas de adulterio, y dos de ellas conuenci-dr. das, có grande infamia de su sangre. Pero entre los otros exemplos es notable el de Federico se gundo Emperador, y de su padre, y de sus hijos Conrado, Manfredo, y Corradino, y Encio rebeldes, y perseguidores de la Iglesia: en los quales se acabò la cepa y casa Serpentina de Federico. Y de ellos dize san Antonino Arcobispo de Florencia estas palabras: Aduiertan bien aqui todos los fieles el fin que da Dios à los perseguidores de la Iglesia, que es miserable en el anima, y en el cuerpo: porque auiendo muerto estos Principes excomulgados, como pudieron ir al cielo? Y por la mifma causa sueron juz gados por indignos de la sepultura Ecclesiastica: y siendo prinados del Reyno de Sicilia, y del Imperio Romano, y de infinitas riquezas descendieron al infierno. Esto dize San Antonino, porque

#### Libro.I.de las Virtudes

porque todos estos Principes acabaron mal, y Corradino Rey de Sicilia, y postrer Duque de Suéuia fue vencido de Carlos Duque de Prouéza, y Rey de Sicilia, y preso publicamete le cortaron la cabeça, siendo tan gran Principe, y mo ço,y muy gentilhobre, pero excomulgado del Nanc. Ge Papa Clemente IIII. El qual passando Corradino, cerca de Viterbo con su exercito muy pujan te y vencedor, pronosticando lo que auia de su-

ne.43. Platin in in vita Clem . 4.

ceder, se enterneciò, y llorò, y dixo, que le pesaua mucho, que aquel moço fuesse lleuado como

cap.23.

vnares al matadero. San Gregorio Papa escri-Dial. li.2 ue en sus dialogos, que auiendo el glorioso padre san Benito mandado à dos monjas nobles, que se emendassen de cierta manera de hablar descompuesta, è injuriosa de q solian vsar, amenazandolas con la excomunion sino se emendauan: las monjas no se emendaron, ni hiziero caso de aquellas amenazas, pero murieron dentro de pocos dias, y fueron enterradas en cierta Iglesia, en la qual se dezia Missas. Y que al tiempo que querian comulgar en ellas los fieles, y el Diácono solia dezir: Los que no se comulgan den lugar:, vna buena muger que solia alli rezarpor las monjas difuntas, veia salir de su sepultura las animas dellas, y irfe fuera de la Iglefia. Y co mo lo huuiesse visto y notado muchas vezes,

acordose del mandato que en vida les auia hecho san Benito, y auisole de lo que passaua: y el santo dio de su mano cierta ofrenda para que se ofreciesse por sus animas, y dixo, con esta ofren da seran absueltas de la excomunion: y assi sue, porque no se vieron mas salir de la Iglesia.

San Eligio Obispo excomulgó a vn hombre que queria vsurpar los bienes de la Iglesia, Sur. to.2. y luego cayò muerto: y lo mismo acaecio a otro die . 1. mal clerigo, que burlandose dela excomunion, Marij, 7 fue à dezir Missa, ysubitamete expirò, como se escriue en su vida. S. Albino Obispo de Angiu siedo rogado de algunos Obispos, q bendixesse Baro.t. 3. vn pan, q llamaua eulogias, y ellos auia bedito, año. 313. y embiauan a cierta persona q estaua excomul gada: respondio el Santo: To por mandarlo vosotros lo hare: pero pues vos no teneys cuenta con la causa de Dios, el es poderoso para castigarle, y antes que llegasse el pan bendito al excomulgado, espirò. Bien sabido es en España el milagro de la Hostia consagrada de Frómesta, que se pegò a la patena, y no se pudo despegar para comulgar a vn pobre enfermo, que auia sido descomulgado por ciertos dineros que deuia, y por auerlos despues pagado, pensaua que auia cum plido, y no auía pedido la abfolucion de la exco munion. Y lo qué dize que acontecio en Valla dolid

#### 226 LibroI. de las virtudes

dolid (si es verdad) también es cosa notable, y es, que auiendo vn ladron hurtado vn jarro, ò taça de plata, y escondidole en el hueco del tróco de vn Alamo grade y antiguo juto a la Mag dalena, y auiendose fulminado sentencia de excomunion cotra el que huuiesse tomado, otu uiesse el dicho jarro, suego se començo a secar el alamo: y auiendose hallado a caso el jarro y restituidose a su dueño, reuerdecio, y torno a su ser y antigua belleza, con espanto de lagente. libr.2.ca. El padre fray Hernando del Castillo escriue en la primera parte de su historia, que San Gonça lo de Amarante frayle de la Orden de santo Domingo para declarar à aquellos pueblos rudos a quié predicaua, los daños que haze en el anima la excomunion, excomulgò vna vez de parte de Dios y de la Iglesia, vna cesta de pan blanco y regalado que traía vna muger: y lucgo los panes se pararon mas negros que vn car

bon: y cchandoles vn poco de agua bendita y tornandolos a bendezir y absoluer, se boluieron como antes asu blancura. Y otro exemplo semejante à este se escriue de san Antonino Arçobispo de Florencia, que sue tábien fray le de santo Domingo. Y en otras partes se vee que Dios nuestro Señor aun en los animales y otras cosas insensibles obra marauillas por me

dio

dio de la excomunion:no porque las tales cosas sean capaces della, sino para enseñar à los hombres lo que se deue temer y estimar: y que ningun dano temporal puede recebir el Chris tiano que se iguale con el ser apartado de la co-munion de los sieles, y de la participacion de rest. O los santos Sacramentos de la Iglesia. Y por esto gratia.c. dize san Augustin, que la excomunion es la ma 15. yor pena que tiene la Iglesia, cuya sentencia in capue confirma Dios, como lo dize san Geronimo, por que como escriue san Iuan Chrysostomo, no es hombre el que ata, sino Dios que le dio la po testad.

18. Matt. hom. 4.in cap. 2. ad Hebr: 11.9.3. C.

nemo.

2,03

El respeto que deuen tener los Principes à los ministros de la santa Iglesia. Cap. XXXV.

OTRA cosa nos enseña la misma re-ligion, que es el respecto que se deue tener à los Sacerdotes, y à los templos dedicados à Dios, y à los bienes, que para remission de sus peccados, y augmento del culto diuino, ofrecen à las Iglesias los fieles, de lo qual ay mucho eserito. Yo breuemente tocare algo de lo q autores graues desta materia escriuen: y primero tratemos en este capitulo del rel-

#### Libro. I. delas virtudes 228

respecto yreuerencia que deuen tener los Prin cipes à los Sacerdotes y ministros espirituales de Dios: y enlos siguientes hablaremos delos té plos, y del recato con que deuen tratar los bienes de las Iglesias. Vna de las cosas en q mas se descubre la cuenta que todas las naciones aun vide Ana las de los Gentiles han tenido con la religion stassinger de sus falsos dioses, es en la reuerencia y respec monin de to que tuuieron à sus Sacerdotes y ministros: acrorum porque siempre fueron tenidos y mirados, como vnos hombres sagrados, y venidos del cieli.i.c. 8. lo, y acatados, y seruidos con summa veneració. quest. Ro Plutarco escriue, que en algunos lugares de Gre. ciatenian el Sacerdocio por igual al Reyno: y man vlt. que los Sacerdotes eran acatados co el mismo respecto que los Reyes. Entre los Egypcios los Sacerdotes era los juezes, como dize Eliano. En lib.i4. c. tre los Gallos(que aora llamamos Fraceses) no se puede creer la autoridad y potestad q tenian los Druydas, que eran sus Sacerdotes, como lo lib. 6. de escriue Iulio Cesar. En Roma tenian potestad belloGal. para decidir y juzgar las causas, y cotrouersias que se ofrecian entre los particulares y el magistrado, y entre otros ministros de los dioses, como lo escriue Dionyssio Alicarnáseo. Y en tre los Germanos escriue Tacito q los Sacerdotes determinauan todas las cosas graues y de im

34.

lib. 2.

por-

portancia, sin que ninguno les pudiesse repug- Hirtims nar, ni contradezir. En Capadócia el Sacerdote 9. li. de de Belona era enel Imperio y potécia la seguda bello Ale persona despues del Rey. En Etiopia los Sacerdotestenian tan grade Magestad e Imperio so Diodor. bre el Rey, quando les parecia le mandauan que dexasse el Imperio, y se muriesse, y el obe- antig. gedecia. El Solda de Egypto no se tenia por señor sis, per hasta que el Calipha le confirmasse, y le decla-vale. in rasse portal.

la luz de la razon, y por otra parte ciegas, y sin noctua. conocimiéto del verdadero Dios, tanto estima uan, reuerenciaua, y seruian à los ministros de sus dioses, que eran falsos, abominables, y suzios, que deuen hazer los Christianos có los Sa cerdotes y ministros de Dios solo, biuo, y verdadero: con que ojos deuen mirar à aquellos q la sagrada Escritura vnas vezes llama dioses, Exo.2. otras Angeles del Señor, otras Reyes coronados, para querijan su pueblo, otras juezes para juzgar los tribus de la tierra, à los q llama Em baxadores embiados por Dios, Doctores q enfe ñan, y Pastores q apaciétá su rebaño, y tropetas

fonoras, ciclos, y puertas del cielo, atalayas, mu ros, colunas, y ojos de la Iglesia? A los q son sal de la tierra, luz del mudo, y ciudad puesta sobre

610

Sicul.li.4 de Fabul. hyerogli. Pues si estas naciones alumbradas con sola 11.20.c.de

> Ionio lib. 11.hift.

#### LibroI.de las virtudes 230

Matt. 5. el monte alto, como los llama Christo nuestro Redemptor? Con que reuerencia deuen ser tra tados los que tiene potestad dada de Dios para librar los hombres del pecado, y hazer los hijos del mismo Dios?abrir las puertas del cielo, cerrar las del insierno, dar vida espiritual à los muertos, soltar los presos, alumbrar los ciegos, y deshazer la tirania de satanas? Gran cosa hizo Moysen quando con la vara abrio la mar, ahogò a Faraon, lleuó por el desierto al pueblo de Israel, contantas y tan grades marauillas y pro digios: pero que tiene que ver todo lo que hizo Moysen, con lo que haze cada dia el Sacerdore, en traer del cielo, y tener en sus manos a Dios, y disponer al pueblo para que le reciba dignamente? De manera, que assi como la claridad del Sol excede la de todas las Estrellas y planetas, assi la dignidad y oficio del Sacerdote Chris tiano excede a qualquiera dignidad y potestad Les epis. temporal, como lo dize san Leo. Y san Clemen te Papatestifica, q dezia el Principe delos Apo 94. stoles san Pedro, que los Reyes y Emperadores episin. i. deuian obedecer à los Sacerdores, y pesar, q be-

to.concil. sando sus sagradas manos, por sus oraciones son recociliados co Dios. Por esto dixo Dios al Pro

Hiere.s. ficta Hieremias, To te he oy puesto sobre las gentes, y sobre los Reynos: Porq como dize Theodoreto,

cra

era sacerdote, y de los Sacerdotes de Anathoth. De maio Y deste lugar prueua Innocencio Tercero, q ni cobe dien.c. fo es mayor la potestad espiritual del Sacerdote q lite.S.præ la temporal de los Reyes. Y lo mismo dizeBo nifacio.I.escriuicdo al Emperador Honorio, y Epi .7. Gelasio.I.alEmperador Anastasio: y el feruetissi In era.ad mo martyr y Obispo san Ignacio escriuiedo al cines tipueblo de Smyrna le dize, que en el primer lu- more per gar se deue la honra a Dios, en el segundo à los culsos. li.3.de sa Sacerdotes, y en el tercero à los Reyes. Y Grecerdo. es gorio Nazianzeno, y san Iuan Chrysostomo, tom.4.in y san Ambrosio anteponen la dignidad del Sa 6.c.Isaiæ cerdote à la del Rey. Esto quiso significar li. de digsan Martin quando comiendo con el Empenitate [arador Maximo, dio para beuer el vaso al Sacer-cerdotali dote que yua con el antes que al Emperador, c.2.et ha como lo dize Seuero en su vida: y San Episa96. duo
nio dize, que dio el Señor a su Iglesia juntasunt. mente la dignidad Real, y la Pontifical, y trans li.2.9 sifirio en ella para siempre jamas el trono y scep go.li.6.de tro de Dauid. Y san Gregorio Papa despues de occid. im auer confirmado ciertos privilegios, que auia pe. concedido à vn monasterio fundado de la Reyna Brunichilda en Francia, no dudó dezir: Qual epist. 10. quiera Rey, Sacerdote, juez, ò persona, lega que que- prope fin. brantare estos privilegios, por el mismo caso carezca de la autoridad de su cargo, y potestad. Por esto PeLibro I.de las virtudes

resid randito

Epist.i46 Pedro Blesense escriviedo al Papa le dize estas palabras: Ningun Duque, Rey, ni Emperador, està fuera de vra juridicion, la cruz de Christo sobrepuja y excede las Aquilas Imperiales, y la espada de Pedro, à la de Constantino, y la silla Apostolica es superior à la potestad del Imperio. Por esto dezia el bienauerurado S. Fra cisco, q si viera baxar a vn santo del cielo, y de otra parte a vn Sacerdote, primero hiziera reue rencia al Sacerdote q al santo. Por esto los Prin cipes Christianos se han mostrado siepre piado sos en reueréciar à los Sacerdotes de Dios, juzgado q tato mas deue esmerarse y auetajarse en esto sobre los Principes Gétiles q co tanto cuy dado reuereciaro à los suyos, quato va de Sacerdotes à Sacerdotes, y de los falsos dioses a Dios verdadero.

De aqui vino la honra que el Emperador Euseb.li. Constantino hizo à los Sacerdotes, y Obis 4 . C. 56. de vita co pos, en lleuar los configo à la guerra como Stan. compañeros, para que rogassen à Dios por Sozo.li. el, en quemar los memoriales que le auian I.C.8. Theod. li. dado contra ellos, sin quererlos leer como de juezes puestos de Dios, en dezir q si viesse con 1. C.11. Ant. 2. p. sus propios ojos pecar a vn religioso, o Sacerdo hift.ti.9. te le cubriria co su ropa Imperial, para q ningu Euseb. li. no otro le viesse. En no quererse sentarenel Co 3.c.10. de cilio Niceno sino despues de todos los Obisvita Coft. pos,

pos,y co su licecia, y en vna silla baxa: en hazer Trip.li. 7 ley en q mandaua q se diesse mas hora al Sacer c.s. Dist. dote q a ningun otro hobre seglar. De aqui vi- 63. Valeno lo q dixo el Emperador Valentiniano à los tinianus. Obispos y Clero de Milan, q eligiess etal persona por Obispo, à la qual el de buena gana sujetasse su cabeça, y hiziesse la deuida reuerecia. De aqui vino el respecto que el gran Emperador Theodosio tuuo a san Ambrosio, y el no quererse sentar enel coro de los Sacerdotes en Cos tantinopla, aunque le rogaua el Patriarca que lo hiziesse.De aqui la reprehension que Honorio su hijo hizo al Emperador Arcadio su hermano, por auer consentido que san Iuan Chry Epist. in sostomo fuesse echado de su silla, en la qual le Vaticana dize estas palabras: Procurad pues hermano de mos Biblioth. trar con obras y con palabras a Dios, y à los hombres, Bar.to.5. que estays arrepentido de lo que aueys hecho mal, y persuadios, y tened por cierto que por las oraciones de los Sacerdotes, nuestro Imperio, ò cae, ò se conserua. De aqui vino la obediencia que el Rey Attila, aun que siero y barbaro, tuuo a san Leon Papa, quá-Paul. Dia do boluio atras con el exercito vencedor : por co.de geque vio à los Principes de los Apostoles san Pe stis Rom. dro y san Pablo que le amenazaua sino lo ha-zia. De aqui vino la reuereucia con que el Ant.2.p. Emperador Iustino el mayor recibio al santo his tit. 12 Papa c.i.

## 234 Libro. I. de las Virtudes

Papa Iuan en Constantinopla, echandose a sus pies. Y la que todos los Reyes y Emperadores Christianos oy dia hazen al Summo Pontifice, como à Vicario de Iesu Christo nues tro Señor. De aquilo que dize el Emperador Reg. Ital. Carlos Magno. Si nosotros somos liberales con los sieruos de Dios, y de buena gana hazemos lo que ellos li.4. quieren, la razon es, porque entendemos que esta sugecion, nos es prouechosa para alcançar la cumbre del Im perio, y lo que vale mas que todas las dignidades del mundo, para recebir el premio de la retribucion eterna. De aqui lo que Martin Croméro escriue de Bo Cromero leslao el Rey de Polonia, que ninguna cosa cahist. Pol. stigaua mas seueramente en su Reyno, que el li.3. menosprecio de la Religion, y el poco respecto de los Sacerdotes: y que nunca se assentaua delante de Obispo, mientras que el Obispo estaua en pie. De aqui lo que se escriue en las le-Part.s.ti. yes de las Partidas por estas palabras. Homar è 6.lib. 62. guardar deuen mucho los legos à los clerigos, cada vno segun su orden: e la dignidad que tiene. Lo vno, porque son medianeros entre Dios è ellos. Lo otro, porque honrandolos , honran à la santa Iglesia, cuyos seruidores son en honrar la Fe de nuestro Señor Iesu Christo, que es cabeça dellos, porque son llamados Chri stianos. De aqui los titulos honrosos que los Emperadores en sus leyes dan à los Sacerdo-

tes, y Obispos, llamandolos Reuerendissimos, Religiosissimos, Beatissimos, Santissimos, y con otros nombres semejantes de summorespecto y reuerencia. De aqui los priuile- 131. gios que concedieron a todas las personas Ecclesiasticas, de los quales estan llenas las leyes Imperiales, y de todos los Reynos: los quales deue guardar cada Reyenel suyo, y mostrar su piedad y religion, en el respecto que tiene, y el zelo en q todos sus subditos le tengan à los mi inistros della, no tanto por sus personas, quato por la de Dios que refentan en la tierra. Que aun Alexadro Magno quando yédo à destruyr à Gerusalem le salio a recebir el Summo Sacer Ioseph.li. dote vestido de Pontifical, se le arrodillò, y 11. de an adorò. Y como Parmenion su gran priuado le tiqui.c.8 preguntasse, como se auia humillado tanto 18.0.45. a aquel hombre? Respondio: No he yo adorado al de Cinic. hombre sino à Dios, cuyo summo Sacerdote el es. Que se Dei. rà justo q haga el Principe Christiano, co el mi nistro de Christo, pues el Gétil reueréció, y reconocio a Dios en el Sacerdote de los Iudios, que era su enemigo?

ES tan deuido este respecto y reuerencia à los ministros de Dios, que el Emperador Iuliano conser Apostata, y enemigo de toda verdadera religion, por ver que la suya (aunq era

fal-

## 236 Libro I.de las virtudes.

falsa y diabolica) no se podia conseruar sin este respecto y acatamiento, escriuio vna carta à Arsacio Pontifice de Galacia, en que le ordena, que los Sacerdotes no falgan a recebir a sus Presidetes y Gouernadores, sino quan do vienen à los templos, y aun entonces hasta la puerta solode la Iglesia, y da la razon por estas palabras. En entrando por la puerta del Templo qualquiera Gouernador se viste de persona particular y prinada, y el Sacerdote es superior de todos los que estan dentro del Templo, como vos sabeys, porque asi lo manda la ley diuina. Y puesto caso que el Prelado, y el Sacerdote qualquiera que sea se deue reuerenciar y obedecer, pero para que el pueblo lo haga de mejor gana, procure el Principe que los Obispos y Sacerdodotes de sus estados en la santidad de la vida, en las letras, en la prudencia, y en todas las demas partes sean tales, que por si mismos merezcan aquella honra y reuerencia. Y si por indulto de la Sede Apostolica tiene la presentacion de los Obispados, mire mucho a quien nombra, y escoge para tan alta dignidad, y para vna carga que (como dize el Concilio Tridentino ) aun para los hombros de los Angeles es temerosa. Y si quiere satisfazer a su conciencia y obligacion, no se contente de

\$020.li.5

de nombrar al digno, sino al mas digno, y al q consideradas todas las circunstancias mejor lo merece. Que si esto haze en la prouision de los otros cargos y oficios que menos importan, co mucho mayor cuydado lo deue hazer en lo que es tan importante. Y por auerse descuydado en esto algunos Reyes de Francia, està ella en tan miserable, y lastimoso estado como vemos. Por que delos buenos Prelados y Obispos depende principalmente la conservacion de la religion, el resplandor del culto diuino, el asseo y ornato de los templos, la vida concertada del Clero, la institucion Christiana de los rudos eignorates la reformación de las costumbres, el remedio de los pobres, y la salud y vida espiritual de toda la Republica, y aun muchas vezes el buen acierto del Rey, y el saludable gouierno de todo el Reyno. Porque los Ambrosios hazen à los Theodosios, y los Theodosios y Principes de ve ras piadosos buscan varones para Obispos que puedan ser Ambrosios, y siendo tales: los respetan y obedecen, y se les rinden y humillan. De manera que el buen Rey haze al bue Obispo,

y el bueno y santo Obispo ayuda y sustenta al buen Rey, y à todo el

Reyno.

#### 238 Libro.I.delas virtudes

El respeto y reuerencia q se deue tener à los

templos de Dios. Cap. XXXVI.

Ste mismo respecto se deue a las Iglesias, E procurado q sea reuereciadas y seruidas co el acatamiéto y cuidado q es razo: y q no se con sientá en ellas profanidades, disoluciones, y seglaridades indignas dela Magestad del Señor q enellas es adorado, y facrificado por nros pecados en olor de suauidad. Y q la justicia seglar les guarde sus priuilegios è inmunidades: y los q se acogen à ellas gozé de aqlla feguridad, q aun los Principes Gétiles y profanos cocedieron à los q como a puerto y refugio sagrado se acogiá a los téplos de sus falsos dioses. Porq tenian sus Asy los, q era lugares sagrados, y seguros, de dode no se podiá sacar los malhechores: como fueron el de Thebas, q hizo Códmo su fundador, y el de Roma q hizo Rómulo, y otros en Asia, y en Gre cia:yalgunos teplos tuniero de tato respeto yre uerecia, q bastaua estar encllos, para estar seguros de qualquiera violécia y pena q mereciessé sus delitos. Y cueta los escritores Getiles auer su cedido gravissimas calamidades, à los q perdia este respeto a sus téplos, q se puedé ver en Iustino: q dize, q por auer muerto los de Epiro a Laó damia q se auia retraido al téplo de Diana, fuero afligidos y columidos co habre, esterilidad, dis-

Zib.28.

cordias ciuiles, y todo genero de miserias) y en Pausania (que atribuye la infelicidad de Sylla al auer hecho sacar del téplo de Minerua, y matar a vn Aristio, y cueta otros horribles exeplos) y en otros autores q refiere el Presidete Couarru- Varia. re uias se vee la cueta q los Getiles tenia co su fal- solu. li.2. sa religió, y có la veneració de los téplos. Porq c.20.n. 2. co sola la lubre flaca de la razo conocia qua justa y coueniete cosa fuesse hazerlo assi. Y pues los Principes quiere(y co razo) q sus casas y palacios reales sea tá acatados, y castigá con rigor qualquiera desacato y desorden q en ellos se co mete:muy justo es q tengatanto mayor cuidado de la reuerécia y respecto q se deue à las casas de Dios, quato va de casas à casas, y del Señor q enla Iglesia es adorado, al mas poderoso Principe y Monarca de la tierra. Y si los priuilegios dados delos Principes à personas particulares se deue guardar, co quata mas razo lo deue ser los q se da alos téplos de Dios, o por mejor dezir al til man mismo Dios? Por esso los Emperadores Theodosio y Valétiniano mádá en vna ley q seá casti gados co pena de muerte los q sacare por fuer C. Theod. 1. 9.ti.45 ça al q esta retraido en la Iglesia: y quieren q el detisqui tal este mas seguro co el nobre y amparo de la ad Ecclereligion, que con las armas. Y enlas leyes de la sascosu-Partida se dize. Privilegios è grandes franquezas giut 1.4. han

## 240 Libro I.de las virtudes.

ban las Iglesias de los Emperadores, è de los Reyes, è de Part. I. t. los otros señores de las tierras: è esto fue muy con razon, porque las casas de Dios ouiessen mayor honra que la de los omes. Socrates nota en su historia, que las pro li.7. eap. fanaciones de los templos son señal de la ira de 23. Dios, y de algun graue castigo. El Emperador Theodosio el menor tuuo muy gran deuocion y reuerencia a las Iglesias: y demas de la ley que publicò para que rodos los vassallos de su Impe rio la tuuiessen, dize de si mismo estas palabras. Nosotros que siempre estamos rodeados de las armas de nuestro Imperio, y que no conviene que estemos sin nuesfin. dit. Pelt.to.5. tras guardas y gente armada, al entrar en la Iglesia con CAP. 21. grande humildad dexamos à la puerta las armas, y la Ber.to. 5. misma diadema, que es señal de la Magestad Real y no año. 43 1. nos llegamos al altar sino para ofrecer, y auiendo ofreci-

casarBar nos tregamos de detar sino para os reces, y amendo os reces.

to. 5. año do, salimos suera al cuerpo de la Iglesia, por la reuerencia
que deuemos à los lugares en que resplandece mas la Di
uinidad del Señor.

Caro. sig. Eutropio que fue gran priuado del Empera li.10. de oe dor Arcadio, le perfuadio que hiziesse vna ley cid. imp. en que mandasse que fuessen sacados de la Igle socin. l. 8 sia los q se acogiessen à ella: y despues por huyr c.7. socr. la pena de sus graues delictos, el mismo huyò à chrysos. la Iglesia, y no le valio: porque sue sacado della homil. 5. por su ley, y castigado, y la ley se reuocò. Y Sthi Eutrop. licon suegro del Emperador Honorio, y su Capitan

pitan general y Gouernador del Imperio, que orof. li. en Milá auia mádado facar de la Iglefia a Cref 7.c. 38. conio, resistiendolo y corradiciendolo san Am-sig.li. 10 brosio, despues siendo traydor y conuencido de occid. de crimen de lesa Magestad, huyò en Rauena a Imp. la Iglesia: y fue tan grande el respecto que los ministros del Emperador que le yuan a prender, tunieron á ella, que no le ofaron sacar por fuerça:aunque con blandura y buenas palabras le sacaron, y cortaró la cabeça : y con ella pagó el desacato que auia vsado con la Iglesia, y su lo ca ambicion, con que por hazer Emperador a su hijo Eucherio turbò el Imperio Romano, y le destruyò con la auenida de tantas naciones barbarasy crueles, con las quales se auia concer tado, por salir con suintento. Mascezel que lla mando à Dios, vencio con cinco mil hombres Orof.li. 7 à Gildon su hermano que se auia rebelado, y te cap. 36 y nia setenta mil, despues desuanecido con la vito Pau. Dia ria fue desacatado al templo de Dios, y mandò co. de ge-sacar del algunos hombres retravdos y quedan sis Rom. facar del algunos hombres retraydos, y quedan 1. 39. do ellos biuos y sanos, le viero a el perecer. Me D. Aug. jor le fucedio al Conde Bonifacio valeroso Ca epis. 6.9 pitan en Africa, deuoto Christiano y grande 7.in appe amigo de san Augustin:el qual auiendo con có dice. lera sacado de la Iglesia a vn hombre facinoroso Baro. 1.5. para castigarle, fue excomulgado del mismo

## 242 Libro I.de las virtudes

san Augustin, y mandado à los clerigos que no le admiriessen en la Iglesia: y Bonifacio reconocio su culpa, y se humillò, y pidió perdon, y hizo penitencia restituyendo el preso à la Iglesia, y escriuio vna carta al Santo en que entre otras le dize estas palabras. Conozco mis culpas, mis indignas lagrimas se junten con vuestros llantos piadosos, para que puedan borrar esta mancha negra y fea; no se me niegue la entrada à la Iglesia, porque alli espero el perdon, donde cometi el peccado. A este mismo respecto de los templos pertenece no permitir que en las guerras sean profanados ni robados, y el no aprouecharse de los bienes de las Iglesias, ni de las haziendas vna vez consagradas à Dios: el qual castiga seuerissimamete qualquierainjuria que en esto se le haze, comoenel capitulo siguiente se dirà.

El recato que deuen vsar los Principes en aprouecharse de los bienes de la Iglesia. Cap. X X X V II.

Diodo.li. L plos de los que fueron castigados seucrissiizinsteli. mamente de sus dioses por auer puesto las ma-

nos en los bienes de sus templos. El exercito de Xerxes desbaratado con rayos y tempes. Diodo.li. tades, y el de Cambyse oprimido con mon-12. Inst. li tañas de arenas. Artaxerxes Ocho a quien br. 2. Bagoa su Eunucho quitò la vida. A Breno Capitan de los Gallos, que se matò por sus Inst. lib. proprias manos:y otros muchos exemplos co- 24. mo estos escriuen con gran ponderacion, y encarecimiento. Porque aunque los dioses que adorauan eran fassos, pero como ellos los tenian por verdaderos, peccauan en despojar sus Templos, con aquella falsa creencia: y el verdadero Dios los castigaua, y con los castigos dellos enseñaua y escarmentaua à nosotros que conocemos a Dios verdadero: y permitia que ellos perseuerassen en su error, y creyessen que era religion de Dios verda-dero, la que no era sino supersticion, è idolatria, y grande engaño de Satanas. Y por el contrario los mismos autores Gentiles alabanà Alexandro Magno: porque quando to- Q Curt. mó à Tyro, dando licencia, para que la sa- lib.4. queassen los soldados, y le pegassen suego, Polybio. mandó que se les perdonassen las vidas à los lib.5. que se acogiessen à los Templos : y lo mismo hizo quando tomô à Thebas, con estar cotra ella muy enojado. Y de Antiocho el gran-

## 244 Libro I.delas virtudes

In apoph- de escriue Plutarco, que teniedo muy apretada con el cerco a Ierusalem, le pidieron los Iudios theg. treguas para celebrar su Pascua con mas quietud y solemnidad, y el se las concedio, y les em bio muchos toros con los cuernos dorados para los sacrificios, y muchas aguas de olores para el templo: y quelos Iudios quedaron tan recono cidos por esta liberalidad de Antíocho, que luc go despues de Pascua se le rindieron. Y de Age tiláo dize Emylio Probo, que quando tomo à Thebas con estar herido, y correr rios de sangre de su cuerpo, no se oluido de mandar que no se tocasse à los templos:y por esta piedad q siem-In eins vi pretuuo Agesilao, dize Plutarco, que no es matd.

rauilla, que los dioses le fauoreciessen, y prosperassen en todo lo q ponia mano. Y Ioseso cuéta la téplança con q se huuo Gneo Pompeyo en el

loseph.an templo de Ierusalem, y la codicia con que Mar tiq.li. 14. co Crasso le robò, y que despues sue castigado c.8.y.12. de Dios, muriendo miserablemente co su exer cito a manos de los Párthos. Y aun añade, que el Rey Herodes hallandose co necessidad abrio

el Rey Herodes hallandose conecessidad abrio la sepoltura del Rey Dauid, creyédo hallar grã des tesoros (aunque se engañó) y dize, que desde aquel dia le vinieron grandes trabajos, en casti

Antiq.li. go de aquel atreuimieto. Pero dexemos à parte 16.c. 11. los Gentiles que encarecieron mucho esto, y

diga-

digamos algo de lo q escriué los autores sagra-

dos y Ecclesiasticos desta materia.

En las diuinas letras leemos que Nabuchodonosor Rey de los Assyrios robò el téplo de Dan.e. 1. Dios, y despues se transformò en bestia. Y que 9.4. el Rey Baltasar su hijo por auer profanado los vasos sagrados, murio à manos de sus enemigos. Y que el Rey Antioco fue comido de gusa Dan.5. nos, y Heliodoro açorado de los Angeles, y de- 2. Mach. xado medio muerto, no por auer tomado los 9. bienes del templo, sino por auerlos querido to- 2. Mach. mar. Y aun enlos Actos delos Apostoles seemos 3. 12. 5. la muerte de Anania, y Sasira su muger: no por auer robado la hazienda que otros auian dado al templo, sino por auerse quedado con parte de la q ellos mismos auia ofrecido a Dios, y menti do al Apostol S. Pedro: para darnos a entender la cuenta que se deue tener de qualquiera cosa que vna vez se aya ofrecido al Señor. Por esto Alarico Rey de los Godos quando tomo à Ro ma mandò so graues penas, que ninguno desus soldados robasse los templos, ni tocasse a cosa q huuiesse en ellos, diziendo, que el hazia guerra con los hombres, y no con Dios, ni con sus san tos. Y como vn cauallero Godo hallasse en vna casade la Iglesia a vna dozella consagrada a Dios, y le pidiesse el oro y plata que tenia, ella le

## 256 Libro.I.de las Virtudes

le respondio, que si haria, porque tenia tan gra

copia della que podria hartar su sed:y sacò los vafos riquissimos de plata y oro, que eran de la Iglesia de san Pedro, y ella guardaua, y se los pu so delante, y le dixo estas palabras. Estos son los sa grados mysterios del Apostol san Pedro, si tienes ánimo, tómalos, y mira bien lo que hazes, que yo porque no los puedo defender, no los oso guardar. Espantose el Godo, y barbaro, y auisó de lo que passaua a Alarico: el qual mandò que se tomassen todos los vasos sagrados, y se lleuassen con gran pompa y solennidad à la Iglesia del Apostol san Pedro, y que todos los Christianos que los acompanassen fuessen libres de qualquiera agrauio è injuria: y assi fueron lleuados sobre las cabeças de los mismos Godos, y acompañados de Zi.7. cap. los foldados con las espadas desenuaynadas, como lo escriue Paulo Orosio. Si esto hizo el Rey barbaro, no es marauilla que lo aya hecho el Rey Clodouco quando yua à hazer guerra con sig.li.i6. Alarico: y el Rey don Alonso de Napoles, quado enel año de 1423. tomó por fuerça la ciudad de Marfella, y la faqueó, como lo dize en su historiade Napoles Pandulfo Collinucio. Y q el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua ayatenido este mismo cuydado, como se escriue en su vida.

de occid. Imp.

lib.s.cap. 22.

Las historias Ecclesiasticas estan llenas de exé plos de Principes, Capitanes, y foldados, q por auerse atreuido à las Iglesias, y a sus bienes fueron castigados seueramete de Dios, algunos de los quales quiero yo referir aqui. Iuliano tio del Emperador Iuliano Apostata, robò los vasos sagrados dela Iglesia de Antiochia, y los jun tò con los tesoros del Emperador su sobrino, y fue castigado visiblemente de Dios por ello, y se le pudrieron las entrañas, y tuuo tan crueles, y asquerosas llagas de las quales manauan gusa nos, que comido dellos acabo su triste y misera ble vida, echando por la boca los excrementos. Feliz resorero del Emperador, y compañero de Iuliano en el robo de la Iglesia murio echado fangre por laboca. Mauricio Cartulario perfua dio à Isacio, q era Exárco en Italia por el Emperador Heraclio, q robasse el tesoro q estaua en S. Iua de Letran de Roma, q era gradissimo, y has ta aql tiepo ninguno se auia atreuido à poner las manos en el ,y este Exarco lo hizo. Pero no mucho despues. Mauricio por otras culpas su yas fue preso, y muerto con estraña ignominia por madado del mismo Isacio, el qual tabien de alli a pocos dias murio repentinamente: castigado el Señor aql sacrilegio co las muertes mi-li.2 de re

serables de los dos, como lo escriue Carlo Sigo. gno Ital.

Rev

Nice of Saliff

# 248 Libro.I.de las virtudes

Zon.to.3. Leon IIII. Emperador de Constátinopla tomo y Bap. Ig vna corona de oro muy rica que el Emperador Mauricio auia ofrecido al téplo de santa Sosia, en la qual entre otras piedras preciosas auia vn mis. Blodo. li. carbunculo de inestimable valor: y en ponien-. Decad. dola fobre su cabeça, luego le nacio en ella vna apostema que llaman Carbúco, de que murio. San Gregorio Turonense escriue en su histo-Niceph. Calist. li. ria, que auiendo vnos soldados robado el tem-18.6. 42. plo de S. Vicente de la ciudad Agenense, fuero castigados de Dios de tal manera, que a vnos se les quemauan las manos, y echauan humo dellas: en otros entrò el demonio, y los despedaçaua, llamando ellos a gritos al Santo: otros se matauan por sus proprias manos. Tritémio refiere, que por algunas reuelaciones se auia sa Enlas Cro bido que Dagoberto Rey de Francia por auer Duque de vsurpado los bienes de las Iglesias sue acusado delante del trono de Dios:y que Carlos Marté-Baniera. lo Capitan de tan grade valor y padre del Rey Pepino, y aguelo del Emperador Carlos Mag-Paulo E- no, fue condenado por ello: y aun anaden otros, myliolib. que san Eucherio Obispo de Orliens mandò 2. abrir su sepultura, y que no se hallò en ella sino vna serpiente muy disforme, y de estraña gran gado el Señor a que la crilegio co las mueros de cono

De regi- Francisco Taráfa escriue, que Gunderico Rey

Rey de los Vandalos auiendo tomado a Scuilla bus Hisquiso meter las manos en los bienes de la Igle parie in sia, y que el demonio se apoderò del, y murio Honorio. miserablemente. Y san Isidro cuenta, que Agi Ambr. de la Rey de los Godos, y sucessor de Theodise- Morales lo profano en Cordoua el templo de san Acis-p.1.11.10. clo martyr, donde estaua su cuerpo, y le hizo c.23. caballeriça de sus cauallos, y que su campo sue desbaratado de los Cordoucses, y el huyo à l'about Merida donde despues fue muerto por sus pro pios criados. Paleonidoro escriue en la vida de san Alberto frayle de nuestra Señora del Carmen, que auiendo entrado los enemigos en su templo en el Reyno de Sicilia (de donde el fue natural) y profanadole, se oyò repentinamente un ruydo détro del arca en que estaua el Santo, y que luego murieron muchos de los folda dos que le auian profanado, y otros quedaron debilitados y llenos de graues dolécias: y abriédose despues el arca la hallaron quebrada, y el fanto puesto de rodillas, como quien pedia à Dios vengança de agllos sacrilegos En la vida sur.to. 3 de san Astregisilo Obispo de Burges en Francia leemos algunos graues castigos que hizo Dios por intercession de este santo contra los que auian robado su Iglesia, y los bienes de su monasterio. En las historias de España se es-

BIT

Cri-

MINNE

anthorn

#### 250 LibroI.de las virtudes

criue, que auiendo entrado la Reyna doña Vrraca hija del Rey don Alonso el sexto en el templo de san Isidro de Leon, y tomado para la guerra que hazia las joyas y preseas que hallò enel, boluiendo muy contenta con la pre sa, rebentó à la puerta del mismo templo, y acabó defastradamente sus dias: y por la misma La gene- causa se perdio enla batalla de Praga el Rey do ral de Ef-Alonso de Aragon su marido. El Rey don Pepaña. 4. dro el quarto de Aragon pretendiendo que los part. pueblos de la ciudad y Arçobispado de Tarragona le reconociessen por su Señor, que tenia el dominio veil, hizo muy cruda guerra à la Igle gurita li. sia de Tarragona. Apareciole santa Tecla pa-10. de sus trona de aquella ciudad, hiriole con vna palannales mada en el rostro, adoleció luego, y murió 6.39. con grande conocimiento, y arrepentimiento de su culpa, y mandó en su testamento que el Arçobispo de Tarragona fuesse restituydo en la possession en que auian estado sus predecessores. Quando Filipe Rey de Francia hizo guerra al Rey de Aragon don Pedro, y tomó la ciudad de Girona, su gente profano las Iglesias, y robo el sepulchro de san Narciso gurita an patron de aquella ciudad. Mas del mismo senal.li. 4. pulcro del santo salieron innumerables exam-€. 69. bres de moscas, y tauanos, de extraordina-

in

ria

ria figura y grandeza, que enuistieron en la gente, y cauallos del Rey, y los espantaron, y emponçonaron de manera, que en breue tiempo murieron de pestilencia mas de quarenta mil Franceses, y mas de veintiquatro mil cauallos. Y aun el mismo Rey don Pedro en vna carta que escriuio al Rey don Sancho de Castilla, dize, que murieron quarenta mil cauallos, y dentro de pocos dias murio el mismo Rey de Francia en Perpiñan : y quedaron en prouerbio las moscas de San Narciso, como lo notó Cesar Baronio en sus an- 18. Marnotaciones sobre el Martyrologio Romano. 117. El año de mil y quatrocientos y catorze, hazien do el exercito de Francia guerra à Iuan Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, tomo la ciudad de Suesson, que se tenia por el Meyerli. Duque, y profano el templo de San Crispi- 15.anna. no y Crispiniano, (cuyos cuerpos son reuerenciados en aquella ciudad) y el año siguiente el mismo dia de los dichos Santos, el mismo exercito del Rey de Francia (que eracopiosissimo y fortissimo, y lleno detoda la nobleça del Reyno) fuevecido, destroçado, y deshe cho del exercito de Inglaterra(que era muy pe queño, y no auia podido alcançar paz, ni concierto alguno del Frances, ) lo qual se tuuo por #311V

## Libro. I. delas virtudes

por justo castigo de Dios a intercession de los fantos martyres, cuyo templo y fepulchro auia sido profanado. Los historiadores Franceses di zen, que la causa porq Dios quitò la corona del Reyno de Fracia al linage de Clodouco (que fue el primer Rey Christiano de los Franceses) y le traspasso al de Carlos Magno, fue entre otras, in chron. por la poca cuenta que tenian sus descendiétes año. 988. con la administracion de los bienes de las Iglesias:y q por esta misma causa despues se la quiepi Copus tò a los Reyes q decendian de Carlos Magno, & Anno y la dio à Hugo Capeto, y à los de su casa.

#### Prosigue el capitulo passado. Cap. XXXVIII.

Naqui todos los exéplos que ferir aqui todos los exéplos que cerca deste púto estan escritos: mas aunq callemos los otros, no es justo q dexemos vno q es extraordinario, y marauilloso entre los demas:y escrito por Pe dro Cluniacese contéporaneo de S.Bernardo, y varotan santo, q por esto le llama Pedro Venerable. Dize pues este santo varo, q en Maco ciu dad no lexos de Leon de Frácia huuo vn Code gră tyrano y vsurpador de los bienes de la Iglesia, y que perseguia y maltrataua à los clerigos y Pre-

Demira. 11.2.6.1.

Geneb.

Froiard.

y Prelados que se quexauan dello. Estaua este Conde vn dia en su palacio muy regocijado, y de fiesta, con mucha gente, y entrò a deshora en el vn cauallero de tanta magestad, y con tal denuedo, que atemorizò a todos los circunstan tes, y con boz graue y semblate seuero, boluien dose al Conde le mandò q le siguiesse: y esto co tan grande Imperio, q el pobre Code no se atre uio à hazer otra cosa. Siguiole, lleuole à la puerta de la casa donde estaua vn poderoso cauallo, en el qual mandò al Conde que subiesse: subiò, y luego el cauallo se leuantò en el ayre, y tomò la carrera, dando gritos el Code, y desaparecio. Fue tanto el pauor y espanto que esto causo en todos los que lo vieron, que hizieron tapiar la puerta del palacio, por donde auia falido el desuenturado Conde: para que ninguno entrasse, ni saliesse por ella, y quedasse perpetua memoria de vn caso tă estraño y temeroso. Paulo Emi zib. 5. de lio diligente y elegante historiador de las cosas su historiador de las cosas su historiador de Francia escriue otro caso semejante a este, q ria. acontecio a vn Conde de Cauillon, llamado Guillelmo, grande perseguidor de la Iglesia: el qual estando con otros señores en vn muy esplendido combite: fue llamado de vno q estaua à la puerta à cauallo, y mandandole subir en el, le lleud, y no parecio mas. Y anade en el mismo y otto lugar,

#### Libro I.de las virtudes.

lugar, que otro Conde de Niuers enemigo de la inmunidad de la Iglesia se letorcio la boca, y murio desastradamente.

El Rey de Aragon Don Sancho Ramirez, que fue valeroso Principe se aprouecho de algunas rentas de la Iglesia para la guerra que ha zia contra los Moros: y con sertan importante aquella guerra, y en defensa de nuestra santa re ligion, y no tener el Rey possibilidad para con tinuarla de otra manera, tuuo tan grade escrupulo de auer puesto las manos en los bienes de la Iglesia que el año de . 1081. estando con su corte en Róda en presencia de don Ramó Dalmáo Obispo de aquella Iglesia, delante el altar de san Vincente hizo publica penitécia: y man dò restituyr lo que se auia tomado à aquella Iglesia de Roda, que por esta causa estaua de-Li.i. an- solada y perdida, como lo escriue Geronymo çurita. Algunas personas graues y prudentes há notado que quando los Principes (aora sea por codicia, aora por alguna mas aparente que verdadera y extrema necessidad)se entrega en los bienes de la Iglesia, parece que ninguna cosa les luze:y que no solamente la hazienda Ecclesiastica que toman se les deshaze entre las manos, sino tambien la otra seglar que se junta con ella. Porque es como la polilla, carcoma, y orin,

nales. c.

y orin, que gasta el paño, y consume la madera, y el hierro: y como las plumas del Aguila, qjun tandolas có las de las otras aues, dizen q las gaftan y cosumé. Por esto Carlos VII. Rey de Frá cia, hallandose apretadissimo y co extrema necessidad de dinero para la guerra q traîa co los Ingleses sobre el Códado de Normádia q le auiá tomado(de la qual depédia la paz y quietud de sus Reynos)aconsejadole vn Prelado que se sir uiesse de las decimas de la Iglesia de Frácia, no Iacobus quiso hazerlo, diziendo, q les auia sucedido mal à algunos Principes que lo auian hecho. Y Geronimo Oforio Obispo de Sylues, en la historia del Rey de Portugal do Manuel escriue, q auié-dole hecho el Papa merced de las tercias, y deci mas de las rentas Ecclesiasticas de su Reyno para las guerras de Africa, aduirtio que despues que se auia aprouechado desta concession no le sucedian las cosas con aquella felicidad que antes, y que se determino de no vsar della. Porque cierto que nuestro Señor quiere que se tenga gran respecto a sus cosas, y à las de sus ministros: y que entendamos que la conservacion de los Reynos està en su mano, y que ellos no se menoscaban, ni empobrecen por mucho que se de a sus templos y ministros. Y para prueua desto quiero traer aqui vna ley SMP

Meyer anal, Fla dr.li. 16.

#### 256 Libro.I.de las virtudes

que hizo el Emperador Basilio llamado de los Griegos Porphirogineta: la qual trae a este mis coc. Tol. mo proposito el Doctor Garcia de Loaysa en-

coc. Tol. mo proposito el Doctor Garcia de Loaysa en6.c. 15. las annotaciones que escriuio sobre los Concilios de España, donde dize: Que auiendo el Em
perador Nicesoro Phoca hecho vna ley en q
mandaua reuocar todas las donaciones que se
huuiessen hecho à los monasterios, y à los tem
plos, para que no tumessen bienes rayzes: dando por razon, que los Obispos gastauan mal lo
que era de los pobres, y los soldados no tenian
que comer, el Emperador Basilio la reuocò por
otra ley en que dize: Que auiendo entendido que la

Lib.i. in ley que despues que Niceforo vsurpò el Imperio auia heconst.69. cho, contra la Iglesia y santas casas de Dios, auia sido orient. causa y origen de todos los males presentes, y de la des-

truycion y confusion que padecian, por auer sido en injuria no solamente de las Iglesias, y de las santas casas de Dios, sino del mismo Dios, y por auer experimentado q despues q se auia guardado aqua ley, no le auia sucedido cosa buena, ni le auia faltado genero de calamidad: man da que cesse, y no seguarde mas, sino las leyes que antes se auian hecho para bien de las Iglesias, y casas del Señor. Todo esto dize el Emperador Basilio en aquella ley. Y de Alexio Comneno Emperador de Constantinopla leemos que demas de auer hecho grandes y rigurosas leyes contra los

que

que se aprouechassen de las cosas consagradas a Dios, y dedicadas à los templos: para mostrar mas su deuocion en la Bulla que llama de Oro añadio las palabras siguientes. Si de aqui adelante, o Señor Dios, alguno fuere tan ofado que tome las cosas que hasta aora han sido dedicadas à las santas Iglesias, ò para adelante lo seran, este tal carezca de la luz de vuestra vision, no le alumbre el Sol de la mañana, no goze de vuestra ayuda, y proteccion, pero siempre sea me nospreciado y desamparado de vos. Y la misma mal li.5.c. 23 dición en substancia echò la Reyna Teodelinda à los que vsurpassen los bienes q ella auia da do à la Iglesia de san Iuan Bautista en la ciudad de Móncia, como lo escriue Paulo Diacono . Y Lib. 4.6. otros muchos Reyes y Principes Christianos q 7. degemouidos de su piadosa deuocion dieron grades stis Lonbienes, y magnificos dones à la Iglesia, temien gobar. do que con el tiempo la codicia de los hobres podria rompertodos los vinculos con que los tales bienes por ser sacrosantos, son inuiolables, en las mismas donaciones que hizieron à la Iglesia de los tales bienes, anadieron estas y otras semejantes maldiciones cotra los que los tocassen, y vsurpassen: para que si el respecto de nuestro Señor, y de su Iglesia, no los reprimiesse, alomenos el justo temor y espanto de su dano los detuuiesse y hiziesse mas recatados.

Canif. in Mariale

R Con

#### 258 Libro I. de las virtudes.

Con esto acabamos la primera parte de este tratado, que es de la obligacion que corre á los Reyes y Principes Christianos de defender la Iglesia, y amparar y amplificar nuestra santa re ligion, como tutores, pilares, y hijos regalados della. Veamos aora las otras virtudes q deué te ner para el bué gouierno, y coseruació de sus estados, y como las deuen edificar sobre esta primera y excelentissima virtud de la religion, co mo sobre vn fortissimo y sirmissimo fundamé to: porque sin la verdadera religion no se halla verdadera virtud, como dize S. Augustin, y nosotros lo prouaremos en la segunda parte

que se sigue deste nuestro

Fin del libro primero.

podria compercados las cinculas con obedos celes <del>os</del>enes por des lacrolanes, den dansol»

end asso soi, marcia engolitro soma marcia coma estario

nueltro Senor, y de fin Lelefra, no les reprimiels de la das de la das

no los decuriente y hiclestomas recesados.

# LIBROSEGVNDO DELARELIGION

y virtudes que deue tener el Principe Christiano, para gouernar y conservar sus Estados.

Que en sola la religion Christiana se halla perfecta virtud. Cap. I.



IENDO el Rey y Principe so berano como el anima desu Reyno, y como otro Sol q con su luz y mouimiento da vida y falud al mundo, y como vn retrato de

Dios en la tierra, deue con grandissimo cuydado considerar las obligaciones precisas que le corren, para representar dignamente (quato lo sufre nuestra flaqueza) à Dios en su gouierno: y para dar vida a toda la Republica, y resplandecer cota esclarecidas y auetajadas virtudes, q escurezca las de sus subditos, como el sol co su exceléte claridad escurece la de las estrellas. Y porq en el libro passado tratamos de la virtud de la religió, y del cuydado q deue tener el tiene

#### 260 Libro II.de las virtudes.

Principe de todo lo quoca al culto diuino, y veneracion, y seruicio de aql Rey soberano, cuyo Vicario el es en la tierra (q es la primera, y principal virtud, y el fundamento de las demas) hablaremos en este segundo libro, con el fauor del Señor, delas otras virtudes que son proprias del Rey, y virtudes verdaderamente Reales.

Para declarar bien las virtudes que deuen tener los Reyes para el buen gouierno de sus Reynos, quiero primero explicar breuebreuemente la diferencia que ay entre las virtu des del Principe Christiano, y las de los Princi pes, y Filosofos Gentiles. Para lo qual se deue presuponer, que fuera de la verdadera religion no ha auido, ni ay verdadera ni perfecta virtud: ni lo q los Filosofos mas graues y seucros han enseñado co su doctrina y exeplo, ni lo que los mas afamados y alabados Principes hanhe choen qualquiera genero de virtud moral, era mas que vna sombra, ò imagen de virtud, por mucho que los historiadores Gentiles lo ensal cen y encumbren. Y no es marauilla q aya esta diferencia en el sentir y hablar de las virtudes entre el Gentil y el Christiano: porque como di 2.2.9.23 ze Gaetano sobre santo Thomas, el Gentil co-

mo no conoce otro vltimo fin del hobre, sino el q le descubre la lumbre de la razon natural,

tiene

tiene por verdadera virtud aquella que le guia y endereza a aquel fin natural. Mas el Christia no y Theologo, como alumbrado con la luz de . Ga. I la Fê conoce el fin sobrenatural del hobre, q es gozar de Dios, al qual principalmente se endere ça la verdadera virtud, no tiene por tal la q ca rece deste fin. Esta es una de las grades y admirables excelencias de la religion Christiana, q sin ella no se halla la verdadera y perfecta virtud moral. S. Cypriano dize: q tabien los Filoso fos hazé profession de seguir esta virtud de la patientia paciécia, pero q enellos tá falsa es la paciécia, co mo lo es la sabiduria, Porq como podra ser sabio, ò paciente el q no conoce la sabiduria, ni la paciencia de Dios?y va lo prouado, y cocluye di ziedo: Por tanto si entre los Filosofos no puede auer ver dadera sapiencia, tápoco podra auer, verdadera paciecia. S. Augustin dize: Aueriguada cofa es, que todos los Fi Lib. 1.00 losofos quo conociero que Christo es verdad y sabiduria tra Iuliade Dios, no tuuiero, ni pudieron tener perfecta virtud, ni num. verdadera sabiduria. Y en orro lugar: No ay bie, sin el Summo bien. Porq donde falta el conocimieto de laver dad eterna è inmutable, la verdad esfalsa, aŭ en las cos Li de vetubres q parecenmuy buenas. Y enel fin dellibro de ra innoce Continencia prueua q no se puede llamar ver tia. dadera cotinencia, ò castidad, la q no esta acom Lisseis pañada con la Fe. Y en el lib. 5. de la Ciudad de

Debono

Dios,

R3

#### 262 Libro II.delas virtudes

Dios dize: Todos los que deveras son pios deue tenes por cierto que ninguno puede tener verdadera virtud sin Lib. 19. la verdadera piedad, y verdadero culto de Dios verda dero, y lo mismo dize en el libro. 19. Y assi de-C.25. 2.2.9. 23 termina S. Thomas, q no puede auer verdadera y perfecta virtud sin Caridad. La razon desto dr.7. explican algunos desta manera, y dizen, que para ser vna virtud perfecta ha de ser vesti-Chryfof. da de todas sus circunstancias, y qualquiera Iaueliocircunstancia que le falte no puede ser perphiæ Chti fecta virtud. Entre las circunstancias la mas Sti.s. par. principal de todas es el fin, al qual se endereça c.6. y mira la virtud: y todos los fines particulares se refiere y reduzen al vltimo, sumo, y vniuersal fin, q es Dios, al qual como a su blanco se deuen encaminar y endereçar todas nuestras obras. Lo qual no se puede hazer si Dios no se conoce por nuestro summo, y vltimo bié, como no le cono ciá los Gétiles, y no conociédole por tal, no po dia dar en este blaco, ni acertar: porq no estaua sus obras bien circunstancionadas, ni reguladas con la regla de la razon recta, y ajustadas con su fin. Porq toda buena razo nos enseña que ame mos mas lo q merece ser mas amado, y menos lo q merece ser menos amado, y q amemos por si mismo lo q por si mismo merece ser amado,

y lo q no es tal, aunq sea bueno, q no lo amemos

Dies,

por

porfi, sino por la participació quiene de lo q es amable y digno de ser amado por si. Y de aqui nace la obligacion natural que en ley de buena razon tenemos todos para amar sobre todas las cosas a Dios, como a nuestro summo y vltimo bie, y amarle por si mismo, porq el solo es por su naturaleza bien infinito; y amar a todas las otras cosas por el, y en el, y para el, referiendo todo lo q somos, pensamos, dezimos, y haze mos a su hora y gloria, como nos enseña el Apo stol San Pablo q lo hagamos au en las cosas ba- 1. Cor. 10. xas, cotidianas, y necessarias: pues como dize el mismo Apostol, a solo Dios q es Rey de los si- 1. Tim. 1. glos, inuifible, eimmortal se deue la honra y la gloria. Yporque los sabios del mundo, y los Principes Gentiles aun los mejores y mas excelentes, no conocieron esta verdad, ni tuuieron puesta la mira en este blanco y vltimo fin, tampoco tuuiero las verdaderas, y perfectas vir tudes morales, que no se hallan sin el, sino vna sombra y figura de virtudes.

Anade se à esto, q para q vna obra sea virtuo sa se requiere q se haga por amor yrespecto dela misma virtud, porq haziendose por otros fines, no seria, ni se podria llamar obra de virtud: pues seguAristoteles, así como es necessario, para q vna obrasca obra de virtud, q ella por si scatal,

-107

y que

#### Libro.II. delas virtudes

y q el que la haze, la haga sabiédo lo que haze, y q lahaga voluntariaméte, assi tábié es necessario, q no estrague, è inficione aqua obra con ningű mal fin, ò circustácia defordenada:porq de otra suerte perderà el ser y nobre de virtud. Y porq la idolatria es vn mal ta grande q escurece el entédimiéto, y estraga la volútad, y peruierte todas las potécias y afectos del hobre: de aqui se sigue q los Gentiles no tenia verdadera virtud, porq corropian las obras q haziá co ma los fines, pretendiedo en ellas su hora, y gloria vana, y el ayre popular, como lo dize S. Augustin de los Romanos, q con el apetito de la hora, De Ciui. è imperio, venciero los otros apetitos desorde-Deili. 5. nados. Y S. Gregorio Nazianzeno prueua esto mismo à la larga, y hablado de los Filosofos di-In carmi ze: Primu sequuti rem bona, non sunt bene, Mage na mo uebat gloria hos qua amor boni. Que aunq figuieron lo bueno, no lo siguieron bien, porque mas los mouia la gloria, q el amor del mesmo bien q se guia. Y enla tercera oració, q es la primera co-Orat. 1. tra Iuliano dize, Quavirtus Philosophis speciosu duta in Iulia. xat nome est. Que entre los Filosofos la virtud es folo nobre, porq no tiene la substácia, y la verdadera naturaleza dela virtud. Y coforme a esta dotrina, ni la castidad de Lucrecia fue verdade ra virtud de castidad:nila justicia de Aristides

€. I 2.

92 C.

ver-

verdadera justicia: ni la fortaleza de Alexadro Magno, ò de Iulio Cesar verdera fortaleza: ni la téplança de Socrates verdadera tépláça:ni la fê y palabra q guardo Atilio Regulo à los Cartagineses parte de verdadera justicia: ni la prudé cia de Cato se puede tener por verdadera prudé cia:por faltarles a todas estas (q ellos llamá a bo callena virtudes) lo mas propio y essécial de la virtud: q es amarla, y abraçarla, y estimarla por si misma, yno macular su excelécia, y deslustrar la cootros baxos fines. Y assi hallaremos, q los Gétiles Filosofos, y Principes q las historias nos poné por vn dechado de virtudes, por q en algu nas dellas se esmeraro, y respladecia en los ojos del vulgo, teniatatos otros vicios, q no se copa deciá có las verdaderas, y perfectas virtudes. Co mo lo prueua S. Gregorio Nazianzeno, y nosotros lo podriamos prouar: en Socrates, en Plato, en Diogenes, q fuero Filosofos delos Griegos ta alabados, y en los dos Catones, y en Seneca, y otros q entre los Latinos tuniero fama de varo nes seueros, y moderados. Y por esto aunq en lo q de aqui adelatetrataremos delas virtudes q deue tener el Principe Christiano, algunas vezes tracremos exemplos de algunos Principes Gentiles, q son alabados de aqllas virtudes de q hablamos, como lo haze san Augustin: no por Rs

#### 266 Libro II.delas virtudes

esso deue el prudente lector pesar que aquellas fueró perfectas virtudes, y que nosotros las tenemos por tales. Porque no es assi, ni tal es nfa intécion, sino enseñar a los Principes Christianos la perfeccion a que los obliga nuestra santa religion, y con qua elclarecidas, y sublimes vir tudes deue resplandecer. Y para mouer, y auergonçar a los que se descuydan en esto, referir al gunos exemplos de Principes Gentiles que siedo ciegos, y sin conocimiento del verdadero Dios y summo bien, se esmeraron de tal mane ra en sus obras, que pareciá verdaderas y extre madas virtudes. Y merecieron ser alabados por ellas, y nosorros nos podemos aprouechar dellas, ò despertando nuestra tibieza, ô reprehendiendo nuestra flaqueza.

Que las virtudes del Principe Christiano de uen ser verdaderas virtudes, y no fingidas, como enseña Machiauelo.Cap.II.

Scha sino enla religion Christiana (como que da declarado) della se sigue que las virtudes del Principe Christiano deuen ser verdaderas virtudes, y no singidas. Porque à no ser verdederas no serian virtudes, sino sombras de virtu des: y ninguna ventaja haria el Principe Christiano

tiano a los Principes Gentiles, y Filosofos, que (como diximos) no tunieron las verdaderas y excelentes virtudes, antes seria inferior a muchos dellos. En lo qual Machiauelo enseña vna doctrina muy falsa impia, e indigna no solo de pecho Christiano, pero de hobre prudente y entendido. Porque en el libro q escriuio del Principe muchas vezes dize y repite, que para engañar mejor y conseruar su estado deue fingir el Principe que es temeroso de Dios, aunque no lo sea, y templado, aunque sea disoluto, y clemente, siedo cruel, y tomar la mascara de las otras virtudes quando le viene à cuento, pa ra difimular sus vicios, y ser tenido por lo que no es. Y particularmente en el capitulo. 18. en el qual trata como deue el Principe guardar la Fè dize estas palabras, traduzidas fielmete de la lengua Italiana enla nuestra Castellana. No es ne cessario que vn Principe tenga todas las calidades que auemos dicho, mas bien es nece sario que parezca que las tiene; antes oso dezir que teniendolas y guardandolas siempre, son danosas, y pareciendo que las tiene, son prouechosas. Como parecer piadoso, fiel, humano, religioso, entero, y serlo: mas de tal manera, que quan do fuere menester el Principe pueda, y sepa mudarse, y hazer lo contrario. Y hase de entender que vn Principe, especialmente nueuo, no puede guardar todas tas rosina

#### 268 Libro II. delas virtudes

las cosas, por las quales los hobres son tenidos por buenos. Porg muchas vezes para coferuar fu estado, está obligados a hazer contra la Fe, cotra la caridad, cotra la huma nidad, y contra la religio: pero es menester q de tal manera dispoga su animo q este aparejado à mudar las velas segun los vietos, y la variedad de la fortuna, y como dixe arriba, no partirse delbien pudiendo, mas saber entrar enel mal, quado lo pidiere la nece sidad. Por tanto el Prin cipe con gră cuydado deue procurar, q no le salga jamas de laboca cofa q no seallena destas cinco virtudes, y q el q le viere, y oyere, juz que que todo es piedad, todo Fe, to do entereza, todo humanidad, todo religion: y no ay cofa mas nece saria q parecer q el Principe tiene esta postrera (que es la religion) por q los hombres, comunmente hablan do, mas juz gan con los ojos, q con las manos, porque el ever es de todos, y el palpar y tocar con las manos es de poces. Todas estas son palabras de Machiauelo salidas del infierno, para destruyr la religion, y arrancar del pecho del Principe Christiano de vn golpe todas las verdaderas virtudes.

Esta dotrina es contraria no solamente à lo que nos enseña nía santa religion, pero à toda buena razó, y à toda buena Filosofia. Ciceró escriuc estas palabras. Grauemete, dize Socrates, que ne Lib.2. de ay camino mas llano y mas breue para alcaçar gloria, q

los oficios procurar fer tal qual el höbre dessea ser tenido:porque los que co simulació y vana ostetació, y con vnas palabras y

rostro singido, piensan alcaçar verdadera gloria, mucho se engañan.La verdadera gloria echa rayzes, y crece: todas las cofas fingidas, como unas flores presto se secan, y se marchitan, y ninguna cosa singida puede durar . Y mas abaxo. Los que quieren alcançar verdadera gloria cumplan con lo que manda la justicia: pero sobre todas cosas procuren de parecer tales quales son, por quinqu na cosa tiene mayor fuerça, que es ser el hobre tal de den tro qual quiere parecer defuera. Y en el primer li- Lib. 1. Of bro dize el mismo Ciceron: Entre todas las sinjus sic. ticias no ay pestilencia alguna mas perniciosa que la de los que quando mas engañan mas procuran parecer buenos, y cubrir su maldad. Y en el libro. 2. de la natu- lib. 2. de raleza de los dioses, dize, que, La mejor manera de nat. Deo. reuerenciar à los dioses, y la mas casta y santa es honrar los siempre, y adorarlos con una mente, y con una boz pura, entera, y sincera. Todo esto dize Ciceron, y Lib. 2. de es muy conforme à lo que enseña Platon, que Rep. lo mas sino de la maldad, es parecer justo el q Lib. 1. de no lo es. Y Seneca dize, Ninguno puede tener la clem. ad mascara mucho tiempo, porque las cosas fingidas lue-Neronem go se bueluen a su naturaleza: mas las que tienen c. 1. fundamento y firmes rayzes, y nacende la verdad con el tiempo crecen, y se hazen mas robustas. Y el mismo dize, que el animo muy bueno y virtuoso, es admirable y hermosissimo culto de Dios. Y Lactancio, que el mirar à Dios, es la sum-

### 270 Libro . I.de las virtudes

ma religion con que le podemos seruir. Y Her mete Egypcio dixo, que el apartarse el hóbre de los vicios, y no ser malo, es elvnico culto (o por mejor dezir) la mas principal parte del culto de Dios: y esta bondad q piden estos autores es oposita, y totalmente contraria à la máscara de virtudes, que enseña Machiauelo. Sa Basilio dize, q merece doblada pena el que có capa de virtud haze algúmal, y lo mismo enseña Theophylacto. Y san Geronymo dize, No se como son

Epist. ad mas seos los vicios, que se cubren con color de vircœlest. tudes: y el Espiritu santo lo confirmo quando

dixo: Si disimulauerit delinquit dupliciter. Si dissiEccle.23 mulare, ò fingiere, peccarà doblado. Y S. Augustin dize, q la justicia fingida, no es justicia, sino doblada maldad. Y n\u00eda fanta religion nos ensena, q el h\u00f6bre deue guardar entera verdad, verdad de la vida, biui\u00eeddo c\u00f6forme \u00e0 la ley diuina:
verdad de la justicia, d\u00eddo \u00e0 cada vno lo \u00eq es suyo, y diziendo en juyzio lo \u00e9 fabe, qu\u00eddo es pre
g\u00fctado por juez c\u00e0pet\u00e9tete: verdad de la dotrina,
no ense\u00e0ando cosas falsas: y finalmente verdad
enel manifestarse, y descubrirse, queri\u00e9do pare
cer lo \u00e9 es, y ser lo \u00e9 parece. Por\u00e9 como admira
blem\u00e9te dize S. Iuan Chrysostomo habl\u00e4do c\u00f6

Super el hypocrita: Dime, si es bueno ser bueno, por\u00e7 quieres

Matt.c.7 el hypocrita: Dime, si es bueno ser bueno, porq quieres parecer lo q no quieres ser: si es malo ser malo, porq quie-

res ser, lo quo quieres parecer? Mejor es ser bueno, q pare cer bueno, y peor es ser malo, qparecer malo. Por tanto, ò muestra ser defuera lo q eres dentro, ò procura ser de detro, lo que pareces defuera. Que aprouecha parecer oueja, y ser lobo? Ser vn muladar cubierto de nieue, ò vn sepulcro blanqueado por defuera, y

dentro lleno de huessos y de gusanos?

Y si dize Machiauelo, que muchas vezes para conseruar el estado sera obligado el Principe a hazer contra la Fê, contra la caridad, cotra la hu manidad, y religion. Pregunto yo, q cosa se pue de ofrecertan precisa y forçosa para quebratar estas virtudes por conseruació del estado, que sin ellas en ninguna manera se puede coseruar? y si la aparencia y buena figura destas virtudes es necessaria para conservacion del estado, y de la buena opinion del Principe, quato mas fuer ça terna la verdad, que la métira?el cuerpo, que la sombra?la existécia, que la aparencia?y lo que tiene tomo y sustăcia, q lo pintado? lo qual ni se puede encubrir, ni engañar mucho tiépo, y quá do se descubre, tato es mas aborrecido el Principe, quato mas se entiede q quiso engañar. Pero no depende la coferuacion del estado principalmete de la buena, ò mala opinion de los hobres(aunque la buena sedeue procurar, y gran gear con las verdaderas virtudes, y no con las cicrine

ара-

### 272 Libro II. de las virtudes

aparentes) sino de la voluntad del Senor, que es el que da los estados, y los coferua, y los quita, y traspassa à su voluntad. Y con ninguna cosa puede el Principe ganarla mas, y tener a Dios grato y propicio, para que le conserue y defienda su estado, que con guardar su santa ley, y ser uirle co aquellas verdaderas y santas virtudes, q el nos enseña, y da à los q se las piden, y à los que le buscan con fiel, sincero, y puro coraçon. Elpecialmente que la Fê, y la Caridad, y la religion, no se deuen abraçar principalmente por coferuar el estado, sino por lo que Dios máda, y ellas merecen: ni la religion deue seruir al estado, como a su fin, sino el estado à la religion, co mose declarò en la primera parte deste tratado. Porque de otra suerte las virtudes no serian virtudes, si se exercitassen por fin y respecto

Lib.5. de temporal: y assi dize san Augustin: No es verda-Ciui. Dei deravirtud sino la que mirà a aquel sin, que es von bien del hombre tan grande, que no ay otro mejor. Lo qual es tanta verdad que hasta Ciceron la conocio,

cice.s. de y dize estas palabras: Sino nos mouemos a ser buenos leg. por la misma virtud sino por alguna vilidad y proue-

cho ,no nos podemos llamar buenos, sino astutos. Y Sa-In Cant. lustio dixo: Procura ser bueno, mas que parecerlo. Y de Lib. 11. Caton escriue Velleyo, que núca hazia bié, por

parecer que le auia hecho. Verdad es, q ( como escriue

eseriue Plinio el moço: Multi samam, conscientiam Epist.li.3 pauci voerentur. Muchos temen la sama, y pocos la consciencia. Por lo qual se ve quan pestilencial es esta doctrina de Machiauelo: y lo que de vna suente tan inficionada puede manar, y que gouierno sera el que edificare sobre tales sundamentos, y quan perniciosa sera la fruta que naciere de tan mal arbol, y de tan mala raiz, y que no es marauilla que los que beuen desta agua y comen desta fruta pierdan el juicio, y la religion, y las verdaderas virtudes, y den en los distingion, y las verdaderas virtudes, y den en los distingion perdido el mundo con esta falsa razon de estado. Estado el mundo con esta falsa razon de estado.

Que Machianelo pretende que el Princifea hypocrita: y quanto aborrece Dios la hypocresia.Cap.III.

La los politicos aterca de la simulación y virtudes singidas del Principe (de q auemos hablado en el capitulo passado) se cifra en formar y haber vn perfectissimo hypocrita, que diga vno, y haga otro, y que sea como vn monstruo compuesto de varias siguras, que parezca oueja, y sea lobo; con el rostro de hombre, y el coraçon de vul-

#### 274 Libro.II.delas virtudes

de vulpeja, que tenga mas pintas que vn Leo pardo, con la risa en la boca, y el cuchillo en la mano, la boz de Iacob, y las manos de Esau: y con el beso de falsa paz mate a Abner, y 2. Reg. 3. Amasa como Ioab, y venda à Christo co-2.Reg. 20 mo Iudas: y remede la boz del hombre para engañarle, y le despedace, y trague, y despues llore como el Cocrodillo: y por defuera parezca blanco, y dentro tenga la carne dura y negra como el Cifne: y fea como las mançanas de la tierra de Sodoma hermosasy coloradas á la vista, y en tocádolas se deshagan en humo y ceniza: y como las monas que imitan las acciones del hombre, y siempre se queden mo nas: y como la mariposa que buela, y parece hermofa, y dexa su semilla, de la qual se cria la oruga pintada con varias colores, q rocy con sume la lozania y fruta de los arboles. Tal es el Principe hypocrita y taimado q pinta Machiauelo, q quiere q de à Dios las hojas, ylos frutos al demonio. Y como si el Senor de todo lo criado. y Dios de los dioses, fuesse vn dios de piedra, o de palo, q ni sabe, ni vee, ni remunera el bien ò mal que se haze : assi le enseña que tome la mascara de religion, de piedad, de justicia, y del las otras virtudes fingidas ; y facrifique nuestra fantissima religion à su codicia y ambicion, y

del-

de vul-

desseo de la coservacion de su estado: pues quie re que al estado todo se posponga, y esta tiene por excelente razon de estado. Y assi dize La-Ctancio Firmiano estas palabras: Algunos deba- Li.6.c.6. xo de rona fingida bondad, por hazerse grandes, hazen cosas al modo y traça de los hombres de bien, ycon tanto mayor abinco, quăto es mayor el desseo q tienen de enganar Y pluguiesse a Dios quesse tan facil el ser hombre de bien, como lo es el fingirlo por poco tiepo. Mas quando los peruersos tyranos han alcáçado lo q desseauan, enton ces se quitan lamascara, robandolo, y trastornadolo todo dearriba abaxo: y persiguiendo aun d los mismos que antes auian fauorecido, y tomadolos debaxo de su proteccion, y cortando los escalones por donde subieron al estado. Todas estas son palabras de Lacta- 10b.34. cio. El espiritu santo dize enlas diuinas letras, q por los pecados del pueblo haze Dios reynar al hypocryta: desuerte q es castigo, y castigo graue del Señor, quado por los pecados de los Rey nos los daen manos de Reyes hypocritas. Pues siendo esta verdad infalible, como Machiauelo pone por reglade buen gouierno, la qes señal de la ira y furor del Señor?como puede caber. en pecho Christiano lo q tá claramete es cotra Chro?ò como podemos tener por Chrianos, y darles este glorioso nobre, à los q enseña, ò creë y sigué esta dotrina? Si el fin del buen Principe

。\$1000年

# 276 Libro I.de las virtudes

es el bié de sus vasallos, y el Principe hypocrita es açote de Dios q los destruye, como puede ser

hypocrita, y buen Principe?

Ruget.

Adonde no llega, à donde no penetra esta falsa hypocresia? Que no inficiona esta ponçona? que no peruiertey destruye esta simulació?pues leemos auer auido Principe que se vistio de ha bito de monge, y biuio como monge en vn monasterio, que el mismo auja fabricado, estádo entre los monges cantando en el Coro, y ha ziendo las otras ceremonias religiosas, para enganar mas facilmente, y destruir y assolar à sus bro de la vassallos, y estados: como lo hizo Iuan Basilio Duque de Moscouia en Alexandro Vic y En rique.III. Rey de Francia.San Hipolyto martir pinta al Antechristo como a vn perfectissimo hypocrita y maestro de politicos desta manera. Dize, que luego que se descubrira al mudo, se mostrara muy clemente, humano, religio so, y amigo de justicia, y enemigo de dadiuas y presentes: que no consentirà que se exercite la ydolatria, honrara los viejos, y hombres de canas, abominarà las deshonestidades, aborrecerà los malfines, y murmuradores, recogerá los pobres, ampararà las viudas, y los pupillos, hara pazes, y concordara à los discordes, y dara de

mano à los regalos y riquezas; con vn fingimie-

to tan

Enelli-Confum macion.

to tan estraño, q con hazer todo esto a fin de ga nar las volútades del pueblo, y ser Monarca del mundo, quando vedrà el mismo pueblo a supli carle q lo quiera ser, se hara derogar, y darà à entéder q no quiere, y q no estima el mudo, y la hora: hasta q por pura importunidad se dexarà persuadir y vecer, y accetara el ceptro y la co rona para destruir el mudo. Todo esto es de S. Hipolito martir, q ami ver pinta eneste retrato del Antechristo el Principe q forma Machiaue lo.Y no menos le pinta.S. Hilario escriuiendo cotra Constacio Emperador porestas palabras. Hilar.in. Nosotros peleamos contra vn perseguidor engañoso, cotra vn enemigo blado, cotra Costacio Antechristo, q no hiere las espaldas, sino trae la mano blada por el cerro, no cor ta la cabeça co la espada, sino corrope el animo co el oro, no nos amenaza co el fuego corporal, pero secretamete acie de el fuego del infierno, cofiessa a Christo para negarle, edifica los techos de las Iglefias para destruyr la Iglefia.

Pues siendo todo esto assi, q ódio y aborrecimiento creemos q tiene Dios al hypocrita, y al fingido? Abominatio D'il est omnis illusor. Dize el Es- Pron. 11. piritu santo, que el Señor abomina y aborrece à todos los fingidos, y engañadores. Y en otro lugar. Ay de los q tiene el coraço doblado, y andan por dos Eccles. 2. caminos, y por diferetes vias. Y esto co mucha justicia y razo, pues son totalmete cotrarias al mis-

sleb

### 278 Libro.II.de las virtudes

mo bie simplicissimo, y el hypocrita es vn mal doblado, y artificioso. Dios pide el coraçon del Prou. 23. hombre, y por esto dize. Hijo dame el coraço. Y ama al Señor de todo tu coraço, y Yo le quitare el coraçon de Deut.6. piedra, y le dare vn'coraço de carne: y Yo escriuire mi ley Ezech. en sus entrañas, y en sus coraçones. Y ninguna cosa le 36. agrada sin el coraçó: el hypocrita da el coraçó al demonio, y ofrece a Dios las sombras de su vanidad. Dios como es espiritu quiere ser seruido en espiritu y verdad: el hypocrita le sirue con Ican.4. solas las ceremonias y aparencias defuera. Toda la hermosura del anima santa, y toda su glo-Pfal. 44. ria se deriua de aquella interior compostura y atauio con que se agrada y regala Dios. Porque assi como en las entrañas de la madre se concibe la criatura, y del coraçon comiença el cuerpo àformarse, y la plata de la rayz, y el edificio del fundamento:assi la vida Christiana y espiri tual comiéça del coraçon. Mas el hypocrita, co moedificio fin fundamento, luego se cae, y como arbolfin raiz luego se seca, y como color sin sugeto, y accidente sin substancia, se deshaze, y desuanece como humo. No hallaremos en el sagrado Euangelio vicio mas reprehendido, y mas vituperado de nuestro Saluador, q la hypocresia: y el que admitia los publicanos a su conuersacion; y comia con los pobres, defendia

de la

de la acusació de los Fariseos à las malas muge res, yperdonaua có mucha bládura los pecados de rodos: à solos los hypocritas, dize: Ayde voso Matt.23. tros hypocritas. Y se lo dize, no vna, sino muchas vezes, como à géte peligrosa, y perniciosa, y aborrecida por extremo del Señor: á llama à la Luc.i2. hypocresia: Leuadura que aleuda y corrope toda la massa. Y nos auisa que nos guardemos della.

A este proposito quiero referir aqui lo que san Gregorio Nazianzeno y otros autores escri uende Gallo, y Iuliano (que eran hermanos, y primos del Emperador Constancio) desta manera. Començaron los dos hermanos a edificar vn sumptuoso templo à porfia al santo martyr Maméa, y repartieron la obra entre si. Gallo era hermano mayor, y verdaderaméte piadoso, y lo q hazia, hazialo co deuoció, y fenzillo coraço. Iu liano era taimado y doblado, y auía tomado aquella obra por hazer del deuoto, y por este me dio mejor engañar à los Chrianos. Pero el Señor que los coraçones, quifo covn euidéte milagro manifestar lo q ama el coraço sincer o, y lo q aborrece el fingido, è hypocrita. Porquodo lo q se labraua a costa de Gallo en aql teplo, luzia, y quedauasirme: y lo que se hazia en nombre de Iuliano, oy se edificaua, y mañana se hallaua caydo. Para que se vea lo que importa, que 011100 lamisma

#### 280 Libro. I. de las Virtudes

la misma obra, se haga co verdad, o co fingida

piedad y deuoció.

8.

Pero no es menos dañosa esta hypocresia y si mulacion para la vida humana, è infame para la reputacion del mismo Principe, y perniciosa par la conservacion de su estado, que es aborrecida de Dios. Porque la perfidia es hija legitima de la simulacion, por la qual todas las cosas del mundo se arruinan, y se sustentan por la verdad y fidelidad. A esta fidelidad llama Ciceró vnas vezes seguridad comun, otras fundamento de cic.or.pro la justicia, otras conservacion de las Republi-Ros. 1. off. cas. Platon dize, que es verdadera firmeza, pura z. de difinceridad, y clara Filosofia. Valerio Maximo la alaba tanto, qla llama segurissimo puerto de sa Plat.cpis. lud. Y Dionysio Halicarnaseo dize, q los anti-Vale.li.6 guos edificaro vn teplo à la Fê(que es esta fideli-Halie.li. dad)enel qual haziã todos los tratados de pazes, de aliaças, de cofederaciones, y los juramentos publicos:y sin ella (como dize el gloriosissimo Obispo y fortissimo martyr san Cypriano) no Insymb. puede auer trato ni comunicació entre los hom bres. Que vezino se fiara de su vezino? que mer cader de orro mercader?q deudo de su deudo, ô q̃amigo de suamigo:sino es presuponiedo q̃le trata verdad, y q le ha de coplir su Fèy palabra? y q su si, es si, y su no, es no? Pues si el Principe

(como

(como dize Egidio Romano) es la regla q ha de endereçar a todo su reyno, y reglarà los demas, si esta regla es tuerta ytorzida, como los endere çara?como los ajustara?co q copas,con q esqua dra y niuel podra assétar en su Republica aqula coluna tă importrute de la fidelidad, sobre la qualtodo el edificio de su gouierno se deue sustétar, siedo el mismo el q co sus acciones la derribay echa por el suelo Demas desto, si el Prin cipe ha de ser magnanimo, y la propiedad del magnanimo (como dize Arist.) es ser claro y ver Arist. 3. dadero, y amar y aborrecer descubiertaméte, ethic. (porq tiene por vileza tener vna cosa en el pecho, y otra en la légua, vna en el coraçó, y otra en la fréte, y mostrar querer bié al q quiere mal) co esta hypocresia delos politicos bié se puede des pedir el Principe de la verdadera magnanimidad, pues no se cópadece có la simulació y hypo cresia, y jútaméte de la llaneza, de la verdad, de la justicia, y de todas agllas virtudes q no se pue den conseruar sin la fidelidad: y no menos del nobre de Principe justo y verdadero, q es tan necessario parala coservació de los estados. A con Francisco sejado Parmenion à Alexadro Magno que parricio parricio rasse vécer al enemigo, con astucia y engaño, le de Repurespodio el magnanimo Rey. Si yo fuera Parmenio blica. 1.6. yo lo hiziera, pero porgsoy Alexadro no lo quiero hazer? ti.s. Y quan-

#### 282 Libro II.delas virtudes

Patricio

de Repu. lib. 5.1.5

-naup

Y quando el medico de Pirro ofrecio a Fabricio, que mataria al Rey su amo, sise lo pagaua, no solo no consintio Fabricio en la maldad del medico: pero escrinio à Pirro vna carta en que le dize estas palabras. Ami ha venido Nicias tu cria do, ofreciendome de matarte si se lo pagasse: yo le he desengañado, y dicho, que nosotros no queremos tal cosa, ni le daremos por ello vna blanca, y juntamente nos ha pa recido auisarte, porque si por ventura esto acaeciere, nuestra ciudad no crea que se hizo con nuestro consejo. Porque los Romanos tienen por vileza vencer al enemi go con premios, ò engaños. Tu sino miras por tiscaeras, Dios te guarde. Que es justo que haga el Principe Christiano, pues esto dixeron, y hizieron los Gentiles? Pero porque quando hablaremos de la justicia que deue guardar el Principe trataremos otra vez de esta verdad, que es parte della, no me quiero alargar mas en este capitulo, sino declarar, si por algun caso se puede permitir esta simulacion en el Princicipe, y hasta donde puede llegar : lo qual haremos en el capitulo figuiente. quair f el auton

Lasfalsas rozones que traen los politicos pa rapersuadir esta hypocresia, y si se puede tolerar alguna simulacion en el Principe. Cap. IIII.

Es

Ela simulació y hypocresia del Principe, y ha fee. zetanta fuerça enel Machiauelo, y los discipulos y politicos q le siguen, q le tiené por el prin cipal estribo, y mas firme fundameto de toda su falsa razon de estado: y como tal le guarda, y enseñan, que, Nescit regnare qui nescit simulare, q no sabereynar, quien no sabe simular, y fingir. Que son palabras que el Rey de Francia Ludouico onzeno, en su vida traia siempre en la boca: y queria que su hijo Carlos VIII.las su piesse, y que no supiesse otras en Latin. Y nos pluin Ly traen el dicho de Lysandro Capitan de los La-sandro, y cedemonios ( que tambien fue destos politi- en los 1cos, que media la justicia con la villidad) que pophih. quando la piel del Leon no basta para cubrir al Principe, se le deue coser y anadir la de la vulpeja: q es consejo muy repetido y alabado de Machiauelo. Y nos ponen por exemplo de todo bué gouierno politico a Tybério Emperador de quie dize Tacito (la Tyberiu corpus, ia vires, non-Ann.1.6. du dissimulatio deserebat) que estaua tan cozido y confitado en esta simulacion y fingimiento, que hasta la vltima boqueada le durò. Y dizen lo que dixo el otro historiador, que no salust. ay cosa gloriosa sino la que es segura, y que todo in or lepi lo que se haze para coseruar el estado, es hones-di.

25E Y

ste.

In Thye- to, y honroso. Porque como dize el otro envna tragedia de Seneca. No se puede llamar de veras Rey el que esta atado à las leyes de la virtud, y se sugeta à ellas ; y que el buen piloto quando no puede llegar al puerto por camino derecho, procura llegar por rodeos, y bordeando: y que por estartodo el mundo armadosobrefalso, el Principe que no vsare desta simulacion y astucia, sera de los otros Principes engañado: y por no perder la consciencia perdera el estado, à cuya coseruació han de seruir todas las leyes: y q coforme à toda buena razó puede ser el hóbre Zorro colas Zorras, y Cretissar (como di ze el Prouerbio Griego vsurpado de los Latinos)con los de Creta, y que a vn traydor dos ale uosos . Yque hasta san Pablo escriuiendo à los

2. Cor. 12 de Corintho dize, que los aula cogido con engaño: y otros dichos y sentencias traen como estas para fundar su falsa doctrina, y persuadir à los Principes esta simulacion, y con ella la sospecha, la desconsiança, el engaño, la deslealtad, el perjurio, la sinjusticia, la impiedad, y menosprecio de toda virtud, y reli-

gion.

Pues el Principe Christiano y de veras teme roso de Dios, atape los oydos à los siluos dela ser serpiéte venenosa, y desuie los ojos desta mala

y per

y perniciosa doctrina, y buelualos a Dios, y supliquele que le enseñe como se ha de auer enel gouierno de los Reynos que el mismo le enco mendó, y para nauegar por vn mar tan tempe stuoso, y tan lleno de monstruos, y de cosarios demanera, que llegue con su naue à puerro de descanso, y seguridad. Y porque no ay duda sino que los hombres y mas los Reyes biuen en tre enemigos, y que ay muchos que con las arres de Machiauelo, y vna fina hypocresia pretenden engañarlos (porque esta doctrina por nuestros pecados se ha estendido mas de lo que fuerarazon)es bien que consideren como se de uen auer con los otros Principes quando son amigos falsos y enemigos verdaderos; paraque por vna parte no sean engañados, y la sinceridad de su llaneza y verdad no quede burlada ; y por otra paraque por recatarse dellos no hagan contrala ley de Dios. Que andando entre enemigos, necessario es que vayan armados, y que con los dissimulados vsen de alguna dissimulacion:pero miren bien hasta donde ha de llegar sin que Dios se ofenda, y los terminos y limites que ha de tener su recato y artificio, paraque siendo Principes Christianos y discipulos de Christo, no se hagan discipulos de Machiauelo.

Ante todas cosas crean y tengan por cosa

223

#### 286 Libro.II.de las virtudes

sin duda y aueriguada, q no ay veneno, ni péste mas perniciosa para sus estados, q lo q este hom bre maluado y necio les enseña, y q por ninguna via se pierden mas facilmente los estados, q haziendo cotra la Fè contra la caridad, cotra la humanidad, y contra la religion, y q para conseruarlos no solamente no estan obligados los Principes à hazer cotra estas virtudes (como el dize)antes lo está a abraçarlas y guardarlas ver dadera y no fingidamente: porquisi tedran de su parte à Dios, que es el Senor de todos los esta dos, y el que los da y conserua, y quita a quien es seruido(como en el.1.lib. queda declarado) Y lo q dize este malo y peruerso maestro, no es otra cosa sino, ò negar q ay Dios, ò q no tiene prouidencia de los Reynos, y echarle de los co sejos q se juntan, y toman para la coseruacion del estado: como sino tuviesse parte en el estado Dios, ni fuesse el que solo le da y le coserua. Que esto quiere dezir q el Principe muchas ve zes esta obligado a hazer cotra la Fê, cotra la ca ridad, y cotra la religio: pues no se puede hazer contra estas virtudes, sin hazer cotra el mismo Dios, y sin echarle primero de tal cofejo. Haga mos cueta que gra Rey y Monarca del mudo lla maa colejo, yq la primera cola q le dize sus co sejeros es, q no entre en consejo, porq lo que cn mil

Property.

Li contra

mendarin

adConfen

cierta,

en el se ha de tratar y determinar ha de ser co tra el mismo Rey. Que sentiria el Rey si esto se le dixesse, y se hiziesse? Que haria? como tomaria esta injuria? Pues tanto mayor es la injuria q se haze à Dios en lo que dize Machiauelo, quáto va del Rey soberano y propietario de todos los Reynos, a todos los otros que no son sino criados y ministros suyos y Reynan por el.

Tras esto aduiertan los Principes, q la simula ció del Principe en materia de religió es muy perjudicial:no solo para su propia cociecia, sino tambié por el daño que todo su Reyno recibe: pues se escandaliza por ella, y peruierte, y sigue a su Principe en la impiedad. Y que si vn hombre particular està obligado a confessar publica Thomas mente su Fê, quando por no confessarla se pue-vierque. den otros escandalizar, ò apartarse della: mu- 2.2.9.3. cho mas lo estara el Principe, pues su oficio es 4r.2. defenderla, y su exéplo es eficacissimo para mo Nanarris ucr a los demas. Yel daño q haze co la simulacio Manual cs vnjuersal, y detodo su Reyno, q coella se insi com.cap. ciona, estraga, y peruiente. Y lo q digode la reli humanæ gion, digo de la Fê y palabra q deue guardar el aures. q. Principe, y mas el juraméto q es parte de la reli 3.nn. 16. gió(como abaxo se dira) Tras esto se sigue el no mentir, assi porque la palabra del Principe deue ser como vna palabra de Dios, verdadera,

fulro.

#### 288 Libro.II.de las virtudes

cierta, constante, y segura, como porque el mis Eccle. 7. mo Dios assi lo manda, y dize: No wses deninguna mentira, porque nunca fue de prouecho. Y en otro Proner.7. lugar hablando de los Principes dize: En la boca del necio no parecen bien las palabras bien compuestas, Li contra ni en la del Principe la metira. Y S. Augustin y otros mendatin fanctos Doctores enseñan que la mentira siem adconsen tin esti. pre es peccado: y que por ninguna cosa del mun 2.99.eua. do se deue mentir, aora sea de palabra que pro-Tho. 2.2. priamente se llama mentira, aora con obras y q.111. ar señales exteriores que llaman simulació. Y assi dize la ley de la Partida, que Christo nuestro Se Inno.3.in nor dize, que el es la verdad, y que los Reyes q de vsuris. tienen su lagar en la tierra deuen parar mietes, 2.2.9. 2. q no sean contra ella, y anade. Quando el mintief vide fe, no le creerian los omes que lo oyeffen, maguer dixef-Tho. 2. 2. severdad, è tomarian ende carrera para mentir. q.uo.a.3 No es mentira el callar y guardar en sus con-2. par. tir. sejos yacciones grandissimo secretos como en 4.11.3 el gouierno de los Estados se deue hazer) aunq del secreto tomé ocasió algunos para engañas se, haziedo varios y vanos discursos. Tápoco es mentira, sino prudencia el dissimular muchas cosas, y passar el Principe por ellas, y hazer que nolas vee, puesto caso que esta dissimulacion engendre en los animos de los otros alguna fal sedady engaño. Porque como dize el lur sconfulto. cierta,

sulto. Multa sunt dissimulanda, ne curiosi videamur, l. doli .ff. que muchas cosas se deuen dissimular, por no de nouar. parecer curiosos. Ni menos es mentira recatar le el Principe, y mirar bié lo que cree, y a quié cree, por auer tan pocos de quien fiarse, aunque con su rostro y semblante no de à entéder que no se sia detodos. Porque si mostrasse desconfiança seria muy perjudicial para el estado: y el Liui. lib. mostrar cofiança muchas vezes obliga à los ho 22. bres de verguença a seruir con fidelidad, y de manera, que justamente se pueda hazer dellos toda confiança. Y muchos Principes ay q mostrando que temen ser engañados, enseñan a sus ministros como los han de engañar, y tá gran falta es no creer a nadie, como creer a todos, co Epift.3. mo dize Seneca. A si mismo no es métira (qua do la necessidad ò villidad grande lo pide) dezir algunas palabras verdaderas en vn sentido, c. humaaunque crea el que las dize, que el que las oye næ aures. por ser equiuocas las podra tomaren diferen-q.2.nu.10 te sentido. Y lo que digo de las palabras se pue- 11.7.12. de tambien dezir de las obras, que muchas vezes (especialmente en tiempo de guerra) ay ne cessidad que se hagan con tal maña y artificio, que el enemigo pueda entender otra cosa diuersa, y aun contraria de lo que se pretende ha zer.Porq esto no es mentir sino hazer las cosas wib COR

#### 092 Libro.II.de las Virtudes

con prudécia para bié de la Republica. Y como dize el Doctor Nauarro, ay dos artes de simuNaua co. lar y dissimular, la vna de los q sin causa, ni pro c. huma uecho mienté y singen quy lo q no ay , ò q no na aures. ay, lo q ay. La otra de los q sin mal engaño, y sin métira dá à entéder vna cosa por otra con prudécia, quado lo pide la necessidad, ò vtilidad.

Pero en qualquiera simulacion, o dissimulacion que el Principe Christiano vsare, estè siépre(como diximos) muy enlos estribos, y sobre si, para no dexarse lleuar de la dotrina pestifera de Machiauelo, y quebratar la ley de Dios, y su religion. Y entienda q no deuemos los Christia nos tomar por regla de nías acciones, todo lo q dixeron, ò hizieron los Gentiles, por mas q aya sido tenidos por sabios. Porq como les faltauala luz q nosotros tenemos, y nauegauan con otro norte, q nosotros nauegamos, necessariamete auian de echar por diferete rubo y camino, y tropeçar, y caer, y quebrarse los ojos en muchas cosas. Y hasta Aristoteles enseña, q los que son guiados por superior luz y consejo, no tiené ne cessidad del cosejo de los hobres. Pero lo q aue mos de hazer es tomar lo bueno, q figuiendo la lumbre natural de la razon, dixeró, y hizieró: y corregir co la celestial luz de la Fê, como co regla infalible, lo q erraron. Y co esto queda respo

dido a todas las razones de los politicos q truxi mos arriba.Lo que dizé de S.Pablo tiene otro muy diferente sentido. Porq lo q pretede S.Pa blo en aquel lugar, es, mostrar à los de Corinto qua desinteressadamete auia procedido co ellos sinserles cargoso, nitomar dellos para su susté to cosa alguna:porq no buscava sus bienes, sino sus almas. Y porq algu malicioso pudiera dezir, q lo q auia hecho el Apostol, todo auia sido simulació, yartificio para assegurar à los deCorin to, no tomádo cosa alguna dellos por si mismo, y tomádola despues por mano de sus ministros ydicipulos:prueua q no víó de tal engaño y astu cia, sino q lo q hizo por si, esso mismo hizo por sus dicipulos, por q el y ellos tenia vn mismo es piritu, y procedia co la misma llaneza y verdad, y sin preteder interesse dellos. Pero à los q falta la luz y espiritu de Dios, no es marauilla q caiga en palpables tinieblas, è interpreté mal lo q co el se escriuio, y sin el no se puede bien enteder. Y para poner fin a esta materia de la simulació del Principe, digo, q assi como de la Biuora se copone la Triaca, q es medicina cotra la poçoña de la misma Biuora, pero para q aproueche es menester q sea pocala cantidad, y q vaya corre giday preparada co otros medicametos saludables : assi desta simulació, y ficció artificiosa se deuc de los

#### 292 Libro.II.delas virtudes

deue vsar solamete quado lo pide la necessidad: y que sea poca la cantidad, y con su dóssa y tassa, y conficionada con las leyes de Christiadad y prudencia: porque assi aprouecharà y tendrà suerça y virtud contra los Principes hypocritas, que como biuoras pretendiessen inficionar y matar. Pero si algun Principe quisiesse man tenerse de carne de biuoras, y sustentarse con ponçona, para preuenirse contra la ponçona de su enemigo: tomaria la muerte por sus manos, y por matar à su enemigo, se mataria primero à si.

### De la justicia del Principe. Cap. V.

Avon benound solucion of

Des, tratemos nosotros aqui de las virtudes que son propias de los Reyes y Principes Christianos, y necessarias para la buena gouernacion, y conservació de sus estados. Entre las quales despues de la piedad y religion (de que auemos hablado en el primero libro) se nos ofrece mas resplandeciéte que las demas, y como el luzero de la mañana entre las estrellas, la virtud de la justicia, que dà con y gualdad à cada vno lo que es suyo: y es tan propia de los Principes, y tan necessaria para la conservació de sus

de sus estados, q el Espiritu santo dize por Salo mo, q con la jutticia se establece el Reyno, y q por falta della se pierde, y se traspassa de vnas partes en otras. Esta es la q à los principios fundò los Reynos: esta la q despues los amplificò, y ornò:esta la q les dio toda la grandeza y Magestad q tienen: esta la q cura las llagas de los pueblos, sossiega las sediciones, mitiga los animos exasperados, establece la paz, y resiste à la guerra, haze gloriosos à los Reyes, y assegura los Reynos:y sobre todo hora y reuerecia a Dios, al qual ninguna ofrenda, ni sacrificio puede ser mas acepto, ni mas agradable, q el de la justicia, por cuyo vinculo el cielo està atado co latierra, y las cosas altas con las baxas, y trauadas y vnidas entre silas extremas, y mas apartadas partes del mudo. Sin la justicia no ay Reyno, ni pro uincia, ni ciudad, ni aldea, ni cafa, ni familia, ni aŭ copania de ladrones y salteadores d caminos, q se pueda conseruar: y dode no reyna la justicia, el mayor Reyno es el mayor latrocinio, co molo afirma S. Augustin. El qual con la autori- Lib.4. de dad de Ciceron, y de Scipio Africano prueua, q cini. Dei no puede auer Republica dode no aya justicia. cap.4. Y si se cosiderá con atécion los Reynos y Repu li.2.c.21. blicas q han sido arruynadas, se hallara q la cau sa principal desu destruycion fuela poca justi-

cia

#### 294 Libro II. delas virtudes

cia que en ellos se guardaua. Y quan gran verdad es la que dize el Espiritu santo, que el Reyno se muda, y passa de vna nacion en otra por las sinjusticias y engaños. Y es esto tan cierta verdad que hasta los Gentiles la conocieron v azobnova a shor oib sof pal affect

Bnlas na rraciones amoro[as

Plutarco escriue que vn hombre pobre, y virtuoso, y amigo de hazer plazer, que se llamaua Scedacio tuuo dos hijas donzellas muy hermosas ;y que passando dos mancebos Spartanos por la aldea dode biuia, Scedacio los recibio, y hospedò, y regalò en su casa: y que ellos se aficionaron à las dos hijas, aunque no descubrieron su passion vencidos de la cortesia y buen tratamiento que les hazia el padre. Pero boluiendo por alli, estando el padre ausente, fueron recebidos de las dos hermanas dőzellas, y regalados como antes: y ellos aprouechandose de la ocasion las forçaro, y viedo q fe quexauan, y dauan bozes las mataron, y echa ron en vn pozo, y se fuero. Quando el padre tor nò a su casa, y no hallò en ella à sus hijas, ni rastro dellas, confuso, y atonito, y sin poder atinar la causa, por indicio de vna perrilla, que le assia muchas vezes de la halda, è yua al pozo y boluia, y ladraua, y hazia mucho ruydo, hallò los cuerpos de sus dos hijas en el pozo. Entendido lo

lo que passaua, y coprouado por otros indicios, fe fue a la ciudad de Sparta à pedir justicia à los Ephoros(que eran los juezes de aquella Republica) y no hallando quien se la hiziesse, dando bozes por las calles, como defesperado suplicando à los dioses que vengassen aquella malad, el mismo se matò con sus manos. Y dize Plutarco, que poco despues, en castigo del póco castigo que en esto auia auido, vinieron los Thebanos a hazer guerra contra los Spartanos, y antes de darles la batalla aparecio Scedácio à Pelópida (que era vno de los Capitanes mas principales del exercito de los Thebanos) y le animò à dar la batalla, y se la dio, y vencio à los Lacedemonios, ò Spartanos, junto al lugar donde estauan enterradas las dos hijas de Scedácio entendiendo todos, que los dioses con este hecho hazian grande justicia de Sparta, y vengauan la injuria que los juezes iniquos no auian querido vengar. Toda esta historia cuenta Plutarco, atribuyendo como idolatra à los dioses el castigo que dio à los Spartanos Dios verdadero. Y es muy conforme a lo que dixo el otro Profeta al Rey Achab, porque auia perdonado a Benadab Rey de Syria. Porque has dexado ir al que mere cia la muerte, tu lo pagaràs, y moriràs por el, y tu pueblo TION

3. Reg. 20

# 296 Libro II. delas virtudes

será castigado como lo auia de ser el pueblo de Benadab. Y por ello quado el Rey Salomo mado marar à Ioab, por auer muerto a traicion a Abner, y Amasa, dixo al ministro, q auia de executar la 3. Reg. 2. sentencia. Matale, para q no pague yo, ni la casa de mi padre la sangre innocete de Abner, y de Amasa, q derramò Ioab. Y es Dios não Señor tá zeloso de la justi cia, q leemos en las historias Ecclesiasticas que queriedo S. Dustano Arçobispo en Inglaterra y Aquil. castigar los excessos de ciertos clerigos, è interli.8.c. 49 cediedo por ellos el Rey, se boluio à Dustano vn Crucifixo q estaua alli presente, y le dixo: Castigalos, y no los perdones. Y co esto el Rey no se atreuio a interceder mas por ellos. En esta virtud huno entre los Gétiles algu-

nos Principes, Gouernadores, y juezes, q procu raron mucho esmerarse: y puesto caso q no alca çaron la virtud perfecta de la justicia (por las ra zones q diximos arriba) todauia tuuieron vna sombra è image de justicia pintada co tales ma tizes, y tales colores, q parecia verdadera justicia, no siedo mas q justicia cotrahecha y pinta-

Plutar.en da. Epaminodas Capita general de los Thebalos Parale nos, coronò primero, y despues mandó matar a
los. su propiohijo, por auer peleado cotra su orden
Va. Max. y vencido al enemigo. Y lo mismo selee de Bru
li.5. c. 8. to, y de Torquato, q con nobre de justicia sue-

ron

ron crueles contra sus hijos. Y el Rey Saleuco queriendo q sacassen los ojos a su hijo por auer Va. Max. adulterado(q̃ era la pena de la ley) y oponiedose li.6. c. 5. el pueblo, y fuplicandole q no lo hiziesse, y que perdonasse à su hijo, tomò por medio, q le sacas sen primero a el mismo vnojo, y despues otro al hijo, para cuplir con la justicia, y con el amor zonaras de padre: y assi se hizo. Trajano dado al Pretor, tom.2. en ò Gouernador de Romala espada (qera como la Trajano. vara, y señal de la potestad) le dixo: De esta espada vsaras por mi si yo mădare lo ă fuere justo: y cotra mi, si mandare lo contrario. Los Reyes de Egypto haziá Plutar.in jurar a sus magistrados, q no obedecerian a sus Apophi. mandatos si fuessen injustos. Y lo mismo hizo en Frácia Filipe el hermoso: y Antigono el ter cero mandò a rodos sus Presidentes y ministros Plut. ibi. de justicia, q no executassen mandato suyo, aun que estuniesse firmado de su mano, si en el huuiesse cosa cotra justicia, y cotra los sueros y le-yes del Reyno. Lo qualimitò el Rey D. Alonso de los he-de Napoles. De Artaxerxes Langimano Rey de chos del Persia, dizen los historiadores, q suplicadole vn Rey don gran priuado suyo, q hiziesse cierto negocio q Alonso. a el le parecia injusto; y entendiendo por la gra Plutar.en instancia q le hazia el criado q deuia ser interes los apoph. sado en el, le preguntò, q porq le importunaua tanto por aquel negocio? y q le yua a el en ello? Sion y como

## 298 Libro.II.de las virtudes

y como el priuado con la gran confiança que tenia del Rey confessasse que le auian prometido treynta milducados si alcançaua lo que le pedia.Dixo el Rey:Pues yo quiero darte los treynta mil ducados, porgla falta dellos no me hara pobre, y no hazer lo que me pides, porque serè injusto. Lo mismo hi zo el Papa Leon.X. (aunque en menor catidad) con vn su camarero. Y de Tótilas Rey de los Go car. sig. dos se escriue, q rogadole q perdonasse á vno q auia hecho fuerça à vna donzella, dixo: Lo mismo ımp.li. 19 es cometer el delicto, ò impedir q no sea castigado el q le co metio. Tened por cierto q si este no se castiga qla Republica de los Godos perecerà. Y acordaos que despues que el Rey Theodato començo a hazer mas caso de las riquezas que de la jucticia, Dios no nos ha sido fauorable. Narses Capitan tan valeroso, estando ya à punto para dar la batalla à los enemigos, y puestos los esquadrones en orden, le dixeron, que se auia cometido en el campo cierto delito, y se entretuuo para castigarle primero, y despues entrar co mayor confiança enla batalla, esperado q el Señor le fauoreceria mas, por auerle castigado. Y otras cosas como estas escriué los autores q hizieron otros Princi pes, y que por ellas ganaron nombre de Princi pes justos y gloriosos, las quales deue el Principe Christiano imitar y procurar alcançar lajus ticia v cemo

de occid.

sod talah

P. History Com

Allegh sal

ticia verdadera, maziza y perfecta, la qual consiste en dos cosas principalmete. La primera en repartir con igualdad los premios, y las cargas dela Republica. La otra en madar castigar a los facinorosos, y hazer justicia entre las partes. Di gamos primero de las honras y premios que se deuen a la virtud: y despues de las cargas que se reparten al Reyno, y de lo demas que pertenece à esta nobilissima y excelentissima virtud.

DIME. I.

# De la distribucion de las honras. Capitulo VI.

DE VE pues el Principe Christiano tener siempre sixos los ojos en esta justicia, para dar a cada vno lo que es suyo con ygualdad: y para procurar que sus subditos hagá lo mismo, sin agrauio ni perjuyzio de nadic. Ante todas cosas entienda que las honras y riquezas que possee, son mas de la Republica que por su antojo, y aficion, sino por razó sundada en merecimientos y seruicios hechos a su persona, ò à la misma Republica. Porque como el Principe y su Republica, el Rey y el Reyno hazen vn cuerpo, todo el seruicio que sa al

al Rey como à señor y cabeça del Reyno, redúda en pro del mismo Reyno, y todo el bié del

Reyno, como de su cuerpo, es del Rey : y el le deue tenerle por propio, y pagarle co los bienes del mismo Reyno, cuya administració el Rey soberano del cielo le encomendò. Por esto Isocrates dize à Nicócles estas palabras: Enmasestimaràs agllos q te viene a pedir mercedes si las merece, q no los q te trae dones y presentes por te agradar. Porque honrado à los buenos (eràs mas loado y aprouado de los otros. Pues para repartir los bienes de la Republica, y administrarlos bié, no deue el Principe tener cuenta principalmente co las haziendas, ni con los linages, sino cola virtud, y obras de cada vno. Porq fauorecer al rico, solamete por que lo es, es darle ocasion para desuanecerse, y enriquecerse mas, y para no poner tassa a su cocodicia, y hazer agrauio a muchos, chupado, y desangrado à los pobres, y para corroper la Re publica, despertado en los otros el apetito insaciable de riquezas, como si fuessen su vltimo y fummo bié. Y honrar al cauallero y generoso, folo porq sus antepassados fuero valerosos, y co

sus virtudes y hazañas fundaro la nobleza de su casa, siedo el vicioso y hijo indigno de tales padres, es deshorar la virtud, yastretar à los mismos padres of se preciaron della, y por ella suero tan

hon-

Orat. T.

honrados y estimados. Mas quando en el repar timiento de los bienes se mira mas à la virtud de cada vno, que à la haziéda, ò à la sangre:mas á las obras, que a las palabras: mas a los merecimientos propios que à las riquezas, ò vana osté tacion de los progenitores, dasse à cada vno lo que es suyo: y los que son pobres, y por sangre ignobles, con la esperança de ennoblecerse, y de ir adelante, se animan, y con el estimulo de la honra y premio hazen obras marauillofas en seruicio de la Republica. Y los generosos y caualleros viendo que no les vale serlo por sangre, sino lo son tábien por virtud, è imitació de sus antepassados, por no perder por si lo q ellos les dexaron procuran imitarlos, y conferuar el antiguo resplandor de su casa: y la esperança de los vnos, y el temor justo de los otros, es la salud y conseruacion de la Republica. Porque es muy verdadera aquella sentencia de Boecio, q Lib. 3. de si ay alguna cosa buena en la nobleza, es solo el consol. poner cierta necessidad á los nobles, que imiten à sus passados, y no desdigan de aquella virtud y grandeza que ellos les dexaron.

No quiero por esto dezir, que no aya diferencia entre el cauallero y el ciudadano: entre el noble y el que no lo es: entre el rico y el pobre:entre el grande y el pequeño: que si la deue

auer

#### 202 Libro II delas virtudes

auer, pues Dios quiere que aya diuersos grados en la Republica, y aun en el cielo, y que no todos los santos en la gloria sean yguales, ni todas las estrellas tengan la misma claridad. Y assi deue el Principe honrar à los caualleros, y señores virtuosos, y seruirse dellos, y hazerles mucha merced, y preferirlos à los que no lo son: y mostrar con las obras que conoce y estima lo que por sus personas, y por las de sus padres y aguelos merecen. Porque esto, de mas de ser razon y justicia, importa mucho para la autoridad del mismo Principe, y para la quietud de sus estados y señorios. Los quales se suelen turbar quando los Principes no haziendo caso de los grandes, y señores principales de su Reyno que lo merecé, se siruen de gente baxa, y soez. Por esto, dize vna ley de la Partit. 2. Partida estas palabras: Saber Usar de nobleza

Partit. 2. Partida estas palabras: Saber vsar de nobleza tit. 21. l. es claro ayuntamiento de virtudes, por ella los caua23. Illeros deuen sermucho honrados por tres razones. La pri mera por la nobleza de su linage. La segunda por su bondad. La tercera por la pro que dellos viene. Porende los Reyes les deuen mucho honrar, como aquellos con quienhan de fazer suobra. Otra ley enseñando al Rey el cuidado que deue poner en conocer los hombres diva que esta conocimiento as su por esta conocer los hombres diva que esta conocimiento as su por esta conocer los hombres diva que esta conocimiento as su por esta conocer los hombres diva que esta conocimiento as su por esta conocimiento as su por esta conocer los hombres diva que esta conocimiento as su por esta conocer los hombres divas que esta conocimiento as su por esta conocer los por esta conocer los 
Par. 2. ti. hombres, dize, que este conocimiento cossiste, 5.1. 17. En saber de que linage vienen, de que costumbres, y

de

de quanera son, y que fechos fizieron, y quado se haze lo contrario. Dize el Espiritu santo. Vn mal ay Eccle. 10 que yo he visto debaxo del sol, salido por engaño de la ca ra del Principe, y es, que el necio è indigno estè en puestos altos, y en dignidades horosas, y los ricos y poderosos este sentados a sus pies. Antiocho Rey de Syriatenia a Polib. li. su medico por Presidete de su cosejo. Y Ludoui-3. co XI. Rey de Francia, se seruia de su Sastre por Araldo, o Rey de armas, y de su Barbero por embaxador, ydel Medico, por grã Cáciller q fue Bod.li.6. causa q toda la nobleza del reyno se rebelasse co tra el, y pusiesse en peligro de perderse su estado. De Filipe el hermoso Rey de Frácia, escriué algunos autores, q se siruio de Longareto, ò No gareto, y de Mariniaco, hóbres de baxo fuelo, y facilitation facilitat esta causa padecio grandes trabajos y calamida des. Y algunos autores escriuen q la causa de la perdició del Rey D. Pedro el Iusticiero (q otros D. Pedro llaman el Cruel) sue el auerse entregado al cose de Portu jo de géte vil, y de baxos pensamiétos. Y lo mis gal, y çu mo sucedio al Rey D. Enrique el IIII. q por auer rita li. 10. fauorecido demasiado à algunos hobres baxos, c.s.defus y de poca substácia, dio(entre otras causas) oca annales. sion à las turbaciones, y calamidades que en su Hist. Pa tiempo padecieron estos Reynos.

ogim

Pc-

#### 314 Libro.II.de las virtudes

Pero assi como el cauallero que viene de ilustre sangre siendo el que deue, è imitador de los que fundaron su casa, merece ser mas hon rado que el que no lo es, por su virtud, y por la de sus aguelos: assi quando desdize de las virtu des dellos, y bastardéa, y es perdido, y biuiendo como vn picaro trae siempre enla boca la gran deza de su linage, y la clara fuente de donde na cio(no mirando que el la ha enturbiado con su mal exemplo y vida descocertada)no solamente no deue ser honrado y fauorecido del Princi pe por auer nacido de buenos, fino castigado por ser malo, y afrenta de sus antepassados, y ruyna y destruycion de la Republica. La qual (como dize Ciceron) con ninguna cosa se corrompe y estraga mas que con el mal exemplo de las cabeças y señores: y ellos merecen dobla do castigo por ser perdidos, y por perder con sus exemplos la Republica. Por esto enel repartir las honras y bienes della, deue el Principe anteponer al cauallero vicioso el pobre virtuo so, yel hombre baxo, y valiente, que por sus ha zañas seignalò, ò procurò igualarseco los que dexaró al otro aquella nobleza: porque en esto el Principe justo deue dezir lo q dezia Anibal Capitan general de los Cartagineses: Qui hostem feriet, ille erit mihi Carthaginen sis El que hiere al ene migo

Lib.3. de legib.

ALL YOU

migo esse serà Cartagines para mi:el que lo me reciere por sus obras y seruicios esse será de mi honrado: el virtuoso lleuarà los premios de la virtud. Los quales quando se dan al que no los merece, ò sedexan de dar à los que los merece, se haze agrauio à la misma virtud, y notable da ño à la Republica: y seria aun mas pernicioso, si por darse à los malos se quitassen à los buenos, y el vicio fuesse mas priuilegiado, que la vir tud. lusto es que el que sirue sea galardonado, y el que siruio mas sea galardonado mas, yque no reciba premios el que no tiene seruicios:y que los seruicios propios y personales sean preferidos y remunerados mas q los que heredamos de nuestros padres. Porque aunque por ser suyos sean nuestros, no lo son tan propiamente como los que nosotros hazemos por nuestras manos: pues como se dize. Cada vno es hijo de sus obras. Y hasta vn Pocta dixo, que El linage, y nuef Ouid. tros aguelos, y lo que nosotros no hizimos a penas se puede llamar nue stro. Y por esto como vn mancebo que no era valiente suplicasse al Rey Antígono, que le diesse la misma vétaja que el Rey Demétrio su padreauia dado al padre del mismo moço, que le auia seruido con gra valor en Plutar.in la guerra, respondio Antigono: Yono pagolavir- apophih. tud de los padres, sino la virtud propia.

Pro-

# 306 Libro II. delas virtudes

Prosigue el capitulo de la justa distribucion de las honras. Cap.VII.

Innenal.

On mucha razon dixo el Poeta Iuuenal:

Mas quiero que seashijo de Thersite (que sue vn
hombre Griego pobre, infame, y seysimo) si en los hechos
y en las armas fueres semejante a Achiles, que no que
seas hijo de Achiles, y en las obras semejante à Thersite.
Porque como dize en otro lugar. Nobilitas sola est
atq; vnicavirtus, Que sola la virtud es verdadera
nobleza. Alexandro Magno hallò el Reyno de
los Sydonios muy turbado, rogaronle que les
diesse Rey que los pacificasse, y gouernasse con
justicia: prometio de hazerlo. Y estando todos esperando à quien escogeria, y haziendo
varios y falsos juyzios: sinalmente nombró a vn
pobre hombre que ganaua de comer del trabajo de sus manos, cultiuado vna pequeña huer
ta, y se llamaua Abdolemno, pero de tanta vir-

Q.cur.li. ta,y se llamaua Abdolemno, pero de tanta virtud y entereza que gouerno aquel Reyno con summa justicia y prudencia muchos años, y le dexò a sus successores quieto, y pacifico. Preguntado despues Alexandro, porque auia hecho aquella eleccion, y antepuesto aquel po bre atantas personas ilustres y poderosas, respondio. Porque no se pueda pensar que se dio el Reyno al linage, ò à la potencia, sino à la cuirtud: y el que

le recibio, sepà que es merced mia, y no de sus progenitores, y assi me la agradezca. El Filosofo Anacharsis fue Scyta; y como por esto vn hombre le llamas se barbaro, y aduenedizo, respondio el, y dixole, Mitierra es la que a mime infama, mas tu eres infamia de la tuya. Oyédo Agesiláo, que los pueblos de Asia llamauan Grande al Rey de Persia, di-Plutar.in xo: En que es mayor que yo, sino es mas justo, y mas tem apophth.

plado que yo?

Cayo Mario fue hobre baxo, y por su valor vino á ser siete vezes Consul en Roma: y enlas grandes y peligrosas guerras q se ofrecieron en su tiempo, fue el pilar y amparo de aquella Re publica. La primera vez que le hizieron Consul tuuo muchos varones ilustres por competidores, q tuuieron muy gra sentimiento por ver que a vn hóbre nueuo se auia abierto la puerta del Confulado, que antes auia estado tá cerrada para los hombres de su calidad. Y Mario hizo vna oracion al pueblo en que entre otras dize estas razones. Menosprecian mi linage, y yo su salust.de solvedad; danme en rostro con mi baxa fortuna, y yo gurth. les pongo delantesus vicios y fealdades; Sise preguntasse asus padres, quien querrian que huuiesse nacido dellos; ellos, ò yo? Sin duda que responderian, que desseauan que sus hijos fuessen los mejores del mundo. Y si piensan que tienen razon para no hazer caso de mi,

#### 308 Libro.II.de las virtudes

lo mismo pueden hazer de sus progenitores, que fundaro su nobleza en la virtud. Tienen embidia a mi honra, porque no la tienen a mi trabajo? à mi innocencia? y à mis pe ligros, por los quales como por efcalones he subido à la hō ra que tenzo?Pero como estan hinchados de viento, y des uanecidos con la soberuia, biuen de tal manera, como si despreciassen vuestras honras, y piden las honras, como si huuie sen biuido bien, y las merecie sen. Mucho se engañan si piensan que han de alcançar juntamente dos cosas tan contrarias, como son el regalo de su poquedad, y el premio de la virtud. Quando hablan en el Senado, la mayor parte de su razonamiento gastan en alabar à sus aquelos, y en contar sus hazañas, pensando que por este camino seran tenidos en mas: pero mucho se engañan. Porque quanto sus mayores fueron mas excelentes varones, tanto ellos son dignos de mayor reprehension: y la honra que sus antepassados les dexaron, es como una hacha encendida, que no dexa que se pueda encubrir, ni el bien ni el mal que ellos hazen. Yo pobre soy, y falto de las obras hazañosas de mis padres, pero no de las mias, que la tengo por mayor gloria: y conozco, que son injustos juezes los que se jastan de la virtud agena, y no quie ren que yo me alabe de la que es propria mia: porque no puedo mostrar las imagenes de mis aquelos: y la nobleza comiença en mi: siendo tanto mejor ser principio della, que auerla heredado, y amanzillado con los vicios. No puedo yo (no lo niego) hazer ostentacion de las ima-

genes,

gines, do los triunfos, y de los Consulados de mis progenitores, pero si fuereneces sario podre hazerla de las armas, y de las banderas que he tomado à los enemigos en las guerras, y de los premios y dones que me han dado por mis hazañas, y mostrar las heridas que he recebido peleando cara à cara con ellos. Estas son mis estatuas, esta mi nobleza, no heredada de mis padres, como la suya dellos, sino alcançada con mis sudores y peligros. Dizen que soy hombre rustico, y tosco, porque no banqueteo, ni hago combites esplendidos, y sump tuosos como ellos, ni ay truhanes en mi casa, ni cozineros de mucho precio, y dizen la verdad. Porque yo aprendi de mi padre, y de los otros santos varones, que las galas y regalos son propios de las mugeres, y los trabajos de los hombres, y que las armas son las que dan honra, y no el axuar y aparato de casa. Tomen pues para si la parte que les agrada, y hagan siempre lo que hazen, dense à amores lasciuos, à jucgos, à passatiempos, y banquetes, y dexen nos a nosotros el trabajo, el sudor, el poluo, y el lodo, el calor, y el frio, el pelear, y las heridas, que estimamos en mas que todos los banquetes, y manjares del mundo. Pero si echaren por este camino, no nos quieran quitar por fuerça de las manos los premios que se deuen a estos trabajos y ia la virtud. Todo esto es de Cayo Mário en aquella oracion. Y Ciceron, que fue de la misma parria de Mário, y por su virtud subio a ser Consul,

V 3 y Go

# 310 Libro II. delas virtudes

y Gouernador de la Republica Romana, resonat. in pondiendo à Crisipo Salustio, que le ascaua y salust. ponia por vileza, el no auer nacido de alta sangre, y padres ilustres, dize: Yo con mi virtud he da do claridad a mis pasados, para que si antes no eran conocidos, de aqui adelante lo sean, y se haga memoria dellos; mas tu con la mala vida has escurecido el resplandor de tus aguelos, y has hecho, que aunque por si sueron ciudadanos honrados, por tisean oluidados, y que no aya dellos memoria. Demóstenes que sue cel Ci-

ceron de Athenas, como Ciceron fue el Demó sthenes de Roma, dize: De la nobleza poco puedo de zir, porq el hobre virtuoso me parece que es noble, y el vi cioso aŭque sea hijo de padre mejor que Iupiter, siempre me parecera ignoble, y vil. Seneca alega à Platon,

Epist. 44 que dize, que no ha auido Rey enel mudo que no aya venido de sieruos, ni sieruo q no aya veni do de Reyes: y anade Seneca: No haze noble el patio lleno de estatuas, y de imagines antiguas de nuestros pro genitores, ni alguno dellos nos pudo dar verdadera gloria, ni es nuestro lo que sue antes de nosotros. El animo es el que haze noble, y el que se puede leuatar por baxo que sea a qualquiera alto estado, y hazerse noble, y digno de admiracion. Y en otro lugar: Algunos con sus vicios es curecen el resplador de su casa, y las imagines de sus pa dres y de sus aguelos: otros co sus virtudes son principio y honra de su linage. Aquellos son dignos de ignominia,

porque

porque no supieron conseruar lo que recibieron de sus passados: y estotros son dignos de honra, por auer dado a sus hijos lo que no recibieron de sus padres. Si pudiessen los hombres escoger el linage, ningun hombre auria baxo, ni pobre: porque cada vno naceria en la casa mas dichosa y mas honrada. Pero antes que seamos, Dios nos rige, y da à cada vno la suerte que es seruido: quando ya somos nuestros y podemos obrar; entonces deuemos ser estimados, por nosotros mismos, y por lo que hazemos. He traydo estos lugares de autores Gentiles, que con ser hijos del viento, y de la vanidad, hizieron tan poco caso de la casta y linage, y tanto de la virtud: para que se confunda el cauallero Christiano que los leyere, si se preciare mas de ser hi jo, q imitador de sus padres. Que aun por esta misma causa dize vna ley de la Partida: El ser Partit.2. noble es por linage à por bondad, y como quier que el tit.9.1.6. linage es noble cosa, la bondad la passa y vence, mas quie las ha ambas, este puede serdicho enverdad rico home, pues que es rico por linage, y home cumplido por bondad. Co estos dichos tá sabios concuerda nuestros santos Doctores. San Geronymo dize: La re- Epist. ad ligion Christianano mira la calidad de las personas, celot. ni la condicion, y estado de los hombres, sino las animas, y delante de Dios aquel solo es libre, que no es sieruo del peccado, y aquel noble q es ilustre por sus virtudes.

V 4 Yen

## 312 Libro.II.delas virtudes

Y en otro lugar dize, Que no tiene q preciarse de su nobleza, el que con la mejor parte de si, que es el anima, es esclauo de sus apetitos. Y sobre san Mateo, yse ale ga dist. 56. dize, que Christo nuestro Redéptor quiso que en su linage segun la carne huuiesse no solamente personas estrañas, sino tambien adulteras y peccadoras: para darnos consiança, Anto. 2. que de qualquiera manera y sangre que nazca-

Anto. 2. que de qualquiera manera y langre que nazcapar. hist. mos, podremos por la Fê ser sus miembros, si c. 90.5.11. imitamos su santa vida, y seguimos sus pisadas.

Sup. Mat fangre ilustre, si tienes costumbres de picaro? ò que datha.4.

To te haze el auer nacido de padres baxos si eres adorna
do de virtudes? El que se gloria solamente en la casta de
sus padres, da d entender, que el de suyo esta vazio y

To.z.ho- sin virtud. Cham hijo fue de Noe segun la carne, mas mi.de no en el anima se hizo esclauo, y fue maldito de su padre. mine A-Que dano hizo à Timotheo auer nacido de padre Genbram. til ò Abraham de Tharè, que era idólatra? Mejor es que Vide etia tus padres se precien, y se honren de tenerte à ti por hijo, q homi.45. tu de tenerlos à ellos por padres. Esto dize S. Iua Chry in.c.Mat sostomo. Iephte fuebastardo, y por esso echado thæ. 12. de su casa de los hermanos, que no quisieron q tuuiesse parte enla herécia de su padre:pero des pues el fue tan valeroso, y hizo cosas tan señala das que todos los de su pueblo le rogaron q fues

Indie.c.ii se su Principe y Capitan, y el lo fue, y los saluò.

Los dos primeros que escogio Dios para Reyes del pueblo de Israel, fuero Saul, y Dauid: à Saul le vngio Samuel, yendo a buscar vnas borricas 1.Re. 16. q se auia perdido de su padre, y à Dauid llaman y.16. dole del campo donde guardaua las ouejas, y el ganado del suyo, como dizesan Gregorio Nazianzeno, el qual escriue que san Basilio respon orat. 20. dio al Prefecto de Ponto: Non personarum dignitate, sed side Christianismus insignitur. La excelencia orat. 25. del Christiano no nace de la dignidad de las per sonas, sino de la Fê. Y escriuio vnos versos elega tissimos y grauissimos contra el cauallero vicioso, en los quales dize estas razones: Si fuesses feo, y te oliesse mal la boca, dirias que tu padre fue muy hermoso, y que de todo su cuerpo despedia un olor muy suaue? I si te llama sen medroso, responderias por ventura, que tus aquelos fueron valientes, y vencieron muchas batallas?Pues de la misma manera quando te di xeren que eres vicioso y desatinado, no nos traygas la memoria de los muertos. Porque si uno tanesse mal en una vihuela muy pintada y rica, y otro escogidamente en otra vihuela comun y de poco precio, aquel sera tenido por mejor musico que huuiere tanido mejor, sin tener respeto a la vihuela. Y concluye. Qui malus hic seruus: quisquis bonus, hic mihiliber . Quid facit ad clarum mes nimis alta genus? El malo es sier uo, y el bueno a mi juyzio libre. Que tiene que

## 314 Libro.II.de las Virtudes

que ver co el linageilustre, el animo leuantado

y excelso?

Si el Principe se hallasse en algun aprieto, y con necessidad de dar alguna batalla, claro està, que para pelear echaria antes mano de los foldados viejos, valerofos, y experimentados, (aunque fuessen debaxo suelo) que no de los caualleros delicados, viciosos, y regalados. Pues si para el trabajo, y para el peligro, para la pelea, y para la guarda y defensa de la patria, escogeria antes aquellos, que estos, porque no los escogerà para las honras y premios que se deuen à tales trabajos? Y siel Principe es amigo de fama, y de gloria, quanto mayor fama alcançarà siendo mas amigo, y honrador de buenos pobres, que de malos ricos? mas de nobles obras, y hazañas gloriosas, que de titulos vanos, y honras falsas, que aunque nacieron de la virtud, no se sustentan en su rayz? No ha de dexar el justo Principe ningun seruicio sin premio, ni delicto sin castigo. Porque el premio y la pena son las dos pesas que traen concertado el relox de la Republica:y con razon todos los Sabios y grandes Filosofos enseñan, que sin ellas necessariamente ha de andar desconcertada, y confusa. Por esto aconsejan algunos varones

sa-

fabios, que el Principe tenga siempre consigo vn sumario delos negocios mas importantes de sus estados, y entre ellos (como cosa muy principal) vna lista de los hombres seña lados que ay en ellos, y de los seruicios mas no tables que han hecho. Porque con solo saberse que el Principe tiene este cuydado, y que ay premios para los que siruen bien, muchos le ser

uiran, que no le siruieran?

El poderoso Rey Assuero vna noche que no podia dormir, mandò que le leyessen los anna les de las cosas q auian succedido en su Reyno. Entre ellos hallò q Mardo-chéo Iudio le auia he cho vn señalado seruicio, y descubiertole cierta conjuracion q se auia armado contra su Real persona:y preguntò, que merced se auia hecho à Mardo-cheo por aquel servicio? y como le Esther.c. dixessen que ninguna, le mando honrar, y ensalçar sobre todos los Principes de su Reyno, no queriendo que quedasse sin galardon tan gran seruicio: para darnos a entender que ningu- Vease el no que se hiziere al Principe, ò à la Republica tit.27. de (que es lo mismo) ha de quedar sin remune-la.2.Par. cion. Y hazer esto es interesse del mismo Principe, porque aunque el afecto natural puede mucho, è inclina al buen subdito à seruir a su Principe, mucho mas puede el proprio

in-

# 316 Libro.II. de las Virtudes

interesse, y la esperança de alcançar el prémio de sus trabajos, la qual quitada se entorpece el animo, y se des alienta el coraçon, y se embota

la lança.

Los Romanos con ninguna cosa se adelanta ron, y ennoblecieron mas su Republica que con los premios honrosos y grandes que dauan à los que eran dignos dellos: sacando à algunos del arado y de la açada, para hazer los sus Capitanes generales, y Dictadores (que era la suprema dignidad de su Republica) y dando triunfos de gran Magestad y resplandor à los Capitanes que auian alcançado ilustres victorias de sus enemigos, y à los foldados viejos co que passassen honradamente su vegez, y sustentassen su familia: y à los que huuiessen muerto por la patria, honras, estatuas, y alabanças, y memorias perpetuas. Y dedicaron vn templo à la honra, y à la virtud, que estaua por medio diuidido con vna pared, para que se viesse, que no era lo mismo honra y virtud, sino que la virtud era la causa, y la honraera

Va Max. el efecto: la vna el merecimieto, y la otra el pre lib. 1.c. 1 mio: la virtud la raiz, y la honra el fruto dela vir Ioan. Ro-tud: y para q esto mejor se entendiesse, no tenia fin. lib. 2. el téplo dela hora puerta por si, sino q se entraua de antiq. a el por el téplo de la virtud. Porque la puerta Rom.c. 18

para

para la honra es la virtud, y sin ella no puede auer honra verdadera, maciza, y durable: y el que priua la virtud de la honra, esse priua los hombres de la virtud, como dezia Caton el Censor.

Algunas cosas que deuen aduertir los Principes en el hazer mercedes. Cap. VIII.

TRes cosas quiero aduertir aqui a los Prin cipes. La primera, que se guarden de vn afecto natural que suele comunmente reynar mucho en los hombres, y mas en los Principes, que es ser mas inclinados a la vengaça, que al agradecimiento . Porque como dize Cornelio Tacito. Proniores ad vindictam sumus qua ad gratia, quia gratia oneri, vltio quastui habetur. Somos mas inclinados à la vengança que a hazer gracia: por que tenemos por carga el agradecer, y por ganancia el vengarnos. El pagar los servicios nace de conocerse el Principe por deudor, que es co sa pesa la: porque quiere que todos conozcan que le deuen, y no conocer que el deue anadie. El vengarse, se funda en deuda que tiene el cul pado, y en querer que la pague, y satisfazerse del. La segunda que no se mucuan a dar tanto

por

# 318 Libro.II. delas virtudes

por la negociacion, è importunidad de los que piden, quato por la virtud y verdaderos merecimientos: y que procuren tener entera noticia dellos, y bulquen y saquen de su casaal que los tiene, ò en ella le hagan mercedes, aunque no se las pidan. Porque ay algunos ( aunque pocos) que saben mejor seruir y merecer, que importunar, y pedir: y se auerguençan de dar muchos memoriales, y andar tras el ministro, y el priuado, y sacar como por fuerça el justo premio de sus trabajos. Y otros muchos ay que por pura importunidad y negociacion alcançan lo que no merecieron: ò mereciendo castigo son galardonados, y gozrn del fruto de los seruicios agenos. La tercera cosa que deuen aduertir los Principes es, que de tal manera hagan las mercedes, que los que las reciben se las agradezcan à ellos, y no a sus ministros y priuados: y sepan todos que el Principe es el señor y distribuydor dellas, y que las reparte a su voluntad, y que no ha de valer cohecho, ni dadiuas que se den à sus criados. Y procuren dar lo que dan tan presto, y contan buena gracia, que con ella se acre-ciente el don: y el que le recibe quede mas obligado por ella, y por la buena voluntad con que se le da el Principe, que por el mispor mo del Principe Christiano. 319 Nonio en

mo don. De lo qual entre otros Principes es Eduar.

alabado el Rey don Iuan el segundo de Por-la genea.

tugal.

de los Re

yes de Por

La justicia que deue guardar el Principe en rugal.
los tributos y cargas de la Republica: y la
diferencia que ay entre el Rey, y el tyra-

no.Cap.IX.

A ssi como el Principe en el repartir las hó-ras y bienes dela Republica deue ser justo (como en los capitulos passados auemos declarado)assi en echar las cargas y repartirlas a sus subditos, deue tener gran cuenta con esta misma justicia. Ante todas cosas deue entender el Principe que no es señor absoluto de las haziendas de sus subditos, ni se las puede quitar a su voluntad, como algunos politicos y malos hombres enseñan, por lisongear à los Principes, y confundir la orden y gouierno de la Republica, y peruertir las leyes diuinas y humanas, y formar con nombre de justo Principe, vn cruelissimo y detestable tyrano. Que si el dominio y propriedad de las haziendas de los subditos fuesse de los Reyes, y el vso y possession solamente de los que las possee, no auria para que juntarse como se juntan en las cortes de los Reynos, para tratar de las neccf-100

# 320 Libro.II.de las Virtudes

necessidades de los Reyes, y buscar nucuos mo dos, y formas para seruirles:ni lo que se les dies se en ellas se llamaria seruicio, subsidio ò donatiuo, y co otros nombres q muestran que lo que fe haze es seruicio voluntario, y no obligarorio. Pero si consideramos la dotrina destos falsos maestros, hallaremos quetodos sus consejos, y preceptos se endereçan a instituyr vn tirano (como diximos) aborrecible, y fanguinario, y no vn Principe justo, y moderado. Diziedo vn lisongero al Rey Antigono, que todas las cosas eran justas y honeitas a los Reyes, respondio el: Esso serà à los Reyes barbaros, mas à nosotros, solas las cosas honestas, son honestas, y las cosas justas, sn justas. Y porque esto mejor se entiendade vna vez, quiero declarar aqui la diferécia q ay entre el Rey Christiano y justo, de quie nosotros hablamos, y el Tirano de quien habla los Politicos.

Bud. 1. 2. de Rep. C. 4.

Plut. in

Apoph.

El verdadero Rey esta sujeto a las leyes de Dios, y de la naturaleza: el Tyrano no tiene otraley sino su voluntad. El Rey haze professio de guardar la piedad, la justicia, la Fê:el tyrano no tiene cuenta con Dios, ni con Fê, ni con justicia. El vno està atado al bien publico, y a la de fension de su pueblo:el otro no haze cosa sino por suinteresse. El vno enriqueze a sus subditos

por

por rodos los caminos que puede el otro con la ruina de sus subditos engradece su casa El vno venga las injurias de Dios y de la Republica, y perdona las suyas el otro venga cruelmente las suyas, y perdona las agenas. El vnotiene grá res pecto à la hora de las mugeres honestas; el otro triunfa de la honestidad dellas. El vno se huelga de ser auisado con libertad, y aun reprehedido con modestia, quando ha errado: el otro ningu na cosa mas aborrece que hombre graue, libre, y virtuoso que le pueda auisar ò reprehéder. El vno procura conseruar la paz y vnió de sus pue blos; el otro sembrar siempre discordias y zizañas para arruynarlos, y enriquecerse con la confiscacion de sus bienes. El vno haze gran caso del amor de sussubditos; y el otro del odio y aborrecimiento. El vno es obedecido y amado; el otro solamente con terror y espanto obedecido. El vno las cosas pesadas con su bondad las haze ligeras, el otro las ligeras co fu malicia las haze pesadas. El vno busca los mejores hobres de fuR eyno para darles los cargos y oficios mas honrosos; el orro los da à hombres de mala vida, para seruirse dellos como de esponja, q quan do està seca se moja, y mojada se exprime. El vno da graciosamente los cargos de justicia, pa ra que sus subditos no sean maltratados, y chupados TOTEOS

# Libro.II.de las virtudes

pados de los que los compran; el otro véde los cargos à quien mas da de contado, para dar oca sion à los officiales de robar y enpobrecer à sus fubdiros, y ahorcar despues à los ladrones, y en riquecerfe con sus bienes, y ser tenido por hom bre justo. El vno carga à sus pueblos lo menos que puede, y forçado de la necessidad pública; el otro beuela sangre, roe los huessos, y chupa los tuctanos de los subditos, para q no tegá fuer ca ni espiritu. El vno es el alma y vida de su pue Par. 2. t. blo(como lo dize la ley cabeça) del cuerpo de la Republica, y como padre de cadavno de sus sub ditos; el otro es cuchillo, y verdugo, y atormen tador. El vno es amado y adorado de todos sus subditos, clotro los aborrece à todos, y es de to dos aborrecido. El vno gozade vna quietud fegura, y dulce tranquilidad, el otro, es atormentado del verdugo de la propria conciencia y de vn perpetuo temor. El vno aguarda por premio vna vida eterna y felicissima, el otro no puede escapar (sino se enmienda) del fuego eterno. El vno en vida es reuerenciado y seruido, y en la muerte desseado y llorado; el otro mientras que biue es temido y honrado, y despues de muerto menospreciado y escupido. Esta es la differencia del Rey, y del tyrano, del justo y Christiano Principe de quien noforros pados

10.1.2.

sotros hablamos, y del violento è injusto, de quien tratan los politicos. Lo qual he querido 3 ...... dezir de vna vez para que mejor se entienda, y de aqui se saque la differencia del vno y del otro, y sirua para las otras virtudes, y capitu-

los que adelande se pondran. O con se sol sist

Boluiendo pues à lo que al principio deste capitulo propusimos, entienda el Principe que no es señor absoluto de las haziendas de sus subditos (como diximos) que si lo fuesse no se reprehenderia tan seueramente en la sagrada Escriptura el Rey Acab, por auer tomado 3. Reg. 12 por fuerça la viña de Naboth, que el por auer sido de sus padres no le auia querido vender: niel Rey se la huuiera querido comprar si fuera suya: antes Naboth mereciera la muerte, si siendo del Rey no se la huuiera querido dar. Mas porque Achabentendio q era de Naboth, le rogo que se la vendiesse, à trocasse: y porque no lo quiso hazer, por el mal consejo, y industria de la maluada Reyna Iezabel su muger, le mato, y tomo la viña, con vn falso testimonio que le leuanto, como à hombre que auia blasfemado contra Dios : y por este pecado fue muerto el Rey y la Reyna, y los perros lamieron su sangre, como el Señor por la boca del Profeta Elias se lo auia profetizado. Y aun i3. Reg. 8

Predeel

#### 324 Libro.II.de las virtudes

que en el primer libro de los Reyes dize el Pro 1. Re. 8. feta Samuelal pueblo, que el derecho del Rey que pedian seria que les quitaria los campos, y las viñas, y los oliuares que tuuiessen para darlos a sus criados, no quiere dezir (como declaran los santos Doctores) que este seria el dere-Vealeel cho, y la ley del Reyno, y que el Rey lo podria Tostado hazer con justicia por su voluntad, sino q muin.I.Reg. chos Reyes lo suelen hazer, siguiendo mas la pas 9.19. sion que la razon, y lo que pueden, mas que lo que deuen. Lo qual dixo Samuelal pueblo, para diuertirle, y apartarle de aquella voluntad y streek.s ansia con que pedia Rey. Y assi dize el glorioso L.4. c.2. Doctor de la Iglesia san Gregorio explicando este lugar del libro de los Reyes estas palabras: gum.c.8. Declarandose aquila ley del Reyno en la conuersacion de vn Rey temporal, se manifiesta no lo que los buenos

Declarandose aquila ley del Reyno en la conuersacion de un Rey temporal, se manissesta no lo que los buenos deuen imitar, sino lo que los malos Reyes, y tyranos suelen hazer. Porque en la misma historia de los Reyes se lee, que por auer Achab tomado la viña de Naboih se cnojo mucho Dios contra el y aquise dize, que el Rey to marà los campos de sus vasallos, y las viñas, y los oliuares. Pues diziendose aqui q harà el Rey, lo q por auer lo hecho Achab, alli se dize que sue castigado, claro està, que este no es mandato de Dios. Por esta causa el Rey Dauidescogido de Dios pidiendo a Orna Ichusa un pedaço detierra para edificar un altar al Señor, no quiso

out

to-

tomarla, como hazen los tyranos, nijamas aceptarla, hasta que le pagò todo lo que valia. Por tanto, como lo que aqui se contiene, en este derecho del Rey, sea mas para enseñar á los buenos Reyes lo que deuen huyr, que lo que deuen hazer, se deue considerar con mas cuydado. Todo esto es de S. Gregorio. Vna de las causas porque San Iuan Chrysostomo reprehendido à la Emperatriz Eudoxia muger de Arcadio Bart.to. 5 Emperador, fue, por auer tomado su viña á vna Leo Aug. viuda co pretexto de cierta ley: y por ello viedo orat. de vi glos otros medios blandos no aprouechaua, le ta chros. madò cerrarla puerta dela Iglesia.S.Ambrosio en aquel sermon q hizo al pueblo, y alegamos en el primer libro deste tratado, hablando con el Emperador Valentiniano el moço, le dize. Sino tienes derecho para hazer agrauio à la casa de qual quiera hombre particular, piensas que le tienes para qui tar a Dios su casa? En las leyes de las partidas se dize, que puesto caso que el Emperador y Rey sea señor absoluto, no puede tomar la hazieda a sus vassallos por su volútad, si ellos no hiziessen cosa, por la qual la perdiessen coforme à de-2. Par. 11. recho, y a nade. Est por auentura gelo ouiesse à tomar, 1.1.2. por razon que el Emperador ouiesse menester de fazer alguna cosa en ello, q tornasse à pro comunal dela tierra, tenudo es por derecho de le dar ante buen cambio, que valatanto ò mas, de guisa que el finque pagado à bien rvista

Rey es soberano señor y cabeça de su Reyno, y como tal deue ser servido, para que el se pueda mejor gouernar, y defender. Para esto tiene su patrimonio, y sus rentas y servicios ordinarios: y quando estos no bastan para gouernar y defender su Reyno, ò la Religion, ò para otras cofas publicas y obligatorias, es muy justo que sus vassallos con sus haziendas le socorran y sirvan, pues redunda en beneficio del mismo Reyno, y en este caso se pueden echar nuevos tributos y cargas, pero con las circustancias y modos q enseñan los Doctores (à los quales meremito) y teniendo atencion à los auisos que en el capitulo siguiente se diran.

Algunos auisos que deuen guardar los Prin cipes, en las cargas que echan à sus subditos. Cap.X.

Ezec.34
Hier.23.
Platon de
Regno.l.
26.
Arifto.l.
8. ethi.
cap.11

Ly los varones sabios dan al Rey y justo Principe es apacentar, regir, y gouernar sus subditos, de la manera que el buen Pastor apacienta

cienta su ganado, y le desiende de los lobos, y le cura de la rona, y se desuela en procurar su 4. Philon. bien. Pero dexando las otras razones, y seme- omnispro janças que tiene el buen Principe con el buen bus sitli-Pastor, vna es muy principal esta de que vamos ber. hablando, de las cargas y tributos que se impo-Bas.hom nen à la Republica. Porque assi como el Pastor 26. de sa. tresquila, y no desuella su ganado (porque con esto se aprouecha de la lana y cada año tiene nue uo desquilo y aprouechamiento, y si le desollasse y quitasse el pellejo le perderia) assi el buen Principe de tal suerte deue cargar à su pueblo (quando lo pide la necessidad) que le tresquile, y no le defuelle; Y por esto dixo el otro Emperador Boni pastoris est, tondere pecus, no deglubere: q el buen Pastor deue tresquilar el ganado y no desollarle. Y lo mismo en substancia respondio el famoso Rey Cyro à algunos q le acofejauan q acortasse de mercedes, y alargasse de tributos y alcaualas. Ymucho mejor el Spiritu sato por Salamo qua do dixo, Cotentate cola leche de las cabras para tu su- Pronerb. steto, y de tu casa y criados. Y esto demas de ser obli 27. cion de justicia, es cosa muy veil para el mismo Principe, y para toda la Republica. No solamete porg con esto està contenta, y sin ocasiones de alborotarle, y hazer nouedades, y au de rebelarse cotra su Rey (como lo hizieron las diez Tri-

Dion.or.

Tyberio Emperador Suct. en Tyb.c.

# 328 Libro.II.delas virtudes

bus de Israel contra Roboan hijo de Salomon) pero porque la riqueza del Reyno, es riqueza de su Rey.y estádo el Reynorico, si se ofreciere al Rey alguna gran necessidad, podra tener recurso à los bienes de sus vassallos, y ellos seruirle. Y por esto dixo Costancio Emperador pa Poly. Vir dre del gran Constantino, q las haziendas estagil . en la uan mejor enlas manos delos vassallos, porque hif.de In frutificauan, que en las arcas de los Principes, glacerra. li...y Eu porque estauan ociosas. Mas si el Reyno esta trop.li.10 pobre, dessollado, y sin pellejo, no podra dar lana, ni vestir, ni remediar à su Principe, ni so-C. I. correrle en su necessidad. Quando el pozo esta lleno, puedese sacar aguadel, y aun vaziar :pero si las venas por donde le viene el agua se secan, y se agota la fuente manantial, no podra dar agua el pozo, por muchas diligencias q se vsen. Por esto la ley de la partida hablado deste puto dize estas palabras. Como quier que el Rey es señor de Par. 2.ti. sus pueblos, para mantenerlos en justicia, y seruirse dellos: 5.1. 14.

co todo esto guardar los deue, en manera que no le fallezcan quando menester los ouiere. Ca segun dixo Aristoteles à Alexandro, el mejor thesoro que el Rey ha, è el q mas tarde se pierde, es el pueblo, quado bie es guardado. E con esto acuerda lo q dixo el Emperador Iustiniano, q entonces son el Reyno, y la camara del Emperador, ò del Rey ricos è abundados, quando sus vassallos son ricos, y

sutierra abondada. Por seguir el cosejo de su maestro el gran Alexandro hallandose vna vez en necessidad(por los excessiuos gastos q haziach la guerra, y por las largas mercedes q derramaua, y lopoco q se aprouechaua de los despojos de los enemigos q vencia) le aconsejo vn lisongero q echasse nueuos tributos à los pueblos:y el respondio vnas palabras dignas de Alexadro. Olitore(dize) odi, qui radicitus herbas excidat. Malaya el Ortelano q arranca de rayz las yeruas de su huerta. Dado à entéder, q el Reyno es como vna huerta, y el pueblo como los arboles (como lo par. 2. ti. dize la ley de la partida ) y q mietras estuuicre 10.1.8. biua laraiz se podrades frutar el arbol, mas en cortandose se secará. Y este es el primer auiso q deue guardar los Principes en cargar a sus pueblos: y no dar oydas à los lisongeros q por sus proprios interesses buscá cada dia nucuos arbitrios, é inuenciones para dessollar, desangrar, y desultaciar el Reyno, y dexarle en los huessos: de suerre q a qualquiera accidéte de guerra, ò de otro trabajo y enfermedad, no tenga fuerças para resistir. Y es verdad cierta y aueriguada q lo q es malo para el Reyno, es malo para el Rey. S.Luis Rey de Fracia se enojo covn ministro su yo, porque acosejaua q echasse nueuostributos à su Reyno, yle daua forma para ello. Y co razon porque

#### 330 Libro.II. de las Virtudes

porque Dios castiga seueramente esta crueldad, como lo dize por el Propheta Micheas hahablando con los Principes por estas palabras. Oydme vosotros Principes de Iacob, y Capitanes de Israel: No toca á vosotros saber el juyzio pues como aborre ceys lo bueno, y amays lo que es malo, y de sollays y quitays coviolencia los pellejos del pueblo, y la carne de los buessos y la comeys, y cozeys los mismos buessos en las ollas, y les quitays para vuestro sustento toda la sustan. cia. Y por este peccado dize, que Sio quasi ager arabitur, & Hierusalem, quasi aceruus lapidum erit, & mons templi in excelfo sylvarum. Que seria la ciudad de Ierusalem assolada y destruyda, de manera que se arasse como vn campo, y fuesse como vn monton de piedras, y que el santo templo quedasse yermo y como vu mote y bosque espesso. blostyno dat overs alos lifondero

La segunda cosa que deue aduertir el Principe en el cargar à su Reyno, es, que para que sus vassallos lleuen con mayor paciencia su trabajo, y den sus haziendas con menos repugnancia, y disgusto, procure que entiendan que el cargar los no es voluntad, sino pura necessidad: y que segasta en ella lo que para ella se pide, y se da. Porque si veen que el Rey estàrico, à que no lo estando, haze gastos excessiuos y supersuos, y vierte y derramala hazienda en mercedes des-

medidas

medidas ydesbaratadas (q̃ à lasvezes se da no por virtud, sino por aficion, no por merecimietos, sino por seruicios viciosos y dignos de castigo) affligense terriblemente, y cobran odio y abor recimiento al Principe: porque de lo que ellos ayunan para seruirle, engordan otros que no lo merecen. Y comunmente el Principe que es derramador, vieneà ser robador, y vsurpador violento de las haziendas agenas, como lo dize 2.Par. ti. la ley deziocho de la segunda partida titulo 5.1. 18. quinto, y la experiécia nos lo enseña. Tales fue ro el Emperador Caligula que en pocos años q imperò, gastó sesenta y siete millones en cosas superfluas: y el Emperador Neron que en los catorze de su Imperio dio el valor de cincuenta y cinco millones à los rufianes, sayones y ministros de sus crueldades y torpezas. Y vinieron estos dos monstruos de la naturaleza à tanta pobreza y necessidad, que no bastandoles las extorsiones y rapinas de todo el Imperio, buscauan otros medios infames Galie. Re para poderse sustentar. Y por no traer exem-gin.p.88. plos antiguos, del Rey Enrique el tercero de Remon-Francia escriuen algunos autores, q en solo vn strace.p. año q sue el de mil y quinientos y ochera y quaaño q fue el de mil y quinientos y ochéta y quatro, donò à sus truhanes y lisongeros cinco mi llones: y q por otra parte no auia cosa sagrada,

Disco

Tributi exigerevi de adag. Eras.

Remostră ni profana, seglar ni Ecclesiastica en su Reyno cepag.94 q se pudiesse escapar de sus manos ; pues hasta à moreno del nacimiento de las criaturas, y desus sepulturas, queria q le pagassen algun tributo: por lo qual, y por los otros vicios fue tan aborrecido de todo su Reyno. Muy justo es que el Rey sea rico y tenga thesoros, para pagar à los que le siruen, y hazer bien a los que tienen necessidad, y castigar à los malos, y resistir à sus enemigos, y aun enfrenarlos, y detenerlos que no le hagan guerra, sabiendo que tiene con que sustentarla, y defenderse. Pero estos thesoros no se han de allegar empobreciendo y destruyendo el Reyno; porque como muy bien bien dixo al Emperador Augusto su grande

amigo Mecenate. Las grandes riquezas mas se allegan gastando poco, que recibiendo mucho. Y Ciceron fio.l. ; 2. dize, q es muy rica alcauala la moderacion enel

Cice.l. 4. gastar, y exceléte medio para acrecétar las rende rep. tas, el cercenar los gastos superfluos. Theodorico Rey de los Oftrogodos, dize: Con mucha razon huymos la pobreza, que es estimulo de hazer ex-

Casiodoro Sabio, Que el Rey pobre es animal muy peligroso. Pero cessos, y en un Principe es perniciesa, y con razo dixo un assi como conviene que el Rey sea rico, assi es necessario q seamuy mirado en el modo de alle

gar las riquezas, y mucho mas en el gastarlas. Yno 101

Y no menos es necessario para que el Principe este rico, ó alomenos sin necessidad de cargar a su Reyno, que escuse quanto le fuere possible el tomar dineros à cambio è interesse: porque aunque con ellos se socorre la presente necessidad, despues solos los interesses la traen mayor, y son la ruyna y destruycion de la Republica. Pues demas de los exemplos que tenemos presentes escriue Bodino, que auiendo los merca-Lib.6. de deres dado al Rey de Fracia dozietas yquareta su Rep.c. y nueue mil librase quealla moneda à interef. 2. se, en pocos años recibiero. 24. millones, y qua trocientas millibras, y fuero echados de todo el Reyno de Francia, primero por san Luys el año de 1254. y despues por Filipe, que llamaro el Hermoso, el año de 1300. y el año de 1347. por Filipe Valesio, que les confisco los bienes por auerseles prouado lo que digo.

Deue assi mismo el Principe, para no agrauar a sus subditos con muchos tributos, y vexaccio nes procurar que sus rentas se gastan fiel y limpiamente, y que su ducado, valga vn ducado, y su real, vn real: y para esto que no passe su hazié da por muchas manos porque por quatas mas passare, tanto mas se menoscabarà. Y la experiencia enseña que la muchedumbre de tesoreros, contadores, comissarios, receptores, cobra-

dores,

#### 334 Libro. II. delas virtudes

dores y otros ministros de las haziendas reales, las consume y acaba; y destruye à los pueblos de manera, que buena parte de la hazienda del Rey se va en los salarios y gastos de los ministros; y por diez que el pueblo ha de pagar al Rey le hazen decosta.25.y.30.con tanta violen cia y rigor que queda asolado y perdido; y siete mas los daños de la cobrança que el principal que paga al Rey. Y son tan favorecidos estos

L.6. de la que paga al Rey. Y son tan fauorecidos estos Rep.c. 2. Receptores y Comissarios, q escriue Iuan Bodino. q en vnas Cortes de la provincia de Len-

dino, q en vnas Cortes de la provincia de Lenguadoch que se celebraron el año de. 1556. (en las quales el se hallò)se supplico al Rey Enrique el segundo de Francia, fuesse servido de quitar todos los cobradores de las rentas Reales de aquella prouincia; porque ella se obligaria à pagarlas, y ponerlas enteramente à su costa sin faltar blanca en qualquiera parte del Reyno q madasse su Mageltad; y q con esto el Rey ahorraria de costa, y cobraria su hazienda por entero, y los pueblos de Lenguadoch se libraria de las molestias, vexaciones, y calamidades q padecian de sus Comissarios y Receptores. Y dize, que con auer parecido al Rey muy justa, y muy puesta en razon ésta suplicacion, no tuvo efeto, por algunas razones friuolas q alegaron los interessados, y algunos priuados q los fauorecia. dores

manc-

Y añade, q pues el auer cobradores es mal necessario, q es bien (como dezia Seuero Emperador) q deste mal aya lo menos q ser pudiere. Y q el Reyno de Francia està totalmente arruynado por la gran copia de cobradores. Esto deue considerary proueer qualquiera Principe prudéte y amigo de la conseruacion de su estado: y à los que le siruen fiel y limpiamente en la administra tracion de su hazienda, hazerles grandes mercedes:y castigar presto y con seueridad, y sin remission como à ladrones publicos y destruy dores de la Republica, à los q hizieren lo cotrario. Porq como dezia Caton y lo trae Aulo Gellio: 1,11.cap. Prinatorum fures in neruo & compedibus etatem agut: Vltimo. publici in auro, & purpura visuntur: Los ladrones q hurtaà las personas particulares biué aprisio nados y co grillos en las carceles, y los q hurta à la Republica los vemos triufar cargados de seda y oro. Los Romanos que fueron prudentes no Bod pag. tenian sino vn Questor, q eracobrador y depo- 591. sitario de sus rentas en cada provincia. Este era vn cauallero principal q tomaua este cargo (q era el primero q se daua à los caualleros de calidad) para seruir à la Republica: y pa mostrarse, y ha bilitarse mayores cargos, ypara prueua de su en tereza, no le dauan acopañado, ni le duraua el cargo mas de vn año, para que con la ocasió de

ama

# Libro II delas virtudes

manejar el dinero no se estragasse. Si el Questor dana buena cuenta, era honrado, y adelanrado: si mala, quedana infame, è inhabil para otros cargos por todos los dias de fu vida.

Demas deito, con grande arencion deue pro curar el Principe que las cargas se repartá igual mente, y entre todos' demanera, que quié puede lleuar mas, lleue mayor carga, y quien menos, menor. No se quita por esto que no pueda y aun deua el Principe hazer exempto de qualesquiera pechos y tributos al que lo mereciere por sus señalados seruicios que huniere hecho à r. Reg 18 la Republica: como lo hizo el Rey Saul à Dauid, gante Golias. Porque es muy justo y muy prouechoso à la misma Republica, que co semejan tes premios se animen los hombres à seruirla, y poner en peligro por ella sus vidas. Pero deue procurar que los pobres, necessitados, y misera bles no sean oprimidos (como comunmente lo son) porque no tienen quien mire por ellos, y quien los ampare y defienda. Mas el Principe Christiano deue ser padre delos huerfanos, juez de las viudas, refugio de los pobres, y remedio y consuelo de los necessitados, è imitar en esto à Dios, que se precia de serlo, y de q se diga que lo es. El Rey Enrique el tercero de Castilla, que llama -omeni

# del Principe Christiano.

llamaron el doliente padre del Rey D. Iuan el segundo, hablando de los tributos del pueblo, dezia: Mas temo las maldiciones de mi pueblo, que las armas de mis enemigos. S. Luis Rey de Francia ha-Guardase blando en su testamento con Filipe su hijo, y este testa heredero le dize estas palabras: Mirad que seays mento deuoto y cuydadoso en el seruicio del Señor, tenedon co- de Fracia raçon blando, copassiuo: y caritatiuo para co los pobres, y animadlos covros beneficios, quardad las buenas leyes de vuestro Rryno; no echeys tributos ni cargas sobre vuestros vassallos sin vrgente necessidad, y forçado de euidente utilidad del Reyno, y mas por olguna gran causa que por vuestra voluntad: si hizieredes lo contrario, no fereystenido por justo Rey, sino por tyrano. Y S. Eduardo Rey de Inglaterra, vio que los demonios estauan sentados sobre vnos costales de moneda que se auia cogido de ciertos tributos, y entendio que eran injustos, y los mandò quitar, y restituir los dineros cobrados. Porque es muy verdadera la sentencia de S. Gregorio Papa: el qual escriuiendo à Constancia Emperatriz de Constantinopla, y rogandola que representasse al Emperador lu marido las miserias y calamidades de Italia que estaua tan oprimida de pechos y tributos que no podia ressollar, le dize estas palabras. Dirame V. Magestad que todas estas cargas y rentas Reales segastan en defender de los Barbaros à los

a los mismos que las pagan, y que el Emperador no echa nada dellas en su bolsa: y yo creo que se verdad, pero temo que no nos entra en prouecho, ni nos luzen, por ventura por Greg. ex que se cogen con pecado. Manden pues vuestras Mages-Reg.l. 4. tades que ninguna cosa se cobre ni allegue con pecado. ep.33. Finalmente el buen Principe y desseoso del bié desu Reyno, deue procurar que este abundate y rico, y abastado, para que estandolo biua confolado y contento, y pueda mejor lleuar las cargas quando fuere menester, como en el capitulo siguiente se dira.

Que el Principe deue procurar que su Reyno searico y abundante, y que los labradores y mercaderes sean fauorecidos. Cap.XI.

E NT R E los otros cuydados q deue tener el Principe (como acabamos de dezir) no es el menor q su Reyno scarico y abúdáte: por q siedolo el reyno, lo sera el Rey, y le podrá seruir sus subditos co sus haziedas si lo pidiere la necessidad. Las riques suelen abúdar, o por q las traé de suera sacadolas de las minas de oro y plata, y beneficiádolas, como setraé à Castilla delas Indias Occidentales, y à Portugal de la Mina, y otras partes, o por el comercio y trato de la mera caduria,

#### del Principe Christiano. 339

caduria; ò por las riquezas naturales q la tierra produze: y suelelas produzir tato mas copiosas y mejores, quato es mas cultinada y labrada co mayor diligecia y cuydado. Dexado pues aparte lo quoca al quinto y à los otros derechos q se pa ga al Rey de España en las Indias, ya los grades theforos q Diosle embia (porq esto no pide otra providencia sino que las flotas vayan y vengan a sus tiempos, y tambien armadas y proueidas que sean señoras de la mar, sin que los enemigos puedá poner estoruo a su carrera y nauegacion) tratemos de los otros dos generos de acrecentar las riquezas del Reyno, y primero de los labradores, y despues hablaremos de los mercaderes, q deue sermuy alexados y fauorecidos del Principe, para q fea abastado, y lleno, y rico su Reyno.

No ay trabajos mas bien empleados q los q se toman en cultiuar latierra; porque son trabajos honestos, justos, saludables, prouechosos, y necessarios, y sin los quales no se puede passar la vida. Son trabajos que tocan a todos, y que exencitan el cuerpo de los labradores, y conservan y apartan el anima de muchos vicios, y proueen de sustento y mantenimiento a toda la Republica. Porque de las otras cosas que se traen a ella por industria de los artifices y mercaderes, muchas ay que son pernicios as para las costumbres,

moud

y que

#### 340 Libro II. delas virtudes

y que hazen afeminados y regalados à los que vsan dellas. Demas desto al tiempo de la necessidad el labrador puede tomar las armas mejor que el mercader; y passar los trabajos de la milicia, el calor y el frio, la hambre y lased, y andar cargado con sus armas, y dormir en el suelo, porq esta curtido y hecho à ello: y como no tie ne otros thesoros, ni otras riquezas, sino las q le da la tierra, pelea por ella, y defiendela mejor que el mercader, que tiene sus bienes como portatiles, y oy esta aqui y mañana en otra parte, dode le lleua el vieto de su mayor aprouecha miento y ganancia. Y por esto en la Republica Romana no folo se sacauan los foldados del campo, pero aun los Cónfules, y Dictatores, y los mas principales magistrados que la auia de gouernar, y del arado y de la açada salieron Ca pitanes generales, y varones excelentissimos. Los quales despues de auer vencido à sus enemigos, y desbaratado sus exercitos, se boluiero a la labor del campo: como lo hizieron Cinci-F. Pat. de nato, Fabricio, y Cúrio Dentato. Vna de las

instit. Re mayores alabanças que solian dar los Romanos pub-l. I. 8it.7.

à alguno de sus ciudadanos (aunque fuesse cauallero y principal) era dezir que era buen hobre y buen labrador: como dixo Caton el Censor. Del qual por gran loa se dixo que era muy

buen

buen Senador, y muy buen Orador, y muy buen Capitan general, y muy buen labrador: Cicer.de juntando con los otros oficios de tanta honra fenecta-el de labrador; y assi escriuio algunos libros te. marauillosos del arte de cultiuar el campo. Y el Rey Cyro el menor, con ser tan grande y valeroso Principe, puso tanto estudio en esto que se gloriaua, auer por sus manos plantado vn campo con admirable orden y artificio. Y Diocleciano Emperador, despues de auer imperado algunos años con gran magestad dexò el Imperio, y se retiró á su tierra, donde se ocupaua en cultiuar vna huertasuya, Y gustaua tan Eutrop.l. to dello, y de comer de las lechugas q el mismo 9.6.22. auia plantado, que por mucho que le rogaron nunca quiso tornar à tomar el Imperio, y à ser Monarcha del mundo. Y hasta el Oraculo de Apolo Delphico juzgò, que vn pobre viejo y labrador que se llamaua Agláo : (el qual tenia vn pedaço de tierra, y le labraua, y se suftentaua de lo que del cogia) era el hombre mas dichoso y bienauenturado del mundo. Y Ciceron, y Virgilio, y Horatio, y otros muchos lib. 2. de graues autores dizen maravillas del arte del la Geor. E campo. Lo qual he traydo, para que mejor se pod.ode. entienda la cuenta que los antiguos Sábiostu-2. uieron siempre con la tierra, como conmadre Y 3 . Han

#### Libro. II. de las virtudes

de todos, y como con aquella que no solamente nos sustenta, pero nos recrea, y da aliuio co la muchedumbre y variedad de tantas, y tan ad mirables, y faludables cosas que produze, para la conseruació, salud, y regalo desta nuestra miferable vida. Pues considerando esto el Principe Christiano fauorezca mucho à los labradores, y al Arte del campo. Porque aunque Aristo Zib.7.Po teles no quiere que los labradores sean parte de su ciudad, para darles parte de los oficios y cargos publicos: pero sonlo de la ciudad Christiana, y el fundamento y neruio de toda la Re publica, que no se puede conseruar, ni los ricos y poderosos biuirsin ellos. De donde se vee quan gran verdad es lo que dize S. Iuan Chryfostomo, que el rico no puede biuir sin el pobre:y el pobresi, sin el rico: y que tiene mayor necessidad el rico del pobre, que el pobre del Par.2.11. rico. Tenga gra cuydado el Principe que se cultiue toda la tierra que se pudiere cultiuar: fauorezca à los q se esmera en labrarla: mande casti garálos q fueren negligentes: y para q todos se animen y se ocupen con mayor alieto y alegria en cosa tan importante y trabajosa, de les priui legios y exempciones:no permita que se les ha gan agrauios, que los comissarios los comá, que los alguaziles los vexen, que todas las cargas cay gan

lit.c. 9.

BI.l. I.

gan sobre ellos, sino que sea releuados mas que otros; pues lleuan acuestas el mayorpeso de toda la Republica. En lo qual algunos Reyes de Portugal tuuieron tata vigilancia, q (como dize De insti. Geronimo Osorio) fuero llamados labradores: Princip. por elamor y cuydado con q fauorecian y amparaua à los q lo era. Y el Emperador Augusto es alabado por el cuydado que tenia de los labradores, y mercaderes. Con esto aura abundancia de pan y mantenimientos, y frutos de la tierra, que son las mejores y mas naturales riquezas, y el reyno estarà bien proueydo, y abastado, y no tendra necessidad de sugetarse à los que le proucen, y à darles su hazienda, y empobrecerse por faltarle pan, y los otros mantenimientos necessarios.

Despues de los labradores los mercaderes y tratantes deuen ser muy fauorecidos: porque con su industria se saca del Reyno lo que sobra, y entra lo que falta, y està abastado de las co-sas necessarias, y ay comunicacion entre diuersas naciones, y trueque de vnas mercaderias por otras. Y por medio de la nauegación parece que todo el mundo se haze como vna plaça, y feria abundantissima, y que gozan todos de quantas cosas ay en el : y se descubren nueuas prouincias, y diuersas costumbres

### 344 Libro.II.de las virtudes

degentes, y Reynos, y de cosas admirables, y nuca vistas, y estando vn hobre en su Reyno, es como vn morador, y ciudadano del vniuerfo. Y demas desto con este trato y comercio crecen las haziendas de sus subditos, y las retas Reales, y el Reyno(como diximos)estàrico y abudate. Pero deue aduertir el Principe, que con esta ocasion no se traygan à su Reyno cosas superfluas, y de mucha costa, y regalo, ò impertinetes: porq son perniciosas, y haze à los hobres muelles, afeminados y regalados, y estragan las bue nas costumbres de los naturales; y por ellas comunmente se suele sacar del Reyno la moneda, ò las riquezas substanciales, y las cosas muy prouechosas, ô necessarias, co notable dano del mismo Reyno. Y porque es cosa dificultosa vedar del todo semejantes mercaderias regaladas, y costosas, algunos varones graues, y prudetes fon de parecer, q se auian de cargar de alcauala, de suerte q no se traxessen, à suessen tan caras q solos los ricos y poderosos pudiessen víar dellas. Porque con esto se reprimiria algo el apetito destemplado de los hombres: y las otras mercaderias, y cosas necessarias ó muy prouechosas para la vida humana, quedarian mas libres y baratas para vso y prouecho de la Republica. Y co ser el tributo, ò la aleanala que se ceha sobre ellas.

# del Principe Christiano 345

ellas pequeña, ò moderada, saldria las que han de salir, y entrarian en el Reynolas que han de entrar con mayor abundacia: y co ella supliria la mayor summa de la renta que resultaria si se cargassen mas: porque muchos pocos hazen vn mucho, y se lleua la carga con mayor fuauidad.

De los juezes que deue escoger el Principe, y las partes que deuen tener. Capitulo. XII.

E STO es lo q toca al Principe para distri-buir las honras y las cargas à sus subditos con justicia, y tener su Reynoabastado y rico. Resta la otra parte de justicia, que consiste en castigar à los facinorosos, y procurar que se administre ygualmente à todos, sin que ninguno haga agrauio, ni sca agrauiado de nadie. Y porque no puede el Principe administrar esta parte de la justicia por si mismo, es necessario que escoja ministros y juezes que la administren, y que véle sobre ellos galardonando à los buenos y justos juezes, y castigando à los malos è injustos. En aquella instruyció que Agapito Diacono escrivio al Em- Agapit. dor

Y; perador

# 346 Libro II. delas virtudes

perador Iustiniano le dize estas palabras. Pues

que Dios te ha encomendado el Reyno de la tierra, guarda no te siruas de ningun hombre malo para la administracion y gouernacion del. Porque del mal que ellos hizieren aura de dar cuenta à Dios el que les dio Li. 3. sen el poder para ello . Y piensa ser ygual mal el errar , y ten.c.54. no castigar à los que yerran. Gran culpa (dize san Isidoro) tienen los Principes que hazen malos juezes, para administrar la justicia á los pueblos contra voluntad de Dios. Porque como es peccado del pueblo quando el Principe es malo, assi es culpa del Principe quando los juezes son malos. Los quales como Cap. 55. el mismo Santo dize en el capitulo siguiente, son peores que los mismos ladrones, y como vnos cruelissimos carniceros pesan carne de los vafallos de su señor, que les dio la vara. Que aprouecha que el cauallero sea muy diestro, si el cauallo es desbocado? Que el señor del nauio sea prudente, si el piloto que le rige es loco y arrojado? Y que el Rey sea muy valeroso, si su Capitan general es couarde? Pues desta misma manera aprouecha poco, que el Principe sea muy amigo de justicia, sino tiene cuydado de escoger para ministros della los hombres mas señalados y mas excelentes de su Reyno, y no vela sobre ellos despues de auer los escogido. Porque como dezia el Emperador

# del Principe Christiano 347

dor Diocleciano despues de auer dexado el imperio, En mano de vnos pocos hombres està (sino son los que deuen) engañar al Principe y vender-Flauio Vo le. Y como el mismo dezia: Bonus, cautus, aptus, pisco in venditur Imperator. Aŭ el Emperador bueno, reca Aurelia tado, exceléte es vendido. Alexadro Seuero Em no. perador mandaua pregonar en las plaças publi-cas al que queria poner por Gouernador de alguna prouincia, y prometer que qualquiera que quisiesse le pudiesse acusar, con apercebimiento, que sino prouaua el delicto, moriria por ello. Y fue tan enemigo de los malos juezes, que dezia, que siempre trasa vn dedo aparejado para sacar los ojos al que lo fuesse: y solo el verle le turbaua, de manera, que le hazia vomitar mucha colera, sin poderse ir à la mano.

Pues para declarar las calidades que deuen tener los buenos juezes, y lo que en escogerlos deue mirar el justo y zeloso Principe, veamos primero lo que nos dize el Espiritu santo en las Exod. 15.
diuinas letras. En el libro del Exodo leemos que Iethro aconsejò à Moysen su yerno, que reservando para si todas las causas mayores, y todo lo que tocaua al culto diuino, repartiesse con otros la carga, y les remitiesse todos los demas negocios, y le dize estas palabras: Buscad,

#### 348 Libro II. delas virtudes

Buscad y escoged en todo el pueblo algunos varones poderosos, y temerosos de Dios, amigos de la verdad, y enemizos de la auaricia, y hazed los juezes del pueblo. Y en el Deuteromio manda Dios que se pongan juezes, y pinta las partes que han de Deut. 16. tener desta manera. Pondras luezes y Gouernadores en todas las ciudades que Dios te diere, para que juz quen al pueblo con justo juyzio, sin inclinarse ávna parte mas que à otra. No aceptaran personas, ni dones, porque los dones ciegan los ojos de los Sabios, y truecan las palabras de los varones justos. En el libro del Paralipómenon se escriue que el Rey Iosaphat puso juezes en todas las ciudades fuertes de su Reyno, y que les dixo. Aduertid, y con-2. Paral. siderad bien lo que hazeys, porqueno exercereys juyzio de hombres, sino de Dios: y qualquiera cosa que juz garedes vendra sobre vuestras cabeças. Sea el temor del Señor con vosotros, y hazed todas las cosas con diligencia y cuydado: que en nuestro Señor Dios no se halla maldad, ni accepcion de personas, ni codicia de

19.

Destos tres lugares y de otros de la diuina Escriptura, auemos de sacar las partes q deuen tener los buenos juezes, y lo que el Principe amigo de justicia en escogerlos deue cosiderar. Y lo primero, es que sean hombres poderosos, que quiere dezir de pecho y valor, que tengan animo

# del Principe Christiano 349

animo y brio para acometer y prender al cauallero, al rico, y al señor, y castigarle si fuere menester, que por esto dixo el Espiritu santo. No Eccles.7. pretendas ser juez, sino tienes suerça para roper por todo, y castigar la maldad. Y que sean firmes como lo dize la ley de la Partida, De manera que no se des- Par. 2. 11. uien del derecho, ni de la verdad, ni fagan lo contra- 9.1.18. rio por ninguna cosa que le pudiesse ende auenir, de bien ni de mal. Y dize san Isidro, que por qua- Lib. de tro cosas se suele abladar y enflaquecer el juez, summo y peruertirse el juyzio: Por temor, por codicia, por bono. amor, y por odio. Por temor de perder la gracia del priudo, y del que le puede fauorecer, ò lo q es mas la hazienda, la honra, ò la vida; por ser muy poderoso aquel contra quien se ha de juzgar. Por codicia è interesse temporal, que es lo que el Espiritu santo encarece tanto; y quiere q los juezes sean enemigos de la auaricia, y que no tomen dones, porque ciegan los ojos de los Sabios, y truecan las razones de los justos. Enlo qual da à entéder q los cohechos y presétes no solamete ciega à los juezes inorantes, y trastor nan à los malos, pero tábié alteran à los fabios y los ciega co su proprio interesse: de suerte q no veen la justicia, ni hablan del pleyto de las partes de la manera que hablauan antes que le recibiessen. Porque como el que recibe algun beneficio,

Aristot.5 nesicio naturalmente queda obligado y deudor eth. c. 2. de quien le recibe, claro està que el juez q toma presentes se ha de tener por deudor de la parte quese los da: y siambas partes se los dan, que se tendra por mas obligado à la parte que le diere mas y mayores: y que mouido del apetito natural que tenemos todos de nuestro proprio inte-.81.4.2 resse, y tomado de este vino, y dulçura de su apro uechamieto téporal, ropera por todas las leyes, y las torcera à su volutad. Y por esto en las leyes dininas y humanas està tan prohibido à los juezes el tomar presentes porq en tomarlos sedestruye el fundamento de la justicia, y se trueca el animo del juez, y queda ran ciego q no puede verla justicia de las partes; y el rico aunque sea maluado sale del juyzio libre, porque puede dar: y el pobre, por mas q sea innocente y sin culpa, sale condenado, porque no tiene que dar, como Lib.3.de dize S.Isidro. Esta es la causa porque los antisumo bo- guos pintauan la justicia manca, para dar à entender que no podia estender la mano, ni tomar Lib.de le dones. Y Platon condena grauemente al juez gibus. que toma dones, no solamente por corromper la justicia, sino tambien por hazer justicia, y quiere que muera por ello. Por esta causa fuero z.Reg. 8. desechados los hijos del sancto Profeta Samuel,

porque tomauan dones y peruertian el juyzio,

neterios

y no

y no seguian las pisadas desu santo padre. Por esto se dize en el Deutoronomio. Maldito sea el Deutora. que toma dones por dar la sentencia contra el innocen-27. te, y dira todo el pueblo, Amen. (Que quiere dezir assissea) Isaias dize: Ay de vosotros que por dones Isa: c. s. absolueys al malhechor, y condenays al justo; por este peccado, assi como el fuego abrasa la leña, y las hojaras-cas, y el calor de las llamas las consume, assi se secara vuestrarayz, y vuestra generacion, y los hijos y nietos que nacieren de vosotros, se desharan y derramaran como el poluo. Todo esto dize Dios por el santo

Propheta Isaias.

La tercera cosa que estraga el juyzio, es el amor, y la aficion que el juez tiene al deudo, al amigo, al vezino, y conocido suyo: ò el odio, aborrecimiento, y passion que tiene à su enemigo, ò al enemigo de su amigo: q es la quarta cosa, que pone S. Isidro. Porque assi como es necessario para gustar, y juzgar bié de los sabores, q la légua estè limpia y no teñida de otro sabor alguno: assi para juzgar justamente de la justicia de las partes, es necessario que el juez estè desnudo de qualquier gusto, ò aficion : y como el fiel en el peso sin inclinarse mas a vna parte, que a otra. Y paradarnos a entender esto, los antiguos pintauan la justicia ciega; porq no ha de tener ojos para ver al amigo, ni al enemigo; defualido,

#### 352 Libro.II. de las Virtudes

enemigo, al natural, ni al estraño: al noble, ni al ignoble: al pobre, ni al rico. Porque como dize san Pedro de Rauena: El que se viste de la persona de amigo en el juzgar, se desinuda de la de justo juez, y tiene balança engañosa contra la ley de Dios, que manda que sean las balanças yguales como lo dize el Señor enel Leuitico por estas

Leui, 19 palabras. No consideres la persona del pobre, ni tengas respecto al poderoso, mas juz ga justamente al pueblo. Y

Deut. 1. en el Deuteronomio: juz gad lo que fuere justo sea natural, sea estraño no aya diferencia de personas, assi oyreys al pequeño como al grande, ni aura excepcion de persona de nadie:porque estays en lugar de Dlos, que no tiene cuenta con las personas, sino con las obras, y castiga, o premia à cada vono segun sus merecimientos.

Aunque quando truxeren pleyto el rico y el pobre, y la justicia estuuiere tan dudosa que no se pueda aueriguar por ninguna via, deuen los juezes sauorecer mas la causa del pobre, que la del rico: no solaméte por ser mas miserable, y digno de compassion, sino también porque naturalmente el hombre se inclina mas á ayudar al rico de quien puede esperar algun bien, que no al pobre, que sabe que no tiene possibilidad para hazerlo, sino necessidad de ser sauorecido y ayudado. Y assi quando la cosa está en tanta y gualdad, es señal que la justicia está de parte del pobre y desualido.

desvalido, mas q de la del rico y poderoso. Que por esta causa el mismo Dios, que tan estrechamente manda à los juezes, que no hagan excep cion de personas en el juyzio, se quexa muchas vezes por la poca cuenta que tienen con los pobres, con los peregrinos, co los huerfanos, y viu das, que comunmente son oprimidos de los ricos y poderosos. Y assi dixo el Espiritu santo: Quando juz gares, sey al huerfano como padre miseri- Eccles.4. cordioso, y à la viuda como su marido: que de sta manera tuseras como hijo del Altissimo, y se apiadarà de ti mas que tu misma madre. Y por Hieremias se quexa Dios, y dize: No han juz gado la causa de la viuda, Hiere.s. ni encaminado la causa del huerfano, ni juz gado el juyzio del pobre. Esto mismo se deue hazer aun con mas cuydado quando ay pleytoentre el Rey, ò Principe, y el vafallo, y parece al juez, que esta en duda la justicia: que en tal caso se puede con razo. creer que la tiene el vasallo, y no el Rey. Porque es tan grande el desseo que los juezes tienen de agradar y dar contento a su Principe, que los cie ga'y afrebata quando no ay euidencia en contrario: y por esto dize, que el Catolico Rey don Fernando con gran caridad y prudecia madaua à los de su consejo, q assi lo hiziesien. Y es muy conformeà las leyes, y a lo q han hecho los bue nos Principes, y a toda buena razo: y Modestino dixo. Hes

#### 354 Libro.II. de las Virtudes

Sanon pu dixo, que no hazia mal el que en duda juzgaua to. ff. de contra el fisco: y Trajano Emperador fue alabaiure fisci. do de Plinio, porque en su tiempo se daua la sen

gyr.

tencia contra el fisco, por estas palabras. Que pre cipua tua gloria est sæpius vincitur fiscus, cuius mala causa nunquam est, nisi sub bono Principe. Entre todas tus cosas dignas de alabança, no es la menor que las mas vezes se juzga contra el fisco, cuya causa nunca suele ser mala, sino quando el Prin cipe es bueno. Porq como dezia el mismo Emperador Trajano. El fisco es como el baço, que quando se hincha y crece, todos los otros miembros del cuerpo se debilitan. Y por esto dize Capitolino, que Marco Antonino el Filosofo en materia de interesse nunca fauorecio al fisco:como lo notó el doctis

Variar.re simo Couarruuias Obispo de Segouia y Presifol.l.s.c. dente de Castilla.

Y puesto caso, que los juezes deuen'executar lo que dispone la ley sin accepcion de personas, rodauia se deuen inclinar mas à la piedad que à la seueridad, y à la misericordia, mas que al rigor crudo de la justicia: especialmente con los que se vee que peccaron por flaqueza, ò por algu im petu inuoluntario, mas que con los que à estudio y por malicia. Y assimismo con los que tuuieron alguna graue ocasion para caer, mas que con los que la buscaron, y la dieron a otros. Y con los que antes fueron hombres virtuosos, y quietos, y conocidos por tales, y resualaron como hombres, mas que con los inquietos, bulli ciosos y escandalosos, q siempre desasos siegan y turban la Republica, mayormente si el delito no es contra la honra de Dios, y en menoscabode nuestra religion: que estos, y los que escandalizan, ò pueden inficionar la Republica, có presteza, y castigo exemplar se deuen atajar.

De otras cosas que deuen tener los juezes. Cap.XIII.

L remedio para que los juezes acierten es, lo que dixo el Espiritu santo, y referimos arriba, que sean temerosos de Dios, y sepan que no exercen juyzio de hombres, sino del mismo Dios, al qual por medio de su Rey les dio aglla potestad de juzgar, y como supremo, y absoluto, y vniuersal juez de todos les ha de tomar estre cha residencia, y a su tiempo juzgar no solaméte las sinjusticias, pero tambien las justicias que huuieré hecho. Porque muchas cosas que en los Psal. 74. ojos de los hombres parecian justas, y eranteni das por tales, quando vinieren al examen y juy zio del Señor, seran condenadas por injustas, y como tales castigadas.

Elpinia

Z 2 Demas

Demas deste temor de Dios, que es el prime ro y principal fundamento, y el valor y pecho que deue tener el buen juez, tambien es menelter q sepa las leyes comunes, y propias, las del derecho ciuil y comun, y las propias y municipales, y las cottumbres y vsos del Reyno côfor me à las quales ha de juzgar. Porque de otra suer te errara, y será como el medico que por no saber las reglas de medicina, queriendo curar, ma ta al enfermo. Y aun no basta que sepa lo q dizen y madan las leyes en general, sino tiene experiencia de muchas cosas, y prudécia para apli car lo que dispone la ley en general al caso parti cular que se rrata en juyzio. Porque assi como el medico que cura al enfermo de los ojos, ha de faber aplicar los preceptos de la medicina, q enseñan a curar los ojos en general, à la disposició particular de los ojos del enfermo que cura, af si el juez sino quiere errar, tiene necessidad de saber aplicar la disposicion general de la ley à las circunstancias que concurren en el hecho particular de que se trata en cada juyzio. Y esto no se puede hazer bien sin mucha experiécia, gran de prudencia, y acertado juvzio. Y de aqui es, q los moços comunmete no son buenos para jue zes, porqueles falta esta experiencia tan necessaria para acertar en los casos particulares. Y el Espiritu

Espiritusanto dixo, que el juyzio de las canas es Eccli. 25 hermoso y maduro; y aun Aristoteles enseña, q Lib.3. To los moços no se deuen ocupar en las cosas don-piaca. de se requiere prudencia, sino en las que piden

animo y valor, sadoum es su jest y comina,

Y auntoda esta prudencia no basta, si co ella no se junta vn rendimiento y sugecion à la ley. Porque ay algunos tan confiados de su juyzio, que corrigen, y tuercen, è interpretan la ley como à ellos les parece, y con algunas sutilezas è interpretaciones delicadas y aparentes per-uierten el sentido verdadero della, y la intenció del legislador:y se tienen por tanto mas doctos Iurisconsultos, quanto menos se entiéde lo que dizen, y con un falso resplandor que causa la no uedad, ciegan los ojos delos que los oyé. Otros quieren ser no interpretes, ni executores de la ley, sino como señores, para atropellarla quado les parece. Y aunque alguna vez el Principe supremo y legislador pueda y deua hazer esto, por algun caso particular que no esta comprehendi Polit. li.2 do en la ley, à conuiene q se dispense en el:pero cap.7. & regularmente hablando, los juezes inferiores li.t. Rheyerra grauemete quado se aparta dela ley, por se toric. ad guir sus particulares antojos. Porq como sabiamente enseña Aristoteles, y lotrae S. Thomas, mejor es que el juez juzgue segun la disposició ar. 1. ad. 2 pes

Theodec-1.2.9.95

#### 358 Libro II. delas virtu des

de la lèy, y se ate à ella, q no q se desuie della, y or alla figalibremente su aluedrio. Porquasleyes se ha zen congran consideracion, y en largo tiempo, y con consulta y acuerdo de muchos hombres prudentes, y los juezes muchas vezes no lo son, ni tienen tiepo para pensar y considerar todas las cofas, y mejor se examina y auerigua lo q de espacio, y con maduro consejo de muchos se determina, que no lo q vno folo apresuradaméte decreta por su sentécia. La ley siempre es la misma è inuariable, los juezes a cada passo se mudan, y cada vno juzga segu su inclinacion, o con dicion, y ay tantos y tan diferetes pareceres como cabeças. La ley como no mira fino la substã cia y la naturaleza de la cosa que manda, ò veda,y la considera en si desnuda, sin respecto de persona alguna, está limpia, ylibre de qualquiera amor, ò odio, de passion, ò asecto: q es el q cie ga à los juezes en los casos particulares, y les haze deslizar y caer. Y finalmente à los mismos juezes les conviene juzgar segun la ley:porque con efto quedan mas libres de quexas, enemistades, - da y fospechas: pues ninguno se puede agrauiar quando el juez sigue la ley, y muchos si, quado se aparta della. Y por estas razones y otras couie ne comunmente q los juezes tengan por regla en sus juyzios la ley: y que los Reyes y Princi-

pes

### del Principe Christiano 359

pes supremos que no reconocen superior, sean muy recatados en el dispesar de sus leyes, y muy cuydados en mandarlas guardar en los tribunales, y fuera dellos.

# La vigilancia q deue tener el Principe sobre sus juezes y ministros. Cap.XIIII.

Josef. L.

No se conténte el Principe con auer esco-gido con grá cuydado por juezes à los hó bres q son tenidos por de mejor fama, letras, pru dencia y entereza de su estado:ni có auerles encargado, y madado scueramételo q deuen guardar para hazer justicia. Pero porq el coraço del hombre es secretissimo, y el cargo descubre lo q cada vno es, y facilméte con las ocasiones tro peçamos, y caemos, y nos trocamos, es menester siépre velar, y mas en vna cosa tan importante, de la qual depede todo el bie de la Republica, y q es el fundamento y establecimiento para la conservacion y quietud de todos los Reynos y señorios: y al juez que se hallare que ruerce la vara, castigarle con seueridad, para exéplo y esescarmieto de otros. Cábises Rey de Persia má do desollar a vn juez suyo, porq auiapronúciado vnasentecia cotrajusticia en vn negocio graue, y auer sabido q lo auia echo otras vezes, y madò aforrar mexes

aforrar la filla en que se sentauan los juezes de cuero del mal juez, y dio el oficio del padre a vn hijo suyo, auifandole que mirasse bien donde se sentaua. Y lo mismo hizo Rugerio Rey de Sicilia:y con razon, porq no ay cofa mas perniciofa, y que mas ofenda à toda la Republica, que seruirse el juez de la vara de la justicia, para hazer sinjusticias, robos, desafueros, y violécias. Y está do en lugar de Dios, q le dio aquella vara, para q (como el mismodize) se acuerde q aqueljuyzio que exerce, no es proprio suyo, sino del mismo Dios, y que por esto deue procurar quanto pudiere ser justo y recto como Dios : se dexe cegar de su codicia y passion, para peruertir el juyzio, y hazer de su parte à Dios, (a quien el representa) injusto y mentiroso, que es intolerable blasfemia. Y aun fin este conocimiéto, y luz del cie lo, el Emperador Alexandro Seuero, que fue Principe muy alabado, dezia, que no era castigo bastante para el mal juez, quitarle el cargo, sino que deuia ser castigado con otras penas graues C.Theod. y scueras. Constantino Magno Emperador fue ran cuydadoso en querer saber como sus minis tros administrauan justicia, que hizo vnaley en q dize estas palabras. Si huniere alguno de qualquiera grado, codicion, o dignidad que sea, al qual le parezca a podra prouar con verdad y claramente, a alguno de los

juezes

1.9.ti.1.de

Deut. L.

acccusat. Sig.lib. 3. de occid. mp.

atorrar

# del Principe Christiano 361

juezes, Condes, amigos, ò criados de micasa y corte, aya hecho alguna cosa mala y contra justicia, venga a mi sin recelo, y sin temor alguno, porque yo mismo le oyre, y lo aueriguare, y si se prouare, yo me vengare. Diga lo que sabe seguramente, estando enterado de la verdad: si la prouare (como dixe) yo me vengare del que hasta aora me huuiere engañado con fingida entereza y bondad: y al que lo manifestare y prouare, yo le acrecentare con honras, y conhazienda, assi Dios eterno me sea siempre fauorable, y me guarde como desseo, y comigo la Republica en un estado felicissimo. Fue publicada esta ley à los. 17. de Setiembre en Nicomedia, siendo Consules Paulino, y Iuliano. Todo esto dize aquella ley.

Para animar à los buenos juezes y reprimir à los malos, importaria mucho q el Principe algu nas vezes se hallasse co ellos quado dan sentecia (50) (18) en algunas causas mas graves: como lo haziá los Geronial Reyes de Portugal vn diacada semana. Y Car-mo Osor. los Duque de Borgoña el q llamaro el osado, è li.7 de re animoso, lo hazia tres vezes cada semana. Y min ga. insti. cho antes el Emperador Carlos Magno lo ha- lacobus zia vn dia en la semana pero queria cue della Meye. li. zia vn dia en la semana: pero queria que delante del solamente se tratassen las causas en que lium. sus ministros no auian querido hazer justicia, Insto Liy las partes pretendian ser agrauiadas: para ps. de Recorregir co este freno los juezes, y tener en pie puli. 2.c. la justicia promote perodeloues of la mestionib.

-117

Como

362 Libro.II.de las Virtudes Como el Principe deue cumplir su fe y palabra. Cap. XV.

Ambien es parte de justicia cumplir el ho-bre su palabra, y hazer lo que ha prometido, y mas si lo prometio con juramento. Y aun que todos los hombres por baxos q sean la deué guardar: pero los Principes con mucho mayor cuydado. Porq la palabra del Principe deue ser como vn Oráculo, y mas firme, y mas fegura q qualquiera otra obligació. Y assi dize Isocrates en la primera oracion del gouierno del Reyno, q escriue al Rey Nicócles. De tal manera te precia I ocrates ras en todo tiempo de amar la verdad, que tus palabras senzillas sean de mas fe y credito, que los juramentos de otros. Los Romanos preciaron tanto elta fê, que Cato Cen colocaron su estatua en el Capitólio junto à la Sorino, 3 de Iupiter: y Silio Poeta la llama ornamento y hermosura de los dioses, y de los hombres: y di ze, que ni la tierra, ni las aguas puedé tener paz

lo trae sin ella, y que es compañera dela justicia, y vna de la Republica:

Inflo Zin

ord. I.

Machiauelo enseña q deue el Principe algunas vezes quebrantar su palabra y su fê, y los politicos deste tiempo assi lo hazen (como diximos) conuiene mucho q el Principe Christiano este muy aduertido, y q mire bie primero lo q dize,

diuinidad secreta en nuestros pechos Y porque

promete, y jura:pero despues q sea muy costate

y fir-

### del Principe Christiano. 363

y firme en cumplir loq fegun Dios huuiere pro metido, y jurado. Y sepa cierto que el guardar su fê y palabra es muy importante para la conferuacion de su Estado, y para ser mas estimado, mas rico, mas obedecido, y temido. Mas estima do, por la buena opinion que tienen del: mas rico porque fiandose de su palabra, es señor no so lamente de su hazienda, sino tambien de la age na, como lo suele ser el buen pagador. Porq muchas vezes tendra voluntad de proueer sus exer citos, y otras necessidades q está lexos, y no podra embiar tă presto el dinero como seria menes ter, y co sola su palabra y credito lo podra hazer, si le tiené por hobre q la cuple, y la toma por pré da cierta y segura de lo q le da:y de otra manera se encogé, y recatá, y cada vno guarda lo q es su yo.Y de aqui viene à ser mas poderoso, y mas obedecidoytemido, q son todas cosas q ayuda para la coferuació del Estado. Assi q esto le conviene para la cociecia, y para su credito y autoridad, y para q los otros Principes se sie del y los vasallos tomé exéplo de su señor en cosa quito importa. Lo qual es au mas necessario en vn tiépo ta estra gado como el qualcaçamos, y en qua facilmente y tan sin temor de Dios, se jura y perjura.

Los Gentiles, con adorar dioses de palo, tenian tan grande recato, y reuerencia en el jurar Tillo

por

i tuniq

# 364 Lib.II. de las virtudes

Plant. in por sus falsos dioses, que dauan pena de muerte Rudete, y à los que jurauan falso, como lo hazian los Egyp Cicer. pro cios. Y comunmente quando auian de jurar, se Flace. y yuan à los templos, y jurauan teniendo los alta 1un. sat. res con las manos:para que mouidos co aquella 14.9 Plat. ceremonia y como presencia de Dios, estuuiesli. de leg. sen mas atentos à lo que hazian! Y notan los es Iust.li.14 critores que auia en la prouincia de Bitinia, vn Plinio li. rio cuyas aguas eran saludables para todos los 51.cap.i. demas, y solo para los que auian jurado falso tã Macrob. danosas, que les quitauan la vida. Y en la Repu li.5.c.19. blica Romana los Pontifices castigauan seuera y Leonico mente à los que auian jurado falso. Y hasta Made varia chiauelo dize, q temia mas los Romanos romper el juramento, que las leyes, como quien hahift. Lib. 1. de zia mas caso del poder de Dios, q del de los hom los discur bres. Y en nfa santa religió leemos, q los q estas.c. uan indiciados, y no podiá ser couencidos de al gun graue delicto, yua à las Iglesias dode auia re liquias de santos, y sobre ellas jurauan, para purgarle có aquel jurameto, y si era falso era castiga Epist.137 dos visiblemete del Señor: como lo escriue san Hom. 32. Augustin del cuerpo de san Feliz en Nóla, y de in Euag. otrossantos martyres de Mila. Y S. Gregorio Pa pa hablado delos cuerpos de los fantos Processo yMartiniano, dize. Viene los enfermos biuos à los cuer pos destos santos muertos, y buelue sanos:viene los jajura

100

fallo,

# del Principe Christiano. 365

. falso, y son tomados y afligidos del demonio, vienen los endemoniados, y quedan libres. Y Gregorio Turoné se dize lo mismo de san Pancracio, y que en Ro De glor. ma seuerissimamente eran castigados de Dios marty. c. los que jurauan falso sobresu cuerpo. Y en nues 39. tros dias dos vezes en la misma ciudad de Roma vieron todos los quo quisiero ver, dos hombres, que auiendo jurado falso sobre el altar dela Igle sia de san Antonio Abad (que esta junto à la Igle sia de santa Maria la Mayor) luego el fuego del Santo vino sobre ellos, y poco à poco los abrasó

y consumiò.

Fueron à Roma con licencia de Anibal diez va. Max. foldados Romanos captivos à tratar ciertos ne- li.2.ca.4. gocios, auiendo dado su palabra de boluer al ca Gell. li.7 po de Annibal dentro de tatos dias. De los diez cap. 18. los ochoboluieron, como lo auian prometido, Cor. Nelos otros dos se quedaron en la ciudad: mas fue pos.lib.s. tan grande el aborrecimiento que toda la gente les cobrô, y tantas las afrentas, y las injurias que les hizieron por ello, que ellos mismos se mataron, por no poderlas sufrir. Muy alabada es de los escritores la fidelidad de Marco Atilio Regulo, que quiso antes padecer exquisitos tor mentos, y vna muerte cruelissima à manos de los Cartaginesses, que faltar vn punto de la pa-va Max. labra que les auia dado. Y no menos la fidelidad li. 1. c. 1.

#### Libro II. delas virtudes 366

Plutare.

li.5.cd.5.

de Sexto Pompeyo hijo de Pompeyo Magno, el qual trayédo guerra muy cruda con Octaviano, y Marco Antonio (que auian repartido el Impe rio Romano entre si) y auiédose concertado có ellos, para mayor cofirmacion de la nucua amis tad los combido a comer en su galera, y ellos en traron en ella fiados de su palabra. Y estádo den de Anto. tro, vn Capită de Pompeyo q se llamaua Ména le auiso, que si queria, el le haria luego señor del mundo, y q lo podria hazer muy facilmente co quitar la vida a sus competidores, pues estauan en sus manos. Sexto Pompeyo le respondio, q si el lo huuiera hecho de suyo, sin darle à el parte, se huuiera holgado, pero pues se lo auia dicho, q no lo hiziesse:Porq estimo mas(dize) mi palabra, que fer señor del mundo. Que es exemplo honrado, y ra Va.Max. ro. Y no solamente no quisieron los Romanos li.6.c. 5. quebrantar su fê, pero ni aun vencer a sus enemigos, si para vencerlos auiá otros de quebran tar la suya. Y por esto Camilo Capitan general de los Romanos, estado sobrela ciudad de los Fa liscos, no quiso seruirse de la maldad del macstro que le entregaua los hijos de los caualleros que estauá a su cargo: antes se le entregò a ellos, Plutar.in y le embio atado à sus padres, para que le castiapopheh. gassen. Ni Fabricio cosintio, q el medico diesse Va.Max. yeruas al Rey Pyrro, antes le auiso que se guardaffe:

## del Principe Christiano. 367

dasse: y por este camino de la justicia el vn Capitan y el otro, gano mas q ganara por el de la perfidia. Y la Republica Romana quedò mas es clarecida, por no auer querido vécer por engaño, à los q pudiera, como dize Valerio Maximo. Va. Max. Acosejaua vna vez Parmenion à Alexadro q hi 1: 6.c. 6. ziesse cierta cosa en q auia de quebratar su fê y palabra, y Alexandro le respondio como quien cra. To haria (dize) lo q me aconsejas si fuesse Parmenio, mas siedo como soy Alexandro, no lo puedo hazer. Sabia respuesta: porq diferécia ha de auer en lo q haze vn graRey, à lo q hazevn hobre baxo y particu lar. Que aun por esto quado el mismo Alexadro madò dar cinqueta taletos à Perilo para casamie Plut. in to de sus hijas, como Perilo le dixesse q bastaua Apophe. diez talétos, respodio el magnanimo Rey, Para q tu los recibas basta diez, mas no para q yo los de. En la guerra que traía el mismo Alexadro Magno cotra Dario Rey de Persia, desseò mucho apartar à Iad do súmo Sacerdote delos Iudios de la amistad de Dario, y cofederarle congo: y assise lo embió à rogar, y ofrecer suamistad con las mismas codiciones q la tenia assétada co su copetidor Da rio. Mas el súmo Sacerdote le respodio, q no lo podia hazer. Porgla aliăça g tenia co Dario estaua esta blecida co jurameto, el qual el no podia quebratar. Y esto respodio sin tener cueta co la razo de estado,

que

## Libro.II. delas virtudes

que en aquella coyuntura pedia, que se acudies se a la voluntad de vn Principe tan grande, moço, brauo, y vencedor. Pero aunque Alexandro se embrauecio por la respuesta del summo Sacerdore, y quiso destruyr la ciudad de Ierusale, el Señor cuyo era el juramento, y la caufa, le tro cò demanera, que se humillò y sujetò, y adorò Iofeph.de al mismo summo Sacerdote vestido de Pontifi antiq.lib. cal contra quien antes se auia enojado. Octavia Bod.li. 5. no Emperador hizo pregonar, que qualquiera q le diesse en las manos a Crocóta (que era vn fa-Dio.li.56 moso ladron y cabeça de bandoleros) le manda ria dar venticinco mil ducados. Supolo el Crocó ta, y secretaméte se vino à Roma, y se presentò al Emperador, y le dixo, quien era, y q se ponia en sus manos, y que le madasse dar los venticin co mil ducados que auia prometido. Hizolo el Emperador, y perdonole, y admitiole en su gracia:por cumplir su palabra, y por el animo y se-Enla cro- guridad con q fiado della Crocóta se auia echado a sus pies. Que dirè de Almenor Moro Rey Cid. 6. 50 de Toledo?co quata humanidad acogiò al Rey y. 51 9 don Alonso el VI. quando huyedo del Rey do Sancho su hermano se vino a el? con quanta sidelidad le guardo, y relistica los hechizeros q le acosejauan que le marasse, porque auia de ser la ruyna de su ciudad? Con quanta constancia

y leal-

11. c.8.

de Rep.

67.

# del Principe Christiano

y lealtad le dexò ir libre despues que supo que auia sucedido en los Reynos à su hermano, y le honrò? solo por guardar su palabra, y la fè que deuia al que fiado della se auia entrado por sus puertas y puestose en su poder. baralla de Eduardo Principe de Valia hijo here

## Prosigue el capitulopassado Cap. XVI.

bra ala Reyno para coponer las colas: y no pu-Des justo que todos los exemplos, q aqui tracmos sean de Moros, ò de Gentiles, co mo sino los huuiesse de Principes y caualleros Christianos muy esclarecidos. El mismo Rey D. Alonfo el VI. con quien el Rey Moro guardó tanta fidelidad, nos puede ser exemplo de la que el vsò con el que assi le auia fauorecido.Por que teniendole en Olias en su poder, hizo que de le alçasse el juramento q el le auia hecho estando en el suyo; y despues que se vio libre, hizo de nueuo juramento de amistad, y le guardo muy enteramente; para que se entendiesse que no estaua arrepétido de lo que auia prometido, sino que conuenia a su autoridad Real hazerlo por su voluntad y nobleza, y no por la obligació del juramento que auia hecho estado sin libertad, y Fulg. li.5 en poder del Rey Moro. Guido Conde de Flan Mayer des truxo guerras con Filipe el hermoso Rey de anna. 1.10. Francia: fue preso, concertose con el Rey de ir Alcayde-

## Libro II. delas virtudes

17:

a Flades, y procurar q fus vasfallos viniessen en los conciertos, y quado no, le dio su palabra de boluer a la carcel, como lo hizo, ymurio enella, por no faltar a su palabra. Lo mismo hizo Iuan Poli. An gl.hist.li. Rey de Frácia; el qual auiedo sido preso en vna batalla de Eduardo Principe de Valia hijo here Meyerli. dero del Rey de Inglaterra, boluio sobre su pala bra asu Reyno para coponer las cosas: y no pudiendo acabarlas (por no faltar a lo q auia prometido)se torno a Inglaterra, y cayo malo, y acabò en ella su vida. No es razo passar en silecio a Lachroni Pedro Anzules valeroso y antiguo cauallero Cas ca gene- tellano, el qual siedo Alcayde de algunas fortale ral de Es zas de la corona de Castilla, y auiedo hecho el paña par- juraméto de fidelidad, y pleyto omenage en ma 4. que le nos de doña Vrraca Reyna de Castilla, y del Rey llama Pe do Aloso de Arago su marido, y prometido de ransurez guardar las fortalezas por ambos ados, en las di ferécias q despues tuniero el Rey y la Reyna en tre si, se tuuo por obligado d restituirlas a la Rey na, cuyas era: y porq no podia jutaméte entregar las al Rey (como lo auia jurado) fe fue a el co vna foga al cuello, delate de toda su corte, y le suplico q se satisfaciesse de su persona a su volutad, pues no auia cumplido el juramento que le auia hecho, por no auer podido. No fue menos jadmirable la fidelidad y costácia de Marcos Gutierrez Alcayde a Flams.A.

# del Principe Christiano 371

Alcayde del castillo de Aguilar q era de do Die-go Lopez, el qual siedo cercado en el, por el Rey nica de don Alonso Fernandez de Leó, le defendio vale España. rosamete siete años, y sieudo ya muertos todos p.4. sus soldados, y no teniendo el q comer, tomò las llaues de la fortaleza y se las echo al cuello, y se sesentò para morir có ellas. Entrada la fortaleza por la gete del Rey, le hallaron transido, y casi muerto de hambre, y quando boluio en si con los remedios q le hiziero, se quexò mucho, porq no le auia dexado acabar, y morir en su defensa, para cuplir enteramente co su jurameto. Estos y otros semejantes exéplos hallamos de la verdad q deuen guardar los Principes, y caualleros en sus palabras y promessas, y mas enel cumpli miento de sus juramentos, como en cosa sagrada y diuina, y q Dios nuestro señor grauemente aborrece y castiga a los que hazen lo contrario, como en el capitulo figuiente se dira.

Algunos castigos que ha dado el Señor a los Principes que ban quebrat ado su jurame to y palabra. Cap. XV II.

L Profeta Zacharias en persona de Dios di L ze: Ninguno de vosotros piense ensu coraçon de ha Zach. 8. zer mal a su amigo, ni ame el juramento mentiroso, por q son cosas que yo aborrezco, dize el Señor. Y qua grauc Aa 2 mente

## 372 Libro. II. de las virtudes

mente lo aborrezca, algunas vezes lo ha mostra Iosue. 9. do el mismo Señor. Haziendo guerra Iosue con tra los Cananeos vinieron los Gabaonitas à el, y fingieron que no cran de aquellos pueblos, y le enganaron; y Iosue les prometio co juramento que no los destruyria, y lo mismo juraro los otros Principes y cabeças del pueblo de Israel. Y aunq despues se conocio el engaño, pero por guardar el juramento, los libro losue de las ma nos del pueblo que los queria matar: y mandò que siruiessen de acarrear lesa y agua para serui cio del altar: y assi perseueraron hasta el tiempo del Rey Saul. El qual tuvo codicia de tomar las ciudades q posseian los Gabaonitas, y vistiendo la de color de zelo, y de religion, quebranto el juramento que auia hecho Iosue, y hizo matar 2. Reg. 21 à muchos dellos. Los que quedaron biuos vien dose afligidos, y perseguidos, y sin remedio en la tierra, boluieron los ojos al cielo; clamaron al Señor, y pidieron le vengança. Embio Dios vna hambre general para castigo de este peccado en todo el pueblo de Israel, y David (que ya era Rey)no sabiendo porque peccado embiana el Señor aquella hambre y castigo, acudio a el, su plicandole que le manifestasse la causa de tan grande y tan larga esterilidad ? Respondio el Señor, que la causa era el auer quebratado Saul

SBA

mente

el juraméto q auia hecho Iosue à los Gabaonitas, y quo cessaria la plaga hasta q se les diesse satisfa ció.Los Gabaonitas no quisieró oro, ni plata, ni otra cosa en recopesa de su sangre, sino la sangre de Saul: y pidiero siete de su linage, y el R ey Da uidse los entregò por ordé del Señor, y ellos los crucificaró: y co esto los Gabaonitas quedaró co tétos, y Dios se aplacó, y cesso la hambre. Por lo qual se vee qua zeloso es Dios de su hora, y qua grauemete castiga la infidelidad de los q no cuplě lo q jurá, ò lo q otros juraro, y ellos estauá obligados a guardar, aunq sea Reyes, y las personas à quiése jurô sea pobres, y viles. Aistúlfo Rey delos Logobardos al principio de sureynado, hizo pazes co Zacharias Petifize Romano, y despues del muerto las renouò y confrmò co Este ua.II. sucessor de Zacharias. Pero como la ambi ció y el apetito de mádar mas, es tá poderoso en los Principes, quebrató Aistulfo el jurameto q auiahecho, y apoderose del Exarchato de Rauena, y coméço à hazer guerra à Roma, para hazer se señor della: sin auer bastado para ablandarle, y hazerle guardar su fê y palabra los muchos medios que para ello se tomaron. El santo Pontifice Esteuan boluiose a Dios y determino se de negociar con el, y acabar con oraciones y lagrimas, lo que no podia alcançar del mal Aa 3

## 374 Lib.II de las virtudes

Rey. Y mandando poner la escritura q auia ju sig. li. 3. rado Aistulfo, sobre la Cruz q yua delate:y yen de reg. It. do el y todo el pueblo y clero descalço en proces sion, lleuò sobre sus ombros acompañado de otros Prelados vna imagen milagrofa del Salua dor: y el Señor le oyò de manera, que Aistulfo forçado de las piasarmas de Pipino Rey de Frá cia, restituyó todo lo que auia tomado à la Iglesia:y poco despues, ò de la cayda de vn cauallo, ó herido (como otros dizen) de vn jauali murio miserablemente. Reynaua en la Proueça Ludoui co hijo del Rey Boso, y de la sangre de Carlos Magno, vino a Italia contra Beregario mouido de algunos Principes Italianos que estauan mal con el, y entre ellos de Adelberto yerno del mismo Beregario: el qual comaña y poder puso en ta grande aprieto a su enemigo Ludouico, q no tuuo otro remedio sino redirsele, y pedirle q le dexasse boluer saluo a su casa: jurado q de alli ade late no bolueria mas à Italia, ni daria molestia à Berégario, el qual vsando de clemécia, selo coce dio todo como lopedia. Mas Ludouico oluidado del jurameto q auia hecho, y de la benignidad y cortesia de Beregario, y engañado desu ambició, y apetito d reynar, y delas falsas esperaças q le da ua algunos señores de Italia, boluio à ella contra Berégario, y despues devarios sucessos, estádo en Vero-

## del Principe Christiano 375

Verona vino à manos de su enemigo, el qual en sig. li. 6. castigo de su desagradecimiento, y del juraméto de regno q auia quebrantado, lemado sacar los ojos, y le Ital. priuo de la vista, y del reyno q se auia vsurpado Trayendo el Emperador Iustino guerra con el Rey de Persia, quiso valerse de los Hunos, q era géte bellicosa, y rogò al Rey dellos q le ayudasse, y el se ofrecio de hazerlo, y tomò las pagas y presentes q le embio Iustino. Pero como el Rey de Persia tabié por su parte ofreciesse su amistad al Rey de los Húnos para seruirse del contra el Emperador, el Huno barbaro se fue à el espera-zon. p.3. do mayoresinteresses de su amistad. Pero auisan in Iustin. do Iustino al Persiano, q no se fiasse del, y dádole cueta de lo q passaua, auiedolo primero auerigua do, el Rey de Persia le mádo marar, como à que brátador de su palabra, y juntamete à los Hūnos q venian co el, como a sus soldados y compañe ros en las maldades. El Rey don Sancho que Enla hif-murio por traició de Vellido Dolfos, conocio q toria del aquella muerte le venia por auer quebratado el cid, y en juramento q auia hecho al Rey D. Fernando el las otras Magno su padre, en el qual le prometio q passa- de Esparia por la partició q el hizo de los Reynos. Y su "a. hermano el Rey D. Garcia fue preso y encarcela do, y estuuo dezinueue años en hierros, y murio en ellos, por auer quebratado el mismo juramé-Aa4 to,y

#### Lib.II de las virtudes 376

Lib. 6.

to, y querido quitar à su hermana D. Vrraca el es tado q su padre le auiadexado, como se escriue enla historia del Cid, y de otras de España. No menos nos enseña esta verdad lo q escriue Bosinio enla historia delas cosas de Vngria, dode di ze, q auiedo Vladislao Rey de Vngria hecho sus cociertos co AmurateRey delos Turcos, despues los quebrátò, y le mouio guerra, y vino à batalla co el, enla qual como vielle Amurate, q su exer cito yua de vécida, y ropidos sus esquadrones, sa cò del seno la escritura original de los cociertos q auia jurado Vladislao, y firmado de su mano, y desplegadola alçado los ojos al cielo dixo estas palabras. Estos son, à Iesu Chro los cociertos q tus Chrif tianos ha hecho comigo, y jurado por tu santo nobre, y aora ha quebratado, y negado a su Dios, como perfidos. Pues si eres Dios, como los Chrianos dize, vega tus injurias, y las mias. Apenas auia dicho estas palabras quan do se trocaron las cosas demanera, q Vladislao fue muerto, los Vingaros huyeron, y Amurate al canço la vitoria. Y no es marauilla q el Señor se mueltre ta leucro y riguroso juez en esto: porq assi como el es fidelissimo, y se precia de serlo, y quiere ser tenido por tal, assi quiere q lo sea los hobres entre si, y para con el mismo Dios: y q se pan q núca el cocierto y pacto quebrara por su parte del, si primero no quebrare por la nra. To da

Decad. 3

ma e dit

da la sagrada Escritura està llena desta verdad, y acada passo el viejo y nueuo Testaméto nos repi te y predica, q̃ Dios es fiel. Moysen dize vna vez q̃ Dios es fuerte y fiel, otra, q̃ es Dios fiel, y sin ninguna maldad. Dauid, q es fiel en todas sus pa Psal. 144 labras. Isaias, q serà adorado porq es fiel S. Pablo Isai. 49. en muchissimos lugares de sus Epistolas: y el A- 1. Cor.s. Apostol amado del Señor le dá esteglorioso titu 1. Cor. 10 2. Cor. I. lo y renőbre:para darnos à entéder quá deueras 1. The B.5 lo es, y quiere q nosotros lo seamos, y quan aspe 2. Theff. 3 raméte castiga à los Principes q no lo son. Y por esto aquilos verdaderos y feruorosos Chrianos Heb.2.3. de la primitiua Iglesia, como imitadores deste y.10. Señor, teniá grádissima cuéta co guardar su fê y 1. Ioan. i. palabra: y dellos dize Plinio escriuiedo al Empe Apoc.1.7 rador Trajano, q se juntauan por las mañanas antes del dia, à alabar à Iesu Christo, y q prome Traia. tian de no hurtar, ni robar, ni quebratar lu fê y palabra:poniendo esta fidelidad, como cosa im portantissima, entre las otras virtudes con que resplandecian los Christianos.

De la Clemencia que deue tener el Principe Christiano. Cap.XVIII.

E sto es lo q toca à la justicia, la qual deue ser acopanada co misericordia: porq entre las otras

#### Libro.II.delas virtudes 378

c. 19.

10.1.2.

In orat. pro lig.

otras virtudes que deuen tener los Principes es muy importante, y muy agradable la virtud de la Clemecia: q(como escriue Seneca) es el mayor ornaméto de los Gouernadores, y la q perdona los delictos, y remite la pena q merece, ò en todo, ò en parte. Por q la misericordia q no està aco pañada con justicia, es floxa, y reprehesible: y la justicia sin misericordia, no es justicia, sino cruel dad. Y assi se deue abraçar la misericordia co la P falm.18 verdad: y la justicia y la paz darse osculo de amis Par.z.ti. tad, como lo dize el Real Profeta. No ay cosa q haga al hobre mas semejate à Dios (como dixo Cicero)que el perdonar, y dar la vida à los hombres; ni con q los milmos hombres quede mas cautiuos, y aprisionados co cadenas de amor, y de respecto y vergueça, q quando el Principe, pu diendolos castigar, los perdona, y les da la vida, mereciédo ellos la muerte. Porq no solamételos perdonados quedan obligados à amar yseruir al Principe q les hizo tanta merced: pero todo el pueblo se le aficiona, y se admira, y alaba aglla Clemécia y bládura. A la manera q los medicos son amados de los enfermos, porq los curá: y ho rados de los sanos por la excelencia de su arte, y por la necessidad q algu dia puedé dellos tener. Porque como el Reynar sea vn señorio sobre hobres libres, y el seruir a los Reyes sea vna no-

ble

ble seruidubre, los coraçones nobles se ganá mas có esta manera bláda y suaue, y los Reynos con ella se establece, como lo dize el Espiritu santo por estas palabras: La misericordia y la verdad guar-Prom. 20. da al Rey: y su corona, y trono se establece, y assegura con la clemecia. Y por esto Theodorico Rey de Italia dando el parabié à Clodoueo Rey de Frácia, de vna grá vitoria q auia alcáçado de los Alemanes, le acoseja q vse có moderació de aqua vitoria, y sig li. 16 le dize estas palabras. Aquas guerras me hasalido bie de occid, y felizmete, q se ha acabado có moderació, y vsando có cle 1mp. mencia de la vitoria.

Pintauá los antiguos en el ceptro Real vna Ci gueña, q era feñal de piedad, y debaxo vn Hipó potamo, q es vn animal cruel, y feroz: queriedo significar, q de tal suerte deue el Principe téplar la seueridad del castigo, quiépre resplandezca en el la benignidad.Porq no son menos vergoçosos para el Principe los muchos castigos, a para el medico las muchas muertes de los enfermos q Lib. 1. de cura, como dize Seneca. Es bié verdad q el Prin clemecia, cipe deue mirar mucho q delitos perdona, y à c.24. quien, y como los perdona. Porq como el perdo nar, y el castigar han de tener siépre por blanco y fin el bié de la Republica, lo vno y lo otro co este fin se deue regular: castigado quado convie ne castigar, y perdonado quado couiene à la mis este

### 380 Libro II.delas virtudes

ma Republica, q se perdone. Y aeste proposito Lib. 1. c. escriue el mismoSeneca, q, No es menos crueldad per 2. de cle- donar à todos, quo perdonar à ninguno. Pero siépre de mencia. ue el Principe ser de suyo mas inclinado á clemé cia, q a rigor: y mas facil en perdonar los delitos q se cometé cotra su persona, q los q se cometé cotra Dios, è cotra el bien de su Reyno. Y qualquiera castigo q hiziere, hazerle de manera, q se entieda q es zelo de justicia, y no saña y vegaça. Porq la ira arrebatada y la colera en el Principe es muy fea y danosa, pues como dize la ley de la Particla. Embarga el coraço delhome, demanera, glno de 5.l. I I. xa escoger laverdad E demas desto faze al ome tremer el cuerpo, e perder el seso, e cabiar la color, e mudar el cotenete e faze la enuegecer ante de tiepo, e morir ante de sus dias. Todasestas son palabras de aglla ley, yenla siguié Par. 2. ti. te dize: Porq la ira del Rey es mas dañosa, por poderla 5.1.12. mas facilmete cuplir, deue estar mas apercebido para reprimirla y saberla sufrir. Laclemécia q vso Cyro co Creso Rey de Lydia, dize Iustino historiador Iust.li. I. q fue de tanto prouecho al vécedor, como al vé cido:porq ganó co ella lasvolútades de todos los Griegos, q era muy amigos de Creso. Filipe Rey d Macedonia padre del grade Alexadro sabiédo q Plutar.in cierto cauallero dezia mucho mal del, le hizo gra apophth. des mercedes, y como los mismos q le auia refe rido el mal q aql cauallero dezia, le dixesse (como

silla

mara

del Principe Christiano 38r

marauillados) q ya hablaua bien de su persona, respodio con mucha gracia: Veis como está ennra mano, hazer que se hable bien, à mal de nosotros. El Em Sen.lib.i. perador Augusto siendo auisado que vn graca- de clemeuallero Romano, que se llamana Cina, deudo cia.c. 9. del gran Pompeyo, auia cojurado contra su per Dion.lib. sona, le mandò llamar, y le mostró la auerigua-55. cion que tenia hecha contra el y le dixo estas pa labras: Yo te doy otra vez la vida, ò Cina, primero te la di siendo mi enemigo, y aora te la doy auiendo conjurado cotra mi persona, y procurado matarme. De oy mas comience nuestra amistad, y veamos quien de nosotros ferà mas fiel y constante, yo en darte la vida, è tu en deuermela. Y para mostrar de veras que queria ser su amigo, y echarle cadenas de perpetua obliga cion, el año sigiente le hizo Cosul:y Cina quedô perpetuo esclauo del Emperador, y quando murio le dexò por heredero de sus bienes, y à Roma y à todo el Imperio admirado de ta gran de clemencia, y desseoso de seruir a quien tan bien sabia refrenar el justo enojo, y dar la vida à quien merecia la muerte. Y assi escriue los histo riadores, que co auer Augusto antes hecho mo rir a muchos por auer conjurado contra el, y no auer cessado las conjuraciones por los castigos: despues que perdono à Cina, y vsó de tan admi rable clemencia, no huuo hobre en el Imperio omlim

Sabel E

foriests.

Dien.

que

#### Libro.II.de las virtudes 3821

sueto, in q osasse machinar cosa cotra su persona. Lo mis Tito. c.9. mo casi acontecio a Tito Emperador co dos caualleros moços, q tratauan de quitarle la vida pa rasucederle en el imperio. Llamólos, afeóles el mal tráto q traian, dixoles q no era bue camino aquel para imperar, porq los Dioses dauan los imperios: pidioles q se reportalse, y emedassen, y co esto los perdono. Y porq la madre del vno dellos no se cogoxasse, y pensasse q el auer llama do el Emperador a suhijo, era para hazerle morir, le embio a dezir, q no tuuiesse pena, porq el le bolucria a suhijo: y el dia siguiente yendo al Teatro para ver ciertas fiestas, madô q aquellos dos caualleros estuuiessen sentados en parte q to do el pueblo los pudiesse ver: robado con este he cho los coraçones de todos desuerte, q co razo le llamaro las delicias del genero humano. Adria no Emperador tuuo particular cuydado de fauo recer à los que antes de ser Emperador auia tenido por enemigos: y como vna vez despues q Sabel. E- tomò la purpura viesse à vno dellos como asso-

neid.7.li. brado y medrofo, sellegò el, y co alegre semblate le dixo. Euasisti, Escapado aueis, y le exortò ate ner bue animo, y no temer. Del Emperador An tonino q llamaro Filosofo escriue Capitolino, quiempre castigò los delitos co pena mas mode Capitol. rada de lo q manda las leyes. Y Dion escriue del

Dion.

200

milmo

## del Principe Christiano 383

mismo Antonino, que sue clementissimo, y q hizograndes beneficios á los que auian cójura do, y rebelado contra el; y vsó de increyble clemencia con los hijos de Auidio Cassio, que le hazia guerra, y pretendia quitar el imperio.

El Emperador Constantino fue muy excelente Principe, y muy señalado en esta virtud. Derribaron vna vez vna estatua suya ciertos hombres furiosos: y como algunos priuados del Emperador le dixessen que aquella injuria se auia hecho a su persona, y le instigassen à hazer alguna seuera demonstracion, sonriendose Constantino, passo la mano por el rostro, y dixo: Yo no sieto herida ninguna. El Emperador Theo c. Theod. dosio hizo vna ley que dize assi: Si alguno se halla-li.9. tit.4 re tan descomedido, y arrojado, que le parezca que es si quis bien dezir mal de nosotros, y turbado con la embriaguez Imperato reprehendiere los tiempos y gouierno de nuestro Imperio, vi male nosotros no queremos que por ello sea castigado, ni q pa-dixerit. dezca cosa aspera y graue. Porg si lo hizo por liuiandad, no se deue hazer caso delto; si por locura, es digno de copas sion: si por injuriarnos, deue ser perdonado. Y assi manda mos q se nos de cueta de lo q enesto huuiere, sin q ningun juez haga nouedad:para q nosotros coforme á la calidad de las personas juz guemos de sus palabras, y determine mos si es bien dexarlo, o castigarlo. En la qual ley demas dela gra Clemecia y benignidad q muestra Theo-

## Libro II. delas virtudes

Theodosio, se echa de ver su gran prudencia en mandar que se le diesse cuenta de so que en esto huuiesse: para con este freno detener à los atre uidos, y poner verguença à los desuergoçados. Porque, como grauemente dize Seneca: La cle-Lib.s. de mencia del Gouernador haze que los hombres tenga ver

C.22.

clemecia. guença de peccar. Y conforme a sus palabras fucron las obras deste glorioso y clemétissimo Em perador. Porque aunque de su natural era cole rico, y facilmente se enojaua: pero facilmete se aplacaua, y eramas inclinado à blandura que à rigor. Y assi es alabado de los historiadores de clemente y benigno: y Themistio Filosofo Gétil le alaba mucho delta virtud, y S. Iuan Chry-

Homi. 20 sostomo dize maravillas della. Porque aviendo ad populu el pueblo de Antiochia con poca ocasion muer Antioch. to al Prefecto de Theodosio, y estando por este caso muchos presos, otros huydos, y el resto de la ciudad temblando, y aguardando su destruycion:Flauiano Obispo de Antiochia fue en nobre de toda la ciudad a suplicar al Emperador que la perdonasse:y Theodosio lo hizo con tan estremada elemencia, que daua priessa al Obisque se boluiesse luego, para que todo el pueblo se despenasse, sabiendo el perdon que se le auia concedido, y saliesse de la congoxa, y miserable aflicion en que estaua. Y con esta benignidad

ganò

gano el Emperador Theodosio los coraçones, no solamete de la ciudad de Antiochia, sino de todo su Imperio, teniédole por Principe no me nos piadoso y blando, que valeroso y esforçado. Las vitorias sin sangre que Theodosio el menor tuuo delos Persas, delos Sarracenos, y otros barbaros (que fueron muchas) las atribuyen los Theod.li. autores à su Clemencia, y gran religion. Entre 5.6.36. las otras virtudes que tuuo el Rey don Alonso de Napoles fue muy esclarecida la de la Clemécia, de la qual vso con Antonio Cáldora, hijo de Iacobo Cáldora, que fue en su tiempo famoso Capitan, y muy grande enemigo del Rey don Collinu. Alonso, y no menos lo sue su hijo. Pero auiedo enla hista sido preso Antonio Cáldora en vna batalla, y de Nap. aconsejando muchos al Rey que le madasse cor 11.6.c. 8. tar la cabeça, como a enemigo, y hijo de enemigo suyo, y como à hombre que tantas vezes le auia quebrantado la fe, nunca quiso, antes le dio la vida y su estado, y le hizo mucha honra, y le tuuo en su casa entre sus mas fauorecidos criados. Y nótan los historiadores que esta Clemencia aprouechò mucho al Rey don Alonso para la conquista del Reyno de Napoles: porque no solamente los amigos se confir maron en su seruicio, sino tambien muchos de los enemigos vencidos de tan grande Cleomino. cia

#### Libro II. delas virtudes 386

mencia se rindieron, y sugetaron a su voluntad. como de Principe tá clemente y benignidad.

Que por el demasiado rigor algunos Principes perdieron sus Estados. Cap. XIX.

P O R el contrario vemos, que los Princi-pes seueros y rigurosos se hazen odiosos y aborrecibles: y tirando mucho la cuerda, la rompen, y ponen en gran peligro sus Estados; y muchas vezes los pierden, como acontecio al Rey Carlos de Sicilia. El qual despues que se le rebelò el Reyno, y fueron muertos los Franceses en aquellas visperas tan celebradas que llaman Sicilianas, vino con exercito sobre la ciudad de Mecina, y la tuuo cercada, y tan apretada, que no pudiendose mas defender, ni resistir à la potencia del Rey Carlos, le embio sus Embaxadores, pidiendole perdon, y suplicandole que les concediesse algunas gra cias honestas, y faciles: porque ellos se querian rendir, y ponerse en sus manos. Pero pareciendo al Rey que ya auian llegado los Mecinesses alo virimo, y que en ninguna manera podian dexar de venir a sus manos, no quifo admitir su suplicacion: y respondio a sus Embaxadores con enojo y aspereza. Con esta respuesta la ciudad de Mecina se embrauecio, y entrò

Geronimo curita. li.4.c. 23.

# del Principe Christiano. 387

entró en tan gran deses peracion, que determino dexarse antes abrasar, y assolar, que rendirse à Rey tan inhumano: y salieron sus gentes à pe lear con el exercito del Rey, y le vencieron y desbarataró, y la ciudad quedó libre, y sue principio que todo el Reyno lo quedasse, y el Rey Carlos por esta temeridad le perdiesse, y vinies se à manos del Rey D. Pedro de Aragó, en cuya corona ha ya mas de. 300. años q permanece.

Pero el mas notable exemplo, y que solo basta para confirmar esta verdad, es el de Ludouico Maliano Conde de Flandes: del qual leemos, q auiédosele rebelado la ciudad de Gate, y tenien Fulg.li. s dola el muy apretada, y sin remedio, los de Gate Mayerli. le embiaro à suplicar q les perdonasse las vidas, 13.annal. y que en lo demas hiziesselo que fuesse servido. Respondio el Conde, quo queria admitir condició alguna, sino q se entregassen en todo y por todo a su voluntad: y que todos los hobres y las mugeres de la ciudad de Gate, saliessen en cuer po co vna soga à la garganta, y se echassen a sus pies, pidiendo misericordia: y q despues el veria lo q deuia hazer dellos. Co esta respuestatan inhumana, los Gatesses se determinaro de morir como hombres, antes q rendirse a Principe tã fiero y cruel. Iuntaronse cinco mil hombres valientes, y con la artilleria y municiones que Bb 2. tenian

tenian, y la poca prouision de pany vino que les quedaua, confiados de Dios, y de su justicia, y de las oraciones y lagrimas de toda la gente mi serable de su ciudad, auiendose cofessado y apa rejado para morir, fueron en busca de su enemi go y señor: el qual les salio al encuetro co trein ramil hombres, que fuero de los cinco mil Gan teles desbaratados, y con grade estrago y derra mamiento de sangre vencidos, y deshechos. Y el mismo Conde huyó, y se escondió en vna ca filla de vna pobre muger, y casi milagrosamente se escapó, y perdio la ciudad de Bruxas, y otras muchas de su estado. Porque el que todo lo quiere, todo lo pierde: y Dios nuestro Señor con semejantes successos enseña à los Principes lo que deuen hazer : y quanto mas fuerte es el amor, que el temor; la blandura que la aspereza; la clemencia que el rigor. Y quan verdadera es aquella sentencia del Espiritu santo, que tru ximos arriba, que el trono del Rey se establece Lib. 1. de con misericordia y clemencia. Porque como di elemecia ze Seneca, es grande error pensar q puede estar el Rey seguro dode no ay cosa segura de sus ma nos : y que la seguridad del vno se puede auer sin estotra seguridad, y añade estas palabras: No son menester alcazares y fortalezas altas, ni fortificar les montes, y cerrar les risces con muros y torres, perque

€.19.

la Clemencia es la guarda del Rey, aunque esté en medio de la plaça: y no ay castillo que sea inexpugnable, sino es el amor de sus vassallos. Que cosa puede auer mas hermosa que biuir con agrado y desseo de todos? Y que si duele la voña al Principe teman su muerte, y no la esperen, ni tengan cosa tan preciosa que no la ofrezcan y den por su salud. Y esto es conforme à lo que Agalicles Rey de los Lacedemonios respon dio à vno que le preguntaua como podria bi- Plutar in uir el Rey seguro sin guarda? y el le dixo, si man- apophth. dare a sus pueblos como padre à hijos.

De la liberalidad y manificencia del Principe. Cap. XX. olomos vand sup of vand pera que den aquien lo merece ; y lo que con-

Ambien haze muy amable al Principe la virud de la liberalidad: que enseña à repartir los bienes temporales largamente, conforme à las leyes de la razon, consideradas todas las circunstancias que para ser vna obra virtuosa se deuen considerar. No ay duda sino Act. 20. q el dar (como dixo Christo nuestro Redemps tor, y lo trae san Pablo) es cosa mas noble y excelente que el recebir, y de mayor gusto y contento: y que los liberales son gratissimos a todo el pueblo, por el beneficio que reciben los que son beneficiados, y los que no lo CHAILO. Bb 3

## Libro II, delas virtudes

son, esperan algun dia recebir. Porque como dize Agapito: Elbien hazer es con tesoro que nunca se agota, porque dando recebimos, y derramando allegamos. Y los Principes deue ser mas liberales y magnificos por el estado que tienen. Porque los bienes que posseen son de la Republica (como diximos) y porque con ferlo, son gratos a sus pueblos, y amados, y seruidos: que es vn medio Plater in muy efficaz para el buen gouierno, y conseruaapophib. cion de los estados, como lo dixo Aristoteles a Alexandro Magno, y lo trae la ley de la Partida, enseñando las circunstancias con que se deue dar. Porque en el dar, han de mirar a quien dan,y lo que dan,y como lo dan. A quien dan, para que den a quien lo merece, y lo que conniene a su persona, y estado. Lo que dan, para q no den mas de lo que pueden dar. Como lo dan, para que no lo quiten à vno,para dar lo a orro, ni hagan extorfiones, ni violencias, para derramar vanamente, secando la fuente de la liberalidad, y cortando la rayz con quese sufof el dar (como divo Christo nuestro Redernat

Mas el principal cuydado que deue tener el Principe, y en lo que mas se deue mostrar li beral, ha de ser en el remediar las necessidades de los pobres, y las calamidades de la Republica. Porq este es oficio propio del Principe Chris tiano, no

Par. 2. ti. 5.1.18.

## del Principe Christiano. 391

tiano, y vna imitació dela misericordia y benig nidad de Dios. El qual en toda la sagrada Escritura sellama protector, proueedor, amparo, y defensor de los pobres y miserables: y este cuydado encomienda encarecidamete à los Princi pes:ypor este medio ellos establece el ceptro y la corona, y roba los coraçones de sus subditos, y les echan cadenas de amor, y de perpetua obli gació. Y assi vemos q rodos los grandes y piado sos Principes fueron liberalissimos con los pobres, como los Emperadores Costantino, Theo dosio, Carlos Magno, y otros que déxo por bre- Botero de uedad. Pero no quiero dexar de dezir, q Rober-la razon to Rey de Francia hijo de Hugo Capeto con las de Estado limosnas fundo en su casa la corona de Fran-lib.1. cia: porque daua de comer a mil pobres, y qua do se mudaua su corte les mandaua dar bestias y carros en que fuessen, para que le siguiessen, y rogassen continuamente a Dios por el. Y el santo Luys Rey de Francia sustentaua ordinariamete cieto y veinte pobres, y la quaresma ciento y quareta: y muchas vezes el mismo por su personalos seruia y regalaua, y au comia d lo q les sobraua, co grade afecto y caridad. Y antigua méteen las ordenaciones del Reyno de Frácia el primer captiulo delos gastos era para las limos nas:el segundo para la casa Real: el tercero para ВЬ der

## 392 Libro II delas virtudes

reparo de los palacios y fortalezas. Y los Hebreos tienen por cosa aueriguada que la conservacion de los bienes consiste en las limosnas que con ellos se hazen : y dizen, que alomenos se deue dar a Dios y à los pobres la decima parte de la renta que cada vno possee. Y aunque en todo tiempo deue el Principe tener este cuydado, pero mas le ha de mostrar quando alguna gran calamidad aflige su Republica, de ham bre, de peste, de fuego, de auenidas de rios, de guerra, ò de otras semejantes que Dios nuestro Señor embia para castigo de nuestros peccados. Porque entonces el Christiano y piadoso Principe se ha de mostrar como Padre de toda u Republica: y tomar aquella ocasion por mate ria de su piedad, y de su liberalidad. Como lo ha suet- in zia Tito Emperador, que por auer succedido Tito. c. 8. en su tiempo algunos grandes desastres, tuuo tanta vigilancia en consolar à los afligidos, y re mediar las necessidades de los pobres, y socorrer las miserias agenas, con vn afecto tan tierno ypiadoso, que con razon le llamaron regalo del genero humano (como diximos). Y si las calamidades fueren tan grandes que no pueda el Principe remediarlas enteramente, alomenos con palabras, con cartas, y con todas las otras demonstraciones que pudiere de à entender

# del Principe Christiano. 393

der su sentimiento, y el desse q tiene de conso lar, y remediar à sus subditos.

De la virtud de la templança que deue tener el Principe. Cap.XXI.

A virtud de la templança principalmente L'enseña à moderar los apetitos desenfrenados del gusto y del tacto, y la demasia y regalo de las comidas y beuidas, y a poner freno à la concupiscencia y deshonestidad. Tambien se estiende à los otros excessos que se deuen reprimir con esta virtud, ò con las otras que nacen della. Esta virtud de la templança es muy necessaria e importante en el Principe para la conservacion de sus Estados : y el que leyere con atencion las historias, y considerare las caydas de las Republicas, y grandes Imperios, hallarà que los mas, ô casi todos tuuieron su principio y rayz de la destemplança, y demasia do regalo. Porque no ay duda, sino que faltando esta virtud la prudencia se ciega, la fortaleza se enflaquece, la justicia se corrompe, y qual quiera otro bien pierde su lustre y vigor. Y que vn coraçon vencido y afeminado con el deleyte, no tiene suerça para regirse à si, ni à otros, ni para resistir à sus passiones, ni à los assaltos Bby

## 394 Libro.II.de las virtudes

de los enemigos, y que haramuchos agrauios y

violencias, si tuuiere poder y ocasion para ello, y destruira con su mal exemplo las buenas costumbres, è inficionarà la Republica, y dexar la ha desproueida y desarmada de todo amparo y defensa. No quiero estéderme en cosa tan clara, basta dezir, que el exercito de Annibal que era inuencible, y contres sangrientas victorias auia casi destruydo el Imperio Romano, perdio su vigor, y se ablando con las delicias de Capua, como lo dize Titoliuio por estas palabras. Iam tunc minime salubris militari disciplina Ca pua instrumentum omnium voluptatum, delinitos militum animos auertit à memoria patriæ. Ya desde entonces Capua tan dañosa a la disciplina militar, por ser instrumento de todos los deleytes, auia ablandado los animos delos foldados, y hecho los oluidar de su patria. Y Valerio Ma ximo dize, Que auiendo abraçado con sus re-Lib.9.c.1 galos à Annibal vencedor le entregò para que fuesse vencido à los soldados Romanos: y por auer ablandado con las comidas regaladas, y vinos suaues, y vnguentos olorosos, y trato de mu geres lasciuas aquel pecho duro de Annibal, y de su exercito inuencible, se quebranto, y deshizo la ferocidad de los Africanos. Y añade Pues que cosa puede auer 3 o mas fea, que estos vicios, 7 da 56

## del Principe Christiano 395

vicios, o mas danosa? Por los quales la virtud se pier de; las victorias se marchitan, y la gloria alcançada se escurece, y se trueca en infamia, y todas las fuerças del cuerpo, y del alma se arruynan de tal manera, que no sabe el hombre qual de las dos cosas sea peor, ò ser preso destos vicios, à delos enemigos. Todo esto dize Valerio Maximo. Pues el mismo Imperio Romano que hizo temblar al mundo, y sujetó con sus armas a tantas provincias, y triunfò de tantos y tan poderosos Reynos, entrando en Roma el luxo y regalo de Asia, despues que Paulo Emilio la vencio, se trocó de manera que dio esperança à las otras naciones de poder vencer à la que antes era vencedora de todas: y a sugerar con las armas à los que ya estauan sujetos, yrendidos al deleyte. Y esto es lo que quiso dezir el Poeta Iuuenal en aquellas palabras: Gula & luxuria incubuit, victumque vlciscitur orbem. Que despues que la gula, y la luxuria crecieron, vengaron al mundo vécido, de sus vencedores. Y assi todas las na ciones que auian sido vencidas y destruydas de los Romanos, vencieron y destruyeron à Roma,y triunfaron della, como consta de las hislos, y champados en los que traran conscitor

Este es vn mal tá grade, y tan vniuersal y pervi cioso, q si el Principe Christiano no vela mucho sobre

### 396 Lib.II.de las virtudes

sobre las costumbres de sus vassallos, para no permitir q se vayan estragando, quando querrà no lo podra remediar. Porque es tanta la inclinacion natural que por la corrupcion de nuestra carne tenemos al deleyte: tantos los incenti uos, y los malos exemplos, y peores consejos (y no pocas vezes de los mismos que lo deurian remediar) que nos tiran, y echan azeyte à las llamas: que fino se pone gran fuerça, necessariamente han de cundir, y estéderse cada dia mas. Especialmente en las ciudades, y tierras donde por el mucho comercio, y trato, y abundancia de mercadurias, ay mas enemigos que nos com baten, y mas ceuo en que picar. Y tambien en las Cortes de los grandes Principes dode ay con curso de muchas y varias naciones, ay mayor peligro de perder la moderacion que nos ensenala virtud de la templança. Porque como no ay nacion que no tenga sus virtudes proprias, y sus vicios, y las virtudes se aprendan con tan ta dificultad, y los vicios se nos peguen tan facil mente, y tan fin sentir: donde ay comunicacion de muchas naciones, es cosa muy ordinaria el pegarfe los vicios, y quedar impressos, y estampados en los que tratan con ellas. Y por esto importa mucho que el Principe des seoso de la conservacion, y buen gouierno de

# del Principe Christiano. 397

de su estado, este atento y vigilante, para cercenar los excessos de los trages y galas, de los banquetes, y comidas, de los juegos y passatiempos, de la liuiandad y libertad de las mugeres, de los gastos inmensos que se hazen en los dotes, joyas, y atauios dellas: y finalmente de todo lo que ablanda los animos, gasta las haziendas, per uierte las buenas costumbres, y corrompe la Re publica: y que ponga gran cuydado por todo su Reyno en esto, y mayor en su Corte: assi porque es el espejo en que se miran todos, como porque della se derrama facilmente el bien y el mal por todo el. Y porque comunmente los Se ñores y caualleros suelen embiar sus hijos à la Corte de su Rey, para que los conozcan, y se crien en ella, y aprendan à ser bien criados, y cor teses, modestos, y templados: y couiene que sea escuela donde lo puedan aprender, y no el estrago y perdicion de las buenas costumbres que truxeron de sus casas. Por esto dize Isocrates escriuiendo à Nicocles, estas palabras. Ternas cuyda do de las casas de los particulares, y piensa que los q hazen gastos desordenados lo gastan de tu hazienda, y los que trabajan y guardan lo suyo te allegan y acrecientan. Porque todos los bienes de los moradores del pueblo, son par. 2.11.
como proprios de los Principes que reynan bien. Pues el 9.1.22.
Principe Christiano ante todas cosas, como

feñor.

# Libro.II.de lasvirtudes

señor soberano y cabeça, procure mouer co su exemplo a sus subditos à todatéplança y moderacion. Porq mas puede el bue exeplo del Principe para persuadir à los otros la virtud, que to das las leyes y diligencias que sin el se vsan:y co munmente los grandes señores y caualleros del Reyno se miran como en vn espejo en su Prin cipe, y procură imitarle, y dellos se deriua el bié y el mal enlos demas. Y assi dize Isocrates à Ni cocles. No tengas por bueno, que los otros biuan ordenadamente, y los Reyes desordenados, sino que pongastu templança por exemplo à los demas; sabiendo de cierto, q Ora. 1. ad las costumbres de todo el pueblo, se hazen semejates a las Nicocle, de los Principes, y de los q madan. Y mas abaxo dize: Mandaràs a ti mismo no menos q à los otros, y piensa q no ay cosa tan Real como no seruir à ningü deleyte, y se norear a tus passiones y deleytes, mas que a tus subditos. Porque assi como qualquiera mancha, o fealdad es mas notable enla cara que en otro qual quiera miembro del cuerpo: assi el peccado y escandalo del Principe (que es como el rostro en quien se mira toda la Republica)es mas feo que los de las otras personas particulares,

Plut.lib. de Polit.

y como mancha en paño mas fino, cunde mas.

### del Principe Christiano 399 Quan excelente sea enel Principe la virtud de la templança. Cap. XXII.

PVESTO caso que la virtud de la tem-plança tenga por objecto el moderar las proprias passiones, de la manera que en el capitulo passado queda declarado, y que por esto no se tenga por virtud de tanta excelencia como la justicia, y la fortaleza que miran al bien comun: todauia es tan dificultosa en el Principe por los muchos regalos y ocasiones que tiene para destemplarse, y de tanto prouecho para refrenar el impetu de la gente que se dexa arrebatar del apetito sensual : y està la Re publica oy dia tan estragada y perdida, que con razon podemos tener por nobilissima, y excelentissima, y diuina virtud enel Principela tem plança. Especialmente lo es aglla parte della q pertenece à la castidad:en la qual deue el Principe resplandecer, yesmerarse para ser tenido por vn milagro en la tierra, amado y reuerenciado de todos sus subditos, y reformarlos con su exemplo, y librarse de los peligros en que los Principes dissolutos y desenfrenados fuelen caer, perdiendo sus vidas y estados. Porque el amor deshonesto es vn oluido de la razon, hermano de la locura, enemigo de la anima:

# 4.00 Libro.II.delas Virtudes

anima: perturba todos los consejos, quebranta los generosos espiritus, y à los que son de altos pensamientos los abate, y apoca, y abaxa à obras feas y viles. Quien podra contar los daños que esta pestilécia de luxuria causa enla Republica?pues derrama la hazienda, pierde la fama, quita la falud, acorta la vida, acarrea la vegez, embora la memoria, escurece el entendimiento, turba la razon, estraga la voluntad, destierra la quietud y paz del alma, es seminario de enemistades, muertes, y violencias, inficiona la Republica, y la entrega a sus enemigos, y pri ua à los que possee (aunque sean Reyes poderosos) de su libertad, hazelos esclauos y cautiuos de vna mugerzilla, y sujetos à sus antojos y desuarios. No ay cosa que mas robe los coraçones que la virtud, y entre las virtudes aquella causa mayor admiracion, que es mas dificultofa, y tal es la castidad, porque combate con la carne, que es vn enemigo continuo, domestico, y muy por fiado, y mas en vn Principe criado co regalo, ado rado, y seruido contanta lisonja, y que puede lo que quiere, sin que aya quien resista à su poder, y voluntad. Y por esto quando vemos vn Principe cásto, honesto, zeloso de la honra de las mu geres honradas, y castigador de las libres, y de los excessos y torpezas que se cometé en la Republica

# del Principe Christiano 401

amarle, y alabarle con particular ternura y aficion; so suscion y aibres oursus of slo

Quan grande loa alcanço Alexandro Mag-P'ut. en no quando despues de auer vencido al Rey Da-Alexan. rio, vencio con otra vitoria mas noble y glorio-Q. Cur. sa à si mismo, tratando á la muger de Dario (que era hermosissima) como a hermana, y a las hijas como si fueran sus proprias hijas, con grandissi mo recato y honestidad? Quanta admiracion y plut. en beneuolencia causó en los pechos de los Españo Scipion. les lo que hizo Scipion Africano quando tomo Luc. Flor. à Cartagena ? Porque siendo de. 24. años, y halla li. 2. c. 6. do en aquella ciudad vna donzella de estrema-Thom.ep. da hermosura, que estaua desposada con vn ca 20.li.3.c. uallero principal llamado Indibile, y pudiendo 6. como vencedor aprouecharse della, no quiso, an tes mandò llamar à sus padres, y entregarsela: y como ellos en señal de agradecimiento le ofreciessen gran suma de oro y plata, no la quiso acceptar, antes mandò que se diesse con la donzella por dote a su esposo. Y sue tanto lo que con este hecho ganó las voluntades de los Espanoles, que le començaron à amar y seruir, mas que antes leauian temido, y obedecido por sus armas: y se apartaro de la amistad de los Cartaginesses, y se entregaron à la de los Romanos; porque Tog

## 402 Libro II. delas virtudes

Li.3. c.5. porque como dize Eutropio con las machinas derribaua los muros de las ciudades, y co la ho nestidad de su cuerpo rendia y robaualos coraçones de los moradores dellas. Esta misma templança mostrò Pompeyo en la guerra contra Mi tridates con muchas mugeres hermosas que tuuo cautiuas, las quales sin tocarlas embio a sus Caro. sig. padres cargadas dedones. Y lo mismo hizo Tode occid. tílas Rey de los Godos (co fer barbaro) quando imp.li.19 tomò à Cumas con muchas señoras Romanas, restituyendolas libremente à sus padres y maridos. Y el fiero y cruelissimo Selim que mató a su padre y hermanos tuuo tan gran respecto Illescas à la castidad, que auiendo vencido en vna sanenla vida grienta batalla a Ismael Sophi Rey de Persia, de Leo. x y hallado en su campo gran numero de mugeres hermosissimas, no quiso tocar à ellas, S. 2. antes las mandò boluer a sus maridos con mucha honra: y esta templança le valio mucho pa ra el curso de sus victorias. Pues que dirè del gran Capitan don Gonçalo Fernandez de Cordoua, el qual no quiso vsar de la ocasion que vn ruyn padre y cauallero pobre le ofrecia de dos donzellas hijas suyas de rara belleza, pensando que por este camino podria remediar su necessidad mas el gran Capita la remediò, y cafó las dos donzellas con dos caualleros, mirado porque. por

por su hora, mejor que su padre, y dando nota ble exéplo, no menos de su grande tépláça, que Enla crode su valor y magnanimidad: y en todas sus gue nica del rras tuuo gran cuenta co la honra y honestidad gran Cade las mugeres, como si fuera padre de cada vna pita.c.72 dellas, of Marin Outer affold y deftruyo a Effe isal

Por otra parte vemos que los Principes muchas vezes pierden sus vidas y estados por entregarle al deleyte sin freno, y seguir como bestias su apetito sensual. Porque quando el Princi pe haze fuerça à mugeres honradas, como la injuria toca à la honra de sus maridos, padres, her manos, y deudos, y se tiene por injuria vniuersal de todos (porq ninguno se tiene por seguro) cobran todos generalméte gráde aborrecimié to al Principe, y procuran vengarse, y atrueco Plutar, in de salir con ello, se ponen a qualquier riesgo, y apophih. afrenta. Por esta causa Dionysio con ser tyrano terrible, sabiendo que su hijo auia hecho fuerçay afrétado à vna muger de Çaragoça de Sicilia, le dixo: Esso alomenos no me lo aueysvos visto hazer à mi. Y como el hijo le respodiesse, Vos no sois hijo de Rey:respodioDionysio: Ni vos con tales costumbres dexareys el Reyno à vros hijos. Quien echò à los Reyes de Roma, sino la deshonestidad de Tarquinio? Quien quitò della el magistrado de los Decemviros, sino la violencia q vsó Appio Cc 2 Claudio

M. mbri

#### 404 Libro.II. de las Virtudes

Claudio con Virginia?Quien matò al Empera dor Caligula? Quié a Theodisclo Rey de los Go dos,a quien acabaron por su deshonestidad en Seuilla Quien al Emperador Valentiniano el Niceph. tercero, sino la fuerça que el hizo a la muger de li,15.0.11. Maximo? Quien assolò y destruyò a España, y la Zonar, t. entregò à los infieles, y barbaros, fino la injuria sigo.li.13 que el Rey don Rodrigo hizo a la Cáua, y vegó de occid. su padre el Conde don Iulian? Quie sacò de juy imp. zio a Boleslao II. Rey de Polonia, y le transfor-M. Cro- mò en vna bestia, demanera que vino a matar mero li. 4 al santo Obispo Stanislao (porque le reprehenhist. Pol. dia de su deshonestidad) y en castigo deste peccado a poner las manos en si, y matarse, ò como otros autores escriuen, a morir despedaçado de sus mismos perros? Quien despojo de la vi Tacobus da al Duque de Orliens, sino el atreuimiento q Mayer. el tuuo de solicitar torpemente a la muger de annal. Fland. li. Iuan Duque de Borgoña? Quié celebro aquellas 25. memorables y lastimosas visperas Sicilianas, y Mimbri derramó tata sangre de Fracesses, y les hizo per no Roseo der el Reyno de Sicilia sino la desenfrenada libertad, y luxuria de los que murieron? Quien sa enla histo ria de Na crificoen el templo y dia de san Esteuan a Gapo'es ana le 120 Mária Duque de Milan, sino la afrenta q dida a Col el auia hecho à algunas mugeres casadas, y nolinuchili. bles, contandolo y preciandose dello? Destos y 7.C.I. de Claudio

desemejantes exéplos estan las historias llenas, y por esso no quiero traerlos aqui, ni cansar al lector con repeticion inutil de cosas tá sabidas, y no necessarias para el intento que yo lleuo en este tratado: que es declarar las virtudes co que los Reyes y Principes deué procurar conseruar sus Estados. Entre las quales la virtud de la tem plança es muy poderofa, y admirable para hazer amable al Principe (como diximos) y fanar co fu exemplo las llagas q la deshonestidad causa en la Republica, y deneter el impetu desenfrenado de la gente viciosa y regalada.

## De la prudencia del Principe.Cap.XXIII.

Pero la guia y maestra de todas las virtudes morales del Principe Christiano deue ser la prudencia, que es la que rige y da su tassa y me s. de fini-dida a todas las demas. Esta prudencias dive Cidida a todas las demas. Esta prudencia (dize Ciceró)que es arte de la vida, como la medicina lo es de la salud. Y Menadro dize, q todas las cosas siruen à la prudencia. Y Sophocles anade, que entre todas es la Reyna y señora; porq como dize vn autor, ni quiere engañar, ni puede ser enga ñada. Esta prudencia es tan necessaria para la vi da humana, que huno Filosofo que reduxo todas las virtudes morales à la prudencia, y dixo Cc 3

Ester J.P

Witt on

£ 200 Sec

#### Libro II. delas virtudes

lit.c3.

Meroe.

Aurel

WiEt in

Traid.

que no auia otra virtud, pero engañose. La verdad es que la prudencia es la guia y maestra de todas las virtudes (como diximos) y la que enfeña el medio en que consisten, y la que es propria virtud, y como el ojo y luz de los que rigen: y las demas son comunes à los subdi-Lib. 3. potos, y à los superiores, como lo dize Aristoteles.Y Platondize, que ninguno que no fuere Platon in prudente podra bien gouernar. Y como escriue Aurelio Victor en la vida de Trajano, dos cosas son las mas necessarias para vn Principe; que sea santo en su cafa, y valeroso fuera: pero en lo vno, y en lo otro prudente. Y por esso Sa 3.Reg. 3. lamon agradô tanto a Dios, porque no le pidio honras, ni riquezas, ni salud, ni vengança de sus enemigos, sino sabiduria y prudencia para gouernar el Reyno que le auia encomendado: como la cosa mas importante para acertar à ha zer bien su oficio. Esta prudencia, deue ser verdadera prudencia, y no aparente; Christiana, y no politica; virtud folida, y no aftucia engañosa, como diximos en el principio desta segunda parte, que lo deuen ser todas las virtudes del Principe Christiano.

> Para alcançar la prudencia es gran medio pe dirla à Dios, que es la fuente de todas las virtudes, y autor de todo lo bueno, como lo hazia

> > Dauid,

Dauid, y Salamon, y Iosaphat, y los otros Reyes temerosos de Dios: y cultiuar el animo con las virtudes. Porqueassi como el gusto estragado juzga mal de los sabores, assi la voluntad estragada con alguna passion, se ciega, y juzga mal de las cosas. Y poresso dize Aristoteles, que es impossible que sea prudente el que no es virtuoso. Y auque no tuuiessemos otros exemplos (q ay muchos)solo el de Salamon es suficiétissimo para prouar esta verdad.pues en faltandole elte mor santo del Señor, del mas sabio Rey q huuo en el mundo, cayò en tan grades locuras y desa tinos. Y es cierto, q el q no tiene prudécia para regirse à si mismo, menos la tedra para regir su casa, las ciudades, prouincias y Reynos. Demas desto las ciencias, y artes morales q enseñan à moderar los afectos del anima, yregir lafamilia, y la Republica, valé mucho: y la licció dela histo ria es gra maestra de la prudécia, pues por lo pas sado podemos sacar lo por venir. Y assi deue el Principe procurar saber lo que ha passado en su Reyno, en tiépo delos otros Reyes sus antecesso res, yquado fue mejor gouernado, ycon que me dios, y vsarlos el: porq comumete las mismas cau sas produce los mismos efectos, y lo q fue, será. Y no menos deue saber los medios q tomaron los malos Reyes para guardar se dellos, y no caer

Cc4 en

#### 408 Libro II. delas virtudes

enlos inconuenietes y calamidades q ellos caye ró, y afligir y perder sus Reynos, como algunos los perdiero: lo qual todo enseña la historia ge neral delos otros Reynos y prouincias, y mas la propia de sus Reynos, en la qual deue estar muy leydo el Principe que dessea acertar. Mas sobre todas las cosas (despues de Dios) ayuda al Principe Chriano el cofejo de los hobres sabios, fieles, y zelosos de su seruicio y del bien publico: los quales deue tener siépre a sulado, si quiere acer tar:y consultar co ellos, no las cosas ligeras, y fa ciles, y de que se tiene ya mucha noticia, y expe riencia, fino las graues, y dificultofas, y escuras: porque sin este consejo y direccion, el Principe se podra en gran peligro de perderse, à si, y à sus Reynos. Tratemos en este capitulo de la necessidad que tiene el Principe de consejo, y en los siguientes de las calidades que deuen tener los consejeros de los Principes, y de lo que deuen hazer para acertar. 1606 somotog obst

# De la necessidad que tiene el Principe de consejo. Cap.XXIIII.

Principe procurar lab

Enel lib.

de sacri
Coss.conSul.p.s.q.

cessidad que tienen todos los Principes de con
sejo,

sejo, y sesaca primeramente de la flaqueza y miferia humana, quiene necessidad di muchos apo yos y ayudas para no caer. Qualquiera hombre, aunq sea persona particular tiene necessidad en las cosas graues y dificultosas de cosejo, y de no fiarse de si; por la flaqueza de su entendimieto, y por la fuerça de las passiones que le suelen cegar, y arrebatarla voluntad, y lleuarla en pos de si. La verdadera prudencia no solamente enseña à hazer por si lo quoca à cada vno por razon de su oficio, sino tambié à aprouecharse de los otros, y pedirles consejo. Lo qual es señal de animo do cil, y blando, y amigo de ser enseñado. Y esta blandura y docilidad es parte de prudencia, co- Arist.3. mo enseñan Aristoteles, y santo Thomas. Y el Eth. c.3. que no sigue esta regla cae en el vicio de la 2.2.9.49 presumpcion, y tienta a Dios, no vsando de art. 3. los mediosq el nos dexò, ni caminando por las sendas que nos descubrió, para que no cayessemos. Porq assi como Dios nuestro Señor, aunque pueda hazer todas las cosas por si mismo, y no tenga necessidad alguna de las criaturas,para todo lo que es seruido, todauia para mostrar mas su bondad se sirue de las causas segundas, y las toma por instrumento para gouernar las cosas inferiores; assi ha querido servirse delos hobres, para ayuda de los mismos hombres: y para Cc 1

#### 410 Libro.II.de las virtudes

que no aya ninguno tan cabal, ytã abastado de todas las cosas, que no tega necessidad de otro: Y con esto conozca su slaqueza, y miseria, y se humille, y acuda el tábien à la necessidad de su proximo, y reconozca la benignidad del Señor, que por tales medios le leuata, ayuda, y sustentus. Por esto dixo el Espiritusanto No seas sakio en tus

Prou. 3. Por esto dixo el Espiritusanto No seas sabio en tus Prou. 12. ojos. T el que es sabio toma consejo. T los que hazen todas las cosas con consejo se rigen con sabiduria. Y en otro

Eccles. 2 lugar, Hijo ninguna cosa hagas sin consejo. Por esto Lib. 2. de dixo san Bernardo: Aquellos carecen de todo senconside. tido y discurso, que piensan que no les falta nada. Y san

Lib.14. Augustin dixo. En diziendo basta me lo que yo se, luego caiste: en agradandote de tu consejo, pereciste. Ha ciuit. Dei blando san Pablo de Dios dize: Quien sue su con-Rom. 11. sejero? De las quales palabras saca san Iua Chry-Chrysos. sostomo, que es proprio, y solo de Dios no tener in homil. necessidad de consejo: y que todos los homde feren. bres la tienen, y se deuen aprouechar del conrepreh. sejo ageno.

Esta es la primera razon, porque los Principes deuen tomar consejo, como hombres que estan vestidos de la misma slaqueza, e inorancia de los otros hombres. Pero otra ay mas fuerte, q es ser personas publicas, cabeças dela Republica, soberanos señores, maestros y guias de los demas, y tener en sus manos la vida y la muerte

de

de sus subditos. Porque por ser vno señor absoluto, y gran Rey y Monarca del mundo, no por esso de suyo riene mayor prudencia, sino ocasion de alcançarla con el vso y experiencia en poco tiempo, mas que los que nolo son, en mucho. Y por esto tiene obligacion de tratar y consultar los negocios graues que se ofrecen con las personas de ciencia y conciencia: pues de la resolucion que tomare pende el bien,o el mal de la Republica.Porq assi como no puede el Principe por si mismo hazer todas las cosas q couiene a su Reyno, sino q tiene necessidad de muchos para Virreyes, Presidetes, Embaxadores, Gouernadores, y ministros, assi tampoco no es possible, que comprehenda todas las cosas por si mismo, sin que tenga necessidad de quien le alumbre, y ayude en sus cosejos. Algu nos llaman al cosejo del Principe, alma, razon, è intelligécia de la Republica: para dar a entender, q assi como el cuerpo sin el alma pierde su ser, y el hombre sin la razon es como vn bruto, assi quitado el cosejo dela Republica, queda ella Li.3. car fin vida, y sinser. Y hasta el Poeta Horacio di-mi ode.4 xo. Vis consilij expers, mole ruit sua. Que el poder que no esta apoyado con consejo, con su mismo peso cae. Theopompo Rey de los Lacedemonios preguntado como el Reyno po-

cale leg.

30booth

#### Libro.II.delas Virtudes

dria ler durable y perpetuo? Respondio, que co

Plutar.in apopht. Lacon.

Lamp. in

Schero.

dos cosas: Con tomar el Rey consejo con varones amigos y sabios, glibremete le digan la ver dad, y hazer justicia a todos ygualmete. Por esta razon el Emperador Alexandro Seuero nunca ordenaua cosa de momento sin el parecer de muchos Iurisconsultos, y varones sabios: y despues de auerlos oydo, corregia y retrataua lo q antes auia ordenado. Y diziendole su madre, que con esto enflaquecia su Imperio, y hazia que no fuesse tan estimado, respondio: Pero harele mas seguro, y mas durable. Por esta misma cau-1. humanii sa los Emperadores Theodosio y Valentinia-

c.de leg.

no escriuieron al Senado estas palabras. Bien en tendemos que lo que se ordenare con vuestro consejo, serà acertado, y redudarà en felicidad de nuestro Imperio, y en vuestra gloria. Y Policrates escriue, que es impossible que ningun Principe gouierne bié,

In Rhet. sino tomare cosejo de los sabios. Y Aristoteles ad Alex. escriuiendo a Alexádro Magno dize, que el toin epift. operi præ mar consejo es cosa diuina, porque por este me fixa. dio se halla lo que es mejor y mas vtil: y Platon

llama al consejo cosa sagrada.

Plate. in Demas destas razones ay otra fundada en el Theog. 1vso y costumbre de todas las naciones y Reue de sapublicas bien ordenadas, y de todos los Principient. in pes sabios y valerosos: los quales entendieron princ.

que

que no podian cumplir con su obligació, ni con seruar sus Reynos y estados, sino por este camino. Y que como dize vna ley: No ay duda sino que todas las cosas que se guian por buen consejo tienen buen successo, firmeza y estabilidad. Y que quando falta el consejo, se pierden los Reynos y estados, como lo dize Salustio por estas palabras. Todos los salust. Reynos y ciudades y naciones en tanto floreciero, en quan to en ellas los verdaderos y saludables consejos tumieron fuerça:mas entrando la gracia, el temor, el deleyte, y los otros vanos respectos, luego las riquezas començaro à fal tar, y a perderse el Imperio, y en lugar del mándo a succeder la seruidumbre. Por esta misma causa los Reyes quando se coronan suelen jurar de guardar las leyes, la justicia y la paz de la santa Iglesia, y anaden: De la manera que con el consejo de mis fie- Inlib.Po les subditos, yo entendiere que esmejor. Y no sola-tificali mente los otros Principes hazé esto, pero el mis bi ponimo summo Pontifice, como lo dize el Ilustrissi- mentum. mo Cardenal Paleóto en su doctissimo libro de las Consultaciones del sacro Consistorio. Y escri ue, que en el libro llamado Diurno de la libreria Vaticana, y en la recopilació de los Canones del Cardenal Deus dedit, se halla la forma antigua de la profession de la fê de los summos Po Par. 1. q. tifices, en la qual ay estas palabras: Si algunas cosassuccedieren contra la diciplina Canoniea, yo procurare

#### 414 Lib.II. de las virtudes

corregirlas con el consejo y direccion de mishijos los Car denales de la santa Iglesia Romana. Y assilo haze en las cosas de momento ygraues. Pues si el summo Pótissice (q es Vicario de Dios en la tierra y el padre y macstro de todos los Principes Chrianos) promete de tomar cosejo co los Cardenales: Por que no tomará cosejo los otros Principes, q no tienen tata seguridad d ser fauorecidos y alúbra dos del Sesor? Que Chro particularmete rogó por Pedro, y se prometio su assistêcia: la qual no

ha prometido à otro Principe.

Ayuda assi mismo el tomar cosejo para la repu tacion y bué credito del mismo Principe, y para dar autoridad, y peso a sus leyes y madatos. Por que quado van consultados, y regulados con el consejo y parecer de hobres sabios, y amigos del bien de la Republica, parece q toda ella, no solo se sujeta à la voluntad del Principe, sino q se rin de a su juyzio, y le tiene por mas acertado: por auer sido muy mirado, y consultado co los que tienen buen parecer. Y no pierde punto de su soberania y grandeza, por oyr el parecer de otros. Porq no consulta el Principe las cosas co su consejo, como quien està obligado a seguirle, y hazer lo que le dizen, ni su suprema potestad està atada à esto: sino para que examinandose las cosas entre muchos, pueda el tomar mas

acerta-

acertada resolucion. En lo qual no deuetanto se guir la mayor parte, quanto la mas sana y mejor. Puesto caso, que quando todo el consejo fuesse conforme, y de vn mismo parecer, ha de mirar mucho el Principelo que haze, para no desuiarse del, y echar por contrario camino. No porque no estè en su mano hazerlo, sino porque con razon deue temer que no sea acertado lo que à tantos sabios (como se presupone que son los de su consejo)parece desacertado. Y es muy loada aquella boz imperial digna de tan grade Principe, que aunque no estaua sugeto à la ley, queria biuir segun la ley. Bien puede vox. C. de ser que algun Principe sea tan sabio, y de tan leg. larga experiencia, que en pocas cosas tenga necessidad de consejo; pero esto regularmente pocas vezes acontecerà. Y fon tantas, y tan varias, y tan perplexas, y de tanto momento las que aun gran Principe se ofrecen en paz y en guerra, y tatas las circustancias, q en cada vna dellas se deuen cosiderar (porq vna sola qfal te las trueca y altera) q parece casi impossible, q notéganecessidad en muchas dellas de quiéle ayude à descubrir tierra, para coprehéder mejor la verdad. Porque el entédimiéto del hobre es muy limitado: y mas veé muchos ojos que vno: y Dios nuestro Señor permite, q el q sesia de si, cayga

#### 416 Libro II. delas virtudes

cayga(como diximos)y que estè en pie el que to ma los medios que el le da, para no caer. Que por esto dixo el Espiritu santo: Los pensamietos se derraman donde no ay consejo, y se confirman donde ay

Prou. 8.

€.1.

Cayga

Prou. 32. muchos consejeros. Y en otro lugar: Adonde ay muchos consejos ay salud Menos inconveniente seria que el Principe no supiesse tanto, si por saberlo fues se enemigo de tomar consejo, que menossabio, si por serlo tuuiesse buenos consegeros, y se supiesse aprouechar de la gran prudencia dellos y con ella supliesse sufalta. Que aun por esto se lee que algunos grandes Reyes (aunque co mal auiso) no quisiero q los Principes sus herederos supiessen letras: porq juntandose lasciecia co la summa potestad, no viniessen à consiar mucho de si,y a menospreciar à los otros, y notomar co sejo de nadie, y gouernarlo todo por su antojo Cardina y volutad. Alomenos Ludouico XI. Rey de Fra

lis Paleo cia daua esta razon : y dizen que fue la causa, el sus de sa- auerse el gouernado por si, y tenido muchos tra cri cosso. bajos por ello. Esta es la necessidad que tienen cesul.p. 1 los grandes Principes de consejo: veamos aora quales deuen ser los consejeros de los Prindinoli. 3.

cipes, y lo que ellos deuen hazer as suddel is being para accrtar. of . babreval

may limited by may yet muchos ofos o ce vito:

Las partes que deuen tener los consejeros de los Principes. Cap.XXV.

A larias, para que vn hobre se fie de otro, y to adTheo crea lo que le dize, sacadas de la persona que da dette, c. 1 el consejo, y a quien se da, y de las mismas cosas sobre que se da el consejo. Estas son, la prudé cia, la amiltad, o beneuolécia, y la virtud La pru dencia, para que entienda bié lo que dize, y no se engane. La amistad, porque facilmente nos inclinamos a creer à los que nos amã, y nos des seany procuran bien. Y la virtud finalmente so bre todas las cosas tiene mas fuerça para persuadir lo que quiere:porque no ay ninguno q crea que miéte, y que le quiera engañar el que tiene por verdadero y virtuoso. Y assi aunque el Prineipe en escoger las personas para su consejo deue tener atencion à las partes que dize Aristoteles, y mas abaxo se diran: pero à ninguna mas que à la virtud. Porq por si sola merece ser estimada, y ninguna otra sin ella lo merece : y està seguro el Principe, q donde ay verdadera y sóli da virtud, no podra auer voluntad de engañarle. Y porque los hobres fundados en la virtud, estan fundados en Dios, y se contentan con poco, y huyen el resplandor engañoso de la corte,

#### Libro II. delas virtudes 418

deue el Principe buscarlos co grá cuydado, y atraerlos a su seruicio co palabras dulces, promes sas y beneficios liberales, y ruegos, si fuere me nester. Y no piese q pierde, sino q gana autoridad, en rogar al hobre virtuoso y prudéte q le sir ua:porq es señal q estima y hora la virtud, y q co noce el prouecho q della le puede venir. Que sue le ser tato, q'à las vezes lo q no pueden hazer los tesoros y exercitos, ytodo el poder del Principe, acaba, allana, y remedia vn sabio, y virtuoso cosejero. Esta virtud deue ser el fundamento de to do buen consejo, porq como dize S. Ambrosio: c.8.y. 12. Quien buscala fuente enel lodo, ò beue del agua turbia, y cenagosa?ò puede juz gar ā sea bueno para los otros, el ā no es bueno para si? o que es mas auentajado en el consejo, el quo lo es en la vida? Y por esto como vna vez en cierta junta delos Spartanos vn hobre de no buena fama, por nombre Demosthenes, dixesse A. Gellio vna buena sentencia, y acertado parecer, leuano tose el q presidia, y mando à otro hombre vir-Plut. lib . tuoso de los que alli estana, que diesse aquel mis mo parecer, y el lo hizo, y todos los otros le siguieron: mostrando en esto el caso que hazian de la virtud, y que no podia conseruarse la Repu blica que tuuiesse por consejeros hombres de

pracep.

mala vida.

Reip,

Aristoteles en otra parte, y Platon enseñan q para 60 denc

para la perfeccion y cumplimiento de todas las Lib.5.P. acciones del hombre son menester tres cosas, sa lit.e.9. ber, querer, y poder, ò como dixo Baldo, ciécia, Plato in voluntad, y potencia. Pero mejor que nadie. Sa Gorgia. Gregorio Nazianzeno declara las partes que ha In.l. mul de tener el buen consejero, y son tres: grande ex tum.C.f. quisalter periencia, mucha caridad, y libertad enel dezir. vel fib. Nam ternæ (dize este santo) cu sint, vt vetus sensit co- In carmi hors, Pollere debet optimus monitor quibus, Reruv sus in ne. gens, charitas, os liberu, in me requires prorsus ex tribus nihil. La experiencia de las cosas es muy necessa ria en el que ha de dar cosejo. Porque assi como Card. Pa no habla bien de las cosas de la guerra el q nun-leot. de sa ca se vio en ella, ni de las cosas de la mar el que cri cosist. siépre biuio en tierra, nidela mercaderia el que consult.in no es mercader, ni de la labraça el q no es labra conclusio dor, ni de las otras ciencias, ò artes, el q no tiene ne meb. 4 noticia dellas: assi ninguno puede tener bue parecer en lo quo sabe, ni dar buen cosejo enlo q no tiene experiencia. Por esto dixo Ciceron, que Lib.2. de la primera y mas principal cosa que deue te-orat. ner el que ha de dar bué consejo en la Republica, es tener bien entendida y comprehendida la Republica. Porque assi como si vno hi- cic. Tusc. ziesse profession de Grammatico, y no supiesse li.2. las reglas de Grammatica, ò hiziesse del Medico, y no huuiesse estudiado Medicina, todos se Dd 2

reirian

#### 420 Libro II delas virtudes

reirian del: assi el que ha de ser consejero, sino tiene entera noticia de las cosas que se tratan en los consejos de los Principes, y larga experiencia del gouierno, y conseruació de los estados, necessariamete ha de ir a ciegas, y no podra dar luz à los demas. La primera cosa pues que deue tener el buen cosejero de qualquier Principe, es, la noticiay experiéciade las cosas de estado, de la paz, de la guerra, de la hazienda y rétas Reales, de la provision de la Republica, de las leyes, y otras cosas semejates: y tanto deueser mas ex perimetado, quato mayor es el Principe, y mas graues son las cosas que en su consejo se suelen tratar. Porque no basta que vno sea prudente y experimentado en vna cosa, para que lo sea en todas: ni que tenga buen parecer en las cosas de la paz, para que hable acertadamente en las de la guerra. Y por esso couiene que los Principes tomen por consejeros à hombres tan sabios, y tan vniuersales, que puedan dar acertado consejo en todos los negocios q se ofrecen, o (sino los ) hallaren tales) que tengan varios consejeros para difereres negocios: soldados paralas cosas de guerra: letrados para las de justicia: Theologos para las de conciécia: hombres de cuenta para las de hazienda: y de estado para las de estado: porque cadavno es sabio en su arte como dize merrion s b (I

el Espiritu santo: y q en escogerlos se tégacueta co proueer el oficio, y no la persona: y q ellos mis Eccle. 38 mos en lo q no faben(y aun en algunas cofas de las q saben)secretamète se informen de algunas personas pláticas, y expertas en aquella mareria que se trata. Porque no ay hobre tan sabio que oyendo à otro no pueda hazerse mas sabio. Pues dize el Espiritusanto: Da occasione sapieti & Prou. 8. sapientior erit Que el sabio co la ocasion de oir à otros, se haze mas sabio. Y en otro lugar: Audies Prou.i. sapies sapietior erit. La seguda cosa q pone S. Grego rio Naziazeno, enel bue cosejero es la amistad, ò beneuolécia, ò caridad, q es vna volutad y defseo de ayudar en todo log pudiere, y hazer bien .... à aquel a quien se da cosejo, sin respecto al propio interesse. Y por esto dixo S. Gregorio Papa: Ninguno te podra dar consejo mas fielmente, q el que te Lib.1.ep. ama à ti mas que à tus dones. Y como el principal 33. fin de los consejos de los Principes deue ser el bien y conseruacion de sus Estados, en esta caridad, ò beneuolencia se comprehende vna intención pura, y vnafecto grande, y animo determinado de aconsejar todo lo que entendiere que sera prouechoso para la Republica, y de apartar todo lo que le pudiere acarrear daño: sin que la gracia del Principe, ni la espe rança de su proprio prouecho, ò temor de su OSTEG Dd 3 daño,

#### Lib.II.de las virtudes b

dano, sea parte para torcer esta voluntad, y trocar las palabras del Christiano y cuerdo confeje ro: fino que niuele todos sus consejos con la ley de Dios, y mirandole a el, y abraçando con este amor fincero y leal a fu Principe, y atoda la Re publica, represente en sus razones vn pecho Christiano, sabio, y zeloso, y propio de ministro de Dios Destas dos cosas que auemos dicho ha ze mécion la ley de la Partida, diziendo, q los co sejeros del Principe deuen ser Amigos, y bien entendidos, è de buen seso, y se sacan de las palabras de Christo não Señor, q dize, que el padre de familias haze su Mayordomo y Gouernador

Mate. 24. de su casa alsieruo fiel y prudete. A unq como escriue S. Bernardo, ay muy poquiros, y à penas se halla vno, q si es prudete no le falte la beneuolécia, y si es fiel y de veras amigo, tenga juntamé. te la prudencia.

9.1.50

De la tercera cosa que deuen tener los conse jeros de los Principes.Cap.XXVI.

A terceracolay no menos importate q se re quiere en el bué cosejero (segun S. Gregorio Naziazeno)es, libertad en dezir su parecer. Y di go q es importate esta libertad, porq assi como no aprouecha q la muger aya cocebido la criatu ra y guardadola en sus entrañas, si al tiempo del

parto

parto no tiene fuerças para parirla: de la misma manera es de poco fruto q el bue cosejero sea ho bre prudente, y zeloso, y q aya pésado muy bié lo q couiene hazer enlo q sele propone, si al tiépo del parir no tiene libertad y fuerças para dezir, y proponer lo q ha cocebido, y pesado. Y es como el soldado q esta armado d todo puto, y al tiépo del pelear no puede desenuay nar la espada y herir al enemigo. Y como Aristoteles dixo, q 3. Polit.e. vna cosa esser bué hőbre, y otra ser bué ciuda- 3. dano: assi otra cosa es ser hobre prudete, o virtuo so, y otra ser bué cosejero: porq sin esta libertad de q hablamos no lo serà, aunq sea hobre virtuo so y prudéte. Tábié dixe, q es muy importate ef ta libertad enel bué cosejero, porq es rara, y se halla en pocos, siedo tan necessaria como es, para cumplir el buen confejero con su oficio. Dos al guaziles, ò verdugos tiene el hombre dentro de si, el amor, y el temor. El amor le atormenta co el desseo de alcançar lo que ama: y el temor con el miedo de perderlo: y estos dos verdugos se ponen delante del consejero, para que no hable con libertad, y diga lo que siente. Porque vnas vezes por agradar al Principe, y ganarle la voluntad, otras por no ofenderle à el, ò a sus privados, ò calla lo que deuria dezir, ò lo dize friamente, y con palabras perplexas y Dd 4 dudosas: animi

#### 424 Libro.II. delas Virtudes

dudosas, ò lo que es peor, dize lo contrario de lo que siente por dar gusto a su Señorl. La qual es graue culpa, y contra Dios, y contra la Republica, y ca, y contra su mismo Principe: y cal podria ser la materiay grauedad desta culpa, que estuuiesse el consejero obligado à los danos que se hunies

fen seguido, por no auer dicho sincera y libremente su parecer. Por esto divinamente dixo

el Espiritu santo hablando del consejero con el Principe. Guarda tu alma del consejero, y antes que admitas su consejo procura saber su necessidad, y si está interessado en lo que te aconseja: porque de aqui po-

dras sacar sile ciega, y trueca sus palabras la codicia, è alguna suerte passion. Por esto dixo san Ambrosio escriuiendo à Theodosio Emperador, hablando del Obispo que en las cosas sagradas; y que tocan à la religion, deue ser el consejero del Principe. El callar del Sacerdote deue desagradar à vues tra Magestad, y agradarle la libertad en hablar. Porque con mi silencio caeys en peligro, y con mi libertad recebis prouecho. Esta saqueza suele acaecer à los consejeros por una de dos cosas, ò por elamor proprio que con la codicia de ganar mas, ò de perder lo ganado, combate, y haze guerra al animo del consejero (como diximos) ò por la mala y dessabrida condició del mismo Princi-

pe, que pide consejo: lo qual haze algunas vezes

Dd as dudolas:

Zib. ;.ep.

Balerie.

mas

mas por ceremonia y cumplimieto, que no pos saber y escoger lo mejor. Porque ya ettà determinado de lo que ha de hazer : y siente mucho que le contradigan, y da muestras dello con su enojoy sentimiero. Lo qual es muy perjudicial para los consejos, y grande ocasion para que los consejeros digan lo que gusta el Principe, y no Plut de di lo que le conviene, como dize Plutarco, tratado scrim. ade la diferencia que ay entre el verdadero amigo, y el lisonjero. El qual tambien escriue, que preguntado Theopompo, como podría el Prin- Plutar.in cipe conseruar su Reyno fiel y obediente, respo apophih. dio:Dado à sus amigos libertad de amone starle, y no per mitiendo que se haga agravio à nadie, como lo referira cuplir con lu oficio, y acertar en ladirra com

Para escusar este incoueniere tan danoso, aco nal de Pa sejan algunos varones sabios, y de estado, que el mia en v-Principe proponga à su cosejo lo q se ha de trat na episto tar con tales palabras y razones, q ninguno pue la al C.de da enteder à q parte se inclina: para q co mayor Mantua. llaneza y libertad cada vno diga su parecer, y se apure, y auerigue mejor la verdad. Y q si alguno poruentura dixere cosa contraria a su voluntad, consult q. nopor esso se ofenda, ni haga muestras dello, an 44. resleanime con su paciecia y benignidad; como lo hazia el Emperador Trajano, q es alabado en tre otras cosas desto. Y del Emperador Adriano

-maidb

Dign.

C. Paleoto de [aeri Consist.

que

#### 426 Libro. II. de las virtudes

que sucedio à Trajano, escriue en su vida Dion Cassio, que en qualquiera negocio holgaua ser auisado, y amonestado de qualquiera persona por baxa q fuelle. Y Antonino dezia, q era mas justo q el figuiesse el parecer de tatos amigos, y fieles consejeros, que no que ellos siguiessen su confejeros degan lo que guita el Prin obstituloy

Lo que deuen hal er para acertar los cosejeros de los Principes. Cap. XXVII.

C Iendo pues los consejeros de los Principes Plurarin Ilos q deue ser, y dotados de la prudencia, vir tud, y libertad q pide S. Gregorio Naziazeno, po ca necessidad ay de dezirles lo q deue hazer para cúplir con su oficio, y acertar en sus consejos. Porq su misma prudécia los harà conocer la im portácia y dificultad de los negocios q se tratá: y el secreto q en ellos se deue guardar, y co que personas, y co q medida se deue guardar : y lo q couiene pesarlos, coferirlos, y madurarlos: y la virtud y caridad los mouera a pedir luz al Señor (sin'el qual no ay acertado cosejo) y à posponer qualquiera otro interesse al bié publico, y à la si delidad q deue à su Principe. Esta misma caridad haraq no regule sus votos con la amistad, ò enemistad, y copetencia, q poruenturatione co los otros colejeros, fino co lo q puramete fiente delan-OUC

Dion:

Course de

dedan res

apophale

El Carde

nal de Pa

aid the b-

na crillo

la al C.de

万度以为其种类 m

C. Paleoto de laera

Can (i)

114

confels q.

delante de Dios. Porque seria mal caso y digno de graue reprehension, si vn consejero contradixesse à lo bueno q otro dize, porque es su ene migo, ò aprouasse lo malo, por ser su amigo el q lo dize. Y no menos enseña esta caridad y virtud, à no ser el hobre porfiado, y térco, y tan arri mado à su parecer, q no quiera ceder en nada: ò tan honrado, que aunque conozca q es mejor lo que otros del pues del dizé, no quiera seguirlos, por no boluer atras de lo q dixo vna vez. Porque la honra del varon sabio, y prudéte con sejero, es amar y abraçar la verdad, y anteponer el bié de su Principe, y de la Republica, a qualquiera otro vano respecto: y(como grauemete dixo Cicero)no es incostacia sino prudecia mu Ad Ani. dar parecer, quando se muda en mejor. Que li.16.ep.4 aun por esso es bien que aya muchos censejeros en el consejo de los Principes, para q oydos muchos pareceres, se escoja y siga lo mejor. Y Lib.4. de Seneca dixo, que es señal de gran soberuia nun benef. c. ca arrepentirse el hombre de lo q haze, ni emé- 34.35. y dar lo q vna vez hizo, ni mudar parecer y con- 36 sejo. Y esto mismo nos enseñan san Augustin tract. en los libros de sus retractaciones, y S. Basilio, In regul. y fan Cypriano. brenio.

LA libertad finalmente harà que el buen Li.4. epi. consejero no se empache, ni se turbe, ni dexe de 2.

Sm

dezir

#### Libro II.delas virtudes

dezir lo q siéte por vanos temores nirespectos, antes q teniendo à Dios delate, y la obligació de su oficio enderece co verdad, llaneza, y libre mo destia todas sus palabras, y consejos al bié de la Republica y de su Principe: que es el blanco al qual todos los consejos deuen mirar. Il ou bus

Que qualquiera cosejo es vano sin Dios, y la prinança de los Principes fragil. Capipitulo. XXVIII.

Pérosepan el Principe y los de su consejo, q si Dios no interuiene y assiste en sus consejos, por mucho que se desuelen en ellos seran errados: y que al fin fin llouera sobre los malos consejeros todo lo que acosejaren cotra Dios, y contra el bien de la Republica, por sus particula res interesses. Y muchas vezes seran castigados por manos del mismo Principe, a quien oluidados de Dios, pretediero seruir, y su mismo cosejoserà lazo para sus pies, y hoyo en q caygan, y cruz, y horcaen q muera, como Amá, y cabellos con q como Absalo quede colgados enclayre,y de q eche manola justicia Diuina para cortarles la cabeça como Iudith la deHolofernes, y como faeta que di en la dura y fuerte peña, resurtira contra el mismo q la tirare. Que por esto dize el prouerbio: Malu consiliu consultori pessimu. Que el mal 1152

Esther.6 2. Reg. 18

mal consejo es malissimo para el que le da, y el Espiritusanto dize, que el mal consejo cae so Eccle. 27 bre la cabeça del que le dio, y por Iob. Dios es el que leuanta los humildes, y da la mano à los afligidos: el Iob.5: que deshaze los pensamientos de los malos, para que no puedan sus manos tener lo que tomaron, y alcánca à los sabios en su necedad, y derrama los consejos de los maluados. Y dize, que comprehende à los sabios en su necedad, porque aunque parezca sabios, verdaderamente son insipientes y necios, los que se tienen por sabios sin Dios. Y Dauid dize, que El Senor reprueua los consejos de los Principes. Y Sala-Psal. 32. mon, que No ay Sabiduria ni ciencia ni consejo contra Prou. 21. el Señor. Y Isayas: Tomad consejo, que Dios le desha- Isai.8. rà. Y en otro lugar: Ay de vosotros que teneys el co- Isai. 29. raçon tan engañado, que pensays esconderá Dios vuestro consejo, hazeys vuestras obras en tinieblas, y dezis, quien nos ve, y quien nos conoce: Engañoso y peruerso es este vuestro pensamiento, como si el lodo se leuantasse contra el ollero que le tiene en las manos, y la obra dixef se à su hazedor, no me heziste, y el vaso de barro al que le compuso, no sabes ni entiendes. Y en el capitulo siguie te. Ay de vosotros, que dexays vuestra bandera, y to-Isai. 30. mays consejo sin mi, y vrdis vna tela sin mi Espiritu. La fortaleza de Faraon en quien confrays serà para vues tra confusion. Y por esto concluye el Ecclesiastico: Sobre la cabeça caerà el mal consejo al que le die- Eccle. 27

re,y

#### 430 Libro.II.de las virtudes

re, y no sabrà de donde le viene el mal.

Este punto es muy importante para que los Vide Gre consejeros de los Principes entiedan que no ay gor. Mo- consejo contra Dios: y que el mal consejo ha de ral.li.6.c. llouer sobre el que le diere. Que aprouecho à Gen. 37. los hermanos de Ioseph el auer védido su inno cente hermano âlos Ismaelitas, sino para hazer Exad. r.y le su señor ygouernador de Egypto: En q pararo todas las diligécias q vsó Farao, para oprimir el 14 pueblo de Dios, sino en mayor acrecetamieto y multiplicació de los q el queria acabar, y ruina fuya, y de su Reyno? El odio con que Saul persi-1. Reg. 18 guio à Dauid, siruio de hazerle mas esclarecido. 19.9. 23. Las marañas y calumnias delos Principes de los Caldeos contra Daniel, de mostrar mas la prouidencia del Señor en amparar los suyos, y cas-Dan. 6. tigar a los malos. La persecució de los tyranos, que pretendieron deshazer y aniquilar la Iglesia Catolica', de que ella creciesse mas: y tantos y tan luzidos exercitos de fortissimos martyres fuessen coronados: porque no ay consejo contra el Señor, que no se deshaga por su mano. No se sie nadie de su prudécia, y de la cabida y priuaça q tiene co su Principe:ni del credito y mano que le da: porque la rueda de la fortuna es

muy voluble y presurosa, y no ay otra manera

para

para tenerla, sino conocerla, y no siarse della, y hazer el hombre lo que deue deláte de Dios.El coraçon humano y mas el de los Principes es muy vario è instable, delicado, y vehemente: muy presto se harra, y casa, y aborrece lo q ama ua, y ama lo que aborrecia. Por maravilla se halla quien vna vez que otra, no se hunda en este gol fo peligroso de la prinança, y gracia de los Principes, y tanto mas facilmente quanto el viento que sopla es mas fresco, y fauorable, y la mar mas senos rie, y nos engaña. Salustio dize: Ple- De bello rumque Regia voluntates vt vehementes, sic mobiles, Iugurth. sæpé ipsæ sibi aduersæ. Que las voluntades, ò quere res de los Reyes, assi como son vehemétes, assi tambien son mudables, y muchas vezes contra rios vnos de otros: Porque facilmete quiere lo que no querian, y aborrecen lo que amauan. Que de exemplos tenemos desto en las historias sagradas y profanas? A vn Aman que siendo como padre del Rey Assuero, y la segun Esther. 7 da personade su Reyno, por su mandado murio en la horca, q el tenia aparejada para Mardocheo: à vn Architofel q tomô la muerte por sus 2 Reg. 17 manos, porq Absalon no tomò su cosejo. Que dire de Parmenion Capitan tan valeroso, y Plui in tan amado y respectado del gran Alexandro? Alexan.
Que de Seyano, q en tiempo de Tyberio tuuo Tyb.c. 35 genier-

Tacit an- 432 Lib.II. de las virtudes

nal.lib.4. tangrande poder y magestad, que competia co Dion.lib. el mismo Eperador? que de Perennio y Cleandro, que fueron como dos ojos, è braços del Em Lăpr. in perador Commodo? que de Ablauio llamado Comod. Pelota de la Fortuna en el Imperio del gra Cons de Abla. uro. Zosi. tantino? Que de Rusino, y Eutropio enel de Ar li.2.y Eu cadio? y de Estilicon en el de Honorio su herma nap. de vi no?y de Flauio Antiocho en el de Theodosio el tis philos. menor su hijo?no cayeron todos estos de su pride Rufino uança y grandeça, y los mas murieron misera-Marcell. blemente, por mandado de los mismos Princi socra, li. pes, de quien fueron tan fauorecidos? No quie-6.c. 1. de 10 hablar de Pedro de las Viñas Secretario y Eutrop. gran priuado del Emperador Federico el segun zosi.li.s. do,a quien su amo mando sacar los ojos, y ensocr...l. 6 tregar a sus enemigos: ni de Pedro Broca, q de c. 5. de sti vn pobre cirujano vino à ser Gouernador del licon.

Sozo.li.9

Reyno de Francia reynando Filipe hijo de san

Luys, y por su mandado murio en vna horca:

Antiocho ni de Luys de Lucemburg Code de san Pablo, suidas y y gran Condestable del mismo Reyno de Fran Bar.to.5. cia que tuuo tanta mano en el, y por orden del año. 431. mismo Rey Ludouico XI. que se la auia dado Massol.3 le fue cortada la cabeça: ni de don Bernardo de Comineo Cabrera a quien el Rey do Pedro el quarto de Aragon, hizo morir, auiendole sacado casi por gurita li. fuerça de su casa, para su principal consejero, y gouier-9.6. 57.

gouierno de su Reyno? ni de Iuan Caraciólo, gran Senescálco del Reyno de Napoles, tan pri Collinu. uado y fauorido dela Reyna Iuana la menor, q histor. de murio à sus manos. El exeplo de don Aluaro de Napoles Luna basta por todos, sino està ya oluidado: y si le.5.c. 23 lo està, los del Cardenal Volseo, y Thomas Cro nuello, nos pueden enseñar esta verdad: pues en nuestros dias en tiempo de Enrique VIII. fueron como Reyes de Inglaterra, y murieron codenados, como lo escriuimos en nuestra historia Ecclesiastica del Scisma de aquel Reyno. 21.11. c. 17. Estos y otros exéplos semejantes hallara el que leyere las historias antiguas y modernas coatécion: y juntamente que la causa de los desastrados fines de los priuados que cayeron, comunmente fue, el desuanecerse cola priuança y mãdo, y no auer tenido à Dios presente en sus con sejos: sino quererlos medir con su propio interesse, mas que có la ley del Señor, y atropellar la por dar gusto a su Principe: y pensar que teniendole beneuolo no tenian mas que temer, y que seria durable y perpetua la gracia, que no era sino mas quebradiza y fragil que el vi-

ner, oue voos kombres naturalmente fon Como se deue guardar el Principe de los liof Songeros. Cap.XXIX. SOUN

Ee

#### 434 Libro.II.de las virtudes

Para otra cosamuy importante tiene neces-sidad el Principe de la prudencia, q es para conocer el falso amigo, y distinguirle del verdadero: para saber quie es lisongero, y quie es cose jero fiel. Esta es cosa de tato mometo, q no se yo si ay otra de mayor enel Principe, para bié de su Republica. Para entéderbié lo q esto importase hade presuponer primero, q el hobre por la co rrupció de la naturaleza, es muy amigo desi mis mo:y tiene detro de si metido enlas entrañas vn amor:propio, q le ciega, y le lisongea y le haze creer q merece mucho, y q por su casta, ingenio, letras, prudécia, y talétos deue ser antepuesto à los demas, y le incita à estimarse a si, y menofpreciar à los otros. Este amor propio es el q los Gricgos llamaPhilautia, y dize, q es ciego, porq ciega à los hobres, y haze q no se conozca. Este amor propio enlos Reyes y Principes comumé te es mas poderoso:porq coel regalo, y mado, y verse seruidos y adorados de todos, crece la corrupcion de nuestra naturaleza. Y assitienen los Principes mas necessidad de la divina gracia, para conocerse, y reprimirse, y irse á la mano, q los otros que no lo son. Tambien se hade presuponer, que vnos hombres naturalmente son mas inclinados à vnos vicios que à otros (conforme à su complexion, condicion, y estado) vnos Para

vnos son mas inclinados à la ambicion y apetito de honras: otros à las blanduras y deleytes sensuales:otros al interesse; otros à la yra, y vengança; y cada vno tiene su particular alguazil, y domestico enemigo que le haze la guerra. Es tas passiones son mas biuas, y mas vehementes en los Principes, por la razon que diximos de fu grandeza y estado, y tanto mas peligrosas que en los demas, quanto ellos fon mas libres y absolutos señores, y pueden lo qquieren, sin hallar resistencia en quanto se les antoja. Pues reynando en los Principes las passiones que reyna en los otros hombres (porque ellos tambien lo son) y siendo comunmente mas poderosas en ellos que en los otros (por la razon que auemos dicho) si seacrecientan con las lisonjas, y la llama que arde en el pecho del Principe tóma mayores fuerças con los soplos de los q la deuria apagar, q se puede esperar sino q abrase al Principe, y consuma y buelua en ceniza la Republica? Guardanse los Principes con gran cuy dado de los enemigos de fuera, y para ello tiené guardas de alabarderos y foldados: y no fe guardan de los amigos falsos, y enemigos domesticos, quienen dentro de sus palacios, co tanto mayor peligro, quanto son mas blandos, y mas caseros, y alagando matan sin sentir.

Ee 2 Algunos

436 Libro II. delas virtudes

Algunos que tienen entreda enlos palacios reales, y son admitidos à la familiaridad y priuançade su Principe, como veen que para todo lo que pretenden de honra è interesse, lo q mas les importa es ganarle la voluntad (que es la fué tede donde ha de manar todo su falso bie, y har tarse, si hartar se pudiesse su loca ambicion, y co dicia) para conquistar esta voluntad del Principe, procuran que elentienda que no tiene criados, niseruidores que mas le amé, ni le seá mas fieles .Porque el amor naturalmente engendra amor: y no es hombre sino tigre el que no ama a quien le ama. Para esto, quando estan presentes, estan colgados de su rostro y sus ojos moran en los ojos del Principe. Quando estan ausentes muestran que mueren de desseo de ver a su señor : no pueden oyr palabra que no sea en alabança suya: de dia piensan, yde noche sueñan en el:y como vnos camaleones se visten de la co lor y afecto del Principe, y como espejo representala imagen q vee en el Si se rie, rien: si esta triste, estan tristes: si se enoja, salen de si: si enfer mo, no ay quien les veala cara. Y lo que suele ser señal de vn amor encendido y vehemente, tienen celos y embidias entre si, y aunque fingen quererse bien, cada vno pretende despriuar al otro, y tener mas parte y cabida con fu Prin-Ec a Algunos cipe,

cipe, y amarle sin competidor, (como lo hazen los que andan perdidos de amores.)Pero enlo q mas se desuelan es en juntarse con aquelamor proprio, y ciego que tenemos todos los hóbres (como diximos) y es mas furioso y vehemente en los Principes, y ir con ellos alamor del agua, yseruir en todo a su buena, ò mala inclinacion. Porq assi como el agua de los rios toma la color de la tierra por donde passa, y la sombra si-Philipic. gue su cuerpo, y las lineas no se mueuen por si, sino por el cuerpo, cuyas lineas son: assi el lisongero se mueue co el Principe, y como sombra sigue sus afectos, y toma la color q veè en el. Si el Principe gusta de caça, ellos se hazen caçadores: si de musica, musicos: si de amores torpes y liuia nos, ellos se los alabá y procurá: si es floxo, y ami go de holgarse, dizen q aquello es ser Rey, y que se descargue del trabajo co otros: si es cruel, q el Principe deue ser temido: si quita las haziedas a sus vassallos, q todo es suyo: si quiere hazer alguna guerra injusta y peligrosa, q bié se veè q es hijo de sus padres, y digno de tales y tá gloriosos Principes sus progenitores: y con sus palabras y consejos mas blados q el olio, atraviessan como Psal. 54. con sacras los coraçones de sus Principes:como dizeel Real propheta Dauid. Y siendo el Rey como vna fuente publica de todo el Reyno, esarraygada

differ .

a dix

#### 438 Libro.II.de las virtudes

tos lisongeros lainficiona de manera, q no pueda manar de ella sino ponçoña y corrupcion. Por esso los Athenieses tenia establecida pena Fraciscus Patricius de muerte cotra los linfongeros: y ellos fon abode regno.l minados de todos los fantos y fabios, y teni-4.tit.2. dos por pestilécia de toda la Republica. Biates Plut. de dixo, q entre todos los animales fieros el tyrano differ . era el mas pernicioso, y entre los másos el lison adul. 10 amici. gero. Demostenes dize, q todas las aduersidades Philipic. 3 publicas comuméte se deué atribuir à los lisoge ros. Pythagoras dize, q assi como las malas muapud Stogeres desseá y pide a Dios q de a sus amigos sabæum lud, vida, hazieda, y todolo demas, sino es buen selo, paraq no las dexe, assi lo haze los lifongeros In lalio: co sus Principes. Cicero llama à la lisonja ceuo, y ama de todos los vicios. Quinto Curcio escri-Lib.8 ue, q mas vezes los reynos han sido destruidos por la lisonja, q por las armas de los enemigos; y assi es cierta la caîda de aql Principe q tiene abiertos los oydos a la métira, mas q a la verdad, or.3.dela y a lalisonja, mas q al desengaño. Dió dize, q es instit. del peor el lisogero q corope la verdad, q el q falsea Principe. la moneda. S. Agust. dize, q ay dos linages de per feguidores, el vno de los q vitupera lo q hazemos, y el otro de los q lo alabá: y q es mas cruel y danofala légua del lisongero, q la mano del q Hier. Ep. persigue. Y S. Hieron. dize, q està ta estendida y ad Deme. arraygada

# delPrincipeChristiano 439

arraygada la lisonja en el mudo, q el q no lisongea, estenido por embidioso, ô por soberuio: y Hier. lib. que los Filosofos difiniero al adulador, blando 1. contra enemigo. S. Gregorio llama al lisongero lagosta Greg. lib. que y cosume los frutos, y aueja que en la miel 31. c. 20. en la bocay hiere co el aguijo, y escorpio, y ala-moralina cran, q picado mata: y otro Sabio dixo, que era peor caer en poder delos lisongeros q delos cuer uos, porq los cueruos comé a los muertos, y los lisongeros a los biuos. Y otro dixo, q el lisogero Dio.orde. es peor q el falso testigo, porq este engaña al juez 3. de la in y aql destruye la Republica. Seneca dize en vna stitu. del epistola, q la lisonja es muy semejate a la amis- Principe. tad, y q no solamete la imita sino q la passa y ve- Ep. 45. ce y q es recebida co gratos oydos, y penetra has ta lo mas intimo del coraçó, y có lo mismo q daña, agrada, y q escosa dificultosa el conocerla, por q es enemigo blado, có fingida mascara de ami Ep. 124. go. Y en otra epistola dize, q las palabras de los lisongeros no passan quado se oye, sino q se assiétá, y pegá, y qdápor mucho tiépo en el coraço. Yla razo dà en otro lugar, por q aun q se deseché Inpresat. da coteto, y despues de auerse muchas vezes resi libr.4.na stido, a la fin preualece, y sujeta, y rinden el ani-tur.99. mo del q las oye. Y la causa es, porq son conformes a lo q el amor proprio q es aql lisongero interior quenemos todos falsamete nos persuade, E pin Print Ee4 ypre-

# Lib.II.de las virtudes

y predica de nosotros mismos. Siendo pues este HIER Won mal tan natural en los hombres, y tan comun en los Principes, y tan perjudicial para toda la Republica, y tá dificultoso de conocer y vécer, bien sera que demos algunas señales para distin guir el lisongero del verdadero amigo: lo qual haremos en el cap. siguiéte co el fauor del Señor.

> Como se conocera el falso amigo del verdadero. Cap. XXX. rouid sol s 2019 nohi

Dediff. adul. O amici.

more for.

dil non

D Lutarco Philosophogranissimo escriuio vn tratado, para declarar en que manera podemos conocer al verdadero amigo; y encarece mucho el daño q los lisongeros de los Principes hazen à la Republica: y dize, q no auiendo cosa mas dificultosa, ni mas prouechosa q el conocerse el hombre à si mismo, (y q por esto tenian los antiguos por Oraculo venido del cielo aquellas palabras, Nosce te ipsum: q quiere dezir, conocete à timismo) los lisongeros escurecen la lubre q Dios infundio en nras almas: sin la qual no nos podemos ver, ni conocer. Tabien dize, q es cosa muy dificultosa el conocer el fasso amigo, q es el lisongero, y distinguirle del verdade ro amigo y fiel. Porquinqlos intentos del vno y del otro son muy diferentes y cotrarios, pero la manera de procurarlos, y de mostrar amor al A. 516-210.A

Prin

Principe, es muy semejante, y alguna vez en el lisongero mas aparete, y eficaz. La verdadera y sustancial diferécia de ambos està en esto, q el verdadero amigo ama con amor de amistad, y quiere bien a su amigo por lo q el merece, sin tener respecto à si:el lisongero no ama:sino por su interesse, y por el bien que espera. El vno es amor honesto y de virtud, el otro vtil y deleytable; y assi el vno perseuera como verdadero amigo en la prosperidad y en la aduersidad hasta zi.8.eth. la fin:el otro, como dize Aristoteles, en faltado cap. 3.7.4 suinteresse que su su fu fu luego buelue las espaldas y no conoce al q antes adoraua: imitado a la golo drina, q està co nosotros y nos quiebra las cabeças co fu cato mietras q dura el bue tiepo, y en viniendo el aspero y frio, luego desaparece, y se va. El verdadero amigo quado se trata de qualquier negocio q toca al Principe, la primera cosa en q pone los ojos es en el bie ò en el mal q de aql negocio puede refultar al Principe, y à la Re publica, al lifongero luego se le representa q pro uccho, ò q dano le Puede a el venir. El verdadero amigo dessea y procura q el Principe trate có los buenos, fabios, y pruderes; el lisongero no querria quinguno destos tuviesse entrada co el, y procura estoruarsela, y desacreditar y poner en mala figura en los ojos del Principe a los que lo precende. fon,

# 442 Lib.II de las virtudes

son, para quinguno le despriue, ni pueda acosejarle cosa q sea cotraria a sus intétos. Como vn mal pintor, de quien se dize, q auiendo pintado muy mal vnos gallos, hazia q vn mochacho ojeasse los gallos verdaderos, para q no allegassen à do estauan los pintados, y co esto se echasse de ver su poca arte y industria. El verdadero amigo huelga q el Principe haga mercedes a los que las merece por sus seruicios, y q sea amado de todo fu pueblo, porq esto couiene a su reputacio, y a la coservacion de su estado: el lisongero todo lo quiere para si, y tiene por perdido lo q se dà a los otros, sin tener cueta q su señor haga ò dexe de hazer lo q deue, q sea amado, ò q sea aborrecido. El verdadero amigo procura feruir y dar co tento a su amo en quato le es possible, pero ide manera q quado veè q couiene a su mismo seruicio, dezirle algunas verdades, lo haze con modesta libertad; porquiere mas el prouecho d su señor, q darle gusto, y es como el bué medico q dessea dar gusto al enfermo, pero mas su salud. El lisongero es como el cozinero, q en el guisar la viáda no tiene cuéta cola falud, sinocoel gusto del q la come; y por esto a ninguna cosa atiede sino a dezirle rodo lo q entiede q le serasabroso, y apartar todo lo q de mil leguas le pueda desagradar, para mejor engañarle y persuadirle lo q pretende.

# del Principe Christiano. 443

pretede. Y por esto dize el Espiritu santo: El hobre Prou. 29 ą̃ co palabras bladas y fingidas habla à su amigo, tiede la red para q caiga à sus pies. Y S. Bernardo dize, Laver Epi. 242 dadera amistad alguna vez reprehede, pero nuca lisongea. Y à vn Phocio Athenies respondio à Antipa tro, porqlepedia que hiziesse cierta cosa injusta, No puedes tenerme por amigo y por lisongero. Està el li Marie . enta be songero tan puesto en esto, que no solamente con las palabras sino tambien con las obras algunos procuran lisongear à los Principes ( q es otro genero de lisonja mas poderosa) y assi dize No Merc. Plutarco, que porq el Rey Mitridates se dio vn pocoa estudiar medicina, algunos criados suyos enfermos por lisogearle se poniá en sus manos: para q como medico los curasse, y cauterizasse, y entendiesse co este hecho la estima q tenia de su arte en la medicina. Y aun escriue q el conocio à vn lisongero, q porq el Principe repudio a su muger, el tábien repudio la suya, aunq secretamete trataua co ella:porq no pretedia sino tras formarse singidamete enel Principe, y hazer to do lo q el pesaua q le podia dar eoteto. Y otro lifogero viedo q a Filipe Rey de Macedonia su senor auia facado vn ojo enla guerra, começo a po nerse vn parche en el ojo, para q el Rey creiesse q el tambien tenia mal en aql ojo. Matò el Rey Alexandro por sus proprias manos à su gran priuado aquella

## 444 Libro II. delas virtudes

priuado Clyto: y quado boluio en fi, fue tato el enojo qcobrò configo milmo, q de puro sentimiento se quiso matar: vn lisongero llamado Anaxarcho le dixo, q los antiguos fábios auian hecho a la justicia assessora de Iupiter, para dar a entéder q todo lo q Iupiter ordenauaera justo; y co esta lisonja loca quiso persuadira Alexadro q era otro Iupiter, y q todo lo q hazia era justo, aunq fuesse la muerte arrebatada y injusta de su amigo. El verdadero amigo es siapre el mismo, porq mira siepre la verdad, y la razo, y lo q està bien a suamigo; el lisongero mudase con la mudăça del Principe, porq va al sabor de su paladar.

Por esto dize Plutarco, q quando el Principe quiere conocer sivno es verdadero y siel amigo, ò falso y lisongero, deue alguna vez mostrar q le agrada, lo q antes le desagradaua, y q le desagrada, lo q antes le agradaua; y q luego el lisongero le dira q tiene razon, yq antes se marauillaua como tenia agl parecer. Y esto hara en qualquie ra cosa por mala y fea q sea; lo qual no hara el verdadero amigo, porq sabra hazer diferecia de lo malo y delo bueno, delo q le couiene al Prin cipe, y de lo q le es dañoso. Y demas desto acóseja Plutarco q el Principe estè atento a lo q le dize su cociecia, y q quando ella le reprehende de lo q el lisongero le alaba, que entienda que obssirq aquella

Arian. enla hist. de Alex. libr. 4.7 Plut. en Alex.

del Principe Christiano. 445

aquella es lisonja, y no verdad. Finalmente siem pre el verdadero amigo se allega a la razó, justicia y verdad: y el falso a lo q nos inclina la parte inferior y sensual de nuestraalma: al plazer, entretenimiento, y deleyte, aunque sea repugnante a la ley de Dios. Y puesto caso que el amor y beneuolencia del criado para con su amo, y del vassallo para con su Principe, no se pueda llamar propriamete amistad (porque este nombre de amistad para ser verdadera, pide muchas co sas, y grancomunicació en el trato, bienes, y vo luntades de los amigos)todaviallamamos amigo verdadero en esta escritura, al que (auquesea criado ( firue a su señor con amor definteressa do y de verdadero amigo: y llamamos falso y lisongero al que no tiene otro blanco, enel serui cio de su amo, sino su proprio interesse y pretenfion.

De otras cosas que enseña la prudencia. Capit.XXXI.

T Odo esto enseña al Principe la verdadera y solida prudécia, pero otras muchas cosas le enseña importátissimas, y muy necessarias para el gouierno y conservacion de su estado. Porque esta virtud (como diximos) es la guia y maestra de

# 446 Lib.II de las virtudes

de todas las virtudes morales, y el niuel có que se deuen niuelar, y la medida có que se deue medir, y regular todas las acciones del Principe. Y por esso la virtud de la prudencia se estiende á todas las otras morales, y sin ella ninguna puede ser, ni llamarse virtud. Innumerables son las cosas que enseña la prudencia al Principe Christiano, y seria nunca acabar si las quisiessemos aqui todas referir: pero ya q por no alargarnos dexemos muchas dellas, razon serà q digamos algunas, de las q nos parecieren mas prouechosas, y necessarias para el buen acierto y gouierno del Principe, sacadas de lo q varones sabios y experimentados escriuen desta materia.

La primera cosa pues q enseña la verdadera y Christiana prudécia al Principe, es, q se conozca por hobre slaco, y necessitado de la lúbre y fauor del cielo, y q le peda à Dios: como diximos quelo hizieron Moysen, Iosue, Dauid, Salomo,

y'los otros Reyes sabios y poderosos.

ob

Tras esta se sigue, el cosultar las cosas graues y dudosas co varones prudétes y (como se dize) de ciencia y conciencia: y cosultar las co desseo d saber, y seguir la verdad, y no por cuplimieto, y para q le diga los cosejeros lo q el Principequie re, y leagrada, y no lo q le conuiene, e importa.

Enseña esta misma prudencia à mirar aten-

# del Principe Christiano 447

tamente ante todas cosas si lo q se trata es cotrario à la ley de Dios: la qual deue ser el primero, y mas intimo y familiar colejero del Principe: comola tenia el Rey Dauid, q dize desi: Et consiliu meu iustificationes tuæ. Señor vra ley y vros ma Psal.iis. damientos son mi cosejo. Quiere dezir, qussi co mo el q tiene vn amigo fidelissimo y cordial, no haze cosa de importacia sin consultarla primero con el;assi Dauid tenia la ley del Señor por su mas intimo y principal cosejero, y con el registraua todas sus cosas antes de hazerlas. Y quado ay duda si es licito ó no lo q se trata, si es coforme, à repugnate à la ley de Dios, la misma prudécia enseña à cosultarlo co los Teologos, y per sonas q Dios ha puesto en su Iglesia para maestros y guias de los demas; y aueriguarlo antes de começarlo, ò passar adelate. Y au algunos Principes Christianos y desseosos de acertar suelen tener para semejates negocios vn cofejo que lla man de Conciencia: en el qual solamente se tra ta lo que toca à la conciencia del Principe, y à lo que està obligado hazer, segun la ley del Senor.

Esta misma prudencia daluz al Principe para conocer la que es verdadera, y la que solo es aparente vtilidad. Porque quando el prouecho que se le ofrece es coforme ò no cotrario al honesto

# 448 Libro II. delas virtudes

y à la virtud le puede tener por verdadero. Pero

fi es contrario al resplandor de la virtud y tiene consigo alguna sealdad y vicio, sin duda deue juz gar que es falso y aparete: pues la verdadera vii lidad no puede ser contraria à la virtud. Es esta tan gran verdad que hasta los Filosofos y Genti les la conocieron, y enseñaron. Plató en vn dialo go introduze à Socrates que dize, que deuemos examinar nuestras acciones, y quando se ofrece en lo que queremos hazer alguna maldad, no se deue aun pensar, sino padecer la muerte, y qualquiera tormento, antes que hazer lo. Y Ci-

Li.3. offi. ceron dize estas palabras. En ofreciendose nos qualquiera materia de nuestro prouecho, necessariamente nos mueue: pero si considerandolo atentamete hallaredes que con aquella imagen y representació de prouecho esta mez clada alguna fealdad y maldad, no passeys mas adelante: pero entended, que dode ay peccado, ahí no puede auer verdadera viilidad. Y mas abaxo dize, que no se deuen consultar las cosas de esta calidad, porq el solo consultarlas, es malo y afrentoso Y Va-

codicia no puede tato como la razo, y ninguna cosa se tiene por prouechosa q no sea honesta, y lo consirma con el exeplo de los Atenieses, que el consejo que daua Temistocles era y til mas no era honesto,

luego

## del Principe Christiano. 449

luego todo el pueblo à gritos dixo, sino es justo tampoco sera prouochoso, y mandó à Temîstocles q no tratasse mas dello. Regla tábien es de pru dencia saber hazer diferencia de los negocios grandes y pequeños: de los que conviene q trate por si mismo el Principe, y delos que puede encomendar y fiar de otros; para que (pues no puede abarcarlos todos)se descargue de los menos importantes, como lo aconsejo a Moysen Exod. 18. su suegro, y para gastarmas tiempo en los mas graues, y menos en los que no piden tanta consideració: y no menos para saber que negocios, à que personas ha de encomendar, pues notodas son para todos. Inicomo da mando con ouo

No menos es regla de prudencia, el conocer las propriedades è inclinaciones delos hobres con quien se trata, para saber dara cada vno lo que le couiene. Porque los moços son mas abiles para negocios de brio y valor, los viejos mas sazonados para los consejos: los pobres mas facilmente se dexan engañar del interesse : los ricos y poderosos de la ambicion.

Regla assi mismo de prudencia es, conocer las propiedades, humores, y condiciones de las naciones que el Principe ha de gouernar, por ser muy varias, diferentes, y aun cotrarias. Porque vna pide seueridad, otra blandura: vna que Ff

# 450 Libro II. delas virtudes

el Principe no se domestique mucho con sus subditos, otra que sea mas familiar: vna podra lleuar qualquiera grá carga, otra no sufre la mediana y aun pequeña; y siel Principe quiere lle uar a todos por vn rasero, y no acommoda su gouierno a la inclinacion de sus subditos, tendra gran trabajo, y verase muchas vezes en pe-

ligro, y aprieto. Ist of (sobor rouse)

De aqui nace otra regla de prudencia, que es dar contento a los pueblos, especialmente à los principios, quando el Principe comiença a Reynar, y en las cosas razonables y honestas; que las que no lo son, mejor es no negarlas (porque no cobren aborrecimiento en el principio quado han de cobrar amor a su Principe:) pero tomar tiempo para cosiderarlas, y resfriar poco a poco los animos encendidos de los que las pi-

den. Roboan hijo de Salamon perdio de doze Tribus de su Reyno, las diez, por auer respondido asperamente al pueblo quando començo à Reynar, y por no auerle cocedido lo que pedia: con lo qual le ganara la voluntad, y se le hiziera esclauo para todos los dias de su vida, como acofejauá q lo hiziesse los sabios y viejos cosejeros.

No es menos regla de prudencia mirar mucho la circunstancia del tiempo, sin la qual se haze muy disicil y aun impossible, lo que con

ella

ella, es facil y llano. Y es cosa increible quan presto buela y huye la ocasion, y las mudanças que ay en todas las cosas humanas, y como no se puede tener por cierto y seguro sino lo que tenemos en las manos: y esto se experimeta aun mas palpablemente en las cosas de la guerra, en la qual quien pierde punto, pierde mucho.

Y por esto los grandes Principes que la administră de lexos por sus capitanes deuen esco gerlos sabios, valerosos, atétados, y dichosos, y darles mano, para que por tener las suyas atadas no pierdan la occasion, y con ella las empresas: las quales se deuen consultar à sangre fria, y executarse à sangre caliente: y por esto dixo Sa-salust.in lustio. Antequam incipias, consulto, vbi consulueris, ma- proc. in ture facto opus est. Antes de començar consultalo Cati: bien, despues de auerlo consultado, executalo co presteza: el qual tambien es precepto de Isocrates, y aun de los sabios antiguos, como dize A-or. ad De ristotiles. Y para significar esto juntauan en vno Aris.l.6. la anchora con el Delfin, y el dicho tan celebra- moral. dodel Emperador Octaviano Augusto, Festina lente: que quiere dezir date priessa de spacio. embl. 143 Mas quando se teme algun mal, lo mejor es suet. in dar tiempo al tiempo, que suele traer mu-vita Aug. chos accidentes que lo desbaraten, y desha- c.25. gan. meskonmeny ny manj

A COURT

Alciat.

#### 452 Libro II.delas virtudes

El mirar la coyuntura y sazon, tábien aprouecha para dissimular algunas cosas por graues
que sean, y merecedoras de castigo, y guardarle
para su tiempo: porque si se quisiesse dar suera
del, no se podria dar sin gran ruido y escandalo.
Como nos enseño el Rey Dauid, quando por
no turbar la paz de su Reyno, dissimulo con
Ioab que auia muerto a Abner y Amasa, dos
Principes grandes y poderosos porque Ioab era
su capitan general, y emparetado, y de muchos
amigos, y por entonces tenia del necessidad:
pero mando a su hijo Salamon que le castigasse,
porque ya no ternia Ioab tanto poder, ni auria

3. Regit. peligro de alborotos, y assi lo hizo Salamon.

Regla de prudencia es, preuenir los males, y fangrarse antes que venga la enfermedad: que es mas excelente genero de medicina, que el cu rarla despues de venida. Por donde el Principe deue estar como en atalaya, siempre velando, pa ra descubrir de lexos los enemigos. Y puesto caso que deue mirar siempre a la paz, y tenerla por blanco y sin de su gouierno, y escusar quanto le suere possible la guerra, por los daños que se siguen della, como adelante se dira, pero ha de ser de manera, q la misma paz no le haga sloxo y descuydado, y menos apercebido para las co-sas de la guerra: porque en vn punto se pueden alterar

alterar y turbar, y no se pueden proueer ta presto las que son necessarias para la guerra, si en el tiempo de paz no estan proueydas y preuenidas: y muchas vezes el enemego toma occasion parahazer guerra por el descuydo y seguridad con que en tiépo de paz esta el Principe su enemigo la qual suele ser aun tato mas danosa quáto el descuydo es en cosa que mas importa.

Esta preuencion y prouidencia es la mas excelente parte de la prudencia, y no se estima, ni echa tanto de ver, porque no se ven los innumerables danos que con ella se escusan. Pero es admirable, y tanto mas quanto son menores y mas ligeras las cosas que ataja, de las quales pueden nacer grandes danos. Porque de vna cetella se suele emprender yn gran fuego, q abrasa y destruye toda la Republica, y cosas mínimas que en sus principios tuuieran facil remedio, despues por no auerse atajado traé consigo ruînas y perdidas increybles. Como la peña que se arroja de la cumbre de vn alto monte, antes de soltarla es facil tenerla, pero despues que se dexa dela mano y coge buelo, derriba, y destruye to do lo quetopa, y no se puede tener. Caton de- Pluta.op. zia, que con el cuydado y preuencion las cosas Reip gor. grandes se hazian pequeñas, y las pequeñas se pracep. deshazian. gle y, omer olobaches some obnor Ff 3 Tambien

Tambien

#### 454 Libro.II.de las virtudes

Tambien enseña la prudencia al Principe, el medir bien sus fuerças y las de su enemigo, y las difficultades y peligros q se le pueden ofrecer antes que haga alguna empresa: para que no entre en cosa que segun las leyes de prudencia no se pueda salir bien della, ni resistir con diez mil hombres alque viene contra el con veinte mil.

Luce.14. Como dixo Christo nuestro Redemptor.

Y tambien para que si dos Principes quisieren hazer guerra entre fi,y cada vno por fu parte procurare traerle a la suya, sepa lo que deuc hazer. Porque si el tiene fuerças superiores, podra estarse ala mira, y neutral, sin declararse mas por la vna parte, que por la otra, pero fi sus fuerças fueren inferiores a las de qualquiera de las partes, deue considerar si le està bien tomar por enemigos a dos, que qualquiera dellos que véçale hadetener por enemigo, y hazerle guerra, ò si le estara mejor arriscarse, y declararse por amigo de vno, y correr la fortuna con el

No menos enseña la prudencia que quando se resuelue el Principe de ayudar a su confederado y amigo, lo haga (si puede) de manera que sus ayudas le sean de prouecho, y le saqué el pie del lodo. Porque si los socorros fueren flacos, porventura no conseguira el efecto que pretende antes gastandose tanto, y algunas vezes Tambien

Plata.op.

# del Principe Christiano. 455

mas que si fuessen poderosos perdera reputacion, y los amigos quedaran desobligados, y aŭ quexosos, y los enemigos vsanos y mas atreuidos, juzgando, que ó le faltan fuerças, ò prudencia.

La misma prudencia enseña que quando vn Principe trae guerra ò disterencias contra otro Principe, considere atentemente no solo las fuerças de su enemigo (como diximos) sino tam bien su natural condicion, y la de los consejeros y ministros que tiene cabes; por los quales se gouierna. Porque el considerar las fuerças, aprouecha para saber lo que podra hazer; y el considerar su condicion y la de sus ministros, para saber probablemente lo que harà. Porque como muchas vezes se gouiernan los Principes mas por su gusto y inclinacion, que por razon suele ser mas cierta conjectura de lo que haràn, la que se funda en su inclinacion y costumbre, que la que mira lo que segun prudencia deuen hazer.

# Prosigue el capitulo .passado.Cap.XXXII.

E s regla de prudencia en el Principe no querer arrácar de vn golpe las cosas q está muy recebidas y assentadas, aunq sean malas; porque Ff 4 la

#### 456 Libro II. delas virtudes

la naturaleza no sufre repentinas y extremadas mudanças, sino irse poco a poco, pelando pelo à pelo la cola del cauallo, que no se puede toda junta arrancar: como lo hizo Sertório, y Hora-

cio Poeta enseña que se deue hazer.

Y porque importa mucho que el pueblo tenga grande opinion de la sabiduria y prudencia de su Principe, para que le reuerencie y obedezca con mayor promptitud y volun tad. Tambienes regla de prudencia tomar el pulso a los negocios, y tétar el vado antes de entrar en el rio arrebatado y furioso, y hazer las cosas de manera que la gente cuerda, y graue las tengapor acertadas Para lo qual el Rey Car tolico don Fernando, y el Papa Paulo. III. deste nombre, quando querian hazer alguna cosa de que dudauan como se auia de recebir, la mandauan echar en el corro dissimuladamente, no como cosa q se gria hazer, sino como cosa q se deuia hazer, y viedo o la gete la aprouaua, la hazian: y con esta prudencia quedauala cosa muy bien recebida, y alabada, y ellos en reputacion de Principes cuerdos y prudetes, como lo eran.

También dà reputacion de prudente al Principe, quando de tal suerte tiene proueydas las cosas que ninguna le sea nueva y repentina: y de magnanimo, quando las que lo son (por

PF A

graues;

del Principe Christiano. 457.

graues y tristes que sean) no le espantan, ni tur-

ban ni descomponen. on a mount ob each

Es otrosi regla de prudencia, no descarnar la llaga hasta el huesso: ni curar con suego y hierro lo que con vnciones y remedios blandos se puede curar, ni tirar la cuerda de manera que se rompa: ni exprimir tanto que se saque sangre, ni apretar alos subditos hasta lo vltimo. Porque los que estan descontentos del gouierno presente siempre dessean nouedad, y si el descontento no passa de descontento, aunq la aguarda, no buscan ellos ni dan la occasion: pero si llega à desesperacion, siempre piensan en la mudança del estado, y la procuran, y machinan contra el, aunque sea con peligro de sus hazien das y vidas.

Por esto es muy loable y saludable la moderacion en el Principe, y el saber mezclar la blandura con la seueridad, y pesar las cargas con las suerças de sus vassallos, y el gouierno con el tiempo. Y si alguna vez vsare de algun castigo extraordinario y riguroso, conuiene hazerlo con tal temperamento, que todos entiendan que no nace de crueldad, sino del zelo del bien publico, que suerça à ello, y todo esto enseña la

prudencia: olleh ollegorni nuela ensiv col

Esta misma prudencia enseña à conocer la variedad

# 458 Lib.II de las virtudes

variedad y vanidad de las cosas humanas, y mas de las de la guerra, paro no leuantarse, ni descuydarse por las prósperas, ni desimayar, ni asligirse por las aduersas, porque cada hora pueden suceder nueuos accidentes, y varios successos que leuanten al casdo, y derriben al vencedor.

Enseña mas à no medir los consejos por los successos, sino por la razon que huuo en ellos, y a no enojarse con el que dio el buen consejo, porque succedio mal: porque los successos no estan en nuestra mano, y los buenos consejos si. Y peor seria que el consejo huuisse sido malo: y el successo bueno, que no al contrario, bueno el consejo, y el successo malo. Los Spartanos nunca castigauan al capitan que auia peleado y perdido la batalla, sino al que peleo y no tuuo justa razon para pelear. Y los Cartagi-

Alex. ab no tuuo justa razon para pelear. Y los Cartagi-Alexa.l. nenses dauan la muerte al capitan que con mal consejo auia peleado, aunque huuiesse vencido, porque no mirauan el successo, sino lo que por buena razon deuia succeder.

Enseña à no hazer muchas leyes, porque los subditos se cansan con la multiplicacion delas leyes, y los juezes son remissos en executarlas, sino les viene algun interesse dello: y el Principe pierde reputacion quando sus leyes no

fon

# del Principe Christiano 459

fon obedecidas. Y por esso conviene que las leyes sean pocas, y muy miradas, y que no se mu den ni alteren facilmente, y qsean guardadas co gra rigor, y para mouer a los subditos a la observancia dellas que el mismo Principe que es libre y legislador, por su voluntad se sujete a su mismaley, y con su exemplo incite alos otros aguardarlas. Que por esto fue tan alabada aglla memorable palabra del Emperador Theodofio (como diximos arriba) quando dixo. Que aunque vox. C. de el no estaua sugeto a sus leyes, se queria atar a ellas y leg. guardarlas. Y con razon se llama el Principe ley biua, no solo porque tiene potestad para hazer la ley, è interpretarla, y dispensar en ella, sino tambien porque la ley por si es muerta, si el como anima de la ley con su exemplo no le da viden que el Principe le retire, y pict da la abiv

Enseña masesta misma prudencia, a hazer de tal manera bien a vno, que por ello no vega mal a otro; y el beneficio de vno no fea injuria y agrauio de tercero. Porque como el hombre se acuerda mas de la injuria, que del beneficio que recibe, es mas prompto a vengarse de la injuria, q à agradecer el beneficio: y assi el que re-cibiola merced se oluida, y el que recibio la injuria se acuerda perpetuamente, y si puede procura fatisfazerse, pull dispundabal ab ablogate extleta

Enseña

## 460 Libro. II. de las virtudes

Enseña a mirar quanto se deue siar el Principe del amigo reconciliado, para no faltar de su parte a la amistad, ni poner en peligrosu estado, y su vida. Y lo mismo digo de las personas à quien el Principe huuiesse hecho en el algun tiempo alguna grande injuria, ò afrenta, auque sean criados; porq se han visto estraños casos, y que auiendose oluidado el que hizo la injuria,

nose oluido el que la recibio. della alde recibio

L. digna

toria.

Enseña à no tener por magnanimidad el emprender cosas de poca sustancia, y echar el resto en qualquiera empresa: sino medir las que tomare con el prouecho de la Republica, y conla dificultad que tienen en si. Y no menos el no creer que es valor no boluer atras de lo que vna vez huuiere començado, quando las cosas piden que el Principe se retire, y pierda la empresa, por no perderse. Porque assi como es flaqueza no ir adelante quando lo pide la razon, assi es temeridad, no retirarse quado la misma razo lo persuade: y la necessidad es ynarma tan fuerte y poderosa q no se le puede resistir, y q escusa, lo q sin ella no se podria escusar. La obstina Comineo ció del Duq Carlos de Borgoña, y el querer por en su hisfiar y cotinuar el cerco sobre Nansi, fue causa de F. Guici- su ruyna: y en nuestros dias la de Lutrech sobre ard.1.19. Napoles de la destruyció suya y de su exercito.

Yal

#### del Principe Christiano 461

Y al contrario el grande Alexandro, auiendo estado quatro meses sobre la ciudad de Tyro, sin poderla tomar, no tuuo por flaqueza de ofrecer le que alçaria el cerco con las condiciones que la misma ciudad antes del cerco le auia pedido: aunque como estaua ya soberuia y vana, no las quiso aceptar, y por esto se perdio, y sue assolada. Y el Marques de Pescara don Fernando de Ensuvi-Aualos se leuantò del cerco de Marsella, y hizo aquella bella retirada para Italia co su exercito, que el mismo estimò en mas que todas las otras sus hazañas, con auer sido tantas, y tan valedos, v avelar fobre ellas: porque av much salor

da li.4.c.

Enseña a hazer las cosas con tanta prudencia y consejo, que ninguno pueda con razon reprehenderlas: pero si algunos sin ella lo hizieren, à no darsele nada. Porque el vulgo es bestia de muchas cabeças, y no puede saber las causas y motiuos que tiene el Principe para hazer lo q haze: y aunque los supiesse, son tan diferétes los juyzios del Principe, y del hombre particular, y la manera de entéderlas cosas, del que las trata como artifice supremo, y del q las mira de lexos, ò como manual, que no espossible que ambos tengan vn mismo concepto dellas. Y lo mismo que digo de los juyzios, digo tambien de las voluntades, que deue el buen Principe menospreciar,

# 462 Lib.II.de las virtudes

ciar, quando los malos y viciosos le aborrecen, porque le miran como a juez, y siscal de sus vicios, y procurar que los buenos y cuerdos le estimen: y entienda que es cosa propia de Reyes (como lo dixo el gran Alexandro) hazer bien, y ser murmurados. Y que como el Emperador Agusto escriuio a Tyberio su sucessión no està la grandeza del Principe en que ninguno diga mal del, sino en que ninguno le pueda hazer mal.

Pluta. in apophth.
Suet. 1.
oft.c. 51.

Enseña à no poner en los grandes gouiernos sino a personas muy prouadas y experimentados, y a velar sobre ellas: porque ay mucho que desemboluer, y conocer en el hombre, y como todas las cosas de la tierra se mudan, assi se trueca y muda, y mucho mas con el mando, el coraçon del hombre. Y el que en algunos negocios dio buena cuenta de si, no la daen todos: ni los buenos fines corresponden siempre alos buenos y loables principios. Por esto couiene que elPrincipe vele sobre sus ministros, y mas sobre los mayores y (aunquo no crea todo lo q dizen) que oyga benignamente y con desseo de saber la verdad a los que se quexá dellos, y q procure aueriguarla para castigar publicamente al ministro si tuuiere graue culpa, ò reprehenderle secretaméte si fuere ligera; y si fuere calumnia la la que

# del Principe Christiano 4.63

la que le imponen los que se quexan, para castigarlos, o reprehenderlos conforme a la calidad del negocio. Porque quando no se oyen las justas quexas de los vassallos contra los Gouernadores, de mas del cargo de la conciencia, los mismos Gouernadores se hazen mas absolutos, y los vassallos viendo que no son desagrauiados ni oydos, entran en desesperaenere ellos le enciende. cion.

Y no menos enseña esta misma prudencia à no dexar mucho tiempo en el gouierno al ministro, de quien el Principe tiene mala satisfacion, fundada en justa y prouada razon. Porq el dexarle, es flaqueza, y muchas vezes conciencia: el traerle desgustado, y darle occasion para que no acierte a dar gusto, y para que los subditos no le obedezcan, ni tengan el respecto que deuen. Y poresso, ò se han de dissimular las faltas si son ligeras, ò si son tan graues q lo pidan quitar el ministro, y poner otro, y darle la autoridad que conviene. Porque esta autoridad es gran freno, pare que el pueblo le obedezca, y el acierte en su gouierno: como lo hazia el Emperador don Carlos Quinto de gloriosa me moria: el qual es alabado por la gran cuenta que tuuo en conseruar la autoridad de sus mi-not.p.3.1. .t quales pueda auer competencia: porq.sorfin

offiv

Enseña

# 464 Libro.II.delas virtudes

Enseña esta misma prudencia descoger por Embaxadores hombres muy discretos, y que sepan representar la grandeza de su Principe, y tratar eon valor y blandura los negocios que se huuieren de tratar, y dar facil salida a las discultades que se ofrecen, y ser mas Angeles de paz entre los Principes, que atizadores del suego, que muchas vezes por vna pequeña centella entre ellos se enciende.

Enseña en la elecció del capitá general a tener mascuenta con la virtud y valor de la persona, que con el linage y grandeza de su casa. Porque como sábiamente dixo Leon Emperador en aglibro que escriuio de bellico apparatu. Asi como nosotros para conocer el animo generoso de un cauallo, no miramos tanto de queraza es, quato su talle, cuerpo, y proporcion, y obras que haze: asi para estimar la verdadera nobleza, no se deue considerar tanto el resplandor de los progenitores, como el proprio valor y virtud. Aunque quando esta se junta con la sangre y estado, campea mas, como el esmalte sobre el oro, y deue ser antepuesta a la virtud sola y desnuda: como en el capitulo de la justicia distributiua del Principe declaramos.

Y assi mismo enseña la prudencia q nunca se pongan dos cabeças en vn exercito, entre las quales pueda auer competencia: porquese han visto

# del Principe Christiano 465

visto grades daños, y perderse las empresas publicas, por el odio, ò embidia, y emulacion particular de los capitanes. Vn Dios gouierna el vniuerso, vn Sol ay en el cielo, vn Rey en el Rey no, vn padre de familias en cada casa, y vn Capitan general deue auer en cada exercito.

#### Como se alcança la prudencia. Capitulo. XXXIII.

milinos probamos, y rocamos con las manos, y CON tantos los documentos y reglas de Oprudécia, que deuen guardar los Principes, que seria impossible escreuirlas todas:y por mu chas que se dixessen, siempre quedarian muchas mas que dezir: y todas aprouecharia poco, si el Principe no tuuiesse en si la prudencia natural, y la que nuestro Señor comunica a los que con humildad se la piden. Porque cierto que la prudencia es don suyo, y cosa q se puede aprender mal:por sertantos los particulares, y tantas y tan varias las circunstancias que el verdadero prudente deue considerar en sus acciones, para acertar, que no se pueden con ningunas reglas comprehender:aunque algunas aprouechan, y las que aqui quedan referidas, y otras semejantes no creo que seran danosas. Y si ay algun camino para apreder la prudencia aca en la tierra Gg (demas cumming.

(demas de lo que arriba diximos) creo q es no fiarse el hombre de si, ni de su prudencia, y tratar, y consultar sus cosas con varones sieles y prudentes, y ir haziendo memoria de los suceessos de las cosas que cada dia passan por eli y aun de las faltas que como hombre haze el Prin cipe, para que le sean de auiso y de escarmiento para no faltar. Porque no ay cosa que mas nos enseñe que la experiencia de lo que nosotros mismos prouamos, y tocamos con las manos, y el leer los libros de los que fueron prudentes: enlos quales se hallan muchos y muy proucchosos auisos para el gouierno y conservacion de los estados. Y estos libros torno a dezir que deurian leer los Principes con grande atencion y cuydador porque como fon de autores ya muertos dizen las verdades con llaneza, y fin lisonja: lo qual muy pocas vezes hazen los biuos, por mas amigos que sean. Y este auiso dio el Filosofo Demetrio Falerio, qui Tolomeo Rey de Egypto. Y Basilio Emperador en vna instrucion que dio al Principe Leon su hijo, le dize estas palabras. No os fea pefado reboluer las historias antiguas, porque en ellas hallareys sin trabajo lo que otros con trabajo han allegado . y dellas sacareys las virtudes de los buenos, y los vicios de los malos, las mudanças continuas de la vida hu-

mana,

cap. 56.

(demas

# del Principe Christiano 467

mana, y la rueda y mutabilidad de las cosas, la in- Zips. in Stabilidad del mundo, y las caydas apressuradas notis.l.r. y miserables de los Imperios, y para dezirlo en ona de Rep.c. palabra, el castigo de los malos, y el premio de los bue- 19. nos y vir tuosos: para que huyays las maldades de les vnos, y no caygays en las manos de Dios nuestro Senor, y os abraceys con la virtud, y alcançeys los premios que la acompañan. Esto dize aquel sabio Principe a su hijo, enseñandole el prouecho que podria sacar dela historia. Y el Rey don Ger. Curi Alonso de Napoles es muy alabado, porque talib. 16. -fe occupaua en leer, y oyr leer lashistorias an- c.4. tiguas, y tenia en su casa grandes Oradores y Letrados. Quiero acabar este capitulo con de. zir, q entre las otras reglas que dà la prudencia, es vna saber medir y poner tassa a la misma prudencia, porque ay algunos tan mirados y remirados, que rebientan de prudentes, y nunca acaban de determinarse en cosa que quieran hazer: porque como se les ponen delante tantas razones por vna parte y por otra, y ven tantos inconuenientes en el hazer, y en el dexar de hazer, no saben salir de aquel laberintho. Y puesto caso que ésta parezca prudencia, no lo es, sino falta de juyzio resoluto, firme, y constante, que nace de la natural condicion, y de vn cierto desseo de acertar.

oldenguq

Gg 2 Porque

## 468 Libro II. delas virtudes

Porque la verdadera prudencia enseña, que no ay cosa en el gouierno del Principe sin inconuenientes, y que donde ay menos es lo mejor; y da luz para ver donde ay menos inconuenietes, y fuerçapara escogerlo, y executarlo. Que por esto dixo el Espiritu santo: es prudentia tue processo pene modum: pon tassa a tu prudencia. Por fisedo ella la fida tassa, y medida a las demas virtudes, no es justo que carezca de su medida y tassa. Y para que no falte à esta materia de la prudencia su tassa, la acabo yo aqui, para començar la de la fortaleza del Principe Christiano: en la qual consiste la fuerça y neruios de la Republica.

De la fortale La que deue tener el Principe Christiano, y lo que enseña della Machiauelo. Cap. XXXIIII.

Les la fortaleza, de la qual auemos de hablar en los capitulos siguientes. Y digo que es la postrera, no porque tenga el postrer lugar entre las otras virtudes, sino porq es el sello y guarda de todas, y la que las tiene debaxo de su amparo y defensa, y sin ella quedan desarmadas y defensa. Pues la fortaleza es vna arma y peto su fuerte, y como dize Seneca, yn bestion inexpugnable

# del Principe Christiano. 469

pugnable de la flaqueza humana, y yo la he dexado para la postre por tratar mas largamente della. Porque aunque la doctrina de Machiauelo à cerca dela Religion es impia, y à cerca de las virtudes del Principe falsa y peligrosa, (como auemos visto) la que enseña de la fortaleza, es necia y desatinada. Las palabras de Enel.2.c. Machiauelo en que habla de la fortaleza, son esta del. 2.1. de los discur tas traduzidas fielmente de Italiano en Caste- sos sobre llano. Pensando donde pueda nacer que en aquellos tiem T. Linio. pos antiguos los pueblos fuessen mas amigos de la libertad que en estos ? creo que nazca de la misma causa que aora haze a los hombres menos fuertes: la qual pienso yo que sea la diuersidad de nuestra educacion, y de la de los antiguos, fundada en la diuersidad de la Religion nuestra, y suya. Porque auiendonos nuestra Religion enseñado la verdad, y el verdadero camino (Estas y otras semejantes palabras suelen dezir los Politicos para mejor engañar) Haze que estimemos menos la honra del mundo: y como los Gentiles la estimassen tanto, y la tuuie sen por su summo bien, eran sus acciones mas ferozes. Y va prouando esto con tres razones. La primera, porque los Gentiles vsauan de muchos y magnificos sacrificios de animales llenos de sangre y terribles, y los hombres mirandolos se embrauecian, y se hazian semejantes a lo que veyan. La segunda, porque Gg 3

### 470 Lib.II de las virtudes

la Religion antigua no tenia por bienauenturados sino a los grandes y poderosos, a los Capitanes de exercitos, y a los Principes y señores: mas nuestra Religió pone la felicidad en la humildad, abatimiento y pobreza. La tercera, por questro caso que la Religion Christiana quiera que seamos fuertes: pero mas quiere que seamos fusidos que fuertes, y concluye con estas palabras. Pues esta manera de biuir parece que ha enstaquecido y debilitado el mundo, y dadole como a saco a los hombres maluados, para que sin resistencia y con seguridad puedan hazer del a suvoluntad. Esto es lo que enseña Machiauelo de la fortaleza Christiana.

Pues para declarar mejor lanecia impiedad, y impia necedad deste malauenturado Maestro de los politicos de nuestro tiempo, se ha de presuponer, que segun Platon, Aristoteles, Ciceron, S. Ambrosio, y otros graues autores, y toda buena Philosofia, la virtud de la fortaleza de se hablamos, no es vna cierta valentia, ò fuerça corporal, estremada, desmedida, y espantosa que tienen algunos hombres robustos, neruos se y de miembros rezios, y maciços: como la tuno Hercules y Milon, Crotoniates, y otros hombres de grandes suerças. Ni tampoco es yn animo osado y temerario que tienen otros se su mimo osado y temerario que t